



Palencia

en la Adano

Guía de la capital y su provincia

Año 1943



LIBRERIA ANTICUARIA

M. de Gastañaga, 13

33009 - OVIEDO

Teléfono: (98) 521 28 38

Precata
D6CL
A

7.57940

C 1073945

EBRO

COMPañIA DE AZUCARES Y ALCOHOLES

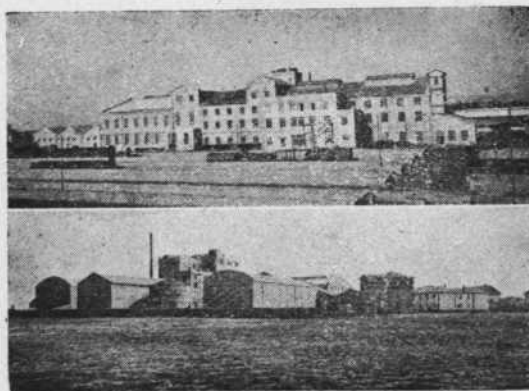
SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio Social

M A D R I D

Villanueva, 4

Capital: 125.000.000 de pesetas



Fábrica de Venta de Baños

Azucarera de Castilla
Alcoholera Guillerma
Refinería ECAYA

Dedicatoria

A Palencia, ciudad de "Armas y Ciencia", que
has sabido ser guardiana permanente de tus tra-
diciones y costumbres, este homenaje de admira-
ción y exaltado cariño, te dedica el autor de "Palen-
cia en la Mano" (Guía de la capital y su
provincia). * * * * *

f. Argüelles.

Palencia, Enero 1943

R. 48855



"PALENCIA EN LA MANO"

Guía de la provincia, fué sub-
vencionada y declarada de gran
utilidad provincial por la Comi-
sión Gestora de la Excelentísima
Diputación - - - - -

Es propiedad del autor

Fotografías de Don Albino R. Alonso, fotógrafo oficial de la
Comisión de Monumentos y de Prensa y Propaganda y de
Don Emilio Petano Sáez, de la Sección de Turismo de la
Excelentísima Diputación - - - - -

Las fotografías que ilustran las páginas de Turismo, pertenecen
al "Catálogo Monumental" y "Silva Palentina", y fueron cedi-
das por la Comisión de Monumentos y Comisión Gestora
de la Excelentísima Diputación - - - - -

**Cántabro
Montañesa, S.A**

DISTRIBUIDORA
OFICIAL DE

CAMPSA

TRANSPORTES
GENERALES

PALENCIA

Avenida de José Antonio, 2
Teléfono núm. 205

HERACLIO DOMINGUEZ

A L M A C E N

DE DROGAS Y PERFUMERIA

Casa especializada en productos para la Agricultura



ARSENICAL DOMINGUEZ
Para combatir la ALTICA AMPELPHAGA
(Pulgón o coquillo de la vid)

SULFURHAL DOMINGUEZ
Producto insuperable para el tratamiento
del OIDIUM.

PREPARACIONES DE LA CASA:
Insecticida líquido para toda clase de
insectos, especialmente para la destrucción
de las CHINCHES.

Cera para pisos y muebles en cuatro colores
Grandes existencias de Azufre y Sulfato
de cobre.

Productos enológicos.
Preparación de pinturas y esmaltes
Pinturas al Duco.

PALENCIA
Plaza Mayor, 11

Gestoría Administrativa

“Salvador y Juxita”

SECCIONES

Jurídica
Social
Información
Detasas
•L'Abaille• (La Abeja) Seguros
Representaciones
Reclamaciones
Registro de marcas y Patentes
Ayuntamientos. (Representación)
Cobro de Créditos

Valentín Calderón, 6 y 8
Teléfono número 470

Palencia.....de.....de 194.....

Muy Sr. nuestro:

Nos complacemos ofrecer a Vd. los servicios de esta su casa.

EL DIRECTOR

Mariano

Alvarez



Maricén
DE COMESTIBLES
VINOS Y LICORES

PALENCIA

Colón, número 16
Teléfono número 302





Federación Católico Agraria

Caja Central de Ahorros y Préstamos - Venta de Abonos
Químicos y Minerales - Suministros a sus Sindicatos fede-
rados - Consultorio Jurídico-Social gratuito - Confeccio-
nes de Contabilidades - Imprenta con trabajos esmerados

Aurelio Cuesta Medina

Almacén de vinos, frutas y escabeches
Depósito de Cervezas

Aguardientes, licores finos
y vinos generosos

PALENCIA

Teléfono 285 - Apartado 29

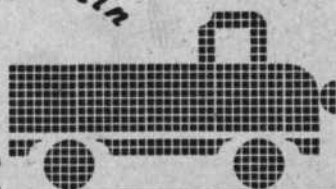
La Combinada

Teléfono número 195
Avenida de Manuel Rivera
(Nueva Electra)
PALENCIA

Avisos:

Omnibus y Camiones
de Transportes

Fidel Antolin



Carlos Orío Elguea



Agente Comercial

Mayor, 150 - Teléfono 372

PALENCIA

José
Román
González

Productos

Laquinari

MAGAZ
(PALENCIA).
Teléfono número 6

Perfumería
y jabones de tocador

Droguería industrial
Perfumería
Material fotográfico
Objetos de peluquero

JACINTO DIEZ DAVILA

Esta Casa está especializada en pinturas esmalte y al óleo, barnices de todas clases - Aceite para pinturas, secantes, aguarrás y colores en polvo

PALENCIA
Mayor, 154 y 156
Teléfono núm. 428

Calzados Marciano

PALENCIA
Mayor pral., 97

Vestirá bien sin que tenga que pagar elevado precio, en la popular casa de
Sastrería y Confecciones

PAISAN

Americanas Sport, Gabardinas, Trajes, Abrigos

PALENCIA
Mayor pral., 138

TALLERES

Elektrón

reparaciones
radio
cine sonoro
amplificadores

Enrique
Bravo Valdeolmillos
Agente Comercial Colegiado

PALENCIA
Mayor Pral., 43
Consistorio, 5

A. González

SASTRERIA
Ultimas novedades

PALENCIA
Mayor Pral., núm. 60

Viuda de

V. Zarzosa

la marina

Semillas y aperos
de Labranza
Alpargatería

PALENCIA
Don Sancho, número 6

PRIETO Calzados

siempre últimos modelos - lo más nuevo y económico

Mayor, 158 - Tel. 228

PALENCIA

L.
LUIS

TALLER
de Relojería
y Mecánica fina

PALENCIA
Mayor, 105

Ramón

Miguel

Se colocan timbres, teléfonos y pararrayos a precios económicos

PALENCIA
Mayor, pral., núm. 170


A L M A C E N E S



Rufilo Gómez

Bustillo

Paquetería - Mercería - Géneros de Punto
Especialidad en Guantes - Medias - Lanas
y Artículos de Piel




PALENCIA

Mayor pral., 142 - 146


Andrés Morales

FABRICA DE PURES Y FABRICA DE JABON

Apartado número 41
Teléfono número 17



PALENCIA
Modesto Lafuente, 7



BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de
5 a 50 años, sobre garantía de fincas rústicas y
de urbanas, éstas, en la capital - - - - -

INFORMARÁ DE SU TRAMITACIÓN:

Don Teógenes Manuel Bilbao

Administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia

Diríjase:

Mayor pral., 28

PALENCIA



Depósito y Oficinas:
Avenida de Manuel Rivera, 15
—
Dirección Telegráfica: RIVERO
Teléfono núm. 445

Almacenes Rivero

Venta Exclusiva de «Antracitas de Velilla», S. A. (Guardo)
Depósito de Cemento Portland «Ziurrena», S. A. (Bilbao)
E X P O R T A C I O N D E P A J A

Carbones Grasos de
Asturias - Coks
Briquetas y Antracitas

PALENCIA

TALLERES
de Fundición
de Hierro y Metales

ALMACEN
de Maquinaria
Agrícola e Industrial

Fidel
Diego García

PALENCIA
Casado del Allsal, 57
Teléfono número 271

REYES

Vende a domicilio tintas, tam-
pones, papel carbón, cintas
para máquinas de escribir, gra-
pas, archivadores y en general
toda clase de objetos de
escritorio

PALENCIA
Mayor, 56 y 58.-2.
Teléfono 513

Celestino Rejas

Fundición

Fumistería

Talleres especializados en la
fabricación de piezas indus-
triales - - - - -

Accesorios para repuesto
de toda clase de arados

PALENCIA
Carrtera de Santander

LOS RIOJANOS
CASA FUNDADA EN 1839

Almacén de Paños
y Novedades en Lanería

Sección de Sastrería
y Confecciones finas

Hijo de
Tomás Alonso

VENTAS AL POR
MAYOR Y DETALL

PALENCIA
Mayor, 110 - Tel. 477

Talleres Mecánicos
Construcción y Reparación
de Maquinaria Agrícola
e Industrial
Bombas, Norias para riego

Roberto Marcos

CASADO DEL ALISAL
"La Cubana"
PALENCIA
Teléfono número 466

CENTRAL FERRETERA

ESPEGEL, S.A

*Grandes Almacenes
de Ferrería*

Hierros-Aceros
Camas Niqueladas
Vidrio Plano
Material Sanitario

Palencia
Don Sancho, 17 y 19
Teléfono 81.

Calzado de caballero a la medida
Especialidad en botas de montar

Curtidos

Vázquez

Calzados
Zapatillas
Alpargatas

PALENCIA
Plaza Mayor, 11 - Teléfono 464

CARBONES

PALENCIA

Avd. Modesto Lafuente, 8 - Tel. 104

Librería
ESPAÑOLA

Diocleciano de la Serna

Librería
Papelería
Objetos de
Escritorio

PALENCIA
Mayor, n.º 37

Saturnino Diez Massa

(Hijo y Sucesor
de Julián Diez)

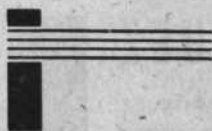
**Productos
alimenticios**

PALENCIA
Mayor, núm. 35

Almacén de Curtidos
y Cortes Aparados

Nicolás Sanz

PALENCIA
Ignacio Martínez de Azcoitia
(Frente a Julián Diez)



Florentino Pérez Pérez

Casa Fundada en el año 1893
MARMOLES Y PIEDRAS NATURALES

PALENCIA
A. Alisal, núm. 17

Mármoles

PALENCIA
Marqués de Albalá, 3

Justiniano Alonso
ESCULTOR - MARMOLISTA

Casa

Pepe
Restaurante

PALENCIA
Avda. Valladolid, 2
Panaderas, 16

Francisco

f á b r i c a
de Alcoholes y Aguardientes
ALMACEN DE COLONIALES

Arranz

Dirección Telefónica: Francoles

PALENCIA
Lope de Vega, 17 - Teléfono 157

Casa RODRIGUEZ

Hno. y Sucesor de Eloy Rodríguez
Casado del Alisal, número 27 - PALENCIA

lozas
cristal
cacharros
chatarras
trapos
y toda clase
de desperdicios

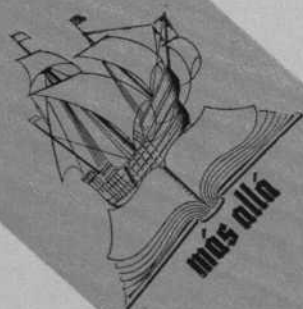
MECANICO

TALLER

Reparación
y Construcción
de Maquinaria

Ruiz
Marcelino

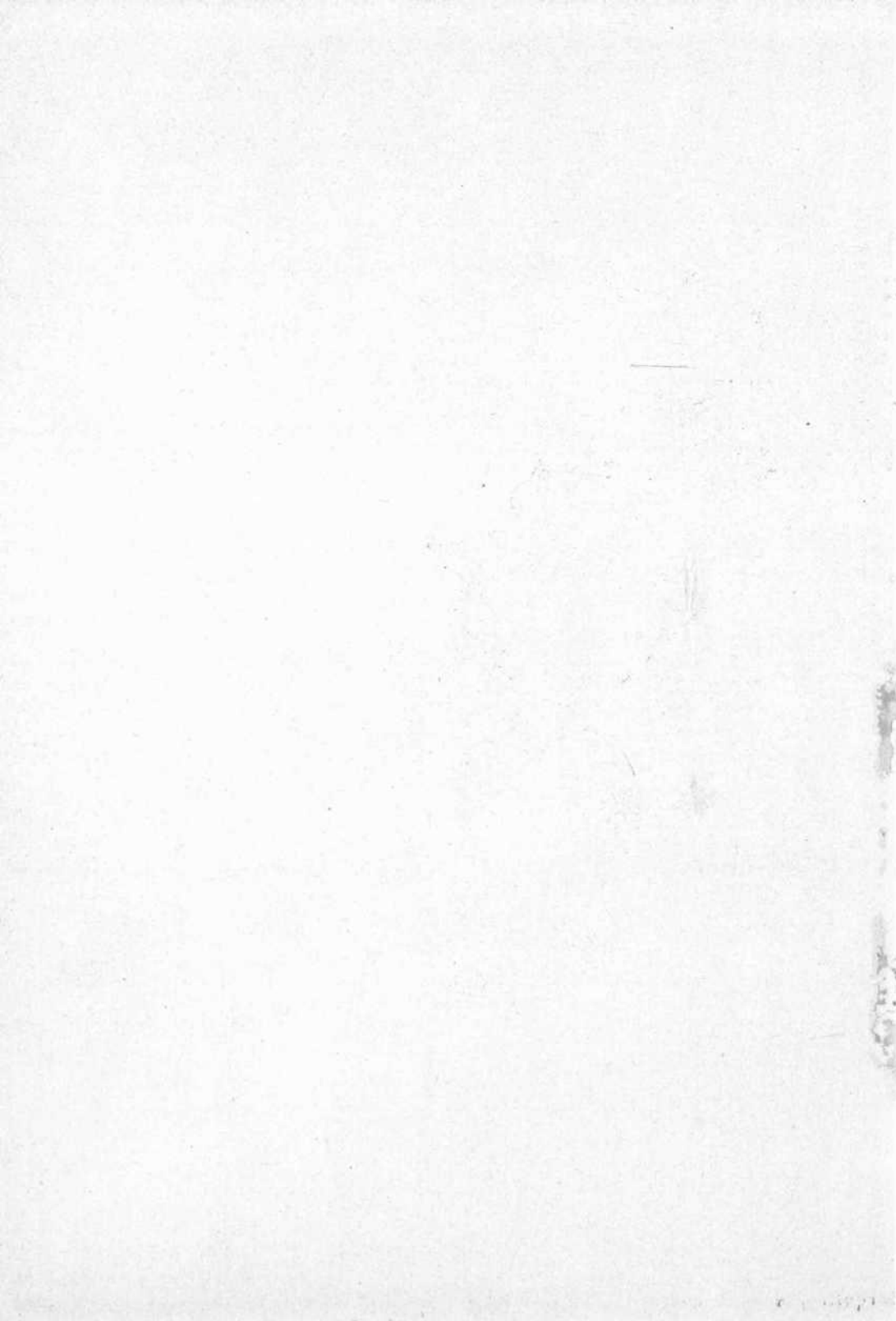
PALENCIA
General Goded, 33
(Orillo del Río)



Afrodiseo Aguado, S.A.

EDICIONES
LIBRERIA EN GENERAL
MATERIAL ESCOLAR

PALENCIA
Mayor, 130-136
VALLADOLID
Acera, 16
MADRID
Barquillo, 4



FRUTERIA DE LA HUERTA

PALENCIA

Mariano Prieto, núm. 5

Bar

PERICO

Especialidad en tapas
Bebidas de las mejores marcas

Propietario:

PEDRO LOPEZ

PALENCIA

Colón, núm. 4 - Teléfono núm. 531

Carrocerías

Construcción y Reparación

Pintura al Duco

CASA FUNDADA EN 1871

PALENCIA

Avenida Casado del Alisal, 31

PELUQUERIA

Sanabria

La más moderna
e higiénica

Personal espe-
cializado: no
hay aprendices
ni medios
dependientes

PALENCIA

Plaza G. Ferrer

TINTORERIA DE

Germán Muñoz Astorga

TRABAJOS ESMERADOS

LIMPIEZA A SECO

LUTOS RAPIDOS

PLANCHADO HOFFMAN

PALENCIA

Mayor principal, número 93

Fábrica: Laguna Salsa

TALLER

Hispano

José Arreal Muñoz

Reparación y pintura de
Bicicletas, Coches, Silli-
tas para niños y similares

Trabajos garantizados

PALENCIA

Empedrada, número 12

¡¡ Ahorre tiempo y dinero!!

Encomendando sus asuntos ante
la 7.ª Comisaría de Recursos, a

Agencia Castilla

P A L E N C I A

Si sus asuntos han de resol-
verse ante los Organismos
superiores, acuda también a

Agencia Castilla

Montera, 18 - MADRID

Antes de comprar o vender,
consulte nuestro negociado de

T R A N S A C C I O N

Luis Sánchez

N U E V A
DROGUERIA, PERFUMERIA,
ORTOPEDIA Y ARTICULOS
D E F O T O G R A F I A

¡
VISITELA Y QUEDARA
C O M P L A C I D O

PALENCIA

Mayor, núm. 133
Frente al
Banco Herrero

Muebles

Crespo

*Lujo
y Económicos*

PALENCIA

Mayor, número 168



Bicicletas - Accesorios
Artículos para deportes

CASA NEIRA

PALENCIA

DOMINGO

ALONSO

V A C I A D O R
—
C U C H I L L E R I A F I N A
Surtido completo en Piedras
de afilar y todos los tamaños

PALENCIA

Plaza Mayor, número 16

TINTORERIA

PARIS

Trabajos esmerados
Limpieza a seco
Lutos rápidos
Planchado Hoffmán

PALENCIA

Mayor principal, 80

Fábrica:

Manuel Rivera, 40

TALLERES

DE REPACIONES

ELECTRICAS DE

Secundino S. Martín

ESPECIALIDAD

EN DEVANADOS

PALENCIA

Onésimo Redondo, núm. 3

Avante

Centro Jurídico - Social y de Gestión

SERVICIOS COMO CENTRO JURIDICO - SOCIAL

INFORMATIVO:

Con Circulares, Compendios y Suplementos de publicación periódica.

ASESORATIVO Y DE CONSULTA:

A cargo de Letrados y personal técnico especializado.

DE REPRESENTACION Y DEFENSA:

Para actuar con tal carácter ante la Magistratura del Trabajo y demás Organismos laborales, por medio del indicado personal técnico.

SERVICIOS COMO CENTRO DE GESTION

Liquidación de cuotas en Seguros Sociales: Vejez, Maternidad, Familiar y Cuota Sindical.

Escritos de descargos y de súplica.

Tramitación de toda clase de documentos.

Práctica de toda clase de gestiones en dependencias oficiales a cargo de Gestor Administrativo colegiado.

Obtención Certificados Penales, Nacimientos, etc.

Licencias de todas clases. Cobro de créditos.

CORRESPONSALES EN TODA ESPAÑA

PALENCIA

Calle Mayor Principal, núm. 75, pral.

Teléfono núm. 462 - Apartado núm 51

ALMACEN
DE FRUTAS

Félix

García Escacho

PALENCIA

Avda. Casado Alisal, 31

Crespo

POMPAS FUNEBRES

PALENCIA

Becerro de Bengoa, 6

(antes calle Nueva)

C A S A
NEIRA




F E R R E T E R I A

Camas níqueladas, siempre los últimos
modelos, los precios más afinados
(Exposición en el interior)

P A L E N C I A

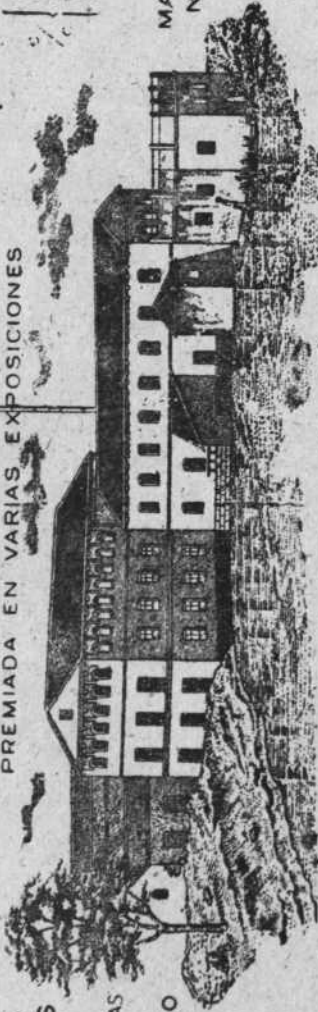
Joaquín Costa, del 1 al 11



FÁBRICA DE MANTAS DE LANA

LANA PARA
COLCHONES

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES



BANCO DE BILBAO
BANCO HERANZUIL
BANCO ESPAÑA
BANCO DE S. SEBASTIÁN
BANCO DE CREDITO

TELÉFONOS DAVID-MANTAS
TELÉFONO N.º 21
APARTADO N.º 30

MAYOR PRINCIPAL
N.º 243 y 242

DAVID RODRIGUEZ S. A.

PALENCIA

Especialidad

en encargos

Maquinaria

moderna

Arabi

SUCEDANEOS DEL CAFE

ACHICORIA
M A L T A
especial y corriente

PALENCIA
Valverde, número 2
Dr. Cajal, 8-1.º
Teléfono número 378

Manuel Gonzalez Martínez

(SUCESOR DE LERA Y GONZALEZ, S. L.)

Almacén de vinos.
Aguardientes - Licores
Legumbres - Escabeches
Frutas verdes y secas

PALENCIA
Avenida Casado del Alisal, 43

Apartado 37

Teléfono 297

Centro

Politécnico de San Isidoro

DIRIGIDO POR SACERDOTES SECULARES

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Alumnos internos, externos
y medio pensionistas

PALENCIA

Plaza de la Catedral, 8 y 10
Teléfono número 347

Sun Insurance Office Ltd.

SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS

Fundada en el año 1710

L O N D R E S

Incendios
Responsabilidad Civil
Accidentes del Trabajo

Delegación en Palencia:

Luis
Penaus Fernández
Alisal, número 51

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá, 14.-MADRID

370 Sucursales en la Península y Marruecos

Capital autorizado: 200.000.000 de pesetas

Id desembolsado: 125.000.000 de pesetas

Reservas: 90.528.661,56 de pesetas

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales

Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior

SUCURSAL EN PALENCIA: Calle Don Sancho, n.º 10

SUCURSALES EN PALENCIA:

Aguilar de Campóo, Carrión de los Condes
Herrera de Pisuegra, Saldaña y Villada



Almacenes

Nicolás de Lomas

FUNDADO EN 1857

Paquetería
Mercería
Quincalla
Géneros de Punto

PALENCIA
Mayor, 56-58
Teléfono 476




RESTAURANTE - BAR

TOUCHARD

P A L E N C I A

Barrio y Mier, 7 y 9 - Teléfono núm. 272




Compañía

Comercial Palentina, S. L.

COLONIALES, LEGUMBRES
ABONOS MINERALES

FABRICA DE PURÉS

Exportación e importación



P A L E N C I A
Teléfono 34
Telegramas: COMERTINA
Correo: APARTADO 60

SABINA MATILLA

*Almacén de frutas
y hortalizas*

PALENCIA

Casado del Alisal, 17
Teléfono número 247

*Almacén
de Muebles*

Andrés Silvano



Alta novedad en
Dormitorios, Co-
medores y Despa-
chos, Camas de
madera, Hierro y
B r a n c e

PALENCIA

Mayor Principal, 52 y 54

No compre sin antes
visitar esta casa

Casa LOPEZ

PALENCIA

Mayor, Pral., núm. 30

*Confitería
Bombonera selecta*

Roch Zuazagoitia

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
Fábrica de Somiers

PALENCIA

Plaza de Cervantes, 9

Teléfono 67

Apartado 47

Gran Zapatería

El Botín de Oro

Vda. de Santiago Pérez Rojo

casa especializada
en artículo selecto

fantasías
novedades

mayor pral., número 62

pa l e n c i a

Droguería
y
Perfumería

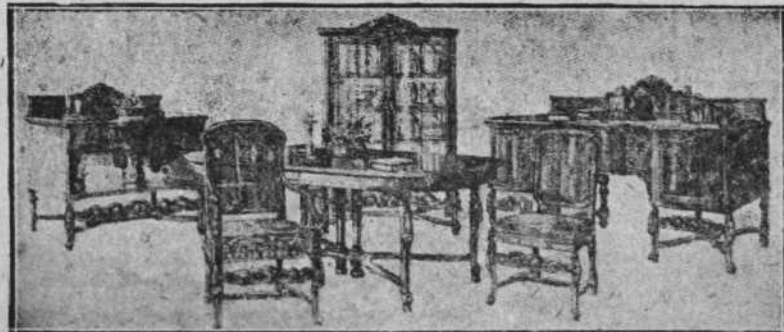
Acisclo

García Montoya

PRINCIPAL:
Calle Mayor, 130

SUCURSAL:
Calle Mayor, 104

PALENCIA
Teléfono núm. 45



Casa MANZANO

Muebles de Arte
Comedores, Dormitorios,
Despachos, Vestíbulos
y toda clase de mobiliario

PALENCIA
Juan de Castilla, 5 y 7



La mejor bebida:

CERVEZA

La mejor cerveza:

Cruz Blanca

de Santander



Mariano Alvarez



ALMACEN

de Comestibles - Vinos
Vinos generosos,
Aguardientes y Licores



PALENCIA

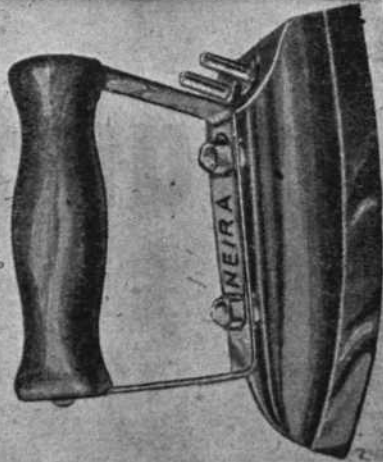
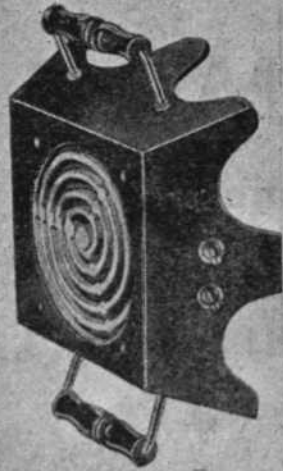
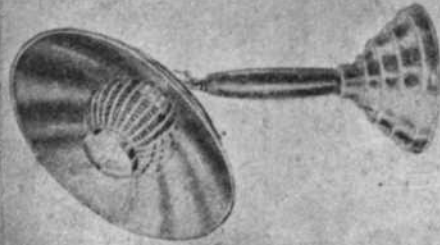
Colón, núm. 16

Télefono n.º 302

El Mayor surtido en
aparatos eléctricos

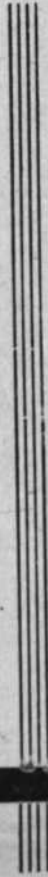
los

encontrará
siempre en



CASA

Neira
PALENCIA



FABRICA DE ESPEJOS/
CRISTALERIAS RODRIGUEZ

LUNAS/ VIDRIOS/ BALDOS/
—INSTALACIONES/ COMERCIALES



GRABADOS/ ROTULOS/
V. OPIEPA/ ARTI/ TILA/



MAJOR PRINCIPAL. 230-PALENCIA.

Lunas «SECURIT» e inastillables - Lunas y Vidrios curvados - Marquetería en general - Rótulos metálicos - Luminosos y Grabados en cristal - Modernos talleres para las especialidades del ramo - Seguro contra rotura de cristales

CASA CENTRAL

Avda. Padre Isla, 38 y 40

Teléfono número 1029

Apartado número 25

Dirección Telegráfica:

“CRISTALERIAS”

L E O N

DIRECCIONES

VENTAS Y OFICINAS

Mayor principal, n.º 230

FABRICA Y ALMACENES

Mancornador, número 17

Apartado número 18

PALENCIA

Sedas

Lanas

Fantasías

Novedades

Palacio de la Moda

PALENCIA
Mayor principal, 76

LA

BULLA

PALENCIA
Plaza Mayor, número 13

Tejidos

Confecciones

Paquetería

P R O L O G O

PALENCIA, como su Catedral, sigue siendo la «bella desconocida». Y es de agradecer, por tanto, cualquier contribución que venga a descubrir los secretos de nuestro paisaje moral y físico.

Esta ha sido la tarea, titánica en verdad y digna de encomio, que ha llevado a cabo don Francisco Argüelles. Unido a Palencia por vínculos de vecindad desde hace varios años, ha reunido en el presente volumen, desinteresada y entusiásticamente, un acervo estimabilísimo de materiales que habrán de servir, sin duda, para que el reencuentro de los palentinos consigo mismos —hace tiempo por nosotros propugnado— sea algún día realidad. Que nos conozcamos y nos amemos, en un egoísmo enaltecido, porque la misma caridad, si no parte de la propia estimación, corre el peligro de envilecerse, o de anquilosarse, al carecer del estímulo de la conciencia que, como sabemos, es la norma esencial y la sanción de toda virtud.

No podía ofrecerse de Palencia un retrato más completo que el que nos presenta el Sr. Argüelles. Bien es verdad que su labor ha sido con preferencia la del compilador, colector de temas, pero ha sabido fijarlos y englobarlos en una unidad tan perfecta que el verdadero mérito de este pequeño vademécum palentino le corresponde a él únicamente.

Desfila en primer lugar en visión caleidoscópica una semblanza histó-

rico-religiosa de la ciudad, debida a la pluma recortada y ágil del M. I. señor don Zacarías Gama, Canónigo, Secretario de la Acción Católica palentina. Es una acertada y sencilla iluminación panorámica del camino de nuestra fe sobre el polvo de los siglos, en el que hace claridades de gloria y progreso la labor enaltecida de los Prelados de la Diócesis, señores y Mecenas de la Cultura y el Arte, sabios y protectores de sabios. Los Fonseca, Rojas, Sarmientos y Cabezas de Vaca, forman medallones de oro inoxidable en este almacén de recuerdos, en el que también figura el Canónigo Arce, luz de Trento, «robust Concilii», espada de sabiduría contra el áspid de la Reforma.

Y junto a la Historia religiosa, la gracia del reportaje. El ilustre periodista: don Valentín Bleye, que exorna el volumen con otros trabajos, teje en encendido rosario de emoción y poesía, un canto a nuestra Semana Santa, que sería aún más Semana Mayor, si se pusiera un poco más de calor sentimental y se le rodeara de mayor pomposidad artística, nosotros que poseemos tallas tan sorprendentes como las berruguetinas y de la escuela de Fernández, diseminadas por diversos pueblos, y que en estos solemnes días conmemorativos de la Pasión de Cristo, podrían hacerse converger en Palencia, para celebrar una Semana que no envidiaría a las de Zamora y Valladolid, por citar las más cercanas a nuestra periferia.

Un catálogo de los Monumentos palentinos, el primero que conocemos, nos facilita el culto investigador don Rafael Navarro, quien una vez más reclama la atención y el cuidado sobre nuestras joyas arquitectónicas, descritas rápida, pero magistralmente, con su acostumbrado estilo y erudición.

Otra primicia también en los estudios palentinólogos es el ensayo del insigne catedrático de Literatura del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jorge Manrique» y Alcalde de la capital, don Severino Rodríguez Salcedo, sobre «Toponimia Palentina». Es lo primero escrito sobre el tema, que queda casi agotado. Los nombres de nuestras villas y aldeas e incluso el de la misma ciudad, aparecen en maravillosa disección, explicados geográfica y etimológicamente, con lo que la labor de los historiadores futuros queda desbrozada en gran parte, ya que no podemos olvidar que muchas veces, en la onomástica de lugares y poblaciones, hay que buscar la ascendencia y vicisitudes a través del tiempo de hechos y circunstancias perdidas entre el humo de los siglos.

Sirve de puente a otro estudio sobre el tema del carácter, tomando como punto de partida el lenguaje popular, una breve disquisición sobre el folklore, ilustrada con canciones del llano y la montaña palentina, recopiladas por el notable Director de la Banda de Música don Antonio, Guzmán Ricis.

Y se pasa así al cuerpo de las monografías, esquemas sintéticos de la vida social y económica de la provincia. El estado de la enseñanza en Palencia, que si en tiempos fué centro de los Estudios Generales Españoles, no ha perdido con los años su abolengo cultural, es estudiado por el digno Maestro Nacional don Teófilo Calzada. La perspectiva artística de nuestras Escuelas de Artes y Oficios y la profesional de la elemental de Trabajo son enfocadas por el Director de la primera, el laureado artista don Mariano Timón y el competente Arquitecto municipal don Fernando de Unamuno. Como ligero inciso, el conocido escudriñador de la Historia castellana y profesor de la Universidad de Valladolid, se ocupa del Retablo Mayor de San Agustín, en Capillas.

Y siguen las disertaciones profundas, concienzudas, prácticas, sobre temas agrícolas e industriales. Don Ricardo Ciudad López-Francos, trata de la función social de las Cámaras Agrícolas; don J. A. Dorronsoro, estudia los problemas del agro palentino, extendiéndose sobre las diversas experimentaciones laborales y de cultivo realizadas en la Granja palentina, algunas de las cuales han trascendido en mejoras inapreciables al campo provincial. El constante progreso minero-industrial merece atinadas acotaciones de don Ramiro Alvarez L. de la Molina, infatigable estimulador y alma de nuestros Certámenes de Muestras, y el problema de la propiedad inmobiliaria y de la vivienda, consideraciones acertadas de don César Gusano Herrero, Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Pero la vida tiene otras facetas que se ven atendidas en «Palencia en la Mano» por un brillante artículo de divulgación sobre nuestros artistas: Mañanós, Casado del Alisal, P. Secundino Martín y Germán Calvo que firma Luis Arribas; descripciones histórico-turísticas, con indicaciones de monumentos, fiestas y rutas que pueden seguirse para visitar la provincia, así como tablas de ferias y mercados contractuales.

Y finalmente, tras un somero vistazo al desarrollo del deporte en Palencia, se aborda lo que constituye propiamente el meollo de la Guía palentina. No falta ni un detalle, ni una referencia de los elementos de vida práctica, societaria y profesional, a la que tanto los naturales como los que visiten nuestra ciudad tengan necesidad de referirse. Planos geográficos, de carreteras, ferrocarriles, tarifas del timbre, contribuciones e impuestos, precios de billetes ferroviarios, itinerarios de autobuses, cartas, telegramas, pesas y medidas más usuales, reseñaciones con indicación de autoridades de los Centros oficiales y Corporaciones municipal y provincial, valoración de calles y plazas y finalmente un catálogo del comercio y la industria palentina.

El volumen está ilustrado con interesantes trabajos literarios en prosa y verso de Eusterio B. Alario, José Antonio Ochaita, Gerardo Rodríguez Castellanos, Emilio Bengoa, Teófilo Ortega, Ambrosio Garrachón y Fernández Nieto.

En resumen: se te brinda, lector, algo más que una guía, un vademécum indispensable para todo el que se precie de palentino, que ame de veras a Palencia y de veras se interese por los problemas tanto espirituales como materiales que a Palencia afecten. Un Libro de Horas en que el alma se vuelque en los momentos remansados en que la conciencia escucha aldabonazos de meditación y recuerdo, para sacar de esa meditación y recuerdo estímulos por un futuro mejor para nuestra Patria chica, que es desearnos a nosotros mismos un devenir más fecundo. Y un Libro de Horas que al mismo tiempo nos sirva —hoy que la existencia corre tan precipitada— para resolver al calor íntimo de esa misma complacencia en lo nuestro, los pequeños problemas y las pequeñas incidencias que la vida plantee en sus relaciones administrativas.

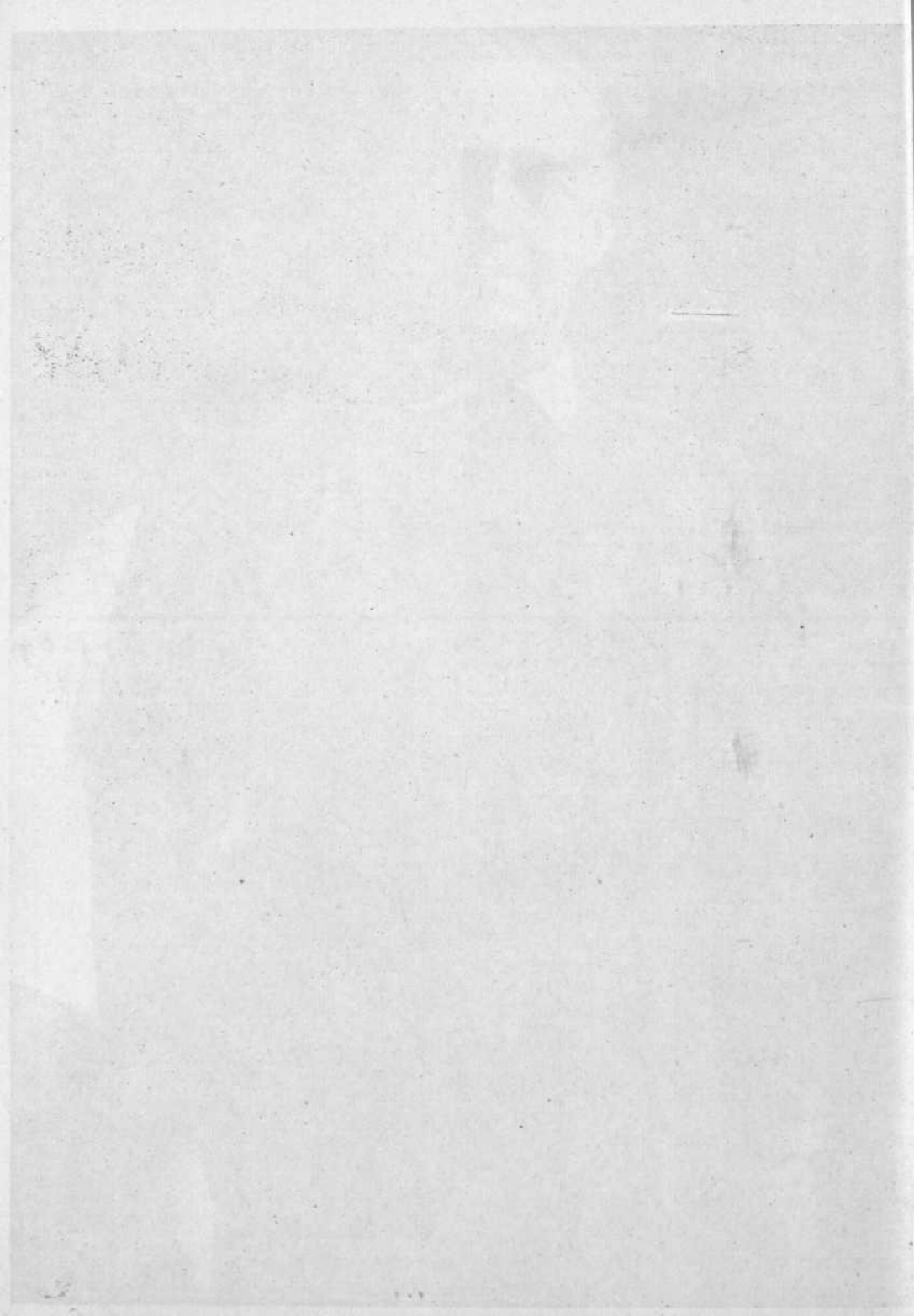
Nuestra felicitación y nuestro aplauso, pues, al Sr. Argüelles por su iniciativa, merced a la cual podremos contar desde hoy con un volumen tan valioso y estimable.



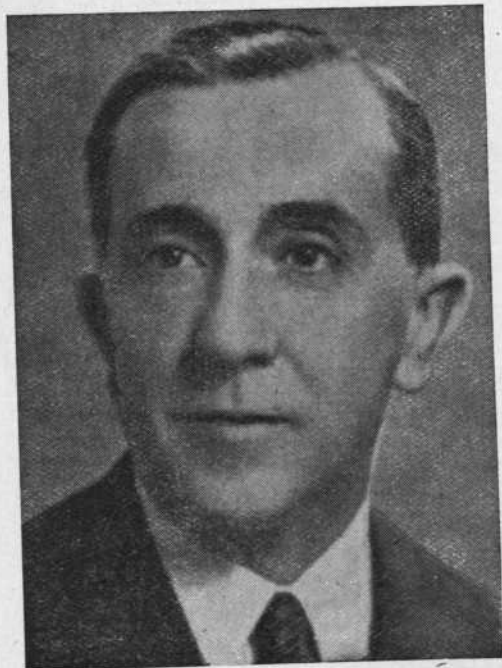
El Caudillo, Jefe del Estado Español

Excmo. Sr. D. Francisco Franco Bahamonde



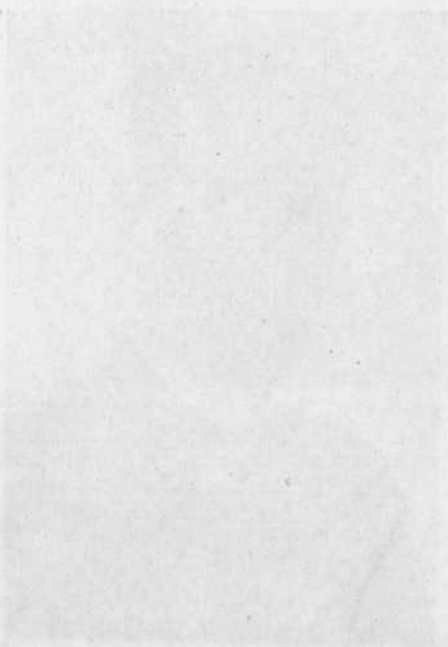
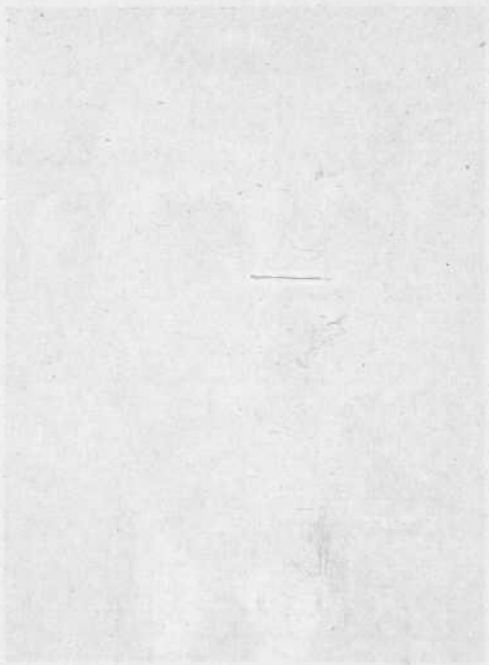


Gobernador Civil de la provincia
Excmo. Sr. D. Enrique de Lara Guerrero
(MARQUES DE GUERRA)



Gobernador Militar de la plaza
Excmo. Sr. D. Ciriaco Ramos Alonso







Camarada Antonio de Arana Salvador
Jefe Provincial del Movimiento





D. Severino Rodríguez Salcedo
Alcalde de Palencia



EXCELENTISIMA DIPUTACION

PRESIDENTE:

D. Buenaventura Benito Quintero

PROCURADORES EN CORTES
POR LA PROVINCIA DE PALENCIA

D. Severino Rodríguez Salcedo

Catedrático de Literatura del Instituto Nacional de
Enseñanza Media y Alcalde de Palencia, y

D. Antonio Cuadro Salas

A L C A L D E D E D U E Ñ A S

PLANO

DE LA CIUDAD DE

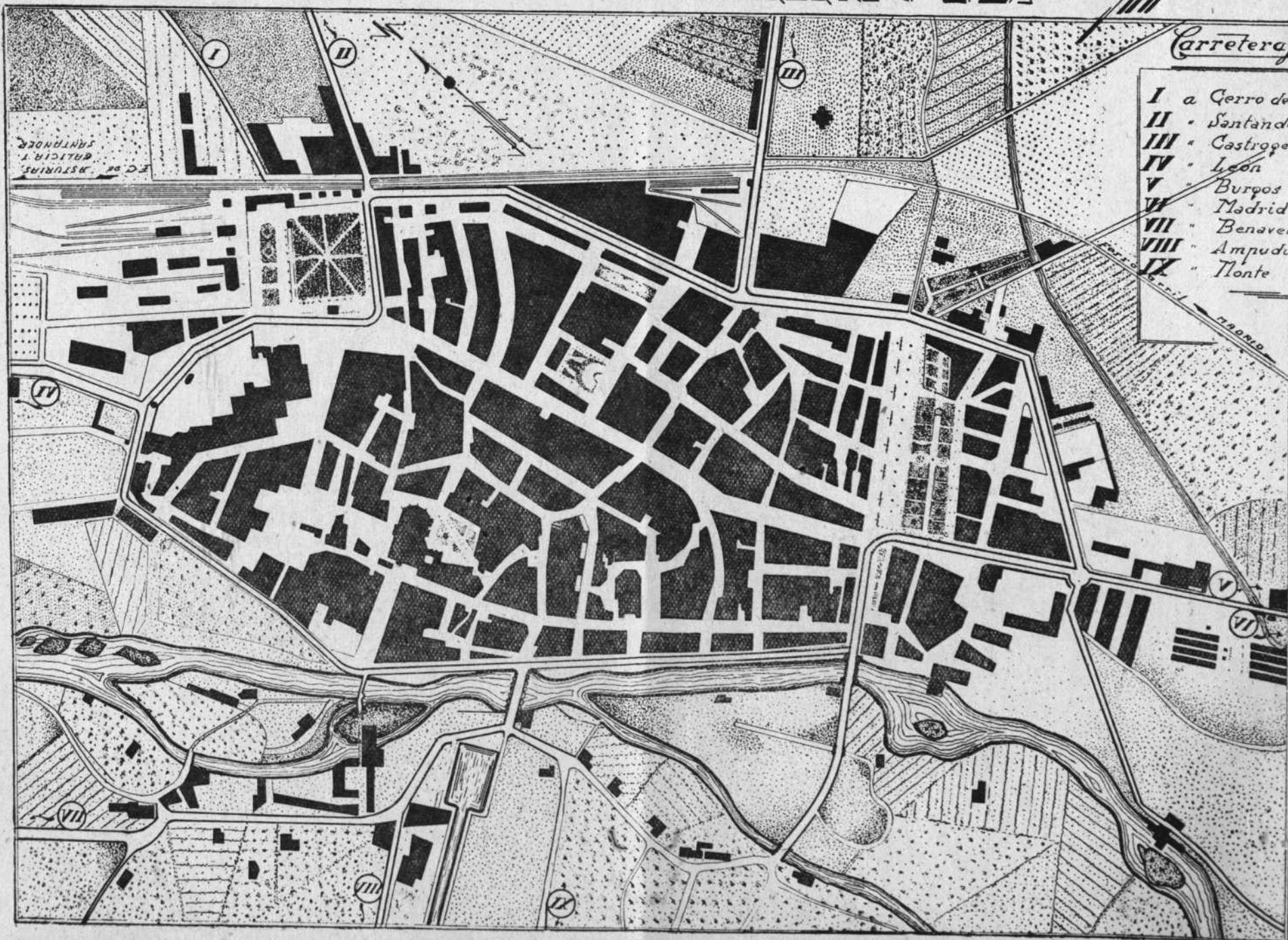
PALENCIA

por



Carreteras

- I a Cerro del Otero
- II - Santander
- III - Castrojeriz
- IV - Leon
- V - Burgos
- VI - Madrid
- VII - Benavente
- VIII - Ampudia
- IX - Monte







AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Provincia de Palencia

Limita la provincia de Palencia: al Norte, con Santander; al Este, con Burgos; al Sur, con Valladolid, y al Oeste, con León y Valladolid, siendo su extensión aproximada de 8.434,79 kilómetros cuadrados.

Está dividida en tres regiones:

1.^a Septentrional, la parte lindante con Cantabria, que destaca por su floresta vegetación y sus montañas más importantes. En esta parte el clima es húmedo.

2.^a Central, la famosa Tierra de Campos, o campos góticos, que es admirada por su extensa llanura. El clima es extremado y seco.

3.^a Meridional, la parte del Valle de Cerrato, donde sus áridos paramos se encuentran a unos 900 metros de altura sobre el nivel del mar.

Destacan sus ríos Carrión y Pisuerga, que tienen por afluentes otros de menor importancia, tales como el Ucieza, Cueza, Retortillo y Valdejinate, para el Carrión; y Burejo, Boedo, Valdavia, Vallarna, Arlanzón, Arlanza y minúsculos arroyos para el Pisuerga.

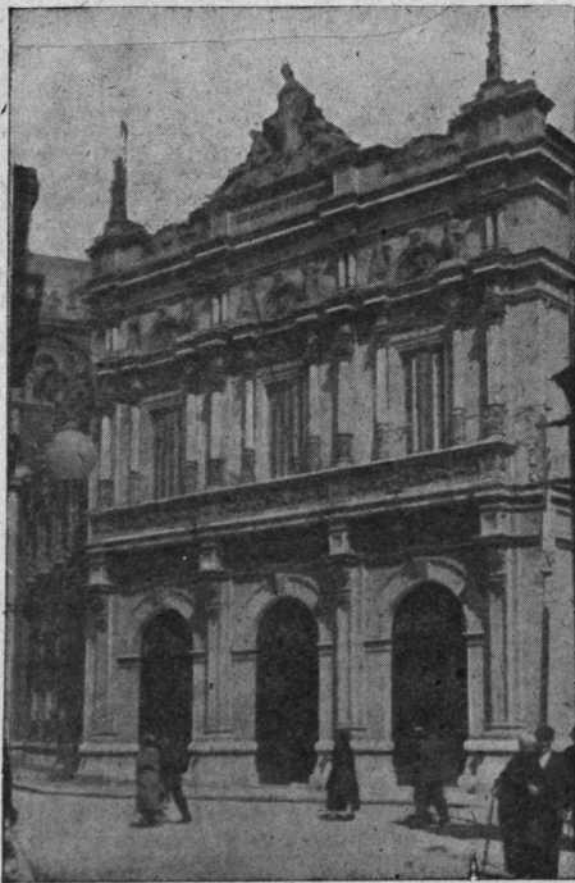
El río Sequillo, que tiene su nacimiento en Moratinos, para seguir recogiendo los arroyos de Villemar y Pozuelos del Rey, sigue su curso por la provincia de Valladolid.

El Esgueva, que corta con sus aguas un saliente de nuestra provincia por el valle de Cerrato.

Los Canales de Castilla y Alfonso XII, toman sus aguas del Pisuerga, en Alar del Rey y Villalaco, respectivamente.

Destaca la importancia de la industria palentina mantera; así como fábricas de harina, azúcar y alcoholes, galletas, de pastas para sopa, purés y de hilados.

La provincia está dividida en siete partidos judiciales: Astudillo, Baltanás, Cervera de Pisuerga, Carrión de los Condes, Frechilla, Palencia y Saldaña.



HERMOSA FACHADA CENTRAL DEL PALACIO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL

DESCRIPCION DE LA CIUDAD DE PALENCIA

Privilegiada por su situación geográfica, es una vieja ciudad castellana, llena de historia y gran riqueza artística y monumental.

Capital de la provincia de su mismo nombre. Su actual población es de 35.000 habitantes.

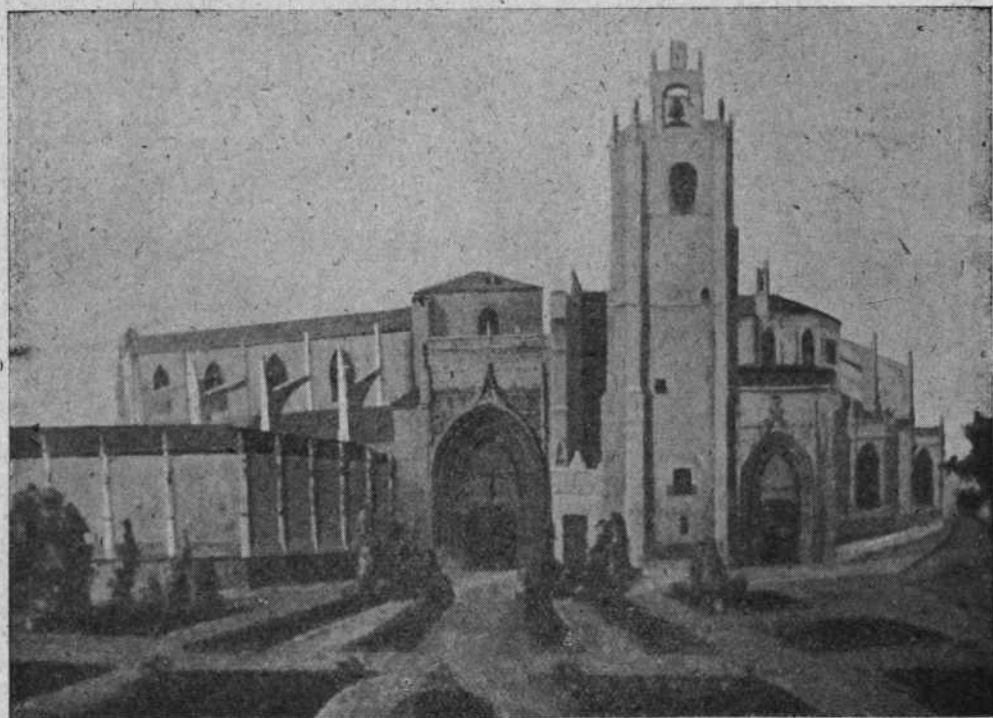
Está situada a la izquierda del río Carrión (antiguamente Nubis), y rodeada de numerosas y bien cultivadas huertas. Su aspecto es agradable y limpio. En ella encuentra el visitante el carácter pacífico, sencillo y cordial de los palentinos, cualidades características castellanas.

Su clima, es frío y seco; pero muy sano.

Las entradas por carretera y ferrocarril, le dan un aspecto de gran ciudad, por la hermosura de sus avenidas.

Sus paseos y jardines son agradables, y destacan por su frondosidad el Paseo del Salón, los Jardinillos, Huerta de Guadián y Sotillo.

Destaca la calle Mayor Principal, que corta la población de Norte a Sur.



LA CATEDRAL.—“LA BELLA DESCONOCIDA”, QUE ENCIERRA ENTRE SUS MUROS EL MÁS SUBLIME TESORO DE ARTE

El Canal de Castilla atraviesa el término municipal, y por él la industria agrícola provincial transporta los cereales a la capital, al mismo tiempo que con sus saltos de agua mueve fábricas de harina y de fluido eléctrico.

Para pasar a la parte derecha del río Carrión hay tres puentes: dos de piedra y uno de hierro.

Los dos primeros, llamados Puente Mayor y Puñtecillas, son de piedra.

Destaca Puñtecillas en lo histórico, ya que data su construcción del siglo XV, y fué su fundador el Canónigo D. Juan de Ayllón.

El Puente Mayor, también de piedra, es de arquitectura románica y admirable, pero de más moderna construcción, y fué ampliado en 1879.

El puente de Abilio Calderón, de hierro, es una obra magnífica de la ingeniería moderna.

En esta parte del río se halla situado el barrio de Allende el Río (un día, primitiva Pallantía), y está habitado por laboriosos hortelanos, y donde se han levantado hermosas fincas de recreo.

(La Historia cuenta que Palencia estaba situada a la derecha del río Ca-



rrión, pero debido a las crecidas del río se inundaban las huertas y las casas, por ser la parte más baja de la vega, y se procedió a edificar por la parte izquierda, ya que era zona más alta y muy apropiada para la edificación, y por ser la más sana para sus moradores).

La moderna red de alcantarillado, con un abundante abastecimiento de aguas, unido a los bien atendidos servicios de salubridad, hacen que nada tenga que envidiar a las capitales de primer orden.

FUENTE MAYOR

El edificio de la Casa Consistorial, fué edificado en el 1858, y su construcción es de estilo grecorromano.

El edificio de la Diputación Provincial, es un amplio y suntuoso palacio de estilo renacimiento castellano, y está rodeado de calles de primer orden; su construcción data del año 1904, y fué autor del proyecto don Jerónimo Arroyo.

Destacan otros edificios, tales como el Instituto de 2.^a Enseñanza, Delegación de Hacienda, Casino de Palencia, Círculo Mercantil, Palacio Episcopal, Seminario, Casa de Correos y Telégrafos, etc.

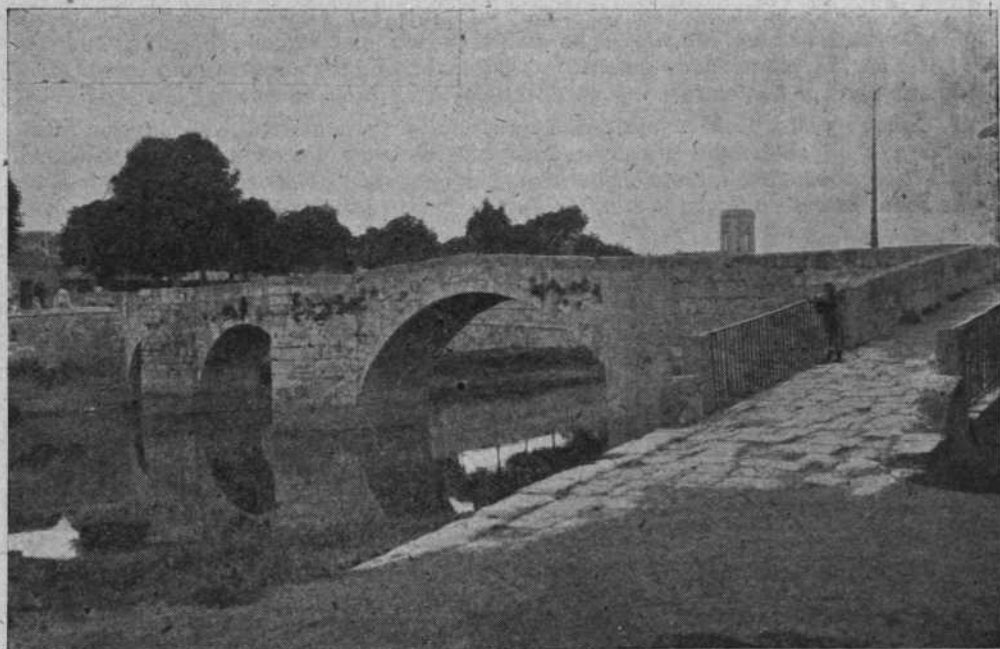
Las avenidas de Valladolid, Cañado del Alisal, de José Antonio Primo de Rivera (antes G. Amor), y Calvo Sotelo, son hermosas.

Sus calles y plazas, donde se han erigido edificios suntuosos, han contribuido a ir variando las condiciones de urbanización antigua en moderna.

En lo monumental, destacan la Catedral —“la bella desconocida”—, grandioso monumento arquitectónico de estilo ojival y bella construcción, y la iglesia de San Miguel, cuya torre romano-ojival, del siglo XII, y de grandes ventanales ajimezados y calados rosetones y su almenada azotea, son valores históricos que brinda a la vista del turista la capital palentina.

La iglesia de San Lázaro, fué edificada por Don Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador; es, en su estilo, otro monumento digno de visitarse. Su ábside regular, fué reconstruido por Don Sancho de Castilla, de regia estirpe, y donde está su sepulcro. Destaca en el retablo del altar mayor, el cuadro de Andrea de Sarto, de gran mérito.

La iglesia de Santa Clara, erigida por el Almirante de Castilla, hijo del infante Don Fadrique, es otro precioso monumento de arte ojival florido.



PUENTECILLÁS.—PUENTE DEL SIGLO XV

El templo de Nuestra Señora de la Calle, "La Compañía", que fué levantado a expensas de los PP. Jesuitas, en el año 1598, con ayuda de limosnas del Ayuntamiento, Cabildo y vecindario; su fachada y trazado interior son de gusto clásico y orden corintio.

La imagen de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de Palencia, data del siglo XV.

Merece citarse por su notable iglesia el convento de San Pablo. Fué fundado este monasterio en 1219, por Santo Domingo de Guzmán, ayudado por el Obispo Don Tello Téllez, de gloriosa recordación, y su arquitectura es de estilo ojival.

Destaca en su interior el sepulcro de los Pozas, del más puro estilo renacentista y gótico, con bellas estatuas orantes, obra de Giralte, alumno del ilustre artista palentino Alonso Berruguete.

Frente al sepulcro aparece un mármol negro con estatuas, debidas a los maestros vallisoletanos Cristóbal y Francisco Velázquez y Juan de Muñategui, y al maestro de cantería Antonio de Arta.

Dominan la ciudad, al Norte, dos elevados cerros, llamados del "Otero" y "San Juanillo". En la cúspide del primero existe una ermita de construcción antiquísima, bajo la advocación de "Nuestra Señora del Otero", cuya imagen es muy venerada por los palentinos.

Tomando por base esta ermita, se alzó la esbelta estatua del Sagrado Corazón, que mirando a Palencia, y con los brazos abiertos, parece decirle: "Amparada por mí, tus legendarias tradiciones serán respetadas, y vivirán eternamente por los siglos de los siglos".

PROFUNDAMENTE agradecido a la distinción de que hacen objeto a nuestra *GUIA* las autoridades palentinas, publicamos unas líneas como sumario a nuestra obra, y haciendo un poco de apología de nuestra querida ciudad.

Con un gusto y un cariño difícil de traducir en palabras, suspendo los ratos libres que mi obligación me deja, para hablaros, por un momento, de nuestra simpática población, meseta castellana y vanguardia de España, Palencia, a la que como forastero llegué a ella, sin ánimo de permanecer más tiempo que aquel que las eventuales circunstancias determinasen, pero a la que me encuentro hoy unido por un fuerte vínculo de agradecimiento y afinidad espiritual.

Mas, embriagado de ilusión ante la idea de la publicación de esta *GUIA*, voy llenando cuartillas y más cuartillas, solicitando colaboraciones y ordenando secciones, con el fin de poder contaros y recordaros las muchas cosas que atesoran en sus inmensos volúmenes los históricos archivos que encierra esta "Patria chica", y detallaros la historia del gran número de monumentos que, muchos de vosotros ya conocéis, pero que otros... quizá quisieron, pero no pudieron por falta de medios.

Tiene Palencia su asiento geográfico dentro del marco de Castilla la Vieja, lindando con las ricas provincias, donde se levantan las altivas y gallardas Catedrales de Burgos, León y Santander, por una parte, y por otra, Valladolid y León, co-



IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE ("LA COMPAÑÍA"), LEVANTADA EN EL AÑO 1598, A EXPENSAS DE LOS PP. JESUITAS, CON AYUDA DEL AYUNTAMIENTO Y VECINDARIO

mo si ella sería la estatua central de la Castilla victoriosa y parda, que con tan fuerte pedestal de las cuatro provincias, de eterna Historia de España, que es orgullo de antepasados, presentes y venideros, quien cantara al mundo el pregon de su quingentésimo historial.

No es un rincón de España; es camino obligado de todas las comunicaciones del suelo español, por lo que se la llama vanguardia de España y nervio central de la vida nacional, habiendo sido olvidada multitud de años, injustamente, por las demás, ya que siendo señorial y magnánima, no era lógico que sus grandezas fuesen relegadas al olvido para hacerla sucumbir. Pero fué constante y batalladora; logró imponerse por sus méritos y su constancia en el trabajo, que es la mejor garantía para lograr el acceso a la cumbre en que hoy está colocada.

Su historia es incomparable.

Fué escenario de batallas. Mas también sudario de rendición. Fué cuna del castellano. ¡Oh, Palencia sagrada! con tu idioma diste al mundo el mejor dialecto, la mejor ciencia y la primogénita Universidad española, donde se formaron hombres ilustres, que traspasando las fronteras provinciales y nacionales, supieron colocarte en la cima de las Ciencias.

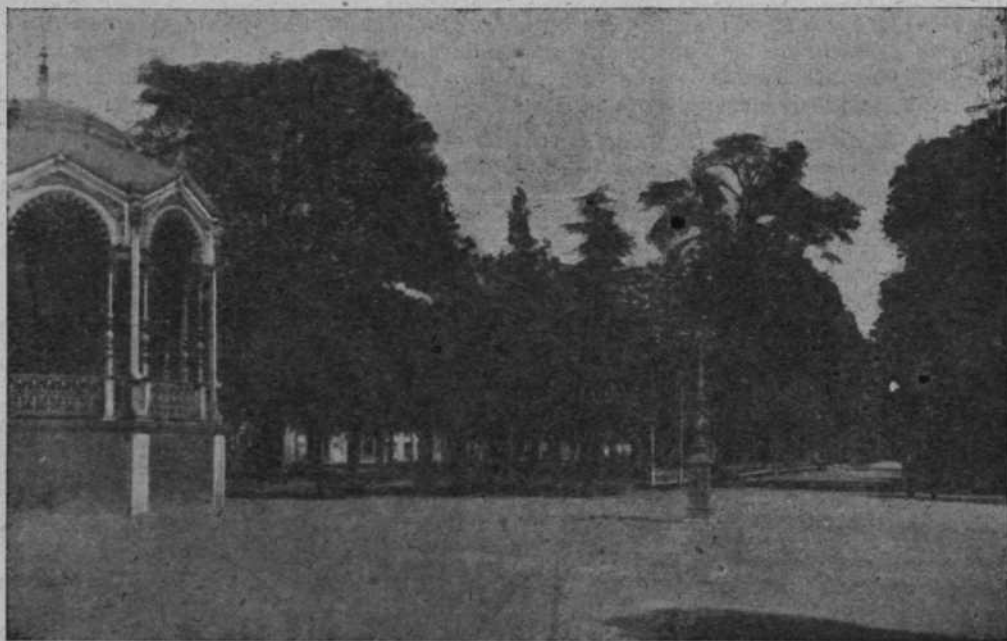
Tu suelo fué regado con sangre; mas este riego dió su fruto: la victoria en cuantas batallas tomaste parte para barrer de ella a los invasores de extrañas tierras que, por unos momentos, acamparon en las orillas de tus ríos Carrión y Pisuerga.

Para siempre quedó grabada en letras de oro la inmortal hazaña.

Por eso eres orgullosa; porque tienes hijos que te honran, historia que te enaltece y templos monumentales consagrados a Dios, que en nada envidian a tus vecinas de Burgos y León, sedes de cristiandad y naves de timón fijo, de donde parten directas, sin encontrar arrecifes, las almas



SAN MIGUEL.—HISTÓRICA Y HERMOSA TORRE ROMANO-OJIVAL



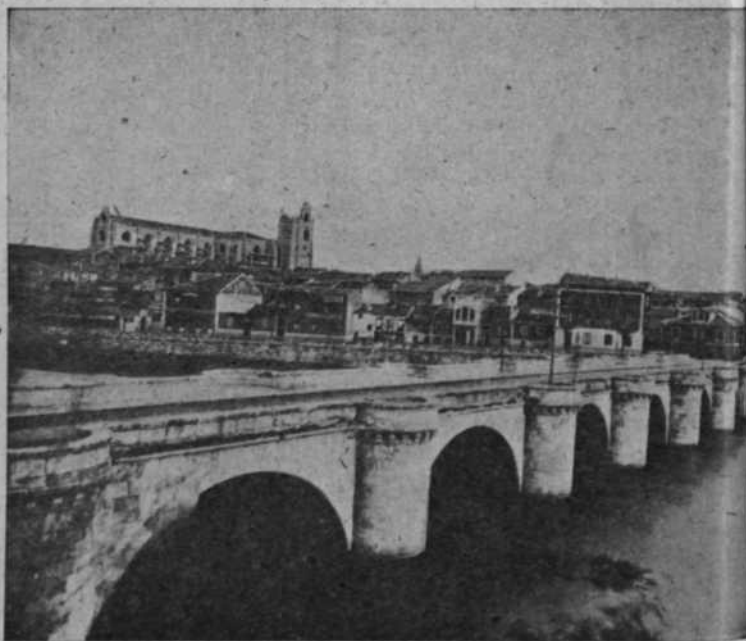
que a tu sombra acuden a cobijarse.

Tantas veces como España vuelva los ojos a sus siglos de oro, encontrará a Palencia.

Ella, fué guardiana de sus tradiciones y costumbres.

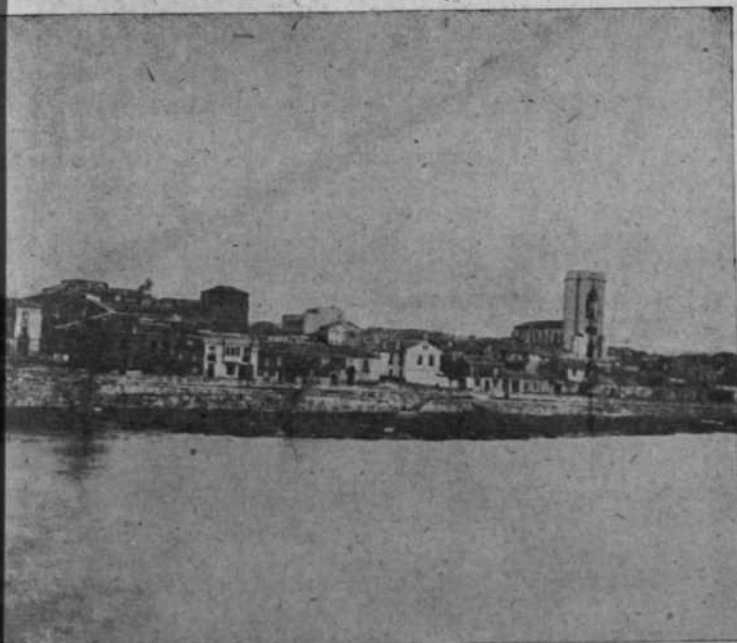
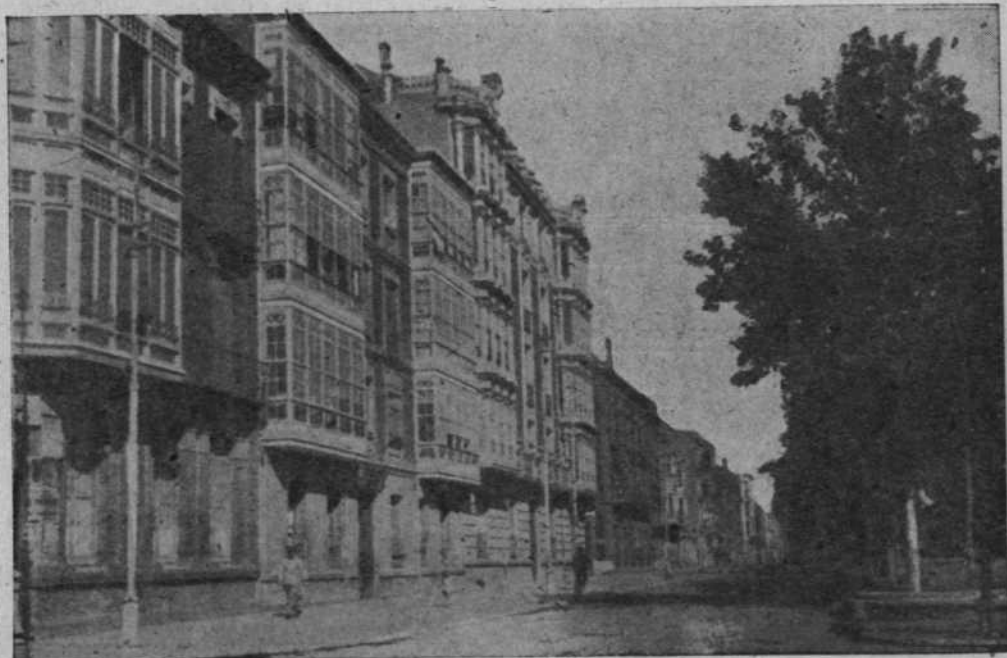
Tiene en sus autoridades el más preciado elemento de guía, ya que reúnen relevantes virtudes: la del patriotismo y la del trabajo.

Nuestro Excmo. Gobernador, como patriota, ofrendó su sangre a España en varias ocasiones. Ahora consagra sus desvelos a esta provincia, trabajando día y noche por su prosperidad.



Palación

San José



Junto a él, los demás camaradas que representan y rigen nuestros intereses municipales y provinciales, trabajan con entusiasmo y buena fe por una Palencia mejor.

Nada he de decir de nuestra Gestora Municipal, que todos conocéis, su alta labor de reconstrucción económica municipal, los proyectos de ensanche y embellecimiento de la ciudad.

De interés capital es la ejecución inmediata del proyecto de construcción de un nuevo matadero, ya que el actual resulta eriguo a todas luces, a la vez



EL CANAL DE CASTILLA

que sería una mayor fuente de ingresos. La edificación de una estación de autobuses, va a ser una realidad, ya que el Excmo. Ayuntamiento está decidido a apoyar las iniciativas de una sociedad constructora, con la que se encuentra en negociaciones.

A tales iniciativas se las quiere dar la mayor celeridad posible, así como la terminación del Palacio de Justicia.

Con tales trabajos no hace sino seguir la senda iniciada por anteriores Corporaciones, al mismo tiempo, que tantas otras cosas, que llevada del dinamismo de su presidente, logrará hacer.

De la Diputación, hablan bastante, a pesar de ser callada su labor, los hechos. Por eso quiero hacer llegar a vosotros, palentinos, la fecundidad de sus obras.

Hay dos aspectos en la misión a cumplir al frente de una entidad de carácter público provincial que tan abundosos fines ha de llenar: uno, la preparación de su economía; otro, la acción, propiamente dicha, la labor que se plasma en la creación de instituciones y mejora de servicios.

El primer aspecto es, aparentemente, deslucido, porque no se proyecta al exterior; pero en el andar del tiempo ha de ser inicial; y en eso, no cabe duda que ha de llegar a la meta.

Pero donde más destaca la actuación de la Gestora, es en la labor realizada en el Hospital Provincial.

Aquí puso su entusiasmo y su desvelo con el fin de ver hecho realidad un



EL FRONDOSO Y ATRAYENTE PARQUE DE "EL SOTILLO"

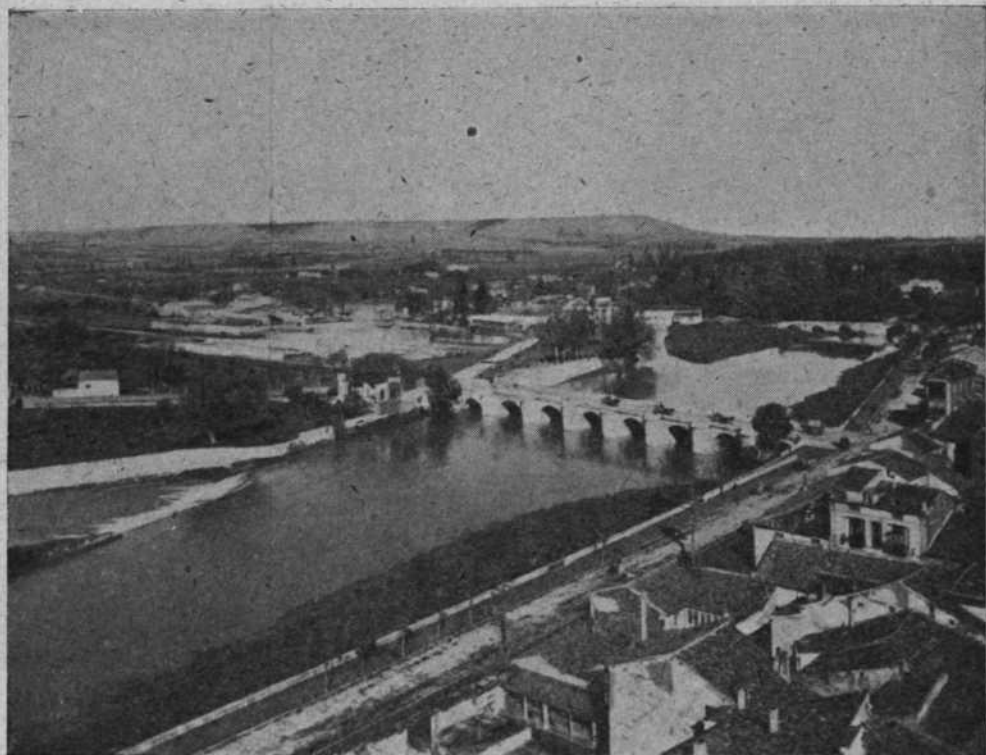
proyecto de urgente necesidad, cual era la ampliación de salas y mejora de servicios.

Este hospital, cuya construcción modernísima hace poco tiempo fué acabada, tiene una capacidad de 250 camas, y está dotado de los más modernos servicios de índole sanitaria: Rayos X, Onda Corta, Laboratorio para todos los análisis clínicos necesarios, instalación de agua estéril, y dos quirófanos, completamente equipado uno de ellos y, por último, se está montando ahora el servicio de Farmacia, que es una mejora importantísima, y necesaria para la provincia, ya que de esta forma se ha de poder dar entrada a las innumerables personas que solicitan ser atendidas en tan benéfico establecimiento, siendo de dos clases los enfermos que en él reciben asistencia: pensionistas y pobres.

Existe otro proyecto de construcción de un pabellón para infecciosos en el mismo Hospital, y que ha sido remitido ya a la Dirección General de Sanidad para su aprobación.

La Gestora acaricia la idea, una vez que el desenvolvimiento económico sea más amplio, de la instalación de la Casa-Cuna y Maternidad, en edificios construidos "ad hoc" y con todos los adelantos que requieren esta clase de instituciones.

Como puede verse, la actual Gestora Provincial no ha regateado ningún esfuerzo para dotar a la provincia de estos servicios de tipo benéfico-hospitala-



EL RÍO CARRIÓN Y PUENTE MAYOR

rio y de asistencia social, que coloquen a Palencia a la altura de otras provincias de más rango.

Desde mucho tiempo atrás, la Diputación ha venido ocupándose y fomentando las vías de comunicación de carácter provincial entre sus pueblos incomunicados, hasta el punto que en la actualidad puede decirse de la provincia de Palencia que posee una de las mejores redes de caminos vecinales, siendo muy pocos, en la actualidad, los pueblos que están incomunicados, y aún éstos, están todos incluidos en el nuevo plan de comunicaciones provinciales hoy en estudio de la actual Gestora, este nuevo plan abarcará incluso pueblos de 75 habitantes. En resumen, la red actual de caminos vecinales coloca a la provincia de Palencia, entre las primeras de España, en cuanto al número de sus comunicaciones, lo que facilita altamente el comercio de sus ricos pueblos entre sí, y cuando las circunstancias actuales pasen, y sea más regular y normal la circulación automóvil, servirá de manera extraordinaria para el fomento del turismo, por la belleza de sus paisajes de la zona Norte, y porque en el estudio y trazado de sus vías provinciales de comunicaciones no se ha olvidado este punto de vista tan importante.

F. ARGUELLES



VISTA PARCIAL DE LA CIUDAD.—EN PRIMER TÉRMINO, EL SEMINARIO

Semblanza histórico-religiosa de la ciudad

FOR EL M. I. SR. D. ZACARIAS GAMA
Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral

Algo difícil, por no decir imposible, es reflejar en unas pocas páginas la vida espiritual de un pueblo como el palentino, cuya historia civil y política discurre por los cauces de una piedad hondamente sentida y practicada.

Su ciencia, su literatura y su arte tienen raíces religiosas bien arraigadas y profundas, y nunca podrán arrancarse éstas sin que aquéllas se marchiten y sequen.

Los orígenes de la fe palentina permanecen ocultos bajo el velo del misterio de aquellos primeros siglos de la Iglesia en que desaparecen los dipticos o memorias, los libros y documentos eclesiásticos, que pudieran atestiguarlo.



LA CALLE MAYOR

Quizá pudiera haber recibido las primeras lecciones de catolicismo de algún varón apostólico a fines del siglo I.

No se olvide que Palencia gozaba de una gran celebridad durante la época de la dominación romana.

Bien claro y terminante es el testimonio de Pomponio Mela: "*In Tarrac-nemssi clarissimae fuere Pallantia et Numantia*".

Poco sabemos también de nuestra vida, costumbres y tradiciones religiosas, desde la paz de Constantino hasta el siglo XI, es decir, hasta la época de Don Sancho, verdadero padre restaurador de la ciudad.

Sin embargo, por los alrededores del siglo V, en aquellos tiempos de terror y de barbarie, en que los vándalos se enseñoreaban de toda esta comarca y oponían resistencia a la fe cristiana, pudo propagarse con gran facilidad una herejía, la única —dice Menéndez Pelayo—, que germinó en nuestro suelo: la priscillianista.

Combatida tenaz y eficazmente por Santo Toribio de Astorga, logró ser destruida de la inteligencia y corazón de los palentinos.

La época de los Concilios toledanos, que fija el primer jalón en el episcopologio palentino, abre al mismo tiempo una era de florecimiento religioso.

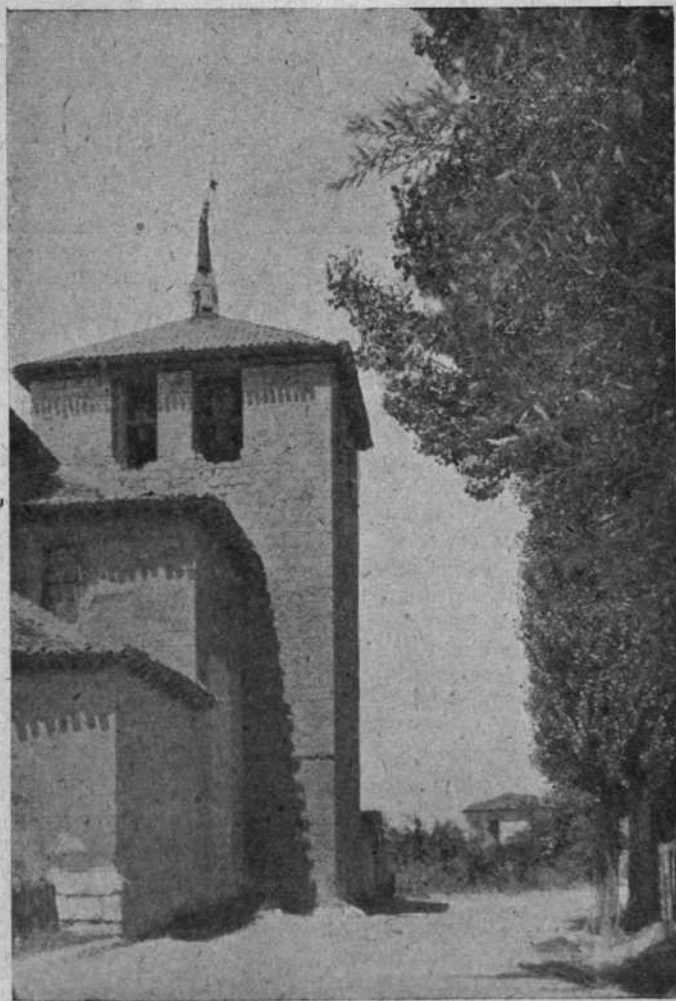
Con el insigne Prelado Ascario, el Rey Wamba, trae de Narbona las reliquias de nuestro glorioso Patrón San Antolín, que constituye el centro de nuestra vida religiosa.

Arrasada nuestra capital por la invasión agareña, permanece cerca de tres siglos sumida en lamentable abandono. Los pocos habitantes que sobrevivieran

a la catástrofe, huirían a las montañas de Asturias a engrosar las huestes de Pelayo.

Don Sancho el Mayor, de Navarra, primer Rey de Castilla, acomete decidido la obra de la restauración de la ciudad y sede episcopal palentinas.

Tiene la fortuna de encontrar un Prelado tan sabio y prudente como el Obispo Don Ponce, que rigiendo a la vez la Diócesis de Oviedo, todavía pudo consagrar su talento y energías a Palencia, que se levanta muy pronto de su antigua postración.



IGLESIA DE ALLENDE EL RÍO

Los Prelados que le suceden saben imprimir el mismo ritmo constructivo a nuestra ciudad, gracias a la riqueza de sus temporalidades y a la generosidad de sus corazones.

Malos vientos soplaron sobre nuestra capital, durante las luchas y guerras civiles, que ensangrentaron el suelo castellano, por los partidarios del monarca aragonés contra su legítima Reina Doña Urraca.

Y muy movido fue también el periodo siguiente de batallas y combates contra los moros, en los que toman parte nuestras mesnadas al servicio de Alfonso VII el Emperador, Alfonso VIII el de Las Navas, y el propio San Fernando III.

Sin embargo, aun deja tiempo a Prelado tan inquieto y belicoso como Don Tello, para planear y organizar la célebre Universidad Pa-



CERRO DEL OTERO.—SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL OTERO. IMAGEN MUY VENERADA POR LOS PALENTINOS

entina, la primera que se funda en España. Universidad que por sus grandes privilegios y donaciones mereció tener una vida menos efímera y una divulgación más completa.

Aquí estudian, y explican más tarde Filosofía y Teología, Santo Domingo de Guzmán, Fundador de la Orden de Predicadores, y San Julián, que después llegó a ser Obispo de Cuenca.

Aquí, en la desaparecida y antigua Catedral, fué jurado y proclamado Rey, San Fernando, por el Obispo y fieles palentinos.

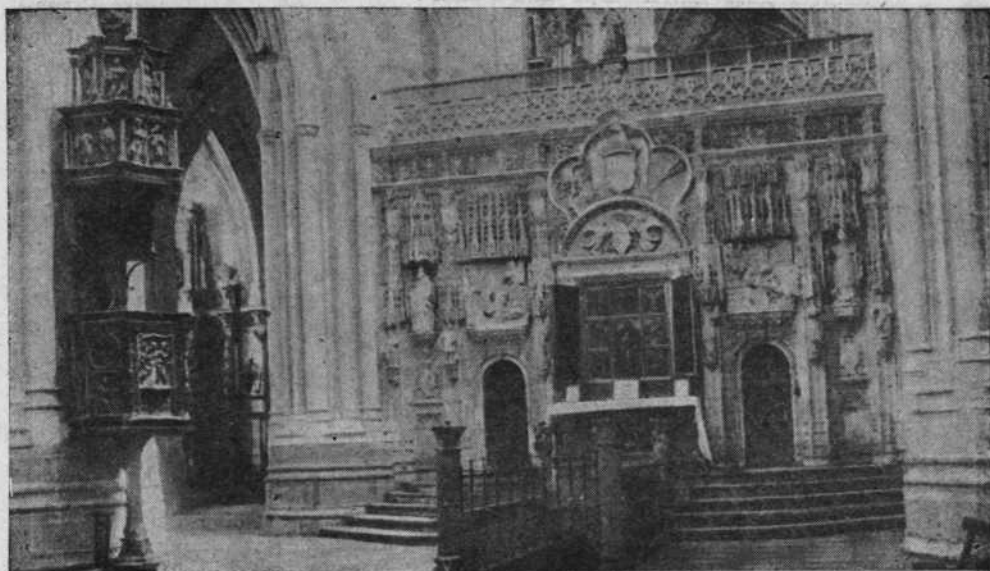
Aquí, se funda uno de los conventos primeros de la Orden de Predicadores, para hacer frente al primer foco de herejes albigenses que nos amenazaba desde León, inaugurando el Album de los Sabios y de los Santos con el joven Canónigo y Deán de la Catedral, San Pedro González Telmo, que cambió el vistoso traje coral por el blando hábito dominicano.

La sombra de los Carvajales se cierne siniestra sobre Palencia, que contempla asustada el asesinato de Benavides, favorito del monarca Fernando V.

Nuevos tiempos azarosos y difíciles, obligan al Papa Juan XXII, a enviar como legado suyo a "látere" al Cardenal Guillermo, Obispo de Santa Sabina, cuyo primer cuidado fué convocar un Concilio nacional en Palencia.

Hermosa ocasión que aprovechó el entonces Prelado palentino para realizar una idea que hace tiempo bullía en su mente, construir una magnífica Catedral.

El 1.º de junio de 1321, en presencia del Eminentísimo Cardenal Legado, y de un número de Obispos, se colocó la primera piedra de nuestra artística Catedral, *la bella desconocida*, como alguien acertadamente la ha llamado.



EL TRASCORO Y PÚLPITO DE CABEZA DE VACA

Todo el siglo XV, le llenan los palentinos con sus gestas gloriosas en las diversas batallas contra los árabes, que acaban de ser arrojados del suelo castellano, confinándoles a un rincón de Andalucía.

No se detiene, sin embargo, el progreso científico y religioso de la ciudad. Resuena en pleno Concilio de Constanza, la voz de un ilustre teólogo de Palencia, que hace callar con su contundente dialéctica al heresiarca Juan Huss.

Se inaugura el siglo XVI con un Prelado tan extraordinario como F. Diego de Deza, defensor resuelto de la tesis de Colón sobre el descubrimiento de América; así lo atestigua éste en una carta a los Reyes Católicos: "Si S. AA. poseían las Indias gracias a Fray Diego de Deza".

Sus inmediatos sucesores, en un mecenazgo, que acredita su talento artístico y su amor a nuestra tierra, llaman a su lado a los mejores maestros para dar cima a la grandiosa obra de nuestra Catedral, a la vez que donan los más valiosos objetos del culto.

Los nombres de Fonseca, Rojas, Sarmiento, Mendoza y Cabeza de Vaca, entre otros insignes Prelados se pronuncian hoy con gratitud y respeto.

Bien pudo comprobar la Santa Madre Teresa de Jesús, este espíritu religioso de nuestro pueblo, cuando stampa en el libro de sus fundaciones una frase que debiera estar esculpida en una lápida de la ciudad: "*La gente de esta tierra es de la mejor masa que yo he conocido*".

Con razón puede envanecerse nuestro Cabildo Catedral de haber contado entre sus miembros a un Canónigo tan ilustre como el Dr. Arce, teólogo insigne



ARTÍSTICA VERJA DEL CORO DE LA CATEDRAL

del Concilio de Trento, llamado públicamente "*robos Concilii*". A su vez, los pobres de Palencia no podrán olvidar nunca la memoria de aquel caritativo y Ilmosnero Lic. D. Juan de Castilla, clérigo de esta ciudad, que dejó sus cuantiosos bienes con la idea de que comprara trigo y se depositase en lugares convenientes para repartirlo después entre los labriegos indigentes. Ese fué el origen del célebre Pósito, que durante más de tres siglos ha remediado tantas necesidades de labradores pobres.

Nuestra decadencia histórica y religiosa comienza en el siglo XVII con la separación definitiva de Valladolid, que se erige en capital de Diócesis independiente y libre de la palentina.

El espíritu católico de la ciudad se sostiene gracias a varias comunidades religiosas de varones: Carmelitas Descalzos y Franciscanos; y de mujeres: Agustinas Recoletas y, años antes, las Bernardas, que acaban por establecerse en Palencia,

obedeciendo las disposiciones del Concilio Tridentino, que recomendaba lugares más crecidos y frecuentados.

Las Ordenes Religiosas fomentan las devociones populares y crean cofradías y asociaciones, en torno de las cuales, florece la vida espiritual de los palentinos. Los gremios de los diferentes oficios y de un modo especial de la industria lanera, se desarrollan lozanos y vigorosos. Y aunque el tono espiritual en los organismos oficiales acuse una depresión muy pronunciada, se conserva, sin embargo, tenso en el alma del pueblo, sencillo y fiel a sus viejas tradiciones religiosas.

Claro está, que ese fervor popular disminuye lentamente a medida que avanza el afrancesamiento de los siglos XVII y XVIII. Sin embargo, aun debemos contar como valores positivos y auténticos, a Fernández del Pulgar, autor de la obra "Historia secular y eclesiástica de la ciudad de Palencia". Obra que junto con la famosa "Silva" del Arcediano del Alcor, son dos monumentos de nuestra patria chica. El libro "Noticias de España", del Canónigo S. Sandoval,

revela una erudición y estudio histórico no comunes. Finalmente, hemos de consignar con agrado el nombre de Fr. Pedro' Balbás, franciscano, que en su célebre "Memorias", se acreditó de insigne asceta y teólogo místico.

De la munificencia y liberalidad de los Prelados, está el altar de plata y el "Carro Triunfante", donde se coloca la magnífica Custodia de Benavente. Donaciones ambas del Excmo. Sr. Bustamante. Y como ejemplo último, recordaremos el actual Palacio Episcopal, obra toda del señor Mollinedo.

La vida de la ciudad se desenvuelve durante el siglo XIX, en una completa atonía espiritual, característica de ese siglo de raquitismo mental. Se vive sólo de reservas, y éstas, desgraciadamente, se van agotando hasta terminarse.

De cara ya a nuestros tiempos se advierte una sincera reacción religiosa, que se manifiesta en una sindicación obrera netamente católica.

Los Prelados de este siglo acogen con simpatía las ideas sociales, que mantienen vivo en las clases populares el espíritu religioso.

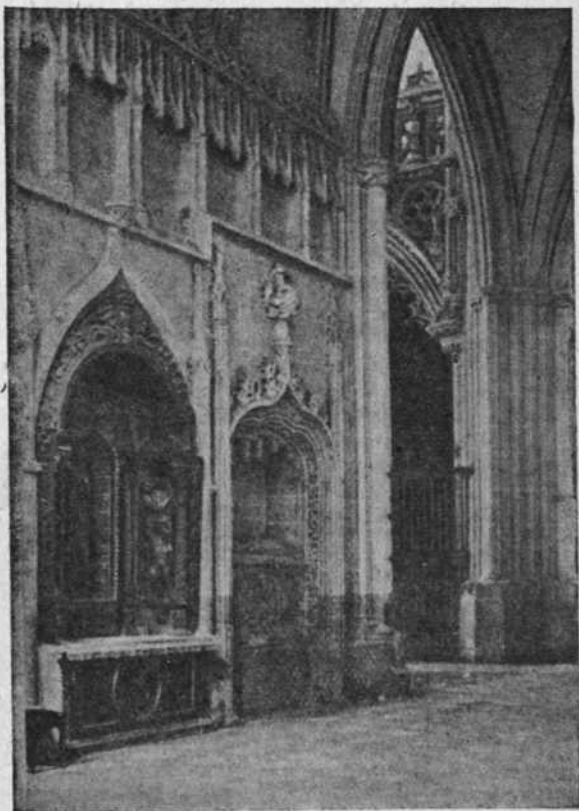
La Prensa católica se afianza y multiplica, presentando batalla a los errores modernos que se defienden en la tribuna y en la cátedra.

Los Institutos religiosos de uno y otro sexo, consagran lo mejor de su personal y de sus energías a la educación de la juventud, e insensiblemente se van preparando en la fe y en las costumbres cristianas las generaciones del mañana.

Haciendo frente a esas necesidades de los tiempos, los Hermanos Madrid, fundan las Academias nocturnas de obreros de las que han salido una cantera de jóvenes artistas, escuelas que todavía funcionan gracias al tesón y celo fervoroso de sus sucesores.

Una gran revista, "La Propaganda Católica", exponente de la cultura y elevado espíritu del Clero secular palentino, siembra durante varios lustros, pensamientos y orientaciones que hoy nos parecen lógicos y naturales, pero que entonces revelaban una certera y exacta visión de los problemas que ahora nos agitan.

Merced a esa labor callada de



UN DETALLE DEL INTERIOR DE LA CATEDRAL

formación y captación de minorías selectas, se ha podido desembocar fácilmente en esa magnífica obra de apostolado moderno, llamada Acción Católica.

Los últimos Obispos, Excmos. Sres. D. Agustín Parrado, Arzobispo actual de Granada, y D. Manuel González, recientemente fallecido, han prestado a la Acción Católica todo el impulso de su celo pastoral y todo el cariño de su protección.

En estos momentos aguarda —quizá en un breve compás de espera—, los acertados consejos y sapientísimas disposiciones del nuevo Prelado de la grey palentina.

La Semana Santa de Palencia

MEDITACION

Pasarán los años, y un día nos encontraremos en el borde, lleno de nieve y frialdades de la vejez, con las manos sarmentosas junto al fuego, rodeados de netezuelos ávidos de escuchar nuestras consejas y nuestros cuentecillos ingenuos, y entonces, con una voz que “ya tendrá” los temblores de la senectud, y con una mirada que “ya no tendrá” esta avidez de los años mozos por clavarse en todos los azules de todos los horizontes, comenzará así nuestra evocación:

—Aquella Semana Santa...

* * *

¡Aquella Semana Santa, señor, en esta Semana Santa de hoy! Refrenemos la fantasía que quiso escaparse demasiado lejos del imperio terrible de Cronos. Hoy somos todavía jóvenes. Hablar de mañana —de mañana, que es lo desconocido, que es lo ignoto, que es lo inexistente, es demasiada audacia para una pobre criatura terrena hecha de barro y de polvo. La meditación llega, por otra parte, muy a tiempo. Es ahora, en los días cenicientos de la Cuaresma, cuando el Kempis nos invita a las sombrías y graves reflexiones místicas. Por eso no hay que correr demasiado.

LA PRIMERA PROCESION DE LA SEMANA SANTA

La procesión del Miércoles Santo no es casi una procesión. No tiene imágenes. Parece, más bien, una ceremonia, una peregrinación de disciplinantes; una rogativa de penitentes. Sólo las dos hileras de los cofrades que perfilan sus capuchones, morados, blancos, negros, a lo largo de nuestras calles angostas con los granos de oro de sus cirios, encendidos en la noche.

En cada iglesia del trayecto se detiene la comitiva religiosa. El pueblo, que bulle ya por las calles, se aprieta en las aceras, se agolpa a la puerta de los templos. Y dentro, se escucha una salmodia triste, los cantos litúrgicos de las estaciones, rezadas por los penitentes, rodilla en tierra...

Afuera, en la calle, huele a primavera. Y a lo mejor estallan risas paganas de mujer; música cascabelera de flautas y violines, sobre un acompañamiento misterioso de fagots graves y tristes...



EL "TARARU"

LA VISITA A LOS "SIETE MONUMENTOS"

Los altares están llenos de esas mil florituras de la ornamentación religiosa que sin saber por qué, siempre nos recuerdan las sabrosas tartas monjiles. Muchas velas encendidas tiñen de oro viejo y de resplandores dorados los retablos barrocos. Y hay también en los "monumentos" toda una flora inverosímil de papel de colores y flores de trapo. Velas rizadas. Velas de cera amarilla, que luego sirven para encenderlas en casa, cuando estallan las tormentas estivales y librar así el humilde tejado de cada uno, de las furias atmosféricas... Son las velas del Altísimo.

En este Jueves Santo, las familias recorren los "monumentos", los siete "monumentos". En cada uno hay que rezar una Estación, si se quiere cumplir como buenos cristianos. Las mocitas —pocas mantillas, pocas— se tocan con sus velos sencillos, que ponen en sus rostros un misterio de pagania.

EL ROMERO Y LA HIERBABUENA DEL "PASO" DE LA ORACION

Y luego, ya por la tarde, sale la procesión con el "paso" de la Oración del Huerto, de la iglesia de San Pablo. La organiza la Cofradía de la Vera Cruz, esa Cofradía que recoge, principalmente, los buenos palentinos de nuestras maravillosas huertas.

Esta procesión es la primera de verdad... Hay en ella imágenes que simbolizan los primeros episodios de la Pasión de Jesús. Y aquí sale "el Azotado" —como los viejos cofrades suelen llamar a la imagen de Jesús atado a la columna—, que es una imagen de bastante discreción escultórica. Y sale también "el Coronado" —una bella imagen de "Ecce Homo"—, de rostro que tiene el sublime patetismo de la escena bíblica en que el

Salvador es ofrecido a las iras populares por Pilatos, y es preferido a Barrabás.

El "paso" de la "Oración del Huerto" es un "paso" ingenuo, que recuerda una de esas estampas que nos daban de niños en el colegio.

Esté Jesús arrodillado en el huerto de Getsemani, y delante de El, sobre un pedestal ingenuo de nubes de gasas y muselinas, un angelito que parece uno de esos niños vestidos por las mamás para que figuren en la procesión de la Milagrosa, cuyo angelito tiene en su mano un cáliz de hojadelata. El "paso" podrá ser todo lo ingenuo, todo lo anacrónico, todo lo modesto que se quiera; pero éste es, precisamente, su mayor encanto. Porque los viejos huertanos de la Vera-Cruz le miran con sano orgullo, y arrancan de sus huertos los más

olorosos romeros, los mejores ramos de hierba buena, y hasta los primeros capullos de sus rosales, para adornarle profusamente, para dar realidad a la escena inefable en que Jesús sintió la angustia de su Pasión y bebió el cáliz de la amargura por salvar a los pecadores...

LA LLAMADA EVOCA DORA A LOS COFRADES EN LA MADRUGADA DEL VIERNES

Es ahora, en el silencio de la madrugada —ya hay tintas suaves de violeta y malva en el horizonte niño— cuando suena el trompetazo largo y lastimero de las Cofradías que van a llamar a los hermanos, puerta a puerta. Primero, tres golpes secos, y después el “tararuuuu”, que se pierde sin ecos, como una flecha de oro lanzada en esa amanecida llena de perfumes, cuando todavía en la calle hay manchones de sombras moradas y polares argentinos de luna...

Se escucha, a lo mejor, este trompetazo, desde el silencio de nuestra alcoba, sin sobresalto, pero con emoción. La tradición, que es ingenua, tiene indudable poder evocativo.

—¡Ya está ahí la Cofradía! —piensa uno desde su lecho.

Y el trompetazo —siempre igual, siempre triste— se va alejando poco a poco, y se escuchan las pisadas sobre las losas de la calle, entre un murmullo suave de conversaciones...

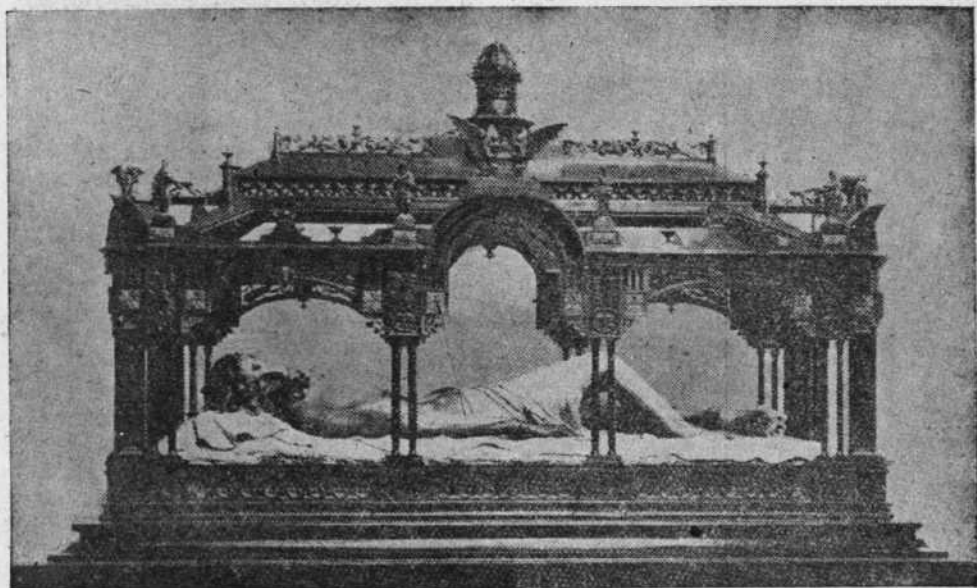
Y así se prosigue la marcha, siempre con este trompeteo incansable que es el encargado de lanzar los “ayes” de la Semana Santa como un cohete sonoro hacia las estrellas.

EL PROBLEMA DE LA CONDUCCION DE LOS “PASOS”

La procesión de los “pasos” sale a las once de la mañana de la ermita de



VIRGEN DE LOS CUCHILLOS. UNO DE LOS “PASOS” DE NUESTRA SEMANA SANTA



EL SEPULCRO.—ARTÍSTICO "PASO" DE LA COFRADÍA QUE LLEVA SU NOMBRE

Jesús Nazareno. Antes, los "pasos" les llevaban a hombros de unos cuantos jornaleros contratados para esta pesada tarea.

No salía muy bien paradas la solemnidad ni la liturgia. Porque los jornaleros (como esos que llevaban antaño los gigantones en la procesión del Corpus), ataviados con unas túnicas de percalina sucia, enseñaban unos rostros sin afeitar, a los pies de las figuras de los "pasos", y uno llegaba a pensar que a lo mejor se le había caído la cabezota al sayón ese que va enarbolando una maza de hierro en el paso de la "Verónica... Además, había frecuentes paradas. Y este era el mayor peligro.

Porque en las paradas, los veinticuatro hombres que llevaban a hombros el "paso", para restaurar las fuerzas y cobrar energías, daban respetables tientos a una bota de vino que llevaban estratégicamente colgada debajo del paso. Y cuando se llegaba al final de la carrera, los jornaleros enseñaban sus rostros sudorosos, pero con los ojos chispeantes. Hubo necesidad de evitar este espectáculo poco enervador. Un año salieron los "pasos" en camiones tirados por mulas... Hasta que, al fin, se ha encontrado la fórmula satisfactoria, que consiste en improvisar una especie de carroza que es la manera más discreta de pasear solemnemente las pesadas esculturas de los "pasos".

* * *

Esta procesión tiene también su característica. Y es la marcialidad, la majestuosidad incomparable con que los hermanos cofrades llevan el lujoso "paso" del Nazareno. Se marcha acompasadamente, siguiendo el ritmo lento de las marchas fúnebres que interpreta la Banda de Música. Vista a lo lejos la imagen

de Jesús con la cruz auestas, se tiene la impresión de que las figuras andan por sí solas sobre un mar de cabezas.

EL FERVOR Y LA SOLEMNIDAD DE LA PROCESION DEL SANTO ENTIERRO

Y ya en la anochecida del Viernes Santo, sale la procesión del Entierro. Todo el fervor religioso, toda la emoción patética de la Semana Santa, cristaliza en esta procesión llena de solemnidad y de unión litúrgica...

Es ya de noche. Pasan las Cofradías entre ringleras de luces, escoltando las sencillas imágenes que figuran en la procesión. Un San Francisco de Asís, un "descendimiento", el Santo Sepulcro... La imagen de Cristo depositada sobre una lujosa urna de cristal exalta el sentimiento religioso de las sencillas gentes. Y las viejucas, llorosas, se arrodillan a su paso.

Y la gente toda, que se agolpa en las aceras, guarda un silencio que, entonces más que nunca, puede llamarse sepulcral. Detrás va la Dolorosa, con su manto de terciopelo negro. La imagen tiene un rostro bellamente humano, con su rictus de infinita pena, y unas lágrimas que son perlas, rodando por las pálidas mejillas. ¡La Madre tras el Hijo, Mártir de la Humanidad! Rinden escolta a estos iconos sencillos, evocadores del drama sublime del Gólgota, hileras de cofrades, que arrastran majestuosamente sus túnicas de terciopelo de largas colas...

EL AGUA BENDITA DEL SABADO DE GLORIA, QUE AHUYENTA A LOS MA- LIGNOS...

Campanas tocando a gloria, campanas que voltean alegres cara al cielo, acríbillando a sonidos a la ciudad; campanas de voces infantiles como las de Santa Clara, de voces solemnes, como las de la Catedral. ¡Aleluya, aleluya!



UNO DE LOS MÁS JÓVENES COFRADES DEL SEPULCRO

Los chiquillos van a las iglesias con sus jarros de cristal, con sus botellas para el agua bendita. Porque ese agua bendita del Sábado de Gloria se espolvorea luego con una ramita de romero del Domingo de Ramos, a manera de hisopo, sobre las paredes de nuestra casa, para que el Señor nos libre de las tentaciones del maligno... ¡Maravillosa virtud del agua bendita del Sábado de Gloria!

LA VACA PANTAGRUELICA QUE VA DICRIENDO:

“¡COMEDME, HERMANOS!”

Y, por último, en el Domingo de Pascua, la procesión del “Resucitado”. Una procesión ingenua, llena de alegría pascual, con muchos chiquillos, con muchos ramos también, que requiere mucho sol y un cielo azul limpio, porque ya nos hemos quitado el cilicio de los penitentes, y otra vez don Carnal vence a doña Cuaresma con sus batallones de jamones, de chorizos, de cecinas, entre cuyo empuje arrollador huyen despavoridas las espinacas, los fréjoles, los garbanzos, que formaban el estado mayor que imaginó para su singular batalla aquel buen arcipreste de Hita, que se llamó don Juan Ruiz...

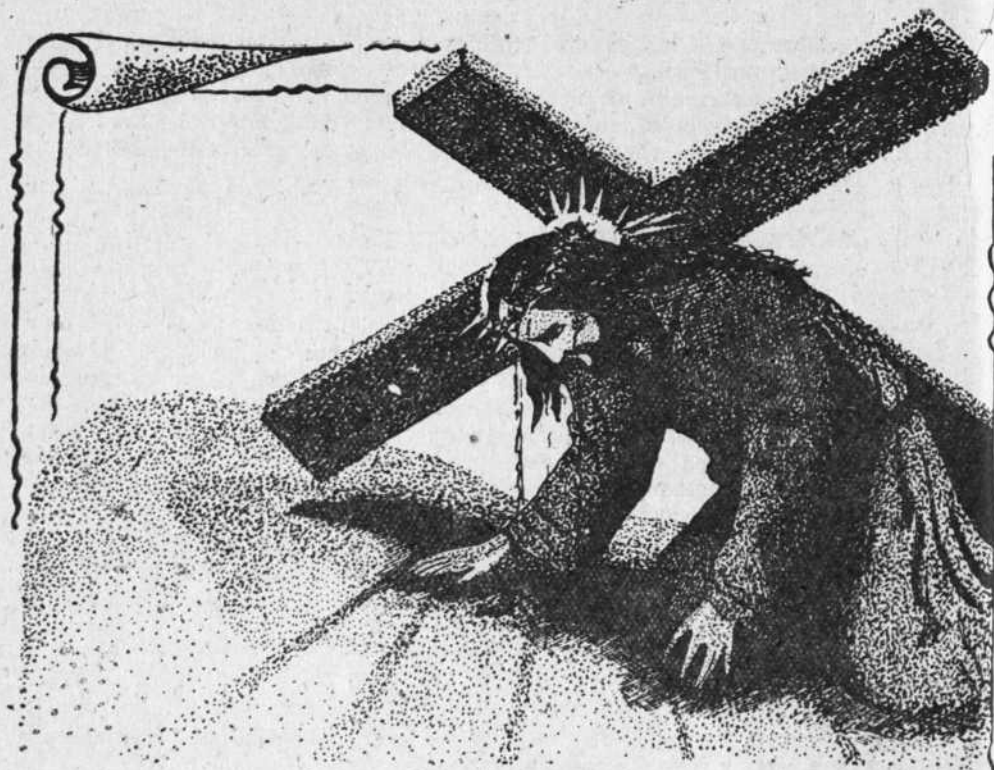
Y, como símbolo definitivo del triunfo de la Pascua y de la terminación de los sacrificios gastronómicos de la Cuaresma, tras de la procesión marcha una vaca pantagruélica, cubierta con un manto de damasco, que está diciendo alegremente, epicúreamente:

—¡Comedme, hermanos!...

* * *

Nuestra Semana Santa es así: ingenua, sencilla, infantil; pero ranciamente popular. Por ahora, la tradición se ha salvado.

Y siempre ocuparán un lugarcito lleno de fragancias tibias en el archivo espiritual de nuestros recuerdos infantiles, ese archivo de mágicas leyendas, de perfumados ensueños, de miniados pergaminos, llenos de emoción y de nostalgia...—V. B.



"Tú, que por nuestra maldad-tomaste forma civil"

(SONETO-GLOSA)

*Tú, Señor, que a tu imagen nos hicist,
y, al profanar nosotros tu figura,
por buscar a tu ingrata criatura
de su misma figura te vestiste,
y, ya en el valle donde sólo existen
dolor y sombras, en la atroz tortura
que estrujó entre blasfemias tu hermosura
brotó el perdón de tu mirada triste...*

*Apíadate de mí... hoy que la muerte
ya su victoria sobre mí pregona:
¡Que sólo en tu clemencia está mi suerte,
pues ningún propio mérito me abona...!*

*En mi favor los tuyos hoy convierte
y por tu Santa Muerte "me perdona".*

FRAY DOMINGO CABRIA CARRIZO



ROGATIVA DE SANTO TORIBIO EN EL CERRO DEL OTERO

*La calma
se hizo de tierra.
Estaba la luz colgada.
Cielo y llanura sobre un horizonte
de plata.*

*En el aire
la cigüeña se dañaba.*

*Acaso un rebaño en copos blanco
sobre la verde pradera, ponía
su bucólica nevada.*

*El silencio y la luz eran antiguos.
Se alzaban*

a lo lejos unos labriegos de cobre.

*Todo era irreal y difuso
como una larga teoría soñada.*

*Llegó de pronto
en la dulce mañana*



MOMENTO EN QUE EN LA FIESTA DE SANTO TORIBIO,
EL AYUNTAMIENTO PALENTINO OBSEQUIA AL PUEBLO
CON PAN Y QUESO

*de abril, un rezongdr de salmos
y el oro de las pluviales capas
era, en medio de la tierra parda,
un milagro de primavera
florecido por la divina gracia.
Bajaban
volteando cien pájaros
de plata
del campanil aldeano de la ermita
y de la Catedral lejana.
Los chiquillos alegres corrian
y las serpentinas sonoras de sus risas
en el aire se rizaban.
El "pan y quesillo" después
sobre la dura calva
cuesta abajo del Otero,
rebotaba...
Era tan dulce la mañana,
la luz tan quieta y absorta estaba
que sé diría una estampa
antigua y eterna sobre la carne vieja
de la tierra parda.*

VALENTIN BLEYE

Los monumentos palentinos

Histórico-Artísticos y Nacionales

Las gentes insensibles e incultas, que son las más numerosas, aunque se atribuyan otra categoría, ven indiferentes las bellas obras que nos legó un pasado lleno de fe y de inspiración.

Así, por entre las columnatas rotas y solemnes de Ninive o Heliópolis, o en las ruinas de Itálica, vaga soñoliento e inconsciente el zafo pastor que, tan ignaro como sus ovejas, no se da cuenta que tiene ante sí la gloria fantasmal de Roma o de Babilonia.

En los países muy ilustrados, las reliquias artísticas están defendidas por el interés ciudadano que las considera como un blasón y un trofeo nacional. En España, la ciudadanía está ausente de estas preocupaciones, y si no fuera por el Estado, estaría totalmente consumada la destrucción de todos los tesoros del arte español con la mínima parte de los cuales se podría formar la estructura de cualquier nueva civilización.

Para nuestras riquezas artísticas no hay salvaguardia ciudadana, salvo eventuales circunstancias. Está es la tierra de las enajenaciones, a duras penas contenidas por el Estado, vigilante y acertado, pero burlado siempre por la codicia y la ignorancia particulares.

Es de vulgar información la impasibilidad con que se vió la desaparición de la "Dama de Elche", milagrosamente rescatada en nuestros días, el altar y retablo de plata de los Tejedores de Valencia, lo mejor del tesoro de Guarrázar, el cuadro de Van-des-Goes, de Monforte, el terno de San Valerio, y así la serie inacabable que no bastaría una enciclopedia para enumerarlas.

En Palencia y su provincia, ha procurado el Estado salvaguardar algo de nuestro tesoro artístico. No siempre lo ha conseguido, porque, por ejemplo, declarando monumento nacional al Castillo de Torremormojón, los moradores de aquella villa se encargaron concienzudamente de sacar hasta la última piedra de aquella insigne fortaleza de la que apenas queda memoria. Otro tanto ocurre con Santa María la Real, de Aguilar de Campoó, saqueada metódicamente por el mismo Estado y por el vecindario de Aguilar. El Castillo de Ampudia, gala de la arquitectura militar del siglo XV, está derribándose, merced a las imprudentes excavaciones que hacen las gentes del lugar para vaciar bodegas. Propietarios desaprensivos cedieron al extranjero los maravillosos mausoleos de Santa María de la Vega y de Lebanza.

Todo así, en porfiada competencia de quién dilapida y destruye más riqueza de arte.

Aún, con lo que queda en Palencia y su provincia, y no hay que decir en su

diócesis, hay para hacer un itinerario espiritual que calme las apetencias ideales de propios y extraños, dado que la contemplación del arte es un acoplamiento de la expresión del objeto y la interpretación temperamental del observador. Donde los inconscientes no ven nada en las, al parecer, inexpresivas torres, murallas, ábsides, capiteles, arcadas, ventanales y demás, los perspícas e imaginativos de fantasía creadora, perciben la huella de la Historia española, llena de epopeyas, de evangelización, y aún de sabiduría, gesta esta última muy desdeñada por los que no tienen nada de sabios.

Las rutas espirituales de las tierras palentinas están llenas de mansiones propias para un recogimiento estético, que merece todos los honores de un verdadero misticismo; pero siendo innúmeros los motivos, habremos, en esta ocasión de jalonar esas rutas con una enumeración de lo que oficialmente es monumental en Palencia, para que sirva de guión a la conducta de los que sintieron la rústica tentación de destruir o abandonar lo que la España de antaño dejó para la Patria de hogaño. Los monumentos nacionales o histórico-artísticos incorporados al tesoro artístico nacional y, por lo tanto, intangibles, son los siguientes:

1. La Catedral de Palencia, una de las mejores de España y de Europa, con su cripta visigótica, su arquitectura ojival, su trascoro prodigioso, los detalles renacentistas, los tapices sin par, las orfebrerías resplandecientes, los bordados singulares, las verjas primorosas, los retablos insígnies, el triforio solemne, el púlpito de Cabeza de Vaca, el Calvario de Juan de Valmaseda, el deambulatorio, la capilla de los Reyes, y tanta riqueza más, amén de las tapicerías y las vidrieras coloreadas.

2. San Miguel, la iglesia del Obispo Don Miro, del gótico inicial, con la torre prócer entre las torres de España, y el alzargiado pórtico policromado.

3. San Pablo, preseña viva de la Orden de Santo Domingo, mausoleo de los Poza, guardajoyas del retablo flamenco del Deán Zapata, honra de la vieja intelectualidad palentina.

4. La fachada plateresca de San Bernardo, donde deambulaba la sombra de Santa Teresa de Jesús.

5. La Real Abadía Premonstratense de Aguilar de Campoó, despojada hoy de sus prístinos primores por todos los vandalismos.

Nada más evocador, sin embargo, que lo que queda de su iglesia, de su claustro, de su refectorio, de sus campanarios, de sus láminas y de sus mausoleos, grandeza nobiliaria y monacal, reunidos bajo la tutela de Alfonso VIII.

6. La puerta de la muralla de Aguilar, llamada de Reinosa, con su famosa inscripción hebreo-aljamiada.

7. La "Casa del Cura", de Aguilar de Campoó, gran ejemplar de arquitectura civil gótica, de la que queda en la provincia, como representación, otra casa en Aguilar y una, bellísima, en Puentetoma.

8. El castillo de Ampudia, que en breve término se vendrá abajo por torpeza de los hombres. Alcázar y fortaleza a un tiempo, tiene sobre él, el prestigio de aquella colegiata y el histórico de las luchas comunes.

9. Convento y Real Palacio de Astudillo, donde Don Pedro I de Castilla, rodeó de ornamentaciones arábigas los días abaciales de Doña María de Padilla, cuyos blasones, con los de los Henestrosas, llenan artesonados, puertas, sillerías y preseas de toda índole.

10. La Basílica de San Juan, de Baños de Cerrato, obra del siglo XII, visigoda, sobre unas termas romanas y templo de Esculapio.

11. El castillo de Belmonte de Campos, del siglo XVI, obra del Renacimiento, en la que supieron unir los alarifes la reciedumbre estratégica con la gracia plateresca de sus balconadas.

12. San Zoilo, mártir andaluz, de Carrión de los Condes, centro benedictino que llenó la historia de Castilla, cuyo claustro plateresco de 1537, es el pedestal de la gloria de Juan de Celada, Pedro Castilla y Juan de Badajoz, y cuyos sepulcros medioevales hacen ingente la memoria de los Beni Gómez y de Antón Pérez de Carrión.

13. Santiago, de Carrión, con el famoso friso, digno de la Hélade, admiración de arqueólogos y críticos.

14. Santa María, de Carrión, donde el arte románico plasmó las memorias del tributo de las cien doncellas y otros prodigios.

15. Santa Eufemia, de Cozuelos, donde la Reina de León, Doña Sancha Alfonsa, pasó su vida monacal, que dejó libre de competencias la soberanía de Fernando el Santo. Allí desembocó la arquitectura cisterciense, toda pujanza, que aun ostenta la vieja encomienda jacobita.

16. Frómista, con su templo de San Martín, que fundara Doña Mayor, viuda del Rey Sancho de Navarra, y que es el más pulido monumento románico de Castilla, honra del arte palentino.

17. La ermita de Nuestra Señora de las Eras, de Hérmedes de Cerrato, construcción de mozárabes cordobeses, de arco toral ultrasemicircular, réplica de los de la iglesia de Wamba, y digna del cenobio donde se celebró un Concilio Nacional con asistencia del Rey de Castilla.

18. La iglesia de Husillos, Santa María de *Dehesa Brava*, templo del siglo XII, restos del monasterio donde situaron su influencia los Ansúrez y los Reyes, lugar de Concilios nacionales. La iglesia románica, es excepcionalmente interesante, y sigue la tradición suntuaria que abrió en época romana el famoso sarcófago del Museo Arqueológico Nacional.

19. Santa María de Mave, de escuela borgoñona, uno de los más hermosos monumentos de Castilla, y cuyo altar románico policromado ha ido a parar a Burgos, donde yace algo averiado por haberle desplazado de su sitio natural.

20. Iglesia de Valdegama, que ostenta preciosos ventanales románicos, en cuyos tímpanos nos aparecen esculpidas escenas caballerescas.

21. San Pedro de Mórbes, que es una iglesia románica magnífica, con su friso de Apostolado, y tan notable como el de Santiago de Carrión, al que se parece.

22. San Andrés de Arroyo, el Monasterio románico que para su tía la Abadesa Doña Mencía, fundara Alfonso VIII. Toda la inspiración de los que luego hicieron los primores de las Huelgas de Burgos, está en aquel claustro y en aquella sala capitular, con el sepulcro de la fundadora.

23. Santa María de la Vega, fundada por Don Rodrigo Rodríguez Girón, con arreglo a los templos toledanos mudéjares, de los que es un trasunto el ábside que se conserva y que parece colocado en la Iglesia toledana del Cristo de la Vega.

24. San Hipólito, de Támara, museo inacabable del arte gótico. Entre sus retablos está uno de Felipe de Borgoña; tiene las más bellas tallas de Hernando de la Nestosa, un coro inaudito, verjas, pilas bellísimas y una arquitectura de magnificencia catedralicia.

25. Del castillo de Torremormojón no queda más que el nombre. Debíó ser un gran ejemplar de arquitectura militar, pues fué muy mencionado en épocas pasadas. Por escarnio de las realidades, sigue figurando en los catálogos oficiales de la monumentabilidad.

26. San Salvador, de Nogal de las Huertas, es un notable cenobio románico de historia muy documentada, por Escalona, y de atribución fidedigna a un arquitecto del siglo XII, puesto que figura su nombre, que era Jimeno, en el pórtico.

27. San Pelayo, de Perazancas, es una iglesita románica y con dedicatória y consagración del siglo XIV, pinturas murales. Es una notabilidad arqueológica, más interesante, si cabe, que la iglesia parroquial de Perazancas, también románica.

28. Santa Cruz de Rivas, es un gran templo premonstratense, lleno de estilo y carácter románico-ogival. Aunque en él todo es singular, la sala capitular es una maravilla arqueológica, con capiteles historiados, y con la firma del arquitecto Fray Francisco.

29. Villalcázar de Sirga, iglesia templaria del Real Patronato de Alfonso. Conserva los sarcófagos reales del Infante Don Felipe, hijo de Fernando III y de su mujer Doña Leonor. Apostolados y estatuas de Reyes exornan los pórticos y el estilo románico-ogival triunfa en toda la extensión del templo con sus primores, y con las Vírgenes de las Cantigas.

30. Villamuriel, posee un templo "templario" del siglo XIII, cuyos exteriores detalles militares le dan un gran carácter castrense, y cuya cúpula o linterna central, es un anticipo de la arquitectura de tres siglos después. Bella y formidable fábrica.

Estos son los monumentos palentinos que el Estado tiene bajo su tutela oficial.

Mejor sería que estuviesen defendidos por el entusiasmo y la cultura populares, que debleran ver en ellos los timbres de su dignidad histórica.

Rafael Navarro

Delegado Provincial de Bellas Artes
Secretario de la Comisión de Monumentos

Toponimia palentina

Dos son los postulados fundamentales en que descansa el estudio de los nombres geográficos; primero, las leyes fonéticas suelen cumplirse en ellos con un carácter marcadamente condicional: "comitem", por ejemplo, ha dado "conde"; sin embargo, en un topónimo palentino aparece la forma diptongada, VILLACUENDE; y segundo, la gran facilidad con que se cambian y confunden analógicamente, por lo mismo que son voces, al parecer, insignificativas; un sencillo caso nos le ofrece el topónimo VEGA DE DOÑA OLIMPA, cuyo onomástico aparece en documentos medievales bajo la forma de LIMPIA. De esta diferenciación fonética y semántica, peculiar a tal clase de voces, se infiere, a su vez, la siguiente conclusión práctica: es preciso proceder con extraordinaria cautela, huyendo tanto de aquellas fáciles etimologías carentes de base científica, cuanto de la tendencia irreprimible al entronque con topónimos consagrados por su venerable antigüedad en la literatura geográfica.

* * *

El hambre del año 750 y sucesivos, así como la retirada de la población berberisca de Galicia y León, tras largas luchas con los sirios, facilitaron al rey asturiano Alfonso I, yerno de Don Pelayo, la metódica labor desvastadora de las tierras situadas al Norte del Duero. El ingenuo cronista del cenobio de Albelda nos ha dejado constancia de tales destrucciones en las tierras de Toro y de Campos: "Campos quos dicunt Gothicos usque ad fluminem Dorium eremavit". El propósito de dicho monarca era, pues, demasiado transparente: aspiraba, a fin de conseguir la completa seguridad de su pequeño reino, a que una amplia zona de tierras desérticas defendiera las poblaciones cristianas del Norte de los audaces invasores del Mediodía.

No menos de un siglo hubo de transcurrir antes que restaurado y fortificado León (856), se decidieran los soberanos ovetenses a trasladar la frontera militar más allá de las riberas del Duero. La rápida desintegración del emirato bajo el gobierno de Mohamed I, acentuada en sus dos inmediatos sucesores, decide al "magno" Alfonso III, vencedor en cien combates, a proseguir la política repobladora de la "Tierra de Campos", iniciada sabiamente por su padre, el primer Ordoño. Señala el cronista Sampiro el año 910 como la fecha precisa de la restauración de numerosas ciudades desvastadas con anterioridad; pero, es posible que tal data, a lo menos para algunas de las que cita, como DUEÑAS, la antigua "Dominas", peque por tardía.

De todas suertes, vuelven a sonar entonces en cartularios y crónicas muchos nombres de pueblos ya olvidados. Algunos, más sin duda de los que se supone, de innegable origen prerromano. En contadas ocasiones, por la ignorancia en que nos encontramos con respecto a la lengua o lenguas de las gentes

aborígenes, los "vaceos" en nuestro caso concreto, ha podido desentrañarse el significado del topónimo. MUNECA se explica por el vasco "muño", altura, y el sufixo locativo "-ecca". El pueblo, dice Madoz, "está situado a la falda de las sierras del Brezo". El nombre de CALAHORRA de Boedo, lat. "Calagurra", se interpreta por muchos filólogos como "castillo rojo". Es posible, sin embargo, que el segundo elemento no sea "gorri", sino "uri", pueblo. De "barri" proceden BARRIO y BARRUELO, Sahg. año 1076. BECERRIL de Campos, el antiguo "Bezerrello, in término de Monzone". Sahg. 1108, como diminutivo de "becerro", deriva también del vasco. Aunque característicos de la topografía peninsular, no puede afirmarse que sean ibéricos "páramo", lugar yermo y alto, y "nava", campo raso. Lo mismo cabe decir de "mata", terreno poblado de robles y encinas, primer elemento de los compuestos híbridos MATABUENA, MATAMORISCA y MATABANIEGA. La existencia de carrascales en los tres pueblos está señalada por Madoz. Parece más unánime la opinión de los filólogos respecto al origen prerromano de CANTAMUGA. Considerado el primer elemento como un imperativo, ha dado lugar a falsas etimologías, como "Cantamuda" y "Cantamuña" (recogida ésta por Pulgar). "Muga" significa "límite": sobre "canta", v. Schulten, *Numantia*, 134. BOEDO denota "tierra pantanosa", latín "budetum". El pueblo está "en una planicie llena de lagunas y pantanos". La misma raíz en GUAZA, lat. "budatia". También el terreno es "arenoso y húmedo". En fin, MORMOJON, significaría "montón de piedras", si procediera de la contaminación de "murmor", voz prerromana, y la lat. "mutulone". Pero, fuera de tales casos, no siempre cabe inquirir el sentido oculto que envuelve el topónimo. Entonces sólo queda la posibilidad de agrupar los vocablos geográficos conforme a sus sufixos, de indudable ascendencia prerromana, con la confianza de que un reflexivo examen comparativo de topónimos peninsulares, y aun extranjeros, llegue a esclarecer la presente oscuridad semántica. De la lista de dichos sufixos formada por Meyer-Lübke, entresacamos los siguientes que interesan a nuestra toponimia: 1. "-oba", RESOBA; 2. "-mite", *Hérmedes*, explicable también por el lat. "firmitis". Este sufixo ha evolucionado en "-nd", en RESPENDA. 3. "-ana", "-ena", "-ano" (preparoxítonos), que vemos en LIGÜERZANA, BARCENA, PRADANOS. 4. "-én": VILLAREN. 5. "-ena" (paroxítono): REQUENA. 6. "-ña", "-ño": ONSOÑA, VERGAÑO, AREÑOS. 7. "-anca", "-anco", PERAZANCAS, POZANCOS. Cabe sospechar que tanto en uno como en otro topónimo ha intervenido la etimología popular. El primero se explica por un "Pedro Zancas", fundador o restaurador del lugar. El segundo quiere relacionarse con "pozo", forma totalmente romance. La sustitución de "f" inicial por "p", propia de los vascos, hace factible el parentesco de esta voz con "fustanco". 8. "-ara": TAMARA. Nótese la semejanza con "Támaris", nombre de un río de la provincia Tarraconense. La raíz "tam" parece céltica, y, por lo mismo, no debe extrañar que aparezca en "Támesis". 9. "-aya": ESTALAYA y TREMAYA. Hay acumulación de sufixos, uno latino ("olus"), en AMAYUELAS, de "Amaya". 10. "-e(y)a": OLEA (en formas antiguas "Oleya") y RELEA.

Tratándose de poblaciones nuevas, el topónimo indica, en algún caso, el origen de las colonias importadas. El de MENESES, por ejemplo, señala claramente que dicho pueblo de Campos fué fundado por gentes oriundas del valle burgalés de Mena. Existió en el partido de Baltanás un despoblado conocido con el nombre de San Juan de CASTELLANOS. Eran vascos los que, habiendo emigrado de su país a la Valdavía y la Ojeda, se fijaron en los tres pueblos dichos BASCONES. Pero, sin duda, la influencia repobladora más activa corresponde

a los mozárabes, ya sedentarios, ya traídos de zonas musulmanas ("partim ex suis, partim ex Spania advenientibus"). Una prueba de este aserto se encuentra en cierto documento de venta al abad del rico monasterio de Sahagún, fechado en junio de 981, en el cual se alude a la villa de "los cordobeses", es decir, a una de las dos CORDOVILLA de nuestra provincia. Otros varios topónimos corroboran así mismo la intervención de aquellos cristianos arabizados en la fecunda tarea repobladora. Se refieren a accidentes topográficos: ALCOR, AÑOZA, ABASTAS y MAZUECOS. De nombres de varón derivan: Pozo de URAMA, transformación romance de Abderrhámán; VILLAMBROZ es "villa de Amrús"; a Imrám se refiere VILLAMBRAN; en VILLACIDALER guárdase el recuerdo de Citi Halaire. De substantivos comunes proceden ACERA, ALCAZAR y ADARGUEROS. El determinativo ZALIMA puede ser un onomástico femenino: significa propiamente "piedra". La designación topográfica VEGA, tan empleada en la toponimia, se considera como una voz ibérica por numerosos filólogos, en tanto que otros estiman su procedencia árabe. Cf. Simonet, s. v. "vaica".

Fundados los pueblos, ya por ampliación de una pequeña granja, ya al amparo de una iglesia o monasterio, los topónimos solían formarse o por juxtaposición del apelativo "villa" o "quinta" y el "nomen" o "cognomen" del propietario, o por la aceptación del propio del santo titular de los cenobios o eremitorios.

Del primer caso, son numerosos los apelativos geográficos. VILLADA, "villa qui dicitur Adda", Sahg. 587. VILLASILA (Sila es onomástico femenino). VILLASUR, de Ansur o Assur. VILLAFRUEL, "villa de Froyla", Sahg. 757. VILLEGGA, de Elica o Eliga. VILLODRIGO, de Ruderico. VILLAHAN de Palenzuela, de Afán. Sahag. 1507. VILLAREJO, de Aurelio, Sahag. 1284. VILLELA, de Ela o Eylá. VILLAELES, de Féles o Félix. VILLOVIECO, de Oveco. VILLARMENTERO, de Armentario. VILLARRAMEL, de Ramele. VILLEZA, de Ágiza. VILLASABARIEGO, de Savarico. VILLABELLACO, de Bellacome, Sahg. año 1073. VILLEMAR, de Guimara o Vimara, documentado en el cartulario de Sahg. con diferentes grafías. VILLAPROVIANO, de Probo y el sufijo de onomásticos latinos "-ianus". VILLAOLIVA, del nombre masculino Oliva, que hoy se usa como patronímico. En cuanto a VILLASARRACINO, puede interpretarse igualmente "poblada por sarracenos", o sea, una colonia de mudéjares, que "villa de Sarracino", onomástico medieval frecuente. Hay otros antropónimos en la provincia, en que se prescinde de la voz "villa". ORBANEJA, de Urbano, venta en El Campo, pueblito de Cervera. De Vigila proceden VELA y su diminutivo VELILLA. "Valle Satuñini", se ha transformado en VALSADORNIN, "en un vallejote rodeado de cuevas" (Madoz). En VILLANTODRIGO cabe interpretar de "domno Teodorico".

Son menos frecuentes los nombres de lugar tomados del santoral. SANTI-BÁÑEZ procede de "Sancti Ihoannis". El glorioso Bautista es, en efecto, el patrono de la iglesia parroquial de Santibáñez de Ecla. El "valle de SANTULLAN" toma su denominación de "Sancti Juliani", tan popular en los siglos medios por la fragante leyenda de su vida caritativa. SANTILLANA de Campos, es "villa de Santa Julianá": la iglesia parroquial está dedicada, sin embargo, a San Julián. SANterVAS de la Vega, de "Sancti Gervasii", mártir de Milán, con su hermano Protasio, en días de Marco Aurelio. SAN CEBRIAN —de Campos y de Mudá—, toma nombre de "Sancti Cipriani", apellidado justamente el "mágico prodigioso". SAN LLORENTE de la Vega es topónimo que procede del martirologio nacional. Se trata, en efecto, de "Sancti Laurentii", el diácono oscense

cantado por Aurelio Prudencio. Como puede observarse, la formación de los precedentes nombres geográficos es siempre a base del genitivo lat., no del vocativo, como pensaba Hannsen. Del acusativo se ha tomado SANTA OLAJA de la Vega, transformación fonética de "Sanctam Eulalam", la gloriosa virgen emeritense, que gozó de extraordinario culto durante los siglos medios. Es dudoso que SANTOYO provenga de "San(to) Tuglo", si bien existe dicho onomástico lat.: en Jaén hay el despoblado de "Toya". En fin, todos estos topónimos envuelven una idea determinativa del apelativo supuesto "ecclesia", voz de la que provienen GRIJOTA, de "ecclesia alta", y GRIJERA, de dicho substantivo, y el sufixo de lugar "-aria", es decir, "lugar de la Iglesia".

Siendo Palencia una provincia esencialmente agrícola y ganadera, numerosos nombres de sus pueblos tendrán que referirse a términos de la vida rural. Trataremos de señalar algunos. LA SERNA, metátesis de "senera" o tierra labrantía y de monté bajo. De "busto", pastizal, proviene el diminutivo "bustello" o BUSTILLO. Contamos con tres pueblos de este nombre, cuyo carácter ganadero en tiempos pasados se pone de manifiesto por Madoz, de quien son las aseveraciones que se entrecomillan. *Bustillo del Páramo* confirmaba con el despoblado de BUSTOCIRIO ("Busto de Dulcideo", Sahg. 581), donde había "varios corrales para la guarda del ganado lanar". *Bustillo de la Vega*, "con buenos pastos". Y *Bustillo de Santullán*, de abundantes "yerbas para el ganado". BOADA de Campos deriva de "bovata", boyada. Es un dimin. *Boadilla*, antiguo "Bobadilla". La pérdida de la consonante sonora intervocálica ha sido moderna, pues aún aparece en la transcripción de Pulgar. De BOADILLA de Rióseco, hay noticias desde el siglo X. VILLARMIENZO, de "armentiu", revela también un origen ganadero. Los dos CEVICO —"de la Torre" y "Navero"— proceden de "ceva", yaquilla lechera, y el suf. "-icum". Apelativos agrícolas: ARBEJAL, "erviliare", algarrobal; NESTAR, "genestare", campo de esparto; AVINANTE, de "avenare", sembrar avena; LA VID de Ojeda es forma moderna. De "olleta", significándose la abundancia de "oilo", aceite de linaza, OJEDA. Lugares donde se conservaban los frutos CELADA y CELADILLA, de "cella": con diptongación primitiva CILLAMAYOR. Con respecto al cultivo arbóreo tenemos SOTO y SOTILLO, de "saltu", y LANTADILLA, de la forma diminutiva lat. "plantatella", pequeño plantío. OLMOS de Ojeda procede de la voz vulgar "ulumus", por la clásica "ulmus". POMAR de Valdivia y MEMBRILLAR, son topónimos de obvio significado. La extraordinaria abundancia de "brezos" en los montes de Cervera ha sido recogida en los nombres de BERZOSA de los Hídalgos y VALBERZOSO. Este último pueblo limita con BRANOSERA, repoblada en los primeros años del siglo IX por el conde Muño Núñez. El territorio en que había de hacerse la fundación se llama la "Brannia Ossaria", y, en efecto, es por demás escabroso, circuido de elevadas sierras. Sus pastos son buenos y abundantes en la estación estival. De otros árboles y arbustos queda también recuerdo en la toponimia septentrional de la provincia. ELECHA, de "lícea", se refiere a monte de encinas. CORNON y CORNONCILLO a la riqueza de cornejos. En terreno tan montuoso existen animales de todas clases. De la persistencia de algunos en determinados lugares se ha originado el topónimo correspondiente. Sirvan de ejemplo LOBERA, de "luparia", PORQUERA de los Infantes, de "porcaria", y, en fin, CERVERA de Río Pisuerga, de "cervaria". Hay cambio de sufixo en CERVATOS de la Cueva. Es posible que VILLALOBON proceda del onomástico "Lupone". VOLPEJAR deriva de "vulpeculare", sitio de zorras. También de algunas aves han quedado huellas en la toponimia.

AGUILAR de Campo, v. gr., se refiere a "aquilare". En el "Cantar de Rodrigo" se habla de un conde don Pedro que tomó por vez primera el blasón de un águila negra, en campo de oro, que gritaba: ¡Campo!

"Por eso llaman Aguilar de Campo desde él erizó condado".

Se trata de una justificación popular de la etimología del nombre de dicha villa, tan importante en tiempos pasados por su monasterio.

Representa el agua un elemento indispensable para la vida del hombre. Esta sencilla consideración explica la gran cantidad de villas y aldeas que toman su denominación de pozos (POZO de Urama, POZUELOS del Rey, POZA de la Vega), arroyos (ARROYO, Población de ARROYO, en que se refiere al de los Templarios que baña el término municipal) y ríos, como RIOS MENUDOS, RIACOS —"a corta distancia de los riachuelos del Brezo y de las Heras"— y RECUEVA, con cambio de prefijo, pues aún en el siglo XVII era "Riocueva". De fuentes tenemos FONTECHA, "fonte tecta", HONTORIA de Cerrato, "fonte áurea", y AMPUDIA, "fonte pútida". Son formaciones modernas VILLA LA FUENTE, FUENTE ANDRINO y San Martín de la FUENTE. Existió un FONTERUELA que ha desaparecido. Del lat. "ripa", orilla, proceden RIVAS de Campos, REVILLA, topónimo que se repite tres veces en la provincia, y RIVEROS de la Cueva. BAHILLO proviene de "vadellu". Del río Ibia toma nombre ABIA de las Torres. Un pequeño estanque se significa en VILLALACO. El mismo significado tiene el dimin. en LAGUNILLA de la Vega, donde abundan las fuentes. La existencia, en fin, de aguas medicinales se expresa con la voz BAÑOS (balneus). Sabido es que en los cerratenses alivió sus dolores nefríticos el rey Recesvinto.

Existen nombres apelativos que designan núcleos urbanos mayores o menores, como CABANAS, despoblado perteneciente al priorato de San Torcuato de canónigos regulares; PALACIOS del Alcor, en que abundan las casas de piedra sin labrar, algunas solariegas; PUEBLA de Valdavia, con cuya designación se alude a una nueva fundación; POBLACION de Arroyo, de Campos, de Cerrato o de Soto; PAREDES de Nava; MAZUELAS, de "mansolas", posadillas, y quizá GO(N)ZON, de "contione", asamblea o reunión; y otros topónimos también que significan las vías de comunicación entre los poblados, como CALZADA de los Molinos y CALZADILLA de la Cueva ("in villa quam dicunt Calzatella, in territorio de Carrione", Sahg. año 984); ITERO de la Vega, Villalcázar de SIRGA y San Nicolás del REAL CAMINO, los tres, pueblos en la ruta que conducía los peregrinos de toda Europa hasta el sepulcro del Apóstol en Compostela; CONGOSTO, de "cum angostum", denota el paso por "cuestas y montes generalmente despoblados", y PORTILLEJO, "portelleculum", entrada en los montes y sierras.

Los accidentes del terreno, es decir, la situación en un monte o en un llano, el color de los campos, la mayor o menor aireación y soleamiento, la naturaleza del suelo, la forma del mismo, y demás particularidades locales, no cabe duda que suelen recogerse en los topónimos. Abundan aquellos que indican su posición en una altura: MONZON, de "montisone", porque en dos alturas próximas se levantaba la fortaleza; VILLOTA del Duque, "en una ladera próxima a la cuesta del Frontal"; VILLODRE, de "villa altarii", en una altura, según Madoz; AUTILLA del Piño, "en la misma cordillera en que se levanta la Torre de Mormojón"; MONTOTO, "en terreno escabroso y dominado de grandes cuestras"; y OTEROS de Boedo, "en terreno elevado". En cambio, por su situación en un valle, VALCABADO, antiguo despoblado, y VALCABADILLO (de "cavatellu"). CAMPORREDONDO se dice así por su "situación en un llano redondo, circun-

valado de elevadas sierras". Por disfrutar de mucha luz, VILLALUMBRÓSO, "villa luminoso", Sahg. 1608, y VILLAUMBRALES ("villa luminaris"); San Pedro de CANSOLES, o de "campus solis", Sahg. año 926. VILLAVERDE de la Peña, "villa viride", alude al color de sus prados. LEDIGOS, de "laeficus", pueblo alegre. VENTOSA de Pisuega, como indica su nombre, es "frío y bien ventilado". A la naturaleza del suelo se refieren los topónimos PEDROSA y PEDRAZA (de "petra") y ARENILLAS. Tal vez COZUELOS, de "cautiolos", piedrecitas. FRECHILLA, de "fractella", terreno hendido. Un elogio general de la villa representa VALBUENA. Por la existencia de terrenos salitrosos: VILLAMUERA, de "muria", sal, y SALINAS de Pisuega, o ferruginosos: HERRERA, HERRERUELA y HERRIN de Campos.

La organización social ha dejado igualmente algún curioso recuerdo. Supervivencia de la separación de razas durante la dominación visigoda es Dehesa de ROMANOS. Dos pueblecitos, COLLAZOS de Boedo y Rivas de COLLAZOS, parecen determinar quiénes fueron sus fundadores, o sea, aquellos trabajadores del terruño que gozaban de una servidumbre atenuada, pues si bien estaban adscritos al suelo, como los "servus glebae", podían poseer ciertos frutos cedidos por el propietario. La defensa del territorio era problema importante en los azarosos siglos de la Reconquista. Son varios los topónimos que así lo comprueban, en efecto. De "castrum" proceden los nombres de CASTROMOCHO, "castrum mulitum", de singular importancia bélica en la antigüedad romana, pues su nombre suena en las guerras numantinas; CASTRILLO: de Onielo (o de "doña Eylo"); de Don Juan, con una casa fuerte al Este del pueblo; y de Villavega, en cuya parte más elevada había una atalaya; CASTREJON de la Peña; CASTRILLEJO de la Olma y CASTIL de Vela. También servían para la defensa las "torres", como TORRE DE MORMOJON, "al pie de una elevada colina, en cuya cima se eleva su castillo", en el país llamado "Estrella de Campos", porque domina numerosos lugares; TORQUEMADA, traducción, según Cortés, del nombre griego "Antraca", señalado por el geógrafo Tolomeo; y TORRE de los Molinos. PIÑA de Campos, de "pinna", tomó su nombre de las almenas y torres de su famoso castillo. Quizá VILLAMURIEL sea "villa murelli", o cercada. En fin, CASTILLERIA era el nombre del tributo que se satisfacía para sostener en buen estado de conservación las fortalezas del señorío. También existían topónimos que declaraban la exención de un pueblo en materia contributiva: tal es el caso de VILLAESCUSA (de Ecla y de las Torres). No conozco ningún pueblo cuyo nombre se refiera a cargos administrativos; pero de oficios hay varios, como VILLAHERREROS y Villemar de los ADARGUEROS. A una industria ceramista alude el nombre de OLLEROS, de Pisuega y de Paredes Rubias. Es poco probable que de la moneda "triobulu" haya derivado TRIOLLO, aunque nada tenga que objetarse fonéticamente.

De intento dejamos para último lugar la consideración del topónimo PALENCIA, "Pallantia", estimada por P. Mela como una de las más importantes ciudades de la Tarraconense. Desde luego, separados los sufijos "-ant+ia", queda como raíz el monosílabo "pall". Ahora bien, esta composición denota que el elemento fundamental no es, según se ha sugerido, un sustantivo propio, como Pallas, la diosa griega de la sadiburia, sino un verbo en "-are", del cual se ha tomado la forma neutra del participio de presente, al igual que en Valencia, "lugar agradable". Lo difícil es concretar cuál pueda ser tal verbo; pero habida cuenta que la ciudad tuvo importancia militar en la antigüedad, puede pen-

sarse en la raíz "pal", de "palus", estaca, de donde Palencia significaría "lugar de la estacada", es decir, defendida por trincheras de madera.

* * *

Las breves observaciones anteriores demuestran que la tarea emprendida es considerable, ya que son muchísimos los nombres geográficos, no sólo de lugares, sino de montes y ríos, no estudiados. Sólo nos resta llamar la atención de nuestros eruditos sobre la lista que inserta Pulgar en su poco conocida "Historia", y que, en algunos casos, ofrece trabajo aprovechable, en cuanto transcribe los topónimos según su uso en el siglo XVII. Ahora sabremos, por ejemplo, que entonces era MICIECES el nombre popular, pero que el erudito era NOMPECES; lo mismo ocurre con ROSCALES, que era ROMISTALES; con BERGAÑO, o VILLARAGO, etc. Quédense otros materiales acopiados para una investigación más reposada y completa, en la cual habrá posibilidad de abordar las múltiples cuestiones que se ofrecen al historiador y al gramático.

Severino Rodríguez Salcedo

GATEDRÁTICO



LA AVENIDA DE VALLADOLID, QUE OFRECE AL VISITANTE LA SENSACIÓN DE ENCONTRARSE ANTE UNA CIUDAD PULCRA Y MODERNA. A LA DERECHA SE LEVANTA EL MAGNÍFICO INSTITUTO DE PRIMERA ENSEÑANZA

Que no se pierda el tesoro



BELLA PALENTINA QUE LUCE, ORGULLOSA, EL TÍPICO Y VISTOSO TRAJE REGIONAL.

Con este título leí en el libro publicado con motivo de las fiestas de la Victoria, un artículo, que ya que en nuestra guía nos hemos propuesto tratar de lo que el Folklore significa, queremos tomar por tema:

FOLK-LORE:

Es el conjunto de leyendas y tradiciones populares.

Es el tesoro de las viejas canciones y viejos bailes, de recuerdos inolvidables, y sustanciados de aire, ritmo, cadencia y melodías de la tierra.

Hablar del Folk-lore es algo así como añorar la Patria cñica que nos vió nacer; porquē va impregnado en él todo lo tradicional, el cariño, el amor y la emoción de sentirse regional, ya que la canción subyuga por su ritmo, y nos alegra cuando, lejos de la Patria, la oímos armonizada bajo dulces notas y timbres de voz, o su sonido es difundido por instrumentos musicales que nos viene a través de las ondas hertzianas, o en letras de molde leemos algo que nos hace sentir y recordar la Patria.

Pero es el canto regional el que más hace sentir, pasionalmente, las melodías de nuestro tesoro artístico, ya que el ejecutante logra poner la pureza del estilo, la emoción y el interés del arte.



LAS DE VILLADA EJECUTANDO UNO DE LOS TÍPICOS BAILES REGIONALES

Con él salen también a relucir los antañones y antiguos trajes típicos, que nos recuerdan las vestiduras de nuestros antepasados en día de fiesta, y que ambas cosas, vestido y canto, unido a las danzas y bailes, ponen en ejecución la más armoniosa ejecutoria de su ritual encanto regional.

Todos debemos colaborar a poner en ejecución este arte español, que por ser nuestro, es por lo que estamos obligados a "*que no se pierda el tesoro*". Quisiéramos ver en nuestro teatro y en cada fiesta, representada toda esta gama de belleza, donde pudiéramos saborear los aires regionales como algo que nos fuese útil a la vida.

Palencia, cuenta también entre las provincias españolas que más lo ejecutan.

Por ello, hay que resucitar las bellezas de la canción y de nuestras danzas y bailes. Hay que sacar de los arcones las preciosas vestiduras regionales, y lucirlas, y darle todo el valor que requiere tan interesante sabor romancero.

Hay que dar a conocer todo lo tradicional que encierra nuestra Patria chica, para que siga, vivificante, en el rosario de los años, nuestro folk-lore.

F. A. F.

La canción popular palentina

Es el canto popular, donde más se refleja el alma de los palentinos de todos los tiempos. El, exterioriza lo que hablando no supo decirse, ya que es la música la única manera de no limitar la emoción humana y si elevarla, quintaesenciandola...

Su formación es una incógnita. Los pareceres más generalizados sobre su



CUADRO DE VILLADA, COMPUESTO POR LINDAS SEÑORITAS, QUE LUCEN LOS ATAVÍOS DE NUESTRO FOLK-LORE Y SE NOS PRESENTAN DANDO UNA SESIÓN DE CANTO REGIONAL EN EL QUE LOGRARON UNO DE SUS MÁS RESONANTES ÉXITOS

origen, parecen asentir que procede de improvisaciones instintivas de tribus, que, poco a poco, van perfeccionándose, a la vez que se esparcen por doquier en la comarca, hasta adoptar forma estable, equilibrándose letra y música, merced, quizás, a los retoques que su mejor cantor le diera...; y así vuela a otras regiones, donde se asimila a su peculiar sentir, variando ciertos giros, y a la

vez, modalidades; pero conservando siempre su singular origen y organización, por ser innatos en su creación, como igualmente su espiritual exaltación; lirismo de libre vibración del corazón, que sólo con espontaneidad puede hondamente expresarse.

Entre la diversidad de canciones populares existentes en la provincia de Palencia, en mi humilde criterio, resaltan, por su sentir austero y profundo, las correspondientes a las Tierras de Campos, siguiendo las de la Valdavia, vega y montaña; éstas más melódicas y floridas, respectivamente, pero no tan hondamente sentidas.

Doloroso es pensar, que esta riqueza lírica, sin explotar en nuestra querida provincia, pueda perderse algún día... ¿Por qué la Excm. Diputación Provincial, al igual que la mayoría de las de toda España, no encarga la recogida de esos cantos, recopilándolos documentalmente, para su publicación como colofón dignísimo de nuestro Catálogo Monumental, que tanto la honra? ¿Es que lo que fluye de los labios y del corazón de los palentinos, como la más viva expresión de las modalidades de su alma, no merece conservarse en un libro que diga a las generaciones venideras cómo eran y sentían nuestros mayores? Estoy seguro de que mi humilde advertencia, será escuchada cariñosamente por las dignas autoridades provinciales para lograr que nuestra envidiable musa popular, fecunda y expresiva como ninguna, se difunda y viva perenne, pues sus ricos y abundantes materiales serán los cimientos mejores en que se asentará el ansiado esplendor lírico-patrio.

Antonio Guzmán Ricis

Director de la Academia y Banda Municipal

Si, Si, Si...

Canción de la Montaña de Castilla

Qué pronto ti vas,
qué tarde qui vuelves,
que cómo se conoce
el amor que me tienis.

Qué pronto ti vas,
qué tarde qui vuelves,
que cómo se conoce
el amor que me tienis.

Si, si, si,
si será verdad,
mi amante enamorado
qué pena me da.
Si sabe que le olvido
cómo llorará, cómo llorará,
cómo llorará.

— o —

El Rengue

Canción Palentina

Es el rengue, rengue, mi pasión,
como el sol ardiente,
es el rengue, rengue de mi amor,
rengue, rengue, no.

Pobre palomita
que su amor perdió;
corre, vuela al cielo
en busca de perdón.

Con el rengue, rengue, rengue,
que lleva la boticaria,
parece que va diciendo
de Manquillos sale el agua,

de Manquillos sale el agua,
de Astudillo sale el sol,
de Palencia salen mantas,
y alégrate corazón.

Y alégrate corazón,
aunque sea por la tarde,
corazón que no se alegra
nunca cria buena sangre.

Nunca cria buena sangre
cuando sufre por amor,
con el rengue, rengue, rengue,
de Astudillo sale el sol.

Noche de San Juan

- Canción Castellana

Es la noche de San Juan,
en noche tan deseada,
he salido a pasear
por las calles de mi amada. La, ra, la.

Hoy es San Juan,
es noche clara. La, ra la.
Paseo toda la calle,
Paseo toda la calle,
tiene la puerta cerrada.

Tu amor, ábreme luego,
que está cayendo una helada.
La, ra, la.
Hoy es San Juan,
es noche clara. La, ra, la.

La silla de mi caballo
está cubierta de escarcha;
no puedo bajar a abrirte,
que ya estoy metida en cama.
La, ra, la.

Hoy es San Juan,
es noche clara. La, ra, la.

Esta noche no se duerme,
esta noche es de jarana,
y hemos de ver las hogueras
y a los chicos qué las saltan.
La, ra, la.

Hoy es San Juan,
es noche clara. La, ra, la.

Ronda del Trovador

En noche lóbrega, joven incógnito,
las calles céntricas atravesó.
Y bajo clásica ventana gótica,
cogió su cítara, y así cantó:

Niña purísima, de faz angélica,
que en tibias sábanas durmiendo estás,
despierta y óyeme, porque en mis cánticos,
suspiros prófugos encontrarás.

Nací en la cumbre de una montaña,
vibrando el rayo devastador;
crecí en el fondo de una cabaña,
y hoy que soy hombre muero de amor.

Mi triste madre llora mis penas;
y cuando quiere calmar mi mal,
dice, llorando, que por mis venas
corre a torrentes la sangre real.

Cabe las rejas de tu ventana
me tienes, niña, divina flor;
¡ay! si no me abres, verás mañana
rota la lira, muerto el cantor.

Pero la sílfide que oyó este cántico,
entre las sábanas se acurrucó,
y dijo: Cáscaras a este murciélago,
que en noche lóbrega no le abro yo.

Porque si es húmeda la noche y ábrole
se van las sílfides a constipar.
Y el pobre músico, cogió su cítara
y fué a otra picara a enamorar.

— o —

Giraldilla y danza de pandero

I

¿Dónde vas a por agua, paloma mia?
¿Dónde vas a por agua? Voy a la ría;
con la ayuda del agua, verte queria.

Avivad las castañuelas,
niñas del baile primero
Avivad las castañuelas,
que yo avivaré el primero.

La la la la la ra la la la ra la la la la ra la la
La la ra la la la la ra la la la ra la la
La la ra la la.

II

Si por el agua clara, paloma mia,
si por el agua clara, vas a la ría,
Mira en el agua clara el alma mia.

Avivan las castañuelas,
siga el pandero avivando;
avivan las castañuelas,
sigan las niñas bailando.

La la la la la ra la la...

III

Ya te habrá dicho el agua, paloma mía,
Ya te habrá dicho el agua quién te quería.
Ya habrás visto que el agua no te mentía.

Locos estáis de alegría,
castañuelas y pandero.
Locas estáis de alegría,
niñas del baile primero.
La la la la ra la la...

— o —

Tonada de Ronda

—

CORO

Eres buena moza sí;
cuando por la calle vas;
eres buena moza sí,
pero no te casarás.
Pero no te casarás,
carita de serafín;
pero no te casarás
porque me lo han dicho a mí.

ESTROFAS

Los cordones que tú me dabas
ni eran de seda ni eran de lana,
ni eran de lana ni eran de seda,
todos me dicen que no te quiera.

Si todos dicen que no me quieras
no me cortejes más en las eras;
no me cortejes, mozo embustero,
que mis amores son de un minero.

— o —

Coplas Castellanas

I

Ermitaño, si vas a la ermita,
a la ermita de San Nicolás,
no te acerques el pámpiro verde
que te puedes empapirolar.
No te acerques el pámpiro verde
que te puedes empapirolar.

Arriba Melchor, abajo Gaspar.

Tan valiente eres tú como yo,
Y yo más que tú.
Tan valiente eres tú como yo.
Y yo más que tú.

II

A los árboles altos
los lleva el viento,
y a los enamorados
el pensamiento.
¡Ay!, vida mía,
el pensamiento.

III

Corazón que no quiera
sufrir dolores,
pase la vida entera
libre de amores.
¡Ay!, vida mía,
libre de amores.

IV

Eres hija del sueño,
paloma mía,
siempre que a verte vengo
te hallo dormida.

Tra la ra la la ra, tra la la la la ra,
tra la la la la ra, la la la la la ra.

VI

Yo me levantaba un día
cuando canta el ruiseñor,
el mes era de las flores,
a regar las del balcón.

VII

Otro día a la alborada
Me cantaba esta canción: -
¿Dónde está la blanca niña,
blanco de mi corazón?

VIII

Un caballero pasaba,
y me dijo: Blanca Flor.
Y de par en par, abríle
las puertas del corazón.

IX

En laúd con cuerdas de oro
y de regalado son,
que, de par en par, abríome
las puertas del corazón.

V

No pretendo más cetro
ni más corona,
que ser dueño absoluto
de tu persona.
Morena, dímelo, si eres casada o no.
Dímelo, resalada, que te quiero yo.
Morena, dímelo.

Los lazos de las danzas

I

Cristo de San Felices,
venimoste a adorar,
y una capilla nueva
te han de colocar,
y para colocarla
es preciso llevar
un frailecillo nuevo
de los de Grajal.

Pólvora en la zamarra,
pólvora en el zurrón,
pólvora en la pastora,
pólvora en el pastor.

II

Señor mío Jesucristo,
Dios y hombre verdadero,
Criador y Redentor
de la tierra y de los cielos.
Perdónanos, Dios, amén,
a nosotros, Dños, también.
Pésame, Señor, de todo corazón,
besando la tierra.
Perdónanós, Dios, a todos,
y danos la gloria eterna.

III

Decían los franceses
que habían de venir
a poner guillotinas
en medio de Madrid;
eso sí que no lo harán
con grande pretensión,
al son de las caramañuelas
kirieleisón, kirieleisón.

IV

Dile, niño, al arrierillo,
¡Ay!, vida mía, que te vengo a ver
porque estás mala en la cama.
¡Ay!, vida mía, por amores ven.
¡Ay! ¡ay! ¡ay!, ven.
¡Ay!, vida mía, con amores ven.

V

Dame, niña, una rosa,
de las de tu jardín,
y un clavel encarnado
que se parezca a ti,
y a la vuelta de tu jardín
tirorín ton tan, tirorín ton tin.

Jotas

ESTRIBILLO

Viniste a la función
por bailar, y no ballaste,
te rompieron el mandil,
vaya un jornal que ganaste.
No está aquí mi madre,
no está aquí, no, no.
No está aquí mi madre,
que sola estoy yo.

Mira si he corrido tierra,
que he estado en Villaldavín,
en Perales y en Monzón,
y he venido a Becerril.

Que no te peines,
que no te laves,
que no te quieren
los de Perales.
Los de Perales, Villaldavín,
Fuentes de Nava y Becerril.

En medio de la plaza
hay una piedra redonda,
donde pican el tabaco
los mozos que van a la ronda..

ESTRIBILLO

Anda, Tiburcia, pá alante,
que te pilla el tren correo,
y si te escuidas un poco,
el Arco del Matadero.

Viva Becerril de Campos,
Viva Becerril que tiene
un Cristo de San Felices
que cuando le sacan llueve.

ESTRIBILLO

Becerril y Paredes,
Fuentes de Nava,
son los mejores mozos
que hay en España.
Que hay en España, niña,
que hay en España.
Becerril y Paredes,
Fuentes de Nava.

— o —

Romería del Valle

Saldañesa, tierna flor,
linda rosa de un jardín primaveral.
Labradora de mi amor,
de hermosura sin igual,
Tu candor y tu altivez
me cautivan, cual tu belleza sin par.
Saldañesa, tú has de ser
la señora de mi hogar.
Yo te quiero con pasión
desde que en tus ojos me miré;
su divino resplandor
inundó todo mi ser.
Eres toda mi ilusión
y te ofrezco todo mi querer.
No desprecies este amor
en que tú me haces arder.

Saldañesa, bella flor,
linda flor de un jardín primaveral.
Labradora de mi amor
de hermosura sin igual.

Saldañesa, mi dulce bien,
labradora, mi tierna flor,
bella aurora, gentil mujer,
no me cierres tu corazón.
Saldañesa, si quieres tú
qué dichosa te haré;

si me das tu cariño,
la vida será un edén.
Si me quieres, serás feliz,
que un tesoro inmenso es mi amor;
todo entero te lo ofreci,
no desoigas mi voz,
nadie puede quererte
como he de quererte yo.

Al entrar en Saldaña, qué cantaremos,
lará, lará, lará.
Que nos pongan la cena, que hambre traemos.
lará, lará, lará.

Mozas.—Vamos pronto para casa.

Mozos.—Vente pronto para allá,
que si tardas, tu madre te va a calentar,
y luego no saldrás.

Mozas.—Hoy en la romería,
el que me ronda se me acercó,
y esta noche en los fuegos,
tengo que darle el sí o el no.

Mozos.—Hoy en la romería
a la que rondo la convidé,
y esta noche ha de decirme,
si me quiere, de una vez.

Todos.—Al entrar en Saldaña, etc.

— o —

Lengua y carácter

Palencia no tiene, propiamente, una unidad lingüística. La razón hay que buscarla en su misma conformación geográfica. Montaña... llano. Contraste que luego habrá de acentuar la Historia, a raíz casi de la "Destrucción de España"...

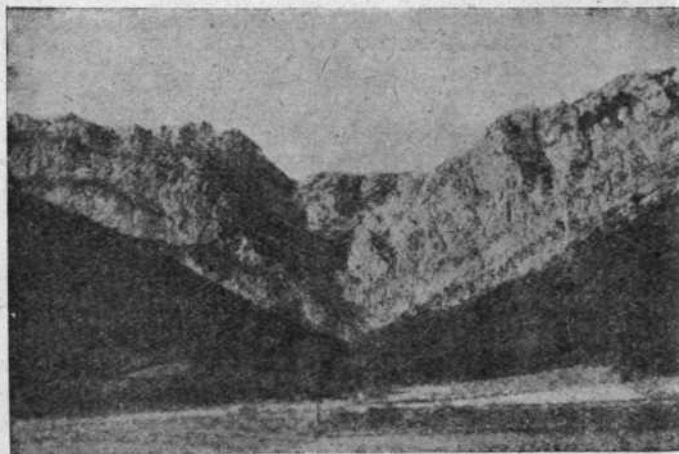
Al Norte, quedan zonas inaccesibles a la invasión agarena, afincadas unas al reino astur-leonés, otras con el rostro vuelto al "pequeño rincón" de Castilla, que "en los Montes de Oca tenía su mojón".

Al Sur, el desierto estratégico, el "hinterland" de que nos habla el Albeldense, con eje en los "Campi Gothorum" ("tierras de Toro y de Campos") donde habían de desembocar, al ritmo de las necesidades de la Reconquista, las olas de repoblación cristiana.

Vemos, pues, un fermento tradicional, enroscado en las cumbres pirenaicas, como ellas inmunizado contra la revolución del carácter, y un proceso diferencial, evolutivo, en toda la línea del páramo y la llanura, que participa —como en las demás regiones españolas— de variadas influencias. En la parte occidental, el Monasterio de Sahagún, con sus cientos de filiales en toda la tierra de Campos. En la parte ribereña del Pisuerga, Burgos, y el Condado de Fernán González. Y, en la parte central, meollo palentino, los predios de los Benigómez, donde política y socialmente habían de darse abrazo todos los paralelos de ambición nacional.

El choque de Castilla y León —fundamental para la estructuración de nuestra personalidad histórica— tuvo por escenario tierras

palentinas, y de la sangre de los caídos en estas luchas supimos sacar levadura para convertir un pueblo de banderías en un Imperio que durante siglos, detuvo al sol en su carrera, pues en sus dominios no conoció el ocaso.



MONTE BAJO DE ROBLE EN BECERRIL DEL CARPIO

Temperamento e instituciones, afanes y añoranzas... Impulso para el porvenir... Nuestro reencuentro. Todo lo encontramos en nuestro idioma.

* * *

Muchos de los problemas históricos que hay pendientes, tienen raíz de solución en los matices del lenguaje. El tan debatido de las fronteras no hallará luz meridiana hasta que no se logre, bien documentalmente, bien arrancándola de la carne viva de la fraseología popular, una definición exacta de lo que fué y no fué en nuestra provincia espíritu castellano y espíritu leonés.

Los estudios de Menéndez Pidal han fijado en Aguilar de Campoo el centro de irradiación de fenómenos típicamente revolucionarios en el romance: la pérdida de la F inicial, v. g., a que sólo se había de cerrar como zona de influencia el Oriente peninsular. Otros fenómenos lingüísticos, radicados hasta ahora en el triángulo Amaya-Pancorbo-Oca, le son también peculiares, no olvidando que Amaya recibió alma e impulso del Pirineo palentino, y que los mismos juegos castellanos acudían a los monasterios del Campoo a buscar razón —católica y moral— para sus empresas militares y políticas.

Nuestro destino histórico fué siempre el de ser camino. Ruta inicial. En la Reconquista, porque no fué Covadonga el santuario escueto de Asturias, sino toda la montaña cántabro-astur, hasta Herrera, donde se decidió —y no en la gruta— la suerte del Occidente europeo frente a la morisma. En las leyendas de los antiguos rastros célticos palentinos tenemos la primicia de las repoblaciones. Después... éramos la sede popular del románico.

* * *

Y decir románico, es decir el primer Renacimiento cultural europeo. Cuando Alfonso II vuelve los ojos a la Francia carolingia, España saluda a la Europa que despierta de la noche bárbara. Se descubre el sepulcro del Apóstol, y un ejército de fieles y de versos —los que necesitaba Europa para resurgir de la desolación gótico-arábiga— desemboca por las tierras cántabras hacia el país que, en frase de Eugenio Montes, no existió en la tierra hasta que no existió en el cielo.

Bien pudo después Feijóo establecer el simil de la cultura peregrina.

La cultura europea se había puesto en marcha, y enfocada a Compostela, determinó su manera luminosa y progresiva, que no habían de entender más tarde los críticos que cerraron sus mentes a las luces de Dios.

Era una cultura con el fin más ambicioso: la salvación del alma ("aquel que se salva, sabe..."), religiosa, monástica de pies a cabeza, como religioso había de ser, posteriormente, nuestro segundo Renacimiento. Y en doctrina tan incompleja había de fundirse todo el saber enciclopédico salvado del naufragio greco-romano.

Con la barba del Emperador floreció la mañana de Europa, se ha dicho. Y fué Oviedo la confluencia del mundo que huía hacia la Historia, y el que echaba a andar como Lázaro, con sus iluminados caballeros y paladines, hacia los afanes liberadores. Pero, no se ha dicho que esa lucha y esa agonía —morir para renacer al Apostolado por Cristo, que eso fué nuestra alta Edad Media— se llamo viaje y fiesta sobre los montes palentinos. Viaje, porque éramos natural camino. Fiesta, porque fiesta era, heroica y poética, la ofrenda litúrgica de nuestro arte sin par, escalonado sobre todas las trivias de los peregrinos, como atalaya misionera.

Quizá la cinta arquitectural palentina del románico sea más que un ca-

pricho de la Geografía. No tiene nada de particular que constituyera el firme de la Via Sacra al Sepulcro del Apóstol.

* * *

Por eso fuimos el poder moderador de los siglos genitores de nuestra unidad y nuestra grandeza. Y si iniciamos en el romance algunos movimientos revolucionarios, otros los acompasamos sabia y escalonadamente, a las auras que nos venían de las rías galaicas, al tradicionalismo leonés. No se ha estudiado bastante la influencia decisiva de la política carrionesa en la génesis del espíritu nacional. Esta influencia resalta, sobre todo, en el idioma. Por él vemos cómo Leon, poco a poco, se fué desligando del arcaísmo gallego, de la filosofía céltica, para sumarse al concierto de aspiraciones nacionales, unificadoras, representadas por una familia aristocrática, que leonesa por la cuna, fué castellana en todas sus empresas y actos de gobierno.

Sólo una vez se enfrentó al Cid. Pero antes, y ya para siempre, desde la prisión de Fernán González, en tiempos de Ramiro II, echó los cimientos de una estrecha alianza que habría de perdurar —en derrotas y venturas— hasta Isabel.

* * *

La batalla de Covadonga, como dejamos indicado, no tuvo por escenario único la cumbre del Auseva. El grueso de los ejércitos contendientes chocó en tierras palentinas. Pronto el caballero Elpidio de Tablada descubriría los poblados romano-visigóticos de Aguilar, y Mave volvería a ser una posición avanzada hacia la llanura. Comienza la repoblación. Alfonso III llega hasta el viejo Durium, y surge Dueñas (899), y con Dueñas, otras villas del Sur. Los ríos —lo mismo que en nuestra Cruzada de liberación— son líneas estratégicas, y sería interesante un estudio de las campañas militares de la Reconquista tomando como base los movimientos bélicos sobre los accidentes hidrográficos.

Bercianos, gallegos, astures, castellanos (de la Castilla de Burgos), forman colonias en toda la tierra repoblada. En la toponimia palentina hay un San Juan de Castellanos, que arguye esta última procedencia.

Meneses denuncia una colonia originaria del valle de Mena.

En las posteriores figuran también vascos, de donde nuestro Bascones. Y el flujo del Sur, coincide pujante. En 1060, monjes mozárabes cordobeses fundan Carrión. En documentos notariales de Monzón, encontramos citas de nombres como "Abohamor" y su hermano "Zalama, presbiter", con "Aboabdella" por testigo en un contrato. Un pueblo palentino, Pozo de Urama, acusa origen mozárabe: "Puteo Abdurama".

Toda la llanura está llena de islotes de repoblación, con rastros dialectales que indican, al mismo tiempo, la evolución de nuestra Historia, orientada hacia la uniformación nacional. Uno de ellos, curioso, y al que los filólogos modernos consideran interesante, es Cisneros de Campos. En él perduran formas sugestivas del lenguaje popular, en las que el vulgo ha ido plasmando, poco a poco, pero con trazo indeleble, su temperamento y modo de ser.

Esto que a primera vista parece folklore, tiene un mayor alcance científico y social. No es arqueología, sino algo vivo y sangrante, que es preciso ahondar con suficiencia, con entusiasmo y con cariño. Es nuestra misma alma puesta a flote, sin dobleces hipócritas ni complejidades históricas. Es la pervivencia de un espíritu colectivo, creador y eterno. Es, pura y simplemente, el alma de Castilla.

DACIO RODRIGUEZ LESMES

Centros Oficiales de Consulta

Científico-Literaria Artística

1) BIBLIOTECA PROVINCIAL.—En el Palacio provincial figuran dos establecimientos culturales, con local generosamente cedido por la Diputación palentina.

BIBLIOTECA PUBLICA.—Que encierra más de 14.000 volúmenes, en estantería mural, con dos pisos: alto, para libros procedentes de antiguas Comunidades religiosas, abarcando en mayoría Derecho Canónico, Filosofía escolástica, Santos Padres y Sagrada Escritura, con Teología. En la parte baja, quedan instalados, y en servicio continuo, materiales bibliográficos que se van reuniendo con donativos y compras estatales y regionales.

Una sala acogedora y bien iluminada, admite la estancia de numerosos lectores, especialmente en el periodo invernal. Allí consultan obras de estudio y boletines de información.

Y en el mismo centro, funciona el Registro de Propiedad Intelectual.

2) MUSEO ARQUEOLOGICO.—A poco de ser constituida la Comisión de Monumentos histórico-artísticos, comenzó a preocuparse de las riquezas encomendadas a su custodia y, día tras día, iba formando, con medios cortos, lotes de adquisición valiosa. A fuerza de trabajos, logró reunir gran número de ejemplares prehistóricos, indígenas, clásicos y cristianos. Ahí tienen representación digna, objetos de barro, metales, piedras, vidrios y diversas materias.

Sin dirección fija que lo hiciera revivir, rodaba todo ello, años enteros, de una a otra parte, hasta que el Estado español, con celoso acuerdo, determinó la incorporación oficial, poniéndolo en manos facultativas. Hoy, todavía atorado por falta de edificio y de personal, quiere ser Centro docente, en espera de local amplio, para que se haga instalación decorosa, que permita visitas y dé señales de vida. No obstante, los ingresos siguen en aumento.

3) ARCHIVO DE HACIENDA.—Para asuntos meramente históricos. Pueden consultarse los documentos referentes al Catastro de Ensenada, o relación de eclesiásticos y seglares que vivían en los distintos pueblos de la provincia, durante los años 1735 a 1750, con las posesiones de toda índole de cada uno de ellos en aquella fecha.

Asimismo, las relaciones administrativas de las propiedades rústicas y urbanas, que cayeron bajo la ley de la desvalorización, sus mediciones y precios en que fueron vendidas.

4) ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL.—Sito en los Jardinillos. Encierra los documentos notariales autorizados, desde 1500 a 1840, por los escribanos o notarios de toda la provincia.

Consta de una pequeña biblioteca de consulta, en la que se destacan el Diccionario de Madoz, como obra antigua, y las revistas de índole geográfica, histórica y jurídica, recientemente publicadas por el Centro de Investigaciones Científicas.

Los pergamiños de documentos reales de índole civil se hallan allí custodiados, en su mayoría pertenecientes al Excmo. Ayuntamiento.

6) ARCHIVO MUNICIPAL.—Situado en la planta baja del Palacio Consistorial. Es notable por su colección de "Gacetas" antiquísimas. Sus libros de actas, desde 1422 hasta nuestros días, y por su valiosa documentación de índole municipal sobre gremios, cofradías, hermandades y oficios públicos.

Estado de la enseñanza en la Provincia de Palencia

Palencia, que fué en tiempos pretéritos centro de los estudios generales o universitarios de España, no ha perdido, a través de los siglos, aún después de desaparecidos aquéllos, su recio abolengo cultural.

Cuenta con varios Centros de Enseñanza, con numerosa matrícula y prestigioso profesorado. Tales son el Seminario Conciliar de San José, fundado en la segunda mitad del siglo XVI, para el fomento y desarrollo de las vocaciones eclesiásticas; la Escuela Normal del Magisterio; el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y anejas al mismo, tres Escuelas Preparatorias para el ingreso; la Escuela de Artes y Oficios; la Escuela Profesional del Trabajo; la Escuela de Formación Profesional de la Fábrica Nacional, y otros muchos Centros y Colegios en la capital y poblaciones importantes. Entre éstos últimos, el de los PP. Jesuitas de San Zoil, en Carrión de los Condes; el de San José de Calasanz, en Astudillo, y varios más en otras poblaciones.

En este aspecto, nos interesa destacar, en un examen más detenido, cuanto se refiere a la Primera Enseñanza, como fundamento y base del desenvolvimiento intelectual en todos los órdenes. Concretándonos a este particular, la provincia de Palencia ocupa un lugar destacado, como lo prueba su índice reducido de analfabetismo, comparado con el general y con el de las demás provincias españolas.

No puede, ciertamente, establecerse de manera absoluta, que exista una íntima relación causal entre el desarrollo intelectual de un pueblo, y su estado de analfabetismo, pero, como es evidente que a una mayor extensión de éste corresponde una menor capacitación adquisitiva en orden a la cultura, y viceversa, es indudable que este dato constituye un índice de positivo valor para determinar el grado cultural de un país.

Según los últimos datos que poseemos, el porcentaje de analfabetismo en nuestra provincia está muy por bajo del medio que corresponde a España, y equivale casi al tercio del de Málaga, que es la provincia que le da mayor.

El proceso que sigue al analfabetismo, guarda estrecha relación con los gastos realizados en la Primera Enseñanza, y con el número de Escuelas, ya que es un hecho comprobado que hay un perfecto paralelismo entre el número de individuos que no saben leer ni escribir, y la falta del número de Escuelas que debieran existir.

Véase esta relación en los dos estados que siguen, en los que se han tomado los datos generales de España y los de las dos provincias que acusan el máximo y el mínimo coeficiente de analfabetismo comparados con el de Palencia.

AÑO 1930

| | Población | Escuelas Nacionales | Habitantes por escuela | Población escolar de 6 a 14 años | Población escolar por escuela | Analfabetos por 100 |
|---------------|------------|---------------------|------------------------|----------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| España..... | 23.563.867 | 35.680 | 660 | 3.416.760 | 95 | 42,23 |
| Alava..... | 104.176 | 380 | 274 | 15.105 | 40 | 24,41 |
| Palencia..... | 207.546 | 595 | 347 | 30.094 | 50 | 26,10 |
| Málaga..... | 613.160 | 625 | 981 | 88.908 | 142 | 70,00 |

AÑO 1940

| | | | | | | |
|---------------|------------|--------|-----|-----------|-----|-------|
| España..... | 26.053.230 | 51.593 | 505 | 3.777.718 | 73 | 38,50 |
| Alava..... | 109.687 | 410 | 267 | 15.904 | 39 | 21,15 |
| Palencia..... | 217.108 | 712 | 305 | 31.480 | 44 | 24,30 |
| Málaga..... | 674.954 | 895 | 754 | 97.870 | 109 | 67,30 |

Examinando los datos anteriores, se observa la correlación que existe entre los mismos; sobre todo al comparar los que se refieren a la población general y escolar que corresponde a cada Escuela, con el porcentaje de analfabetos. Y si es cierto que por cada Escuela que se abre, se cierra una cárcel, no lo es menos que cada Escuela nueva produce un plantel de inteligencias salvadas del estigma del analfabetismo.

Aplicando los datos anteriores a los partidos judiciales de nuestra provincia, nos proporcionan los siguientes resultados:

| PARTIDOS | Población en 1930 | Escuelas en 1930 | Población en 1940 | Escuelas en 1940 | Habitantes por escuela | Analfabetos por 100 |
|----------------|-------------------|------------------|-------------------|------------------|------------------------|---------------------|
| Astudillo..... | 15.973 | 45 | 15.073 | 54 | 279 | 32,19 |
| Baltanás..... | 21.421 | 57 | 20.732 | 66 | 314 | 30,73 |
| Carrión..... | 23.045 | 73 | 22.614 | 81 | 279 | 30,23 |
| Cervera..... | 48.481 | 166 | 47.348 | 196 | 241 | 28,07 |
| Frechilla..... | 24.417 | 67 | 23.948 | 75 | 319 | 28,15 |
| Palencia..... | 44.384 | 67 | 57.261 | 108 | 530 | 29,53 |
| Saldaña..... | 29.825 | 120 | 30.132 | 132 | 228 | 28,02 |
| SUMAS..... | 207.546 | 595 | 217.108 | 712 | | |

Como puede apreciarse, el menor porcentaje de analfabetos pertenece al partido de Saldaña, que es, precisamente, a quien corresponde el menor número de habitantes por Escuela. En cambio, Palencia tiene este dato crecido, en relación con aquel porcentaje, porque las Escuelas particulares de la capital suplen, en gran parte, la falta de las Nacionales.

Es, pues, indudable que para mejorar la condición mental de los pueblos, no hay otro medio que el aumento del número de Escuelas, atendiendo debidamente a la Primera Enseñanza en todos sus aspectos, y mejorando la condición social y económica del encargado de tan importante función con el cariño y el interés que calladamente se pone en las cosas que de verdad se estiman y valoran.

Es también interesante observar el aumento realizado en el número de Escuelas del año 1930 al 1940, sobre todo en el partido de Palencia, que afecta muy especialmente a la capital. Recientemente, en abril de 1942, se han creado dos más en el partido de Astudillo, una, en el de Baltanás, y otra, en el de Cervera, siendo la actual distribución de las Escuelas, por clases y sexos, la siguiente:

NÚMERO DE LAS ESCUELAS EXISTENTES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA EN 30 DE ABRIL DE 1942

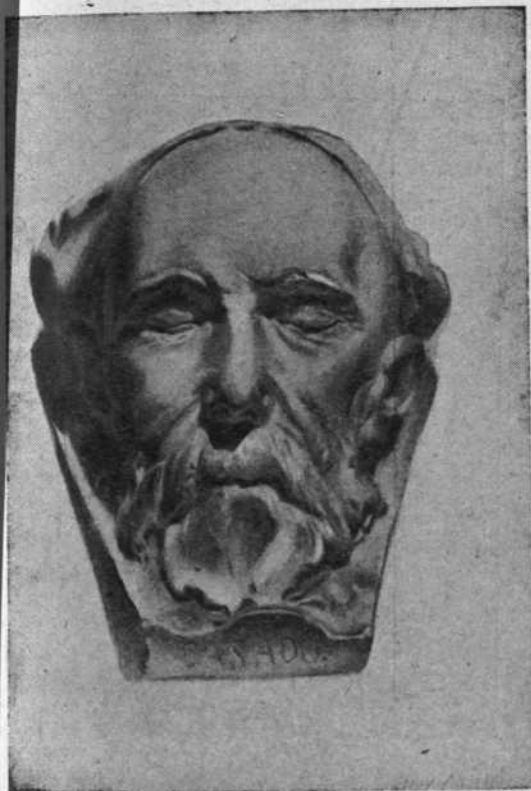
| PARTIDOS | MAESTROS | | | | | MAESTRAS | | | | | | Total general |
|--------------------|-----------|----------|-----------|--------|-------|-----------|----------|-----------|--------|-----------|-------|---------------|
| | Graduadas | Seciones | Un-tarías | Mixtas | TOTAL | Graduadas | Seciones | Un-tarías | Mixtas | Pár-vulos | TOTAL | |
| Astudillo | 2 | 7 | 16 | 5 | 28 | 2 | 8 | 16 | 3 | 1 | 28 | 56 |
| Baltanás | 1 | 3 | 26 | 2 | 31 | 1 | 3 | 27 | 3 | 3 | 36 | 67 |
| Carrión..... | » | » | 24 | 13 | 37 | » | » | 24 | 18 | 2 | 44 | 81 |
| Cervera..... | » | » | 25 | 102 | 127 | » | » | 25 | 43 | 2 | 70 | 197 |
| Frechilla | 2 | 8 | 21 | 6 | 35 | 2 | 8 | 21 | 7 | 4 | 40 | 75 |
| Palencia..... | 5 | 18 | 32 | 3 | 53 | 4 | 12 | 30 | 3 | 10 | 55 | 108 |
| Saldaña..... | 1 | 3 | 22 | 50 | 75 | 1 | 3 | 22 | 29 | 3 | 57 | 132 |
| TOTAL | 11 | 39 | 166 | 181 | 386 | 10 | 34 | 165 | 106 | 25 | 330 | 716 |
| Maestros..... | | | | | | 11 | 39 | 166 | 181 | » | 386 | |
| TOTAL GENERAL..... | | | | | | 21 | 73 | 331 | 287 | 25 | 716 | |

Actualmente, el Ayuntamiento de la capital, tiene en tramitación el expediente de construcción de tres nuevos grupos escolares, para la instalación de algunas de las existentes en locales provisionales y deficientes y para la apertura de nuevas clases, que el aumento de población exige. También los pueblos sienten esta inquietud por la resolución del problema escolar, y es seguro, que en este ambiente, y con tales anhelos de mejoramiento cultural, la provincia de Palencia continuará en marcha ascendente y progresiva por la ruta de su regeneración espiritual.

Teófilo Calzada

Director de la Graduada Jorge Manrique

Escuela de Artes y Oficios



TRABAJO DE DIBUJO POR EL ALUMNO
ANGEL ANCABUZ

Dependiente del Ministerio de Educación Nacional, se encuentra establecida en Palencia, hace más de veinte años, la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, creada, especialmente, como todas las de su clase, para educar y perfeccionar al artesano, fomentando sus más loables aspiraciones, y ofreciéndole los medios materiales para el logro de las mismas.

En dicho Centro, dirigidas las enseñanzas por profesores y maestros especializados en cada materia, se dan las siguientes: Aritmética y Geometría prácticas, Elementos de Mecánica, Física y Química, Gramática Castellana y Caligrafía; Dibujo Lineal, Dibujo Artístico y Composición Decorativa (Pintura), Modelado y Vaciado y Composición Decorativa (Escultura), Talleres de Metalistería, Taller de Carpintería y Taller de Cerámica. Habiendo sido por término medio, en los cinco últimos cursos, el de 219, el número de alumnos matriculados, en su mayoría obreros, y 684 las inscripciones hechas en las distintas asignaturas.

A pesar de las dificultades de medios materiales en que se desenvuelve esta Escuela, que tan pro-

bados beneficios reporta a nuestra clase social más necesitada; es de esperar que aumenten de manera extraordinaria con la atención prestada por el nuevo Estado a estos Centros de Enseñanza Popular, que tanto lo merecen, y veamos, en breve plazo, una Escuela modelo que pueda cumplir, como sería de desear, con su importantísimo cometido, de elevar al artesano, espiritual y profesionalmente.

La labor realizada por Centro tan importante, queda bien reflejada en esos trabajos de alumnos de la clase de Dibujo, que forja los artistas del mañana.

Escuela Elemental del Trabajo de Palencia

La formación del obrero es problema de máxima importancia nacional, y exige labor constante, intensa e inteligente, poniendo en ella amor y ardor patriótico para conseguir obreros-hombres y mujeres-obreras técnicamente aptos, y con un perfecto equilibrio humano, atendiendo a la utilidad social, a los factores éticos del trabajo, a la exaltación del orgullo de ser españoles, y al hondo sentido religioso de su vida. Para conseguir este resultado tan completo en el análisis, pero tan *uno* en la finalidad, se crearon, hace años, las Escuelas de Trabajo, que actualmente se cuidan y amplian por el Estado con gran atención.

En Palencia está encomendada la formación obrera en su primer grado, a la Escuela Elemental de Trabajo, que se organizó tomando como modelo la Escuela de pre-aprendizaje de Madrid, primer escalón en la formación obrera. Ingresan los alumnos, recién salidos de la Primera Enseñanza, y se distribuyen en los tres talleres, que son fundamento de la Escuela: Ajuste y Forja, Carpintería y Ebanistería, y Corte y Confección para la mujer, con enseñanzas complementarias de Dibujo Industrial, Matemáticas, Física y Química, Cultura General, Religión, Educación patriótica, Higiene industrial y Gimnasia. Las enseñanzas en desarrollo cíclico se dan en tres cursos, y son totalmente gratuitas para los alumnos, destinándose además las cantidades máximas, que el no muy amplio presupuesto permite, a becas, premios y excursiones.

Al ingresar los alumnos, se atiende con preferencia a sus condiciones indi-



TRABAJO DE DIBUJO POR EL ALUMNO
SANABRIA

viduales, para encauzarles debidamente, luchando muchas veces con prejuicios familiares de corto alcance, que ven únicamente el rápido éxito económico a costa de un porvenir más lejano, pero más sólido. Otras veces, apariencias engañosas de una capacidad mal estudiada, pueden desorientar a los encargados de discernir las condiciones del alumno, y por esto, la labor orientadora no se considera terminada hasta finalizar el primero de los tres cursos.



TRABAJO EFECTUADO POR EL ALUMNO
JOSÉ CASTRO ADRIÁN

guido ampliamente, aunque con más intensidad en la clase obrera, tan directamente ligada a los alumnos de la Escuela.

En los años que lleva de funcionamiento, nuestra escuela, hemos procurado aprender verdades de experiencia, rectificando muchas veces normas que, en el primer estudio parecían perfectas. Claro está que no pretendemos haber conseguido eliminar todos los errores pedagógicos ni, seguramente, lo conseguiremos nunca; pero seguiremos trabajando dentro del cauce que nos marca la Dirección de Enseñanza Técnica, para que nuestra labor tenga la mayor eficacia.

Para interesar a la población en la labor de la Escuela y sentirnos apoyados por el interés de todos los palentinos, hemos procurado que se conozca el esfuerzo de profesores y alumnos, organizando al final de todos los cursos, una exposición de los trabajos realizados. La asistencia solicitada se ha conse-

Fernando de Unamuno

Arquitecto municipal y director de la Escuela Elemental del Trabajo

Castilla, madre de España

Cuando asomados a este gran mirador, con marco de espigas en promesa y respaldo de cerros que montan guardia en la llanura, rezamos nuestra oración de Patria, Castilla, dulcemente recostada en su trono de gloria, atalaya todos los horizontes y todos los caminos, como madre excelsa. ¿No anunciaron estas horas al retorno del cortejo que inmortalizara a la Reina Isabel?

Alumbrará el sol un nuevo cantar de Raza. Los arados irán trazando el pentagrama donde ha de escribirse una música para himnos victoriosos, en tanto que la campiña se irá vistiendo con sendas de flores, y los labriegos sabrán de un amanecer triunfal, y en las casas campesinas lucirán banderas de amor.

Castilla se irá ensanchando hasta el infinito, prolongando sus sendas, que enmarcaron empeños conquistadores e inquietudes misioneras. El marco austero que los rebaños llenaron de dulcedumbres de égloga, y las juntas vistieron con afanes trabajadores, se dilatará para dar paso a nuevos alumbramientos de hispanidad.

Así, en destellos de nuevo día, pronto todos los esfuerzos, al unísono los corazones, se forjará la unidad hispana en estos paisajes recios, donde nacen, a la vez, espigas y leyendas; en estas tierras llanas, donde fueron siempre ubérrimas las sementeras de Raza.

Y surgirán, con Isabel y Fernando, las rutas del Imperio.

En el milagro del tiempo, Castilla ha hecho otra vez soldados de sus labriegos. Y las mozas han vuelto a recitar romancés que la Poesía escribió en los surcos para que fueran frutos perennes de hispanidad, y las alondras han tornado a cantar versos eternos...

Otra vez Castilla, Madre de España. Y entre estas ciudades —rutas y ejemplo— que son un magnífico exponente de heroísmo, Palencia, cuna de tradiciones y de hidalguía, levanta arcos de triunfo a Berruguete, que vuelve a tallar santos y guerreros, copiados de nuestros campesinos, en una tarde azul en que los vencejos ensayan su geometría columpiándose en el viejo campanario, para expandir por la aldea las notas del "Angelus". Palencia, que refleja en la noche vernal proyecciones de leyenda y engalana el Carrión con rosas de fe, para que en mística ofrenda que nació en el Otero, sean perfume de amor a lo largo de la vega...

Como antaño, Castilla, ha repetido el alumbramiento de una Patria que nace para descubrir caminos nuevos de inmortalidad y para ensanchar/caucés de Historia.

Eusebio B. Alario

A la Provincia de Palencia

(SONETO)

Fija en el corazón de las Castillas,
su savia te impregnó vida pujante;
por eso, con holguras de gigante,
llevas cargas de gloria en tus costillas.

De igual modo, florecen en tus villas
el medieval guerrero, fiero atlante,
que el poeta sutil, dulce, que cante
el mágico cantar de "serfanillas"...

Apoyas tu cabeza en las montañas;
con tus manos esparces fértil trigo;
prestos están tus pies para la lid.

Eres noble guardián de nuestra España...;
no te importe que aceche el enemigo...
que no lejos de ti descansa el Cid.

GERARDO RODRÍGUEZ CASTELLANOS

Salamanca.

La torre de San Miguel

Blanca, en contraste de cielos,
la torre de San Miguel,
con el río y la llanura
prendidos al rodapié...
Blanca, en contraste de cielos,
la torre de San Miguel.

Yo te voy soñando, torre,
mientras el viejo clavel
de la tarde, por el río
pone olor, color y fe...
Torre romancera y blanca,
torre que es casi mujer,

con tu ventanal al pecho,
lo mismito que un joyel...
Torre que es casi una niña,
con el lírico rondel
de almenas, sobre la frente,
bucles de eterna niñez...

Yo te voy soñando, torre
señera de San Miguel,
mientras el río y el llano
te ciñen el rodapié.
Dicen que Rodrigo Díaz
vino a casarse a tus pies...

Yo te digo, torre mía,
que eso no podría ser.
Rodrigo fué castellano;
castellano es ser cortés,
y entre dōs mujeres bellas,
nadie se atreve a escoger.
Si ella era blanca, tú eras
blanca, de cera y de miel;
si ella gallarda, tú firme;
si ella moza, tú también;
si ella azahares en la frente,
tú luceros en la sién...
Si fué Ximena una torre,
fuiste, torre, una mujer.

Rodrigo fué castellano;
castellano es ser cortés...
¡El corazón de Rodrigo,
crucificado en el fiel!...

Dicen que Rodrigo Díaz
vino a casarse a tus pies...
No pudo, porque a tu sombra
no podría responder,
cuando el abad le dijere...
—“¿A quién quieres por mujer?”
Rodrigo, presto en palabras,
fuera premioso esta vez:
tan premioso, que los cirios
se gastarían, de arder;
se enmohecieron las campanas,
olvidadas de tañer,
y aún el abad no pudiera
rezar el último amén...

Rodrigo Díaz, no pudo
casarse, torre a tus pies...

...Casaría... ¡Tú lo sabes,
que tú todo el llano ves...!

Cuando él a Palencia vino,
ya no te pudo querer
con amor de moro; que era
Ximena, ya, su mujer...

Lo que fuera amor de carne
se hizo espíritu en él...
Como a una hermana te quiso,
como a una hermana te ve;
la misma tierra os cimenta
y os da igual cielo dosel...

¡Blanca hermana de Ruy Díaz,
la torre de San Miguel...!

Rodrigo va por el llano
desterrado por el Rey...
Llora la hermana, en Palencia,
lágrimas de bronce y hiel...
Rodrigo toma Valencia,
rosa de rosa y clavel...
Canta la hermana en Palencia
datos de bronce y de miel...
Rodrigo gana batallas...
¡ella le corta el laurel!
Rodrigo ya ha muerto en Burgos...
¡reza la hermana por él!...

¡Sobre el amor de Ximena,
la torre de San Miguel...!

Blanca, en contraste de cielos,
gris y plata el rodapié;
con tu ventanal al pecho,
tus almenas en la sien,
así te sueño, mi torre
señera de San Miguel...
y en tu hermandad castellana
quero mi aliento encender.

José Antonio Ochaita

Soneto a Jorge Manrique

Señor de la mirada sin medida
y de los largos soles castellanos.
De espaldas a los vértigos mundanos
bordaste tu canción estremecida.

Soldado de alma firme y florecida
de estrellas y de vientos sobrehumanos,
te lanzaste a llorar versos cristianos
para ser capitán de la otra vida.

Y fué tu copla murmurar de fuente
en tu atardecer de otoño frío,
mientras lejos dorábase el poniente
sobre el correr simbólico del río.
El eco de tu voz, mansa y doliente,
llega a nosotros en perenne estío.

FRANCISCO JAVIER MARTÍN ABRIL

Ocaso de sol

El disco solar se veía en su gran diámetro, según la visual horizontal que corresponde a su orto y a su ocaso.

El astro incandescente, con tenue brillo, color escarlata, era perceptible sin molestia, a través de la capa gaseosa de nuestra atmósfera, treinta y cinco veces más gruesa que la capa hacia el cenit, según los astrónomos.

El diámetro que desde aquella considerable llanura se ofrecía a nuestros ojos, nunca es observable desde los hondos valles coronados de ingentes montañas, donde la extensión terrestre es tan limitada.

Agreguemos a esta circunstancia de mi acompañante, de vivir siempre entre montañas, la aberración de los sentidos, originada por el fermentado zumo de la uva, y así completaremos la ilusión de óptica.

—¿Qué miras? —pregunté a mi contemplativo y estático Espronceda.

—Que no sé —me contestó—, si aquello es la luna o el sol.

Entonces recordé un viejo chiste, que era como para decirle:

—“Yo tampoco lo sé, porque no soy de esta tierra”.

Con atmósfera diáfana, la campiña era una alfombra policroma de dilatado paisaje.

Con un cielo esplendente, coloreado de arrebales y cual si fuera mansión de querubines circuidos de ángeles, la puesta de sol brinda, con arrobamiento, a la mística emoción ante el glorioso cuadro de sublime colorido.

En la intuición de cada ser se desarrolla el glorioso poema de la naturaleza, que no puede transcribirse, a no ser que pidamos perdón al Eterno, ya que con nuestra escasa potencia y descriptiva pretendemos asōmarnos a las fronteras celestiales.

Pero, podemos, en dulce ensueño, penetrar en la visión paradisiaca bañada con destellos de omnipotencia.

Es un edén aéreo, flotante en nuestra atmósfera, formando el espacio multicolor, de efimeras tonalidades.

Los navegantes, alpinistas y aeronautas, tienen el privilegio de presenciar desde el mar, desde los altos montes, y desde las altas regiones de la atmósfera, los más sublimes ortos y ocasos del sol.

El sol traspuso el horizonte, caminando por el espacio, pareciendo hundirse en los abismos de la tierra, mientras el céfiro refrescaba nuestras siēnes.

Es que se acuesta para que nosotros descansemos; reapareciendo al día siguiente, cuando tras el sueño reparador, nosotros despertamos.

Cuando se extingue la última luz en el agonizante; cuando desaparece la esperanza terrenal en el postrer ocaso, ¡qué consuelo para los que presienten la Luz Eterna Divina, sostén de los soles que pueblan la inmensidad del espacio!

Emilio Bengoa

Palencia en el año 2.000

El mundo en torno que atrae y distrae, el arañazo y la brutal mordedura, no aflojan ni entibian nuestro amor a la tierra materna. El retorno de otro viaje o el aterrizaje después de cualquier vuelo del espíritu, coinciden en ocurrir siempre sobre la misma tierra, los mismos árboles, las mismas casas que vimos al nacer. De cómo llevamos la tierra metida en el alma, sólo puede hablar Señora Ausencia. La tierra que sostuvo nuestra cuna, y acogerá nuestro cuerpo, es en lo espiritual como la piel que pone cerco a la sangre: envoltura, tan entrañable como el corazón.

Acude el pasado al pensar en Palencia, ciudad de nacimiento y honra; pero place más a la pluma, sin salir de su tema, desflorar el futuro. Cuando pasen cerca de cuarenta años, ¿cómo será Palencia? ¿Qué aspecto, qué esencia, qué significado ofrecerá a los hombres del año 2000?

No fué veloz el ritmo de Palencia en nuestros años de mocedad; ni lo fué en los años de juventud; ni lo es en éstos en que pisamos los umbrales de la madurez. Pero no es tampoco un progreso aparential, al que solamente nos referimos. Paralelo a su paso paralítico en lo material, anduvo titubeante en el espíritu. Antes, santos y poetas, críticos y filósofos, pasaron las cuentas del rosario de sus vidas, por nuestras calles, paseos y plazas. El pasado fué, para las últimas generaciones, incluso la nuestra, un tesoro o menospreciado o desconocido.

Imagino a Palencia en el año 2000 completamente distinta. Volverán los sagrados hervores a las almas, tallando perdurables esculturas de santos. Florecerán, numerosos, los poetas. Destilarán la miel de sus observaciones y lecturas, los dados a la sabiduría. Se alzarán construcciones gigantescas y habrá en ellas, hasta para sus más humildes detalles, el primor artístico y la anónima perfecta delicadeza.

Que ello ha de ser así, no debemos, por el año de 1942, dudarle un instante. La realidad hay que tallarla en la madera de nuestros sueños. Consideramos que el logro será de larga realización, y que nos ha correspondido con el sorteo azaroso de las edades, vivir el tiempo estremecido de emoción, de su prelude.

Teófilo Ortega

Allende el Río

Solitario plantío.
Vieja iglesia cristiana
de la torre aldeana.
Barrio de Allende el Río
que fué barrio judío.
Barrio que reza y goza
si ve, henchida de flores,
salir "La Buena Moza".
Barrio de horticultores.
Dulce tranquilidad.
Lejos, el movimiento
siento
de la ciudad.
Los chopos centenarios
se alzan en "El Sotillo".
Parecen incensarios
de rancio oro amarillo.
Esqueletos
sujetos
a la tierra aterida;
buenos mozos que han ido
malgastando su vida,
perdiendo su salud,
en medio del olvido,

del tedio y la quietud.
El río andar se siente
bajo los arcos del puente.
La pesquera espumosa
le riza la corriente.
Saltarina y gozosa
marca un ritmo trivial,
y en los lechos radiantes
refulgen sus diamantes
de pristino cristal.
Yo, de niño, jugaba,
cuando aquí me bañaba,
sobre la parda arena.
Reposaba en su seno.
¡Qué tarde más serena!
¡Qué sitio más ameno!
Hoy lo encuentro sombrío
como la paz del río.
¡Parece que fué ayer!
¡Risueño amanecer!
Me siento en la ribera,
saco papel y escribo:
—Pues, señor: esto era
un pueblo primitivo...

A. Garrachón Bengoa

OBRAS DE ARTE PALENTINAS

El Retablo Mayor de San Agustín, en Capillas

A mediados del siglo XVI, en la villa de Medina de Rioseco, abre su casa-taller, una familia de artistas que viene del reino de Flandes. Se apellidan Bolduc, nombre que debe ser contracción del de su pueblo natal, Bois-le-Duc, y que aparece castellanizado en la forma Bolduque. Hasta hoy, sólo tenemos noticia de tres hermanos: Juan Mateo, Pedro y Roque; éste último trabaja fuera del taller familiar, unas veces al lado de Alonso Berruguete, y otras, en compañía de Guillén Ferrán. Su obra principal es el retablo mayor de Santa María, de Cáceres.

No sabemos, fijamente, cuándo aparecen avocindados en Rioseco. Nos inclinamos a creer que esto sucedió después del año 1546. El taller debió de estar fuera del recinto murado, posiblemente en la plaza del Matajero, cerca donde Juan empezó a labrar las esculturas del retablo mayor de Santa María. Encontramos la primera noticia en un libro de cuentas hecho por el Ayuntamiento, con motivo de los funerales del Emperador Carlos I. Aparece tallando la corona real y los pilares del túmulo, por cuya labor recibe 2.190 maravedís.

Un paréntesis de diez años nos dejan los documentos conocidos hasta la fecha, durante el cual ignoramos el número de obras que salieron de sus gubias. En el mes de agosto, le hallamos en el pueblecito palentino de Capillas, tomando medidas de la capilla mayor del templo de San Agustín, donde había de asentarse un retablo. Presentan trazo y condiciones los hermanos Bolduque, Inocencio Berruguete y, seguramente, algún artista de Palencia; pero la autoridad eclesiástica, informada "de la abelidad de Matheo de Balduque, y de sus hermanos", ordena a los curas y mayordomo que sólo con éstos se formalice la escritura de concierto. Otórgase, en Medina de Rioseco, el día 2 de septiembre de 1569. Para obra de tal importancia es documento demasiado lacónico, pues nada dice de las modalidades artísticas; se remite a un diseño presentado por el maestro. Indica la madera que debe ser empleada "de pino de soria y tejo a las figuras de peral", y el coste total de la obra, 450 ducados, más los días que empleara en asentarle, le abonaría la posada "e de comer e beber".

El retablo cubre todo el muro del ábside hasta tocar con el arranque de la bóveda. Es de estilo plateresco; hay una justa ponderación en todos los elementos: columnas, grutescos, medallones, relieves y esculturas, están tratados con primor y maestría. Su autor, dentro de un escogido núcleo de artistas —Gaspar de Becerra, Esteban Jordán, Inocencio Berruguete, Manuel Alvarez y Diego de Roa—, representa la transición entre el movimiento renacentista, importado de Italia, y la manera de hacer y sentir en castellano la estatuaría religiosa. Especialmente, Miguel Angel, deja honda huella en su manera de concebir y componer. Sirva de ejemplo el gran relieve del Juicio Final; está inspirado en la pintura mural del mismo nombre de la capilla Sixtina. En la parte superior, Jesús, juzgador; cerca, María y San Juan, en actitud suplicante;

ángeles, con atributos de la Pasión, y de fondo, los elegidos. En la parte inferior, la sombría laguna Estigia, con la barca de Carón, llevando a los réprobos: "El demonio de Carón, con los ojos de ascua, haciendo una señalán, los fué reuniendo, golpeando con su remo a los que se rezagaban... De aquella tierra de lágrimas salió un viento que produjo relámpagos". En tonos rojizos, están marcadas las figuras, que se retuercen con horribles muecas de dolor. La policromía corrió a cargo de Pedro Díez, pintor de la escuela vallisoletana, que por aquellos días se obligaba a dorar y estofar un Crucifijo y un San Esteban, para el retablo mayor de Santiago. A partir del año 1570, no volvemos a encontrar el nombre de Mateo en ningún documento; quizás falleciera por esta fecha.

Esteban García Chico

Función de las Cámaras Agrícolas en la Economía Nacional

Las provechosas enseñanzas de las últimas páginas de la Historia mundial han puesto de relieve los desastrosos resultados de una política de exagerado proteccionismo industrial, practicada durante cerca de un siglo, con olvido, casi absoluto, de las más elementales atenciones a la rama de producción agrícola. Prescindiendo de los problemas sociales sin cuento, planteados al amparo de la industrialización desmedida, así como de los económicos, obligada secuela de la emigración en masa del campo a las ciudades, con un sensible abandono de las explotaciones rurales, la mayoría de los países se han hallado en grave trance cuando, por dificultades de transporte o carestía de los artículos que les eran suministrados por otras naciones, se han visto precisados a pulsar sus posibilidades de abastecimiento autárquico.

Las nuevas directrices de la política económica del Estado español, no ajeno a las conclusiones que han de extraerse de tal lección, cifran, con extraordinario acierto, las esperanzas del mejoramiento material de nuestra Patria en el inmediato resurgir de la Agricultura, no tanto por conseguir la autarquía de artículos alimenticios, cuanto por mejorar el nivel de vida del más importante núcleo de la población española, cuyo bienestar ha de reflejarse necesariamente en el conjunto de la economía del país.

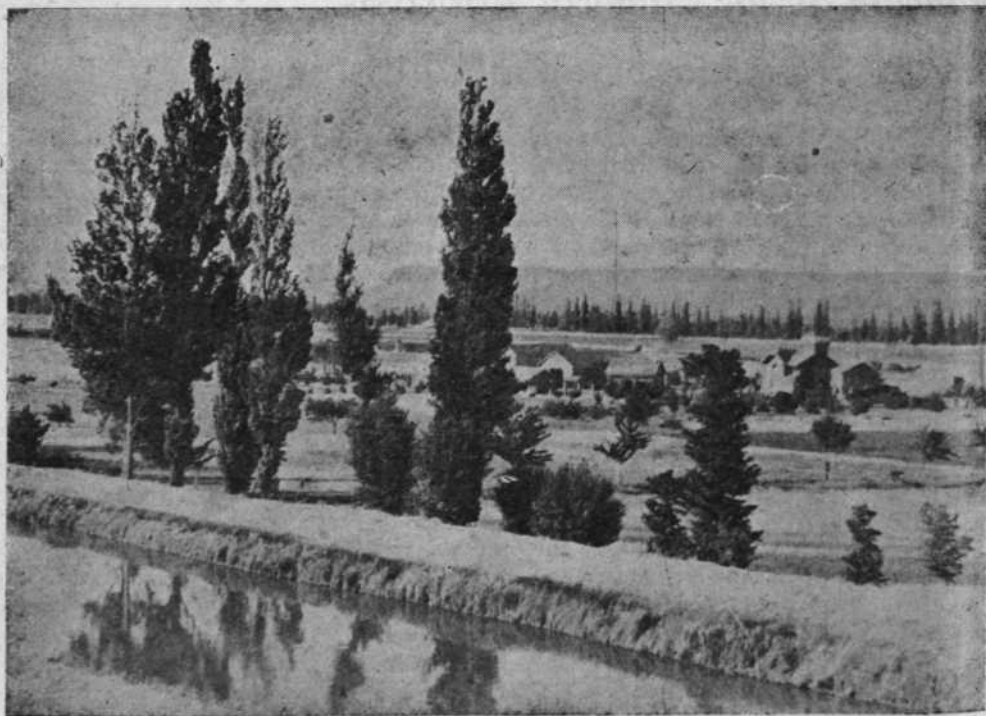
Esta ordenación económica abre nuevos cauces a las actividades de las Cámaras Oficiales Agrícolas, cuya importante misión estuvo largo tiempo relegada a lugar muy secundario, a causa del evidente e incónciliable divorcio entre el agro nacional y los organismos estatales. No sería posible resumir las múltiples actividades encomendadas a la Cámara, compitiéndolas entre otras atribuciones la representación de la rama de producción más importante de nuestra Economía, recogiendo y transmitiendo con tal carácter las legítimas aspiraciones de los agricultores y asesorando eficazmente a los organismos del Gobierno

para que su actuación cristalice en prácticas normas para el fomento, mejorá y orientación de tan fundamental fuente de riqueza.

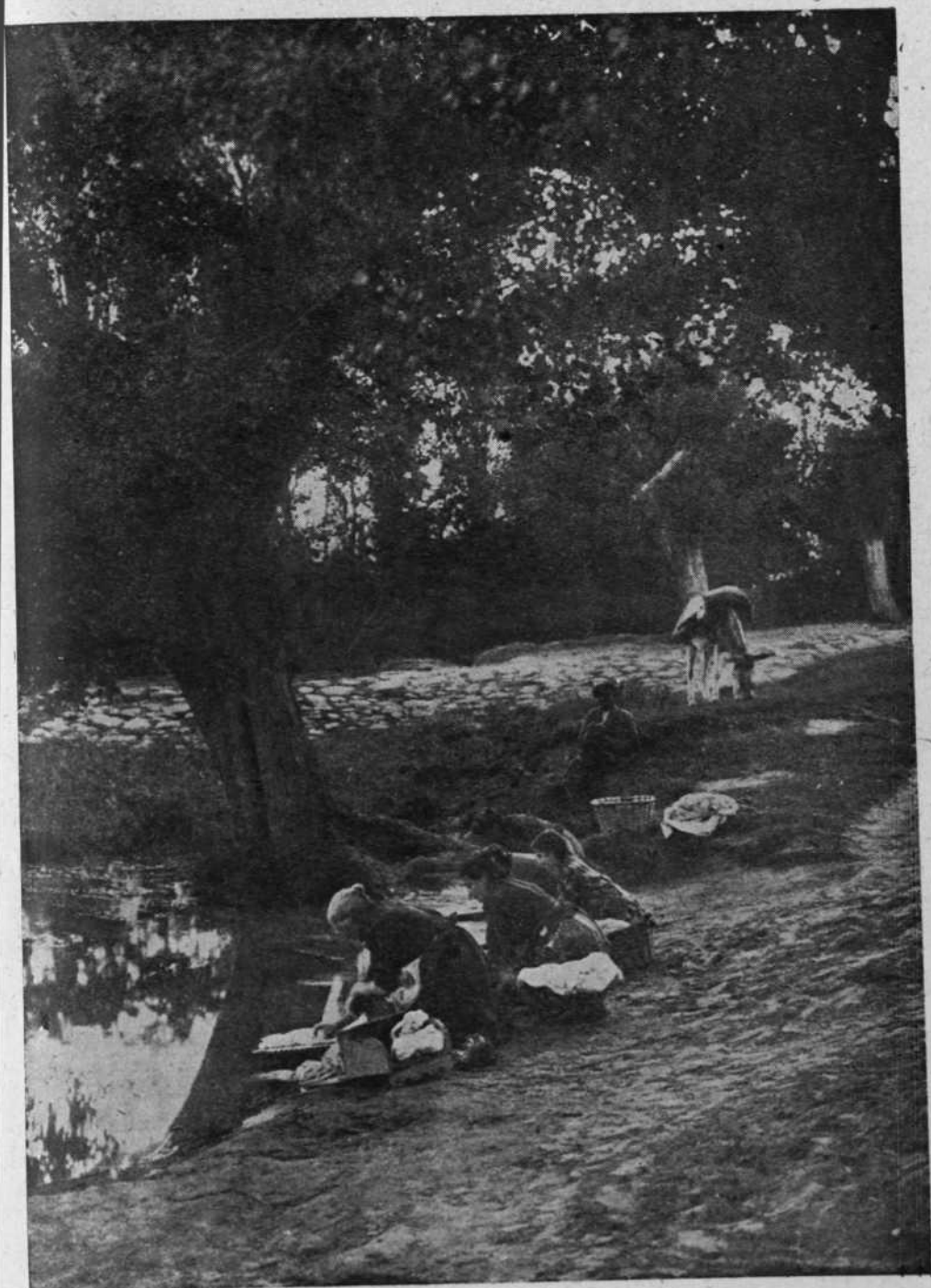
Constituyen, por consiguiente, las Cámaras Agrícolas nexo vital entre las esferas oficiales y la clase agrícola, formando pieza fundamental en el engranaje del nuevo sistema económico por su estrecha dependencia y colaboración, tanto con el Ministerio de Agricultura como con la Delegación Nacional de Sindicatos.

La contextura de las Cámaras, integradas por genuinos representantes de aquella rama y por competentes técnicos del Estado, imprime eficacia y garantía a su leal y desinteresada actuación en pro del engrandecimiento de España, en general, y, en particular, de la prosperidad de los productores campesinos que por admirable espíritu de sacrificio y trabajo, constituyen orgullo de nuestra raza, siendo acreedores no tan sólo a la rehabilitación espiritual de que ha sido objeto la honrosa profesión agrícola, sino a su mejoramiento material que tendrá realización en un futuro muy próximo.

Ricardo Cid



HERMOSA VISTA DE LA GRANJA EXPERIMENTAL AGRÍCOLA, TÍPICAMENTE LLAMADA "LA PARVA LA RÍA"



BELLO RINCÓN PALENTINO, DONDE A LA SOMBRA DEL ÁRBOL Y AL REMANSO DEL CARRIÓN, LAVAN, ALEGRES, LAS MUJERES PALENTINAS

AGRO PALENTINO

El golpe de vista del agro palentino, principalmente en la zona que rodea a la capital, ha sufrido en estos veinticinco años últimos, un cambio tan grande que la leyenda de árida estepa que le calificaba, ha quedado reducida a un mito, ante la espléndida presentación actual, prometedora de incontables fru-



SISTEMA DE CULTIVAR LAS TIERRAS A BASE DE ESTIÉRCOL

tos. La transformación del secano en regadio realizó el milagro de este panorama de risueño mosaico, festoneado por el realce de los frutales, que resaltan las lindes de las pequeñas parcelas.

Pero este paraíso precisa para su mantenimiento, un mayor acumulo de elementos, difíciles de suministrar en la actualidad, porque las especiales circunstancias por las que el mundo atraviesa, imposibilitan el abundante suministro de materias fertilizantes. Contentos podemos estar con que nos lleguen los suficientes que nos permitan paliar las necesidades, imperiosas, de algún cultivo, como en el de la remolacha, por ejemplo.

El agricultor tiene que valerse de sus propios elementos, si quiere suminis-

trar al suelo algo de los principios fertilizantes que agua y sol en abundancia, proporcionan a la espléndida vegetación que cubre estas vegas del Carrión y del Pisuerga.

Constantemente se pone de manifiesto la estrecha compenetración de agricultura y ganadería en la explotación rural, porque sólo la ganadería es la que nos puede dar las materias que restituyan al suelo lo que de él las plantas sacan.

La Granja de Palencia demostró, cuando sólo tenía cuatro hectáreas de regadío, que se mantenían 500 kilogramos de peso vivo por hectárea. De suerte, que en las 30 hectáreas que de cultivo tiene, entre secano y regadío, se ha superado a la cifra de 15.000 kilogramos de ganado. Pues bien, según los estudios hechos en la misma, los 15.000 kilogramos de ganado, producen, anualmente, **TRESCIENTAS TONELADAS** de estiércol, los que permittían abonar **TODOS LOS AÑOS** cada hectárea a razón de 10.000 kilos. Teniendo en cuenta que cierto número de ellas había, necesariamente, que dejar de barbecho, se podían abonar con 10.000 las de secano, y con 25.000 las de regadío.



PREPARANDO LA TIERRA PARA PROCEDER A SU SIEMBRA

Pero no solamente la restitución ha de ser de abono; es preciso que este abono tenga el máximo de principios nutritivos que pueda contener.

El agricultor, que en la actualidad ha de ser un ave de rapiña para los abonos, nada conseguiría, o por lo menos sus esfuerzos se verían muy mermados, si no cuidase con esmero la elaboración de sus estiércoles. Desgraciadamente, bajo este aspecto deja bastante que desear. Y no es esto sólo peculiar al labriego palentino, sino que es muy común al español.

Ello ha motivado la preocupación de nuestros dirigentes, demostrada con los trabajos del Instituto Nacional de Colonización.

Recientemente, ha publicado un folleto, profusamente divulgado, que comienza con estas fatídicas palabras:

EN ESPAÑA SE PIERDEN AL AÑO QUINIENTOS MILLONES DE PESETAS POR EL MAL TRATAMIENTO DE LOS ESTIERCOLES.

Y esto, que tiene siempre grandísima importancia, hoy la tiene centuplicada por la imposibilidad de hacerse con abonos, y por la precisa necesidad de que la producción se aumente lo necesario para que nos podamos bastar a nosotros mismos.

Por ello, nuestros gobernantes han estudiado el problema a fondo, y han visto que no es sacrificio estéril el proporcionar medios para poner a los agri-

cultores en condiciones que los estiércoles que en sus casas de labor produzcan, tengan la riqueza debida en principios nutritivos para las plantas.

Los auxilios que el Estado otorga para ello, según la Ley de Colonizaciones de interés local, de 25 de noviembre de 1940, los agricultores, Sindicatos, Ayuntamientos y entidades interesadas en la construcción de estercoleros, podrán solicitar del Ilmo. Sr. Director General de Colonización *la remisión gratuita de un proyecto o estudio detallado de estercolero, para cada caso.* Y del anticipo en metálico, sin interés, que dicha Ley concede, y que, según los casos, puede llegar hasta el 40 por 100 más de la cantidad a que ascienda el presupuesto de la obra.

Si a las manos de todos los agricultores que estas líneas lleguen no lo hubiese hecho el citado folleto, no dude un momento de pedir uno, bien al Instituto de Colonización (calle de Almagro, núm. 42, Madrid), o al Inspector General de la Región Castellana (Avenida de José Antonio, núm. 47, Palencia), donde se harán cuantas declaraciones se soliciten.

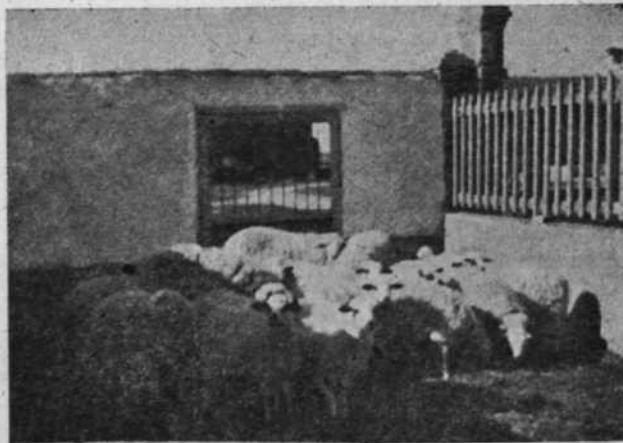
J. A. Dorronsoro

Inspector General de la Región Castellana

DATOS FACILITADOS POR LA ESTACIÓN
EXPERIMENTAL AGRICOLA DE PALENCIA

Enseñanzas Agrícolas

Periódicamente, y coincidiendo en las operaciones de cultivo en cada época, todo lo relacionado con frutales, viñedo, analogía, cultivos y plagas del campo, así como en los primeros trimestres en cada cursillo, también la fabricación de queso, se han dado enseñanzas a un buen número de agricultores, algunas de ellas en cooperación con la Excm. Diputación Provincial y Cámara Oficial, en los días y



GANADO LANAR.—SELECCIÓN DE CORDEROS DE LA
ESTACIÓN EXPERIMENTAL

puntos que a continuación se expresan. Concretamente, para 84 asistentes de la Sección Femenina de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, sobre Avicultura, Cunicultura, conservas de hortalizas y frutas.

Palencia, del 27 de enero al 5 de febrero; Palencia, del 24 al 24 de marzo; Carrión de los Condes, del 16 al 19 de mayo; Palencia, del 26 al 30 de mayo; Cervera de Pisuerga, del 20 al 23 de junio; Palencia, del 26 al 30 de junio; Palencia, del 14 al 18 de octubre; Palencia, 11 diciembre, intervención en un curso de Secretarios de la provincia; Paredes de Nava, del 19 al 22 de diciembre; Villada, del 12 al 15 de diciembre; Dueñas, del 26 al 29 de diciembre.

Oportunamente, se envió de cada uno de estos cursillos por trimestres, memoria detallada de los mismos a esa Dirección General.

Intervino con dos conferencias sobre prados y transformación de cultivos con vistas a la mejora de la ganadería, el Ingeniero Director, en un curso de una semana, organizado por la Dirección General de Ganadería para Veterinarios y Ganaderos, del 13 al 18 de octubre.

TRIGO TERMINILLO

Este trigo italiano, es un híbrido de (Rieti X Centeno) X Rieti, es de espiga blanca, rectangular, ligeramente apuntada, caña fuerte, como la del Centeno, así como la espiga, tendiendo a desgranarse, en recuerdo del trigo Rieti, de donde procede.

Sembramos 4 kilos y medio en dos parcelas de los polígonos 3 y 7; en líneas separadas a 0,70 metros, y en golpes con cinco granos, a 0,30 metros, dándolo varias labores con el fin de obtener la mayor cantidad posible de semilla, de la que obtuvimos 480 kilogramos, y una vez pasada por la seleccionadora, sólo entregamos la clase primera a los agricultores.

Es un trigo propio para tierras centeneras, y en las tierras buenas de trigo, es de esperar supere con mucho nuestros mejores trigos, campeones en cantidad, cuyas características quedan consignadas en el cuadro con las de los otros trigos analizados. En



TRIGO "TERMINILLO", PROPIO PARA TIERRAS CENTENERAS, POR SUS CARACTERÍSTICAS DE CAÑA FUERTE, ESPIGA BLANCA, RECTANGULAR, LIGERAMENTE APUNTADA

este año próximo lo hemos puesto en masa en cultivo corriente, una parcela de 0,40 hectáreas, y todo lo aprovechable de otras parcelas, para poder disponer de cantidad de semilla.

Estudios de maíces

Continuamos realizando la selección nasal sobre la base de maíz amarillo de grano redondo, de raquis blanco de doce filas en la siembra en masa del D. G. P.

En la alternativa se dividió la parcela en tres canteros, sembrando en cada uno de ellos, maíz de grano redondo, amarillo, de raquis blanco, mazorcas de 12, 14 y 16 filas.

En cada uno de estos lotes, realizando las biometrías sobre 500 mazorcas, llegando ya al 80 por 100, como mínimo, de raquis blanco, y grano amarillo, quedando eliminado ya el superior a 16 filas.

Para el año próximo, se sembrarán los granos de las mazorcas próximas a la Moda de los Curvas de Johannsen.

Perseguiamos con las autofecundaciones de maíces, iniciadas en este Centro hace tres años, con idea de obtener líneas puras y luego proceder a la hibridación por pares, conservando, al mismo tiempo, la línea pura.



LA TRILLA

ACOTACIONES ACERCA DE LA SITUACIÓN AGRÍCOLA, MINERA E INDUSTRIAL

La provincia de Palencia reúne los tres aspectos que en la producción se reflejan en minera, agrícola e industrial.

La producción minera está circunscrita a una zona del Norte de la provincia, en el partido de Cervera, comprendida entre Guardo y Barruelo.

Los productos de las minas en esta zona, son antracita y hulla, ambos de excelente calidad y extensa explotación.

El resto de la provincia, está dedicado a la producción de la agricultura, y dentro de ella, muy especialmente, a la producción cerealista.

El trigo, es la principal riqueza del país. La patata, es otro de los productos importantes del agro palentino, tanto por su calidad, como por las cantidades obtenidas.

La intensificación de los riegos en nuestra provincia, gracias a las importantes obras emprendidas hace muchos años, hoy terminadas en casi su totalidad, permiten aumentar considerablemente este tubérculo.

La huerta va extendiéndose considerablemente en nuestra provincia, y hay zonas enteras transformadas, en breves años, que pudiéramos decir: "de la noche a la mañana, ha sido efectuado el milagro".

La casi totalidad del término municipal de Palencia, está convertido en magníficas huertas de cultivo, merced a un moderno sistema de regadío, que aprovecha las aguas de nuestros ríos y acequias.

Los pantanos y lagunas de las cabeceras del Carrión son excelentemente aprovechadas por el esfuerzo humano.

La remolacha, es otro de los cultivos que se ha venido aumentando, hasta el extremo que hoy está asegurada toda la producción por las importantes fábricas de azúcares y alcoholes de la provincia.

En breve contará Palencia con una fábrica de productos hortícolas de la huerta palentina, ya que la calidad del pimiento y del tomate, bien puede parangonarse con sus similares de la Rioja, Aragón y Levante. Los guisantes y los espárragos palentinos no tienen la comparación con ningún otro producto de las huertas españolas.

Con esto, los productos de la tierra palentina, beneficiada por las aguas de sus ríos y acequias, vendrán a aumentar la ya renombrada fama de las tierras de Campos, y con ello, una mayor garantía para la economía nacional, racionalmente organizada.

A la vega de Carrión de los Condes y Saldaña, se le abre un amplio horizonte, pues se trata de poner en práctica una idea: la del cultivo del lino.

Fueron realizadas pruebas que dieron un excelente resultado.

De llegar a realizarse la práctica de este cultivo, la riqueza que ello representaría, por el gran número de obreros agrícolas y fabriles que encontrarían

colocación, sería formidable, dando con ello un mayor impulso a nuestra agricultura.

En lo industrial, cuenta con importantes fábricas, que ya en otro lugar hacemos mención de las mismas.

El comercio, cada día y cada año se supera, contando hoy Palencia con modernos y bien dotados establecimientos comerciales, que en nada tienen que envidiar a los de las capitales de primer orden.

La industria palentina

No obstante ser la provincia de Palencia eminentemente agrícola —la Tierra de Campos, el Cerrato, vegas del Carrión y el Pisuerga, la Valdeavia— cerealista y hortícola, encierra también un interesante aspecto que se separa del resto de las provincias castellanoleonesas —si exceptuamos a León y Santander—, el aspecto minero. Existe, en efecto, en el Norte de la provincia, una notable extensa explotación minera, zonas de Barruelo y Guardo, Santibáñez de la Peña, San Cebrián de Mudá, etc., de cuyas minas se extraen cantidades considerables de excelente carbón —hullas y antracitas— que contribuyen, en no pequeña medida, a la satisfacción de las necesidades de combustible de los ferrocarriles nacionales y de varias capitales, incluso Madrid.

Pero además de esos dos aspectos, agrícola y minero, que ofrece la provincia de Palencia, tiene otro no menos interesante y destacado, en el cual también ha logrado nombradía y fama en tiempos pasados y en la actualidad.

Aludimos con esto a la típica y renombrada *industria lanera*; la fabricación de mantas de lana tiene una tradición de siglos, y ha sabido, a través de tanto tiempo, no sólo sostenerse y perdurar, sino consolidarse y acrecentarse. Díganlo los éxitos alcanzados en diversas Exposiciones y Ferias nacionales y extranjeras —Barcelona, Sevilla, Valladolid, Burdeos, Lyon, Milán—, y dígalo el crédito comercial de que goza en toda España el solo nombre de *mantas de Palencia*.

Y, al lado de esta industria, hoy representada por cuatro grandes fábricas en la capital y una en Alar del Rey, dotadas todas ellas de los mayores adelantos en la técnica de la fabricación de tejidos, se halla la importante *industria harinera*, con siete fábricas en la capital, y treinta y dos en la provincia, cuya capacidad molidora pasa del medio millón de kilogramos diarios; más un centenar de molinos de maquila, diseminados por toda la provincia.

Y la industria azucarera, con una gran fábrica, de las mejores de España —ha sido galardonada con el honroso título de Empresa Modelo por el Caudillo—, y otra, en construcción, que empezará a funcionar en la próxima campaña; y la muy progresiva e importante fabricación de *galletas*, con varias importantes fábricas en la capital y en Agullar de Campoó y Alar del Rey; y la de curtidos y calzado, en Villarramiel y en Palencia; y la de sombreros de fieltro, en Villarramiel; y la muy típica y ya antigua construcción de *trillos*, en Astudillo y Torquemada; y la de alcoholes, en Venta de Baños y Palencia; y la muy progresiva y floreciente *industria cerámica*, con grandes fábricas en Palencia, Monzón, Paredes y Dueñas, y otra próxima a funcionar en Piña de

Campos; y los innumerables talleres mecánicos de herrería, carpintería y ebanistería de la capital y principales pueblos de la provincia.

Todo lo enumerado, y mucho más, que no cabe en el pequeño espacio de que disponemos en esta página, contribuye a dar a la provincia de Palencia ese aspecto de industrial de que hablamos al principio de estas líneas, y que contrasta, en cierto modo, con la denominación de Tierra de Campos, y la fama de cerealista de que goza esta provincia.

Ramiro Alvarez

Secretario de la Cámara de Comercio

La industria eléctrica en la provincia de Palencia

Viuda de Policarpo Humada

Unión Industrial Palentina

Antonio Revilla

Sobrinos de P. Zurita

"Vinalesa", S. A.

Anselmo León, S. A.

Electra San Antonio

Pablo Martínez

Emilio de Prado

Central de

Antracitas de Velilla

Mariano Parte

Francisco González

"La Victoria"

Hijos de A. Fernández

Tiburcio García

Vicente del Blanco

Hijos de M. García de los Ríos

Julián Calleja

Nicanor Valdeolmillos

Viuda de C. Merino

Azucarera de Castilla

Electra Popular Castellana

Electra Popular Vallisoletana

L. Cerezo

Máximo Martos

Pomar de Valdivia

Palencia

Torremormojón

Herrera de Pisuegra

" "

Dueñas

Torquemada

Peral de Arlanza (Burgos)

Bustillo de la Vega

Cervatos de la Cueva

Guardo

Quintana del Puente

Redondo

Calzada de los Molinos

GrTjota

La Vid de Ojeda

Mantinos (Pino del Río)

Santa María de Mave

Castrillo de Villavega

Tariego

Cervera de Pisuegra

Venta de Baños

Villarramiel

Palencia

Prádanos de Ojeda

Cobos de Cerrato

Eladio Iglesias
La Esperanza
La Delfina
Sociedad Minera San Luis
Hidroeléctrica de
La Aurora
Electra de Congosto
Pedro Pastor
G. Michelena
Eugenio López
Eléctrica de las Villas
Calderón y Polanco
Ricardo Terán
Julián Reyes
Cándido Díez
Ambrosio Pan
Tomás Rodríguez
Electra Aguilarensis
Manufacturas de Castilla
Cooperativa Eléctrica
Electra de los Valles
Emilio Casañé
Jullán Ruiz
Distribuidora Palentina
Ricardo Cortes
Andrés y José Llano
Electra "Los Callejones"
Hijo de E. Fontaneda
Rufino García
Frollán de la Hera
Hijo de Calderón
Graciliano Villafria
Agustín Gutiérrez
Cristóbal Fuentes
Segundo López
Frollán de la Hera
David Rodríguez S. A.
Demetrío Casañé
Hijos Ortega Suazo
Ramón Herrero Romo

Lores
Cívico Navero
Castrillo de Onielo
Guardo
Reinoso
Astudillo
Aguilar de Campoó
Villalobón
Quintanaluengos
Salinas de Pisuegra
Frómista
Husillos
Villaescusa de las Torres
Castrillo de Don Juan
Báscos de Ojeda
Abia de las Torres
Ampudia
Aguilar de Campoó
Alar del Rey
Carrión de los Condes
Torquemada
Perales
Salinas de Pisuegra
Barruelo de Santullán
Saldaña
Corcos-Aguilarejo (Valladolid)
Carrión de los Condes
Aguilar de Campoó
Vertabillo
Triollo
La Horadada (Valdegama)
Villafria
La Puebla de Valdivia
Carrión de los Condes
Arbejal
Ligüérsana
Palencia
"
"
"

La industria alcoholera en la provincia de Palencia

Abilio Calderón
Crispulo Nieto
Néstor Esteban
Néstor Esteban
Braulio Burgos
Zacarías Díez
Francisco Arranz
Francisco Arranz
Isidoro Fernández
Isidoro Fernández
Isidoro Fernández
Eliseo García
Mariano Garrido
Abundio Vián
Antonio Cuadros
Antonio Cuadros
Antonio Cuadros
Julián Vázquez
Toribio de la Peña
Ildefonso Pajares
Justo Doncel
Ignacio Santiago
Victoriano Nieto
Primitivo Nieto
La Compañía de Alcoholes, S. A.
La Compañía de Alcoholes, S. A.

Venta de Valdemudo
Hérmedes de Cerrato
Torquemada
"
Villovieco
Villamuriel
Palencia
"
San Nicolás-Moratinos
"
Villada
San Cebrián de Campos
Paredes de Nava
"
Cevico de la Torre
San Isidro de Dueñas
"
Villamuriel
Becerril de Campos
"
San Cebrián de Campos
Castrillo de Don Juan
Cevico Navero
Venta de Baños
"

Relación de fábricas de harinas en la provincia de Palencia

EN LA CAPITAL

Sendino y Botin, S. L.
Riquelme y Roblès
Hortelano y Hortelano
Harinera "La Treinta"
Ramón Herrero Romo "La Julia"
Domingo Serrano Guisasola
Facundo Soto González

Avenida Casado del Alisal
Avenida Manuel Rivera
Plaza de Abilio Calderón
Avenida Modesto Lafuente
Prado de la Lana
Mayor Principal, 19
Calle de las Monjas

EN LA PROVINCIA

Angel Simal Vega
 Hijo de Eugenio Fontaneda
 Harinera Santa Isabel
 José Luis Alonso de Cells
 Vidal Gómez
 Julio de Prado Ortega
 Julián Calvo Vidal
 Cooperativa Harinera
 Francisco Castrillo Revilla
 Harinera "Los Angeles"
 Hijos de Atilano Alonso
 Norberta Peral González
 Jacinto Matesanz
 Viuda de Abilio Calderón
 Nicolás Sanz Calzada
 Hijo de V. Calderón
 Harinera "El Carmen"
 Sobrinos de P. Zurita
 Achirrfca y Compañía
 Hijos de Luis García
 Harinera "El Carmen"
 Harinera del Barrio
 Darío Quintana Machargo
 Zacarias Pradere
 Hortelano y Hortelano
 Viuda de César González
 Angel Heras García
 Hijos de M. García de los Ríos
 Viuda de Abilio Calderón
 Antonino Arlas
 José María Izurquiza
 Narciso Velasco
 Molturadora Palentino-Coruñesa
 Benito Echevarría

Abarca de Campos
 Aguilar de Campoo
 Alar del Rey
 " "
 Astudillo
 Bustillo de la Vega
 Calzada de los Molinos
 Carrión de los Condes
 Castromocho
 "
 Cervera de Pisuerga
 Cevico de la Torre
 Dueñas
 "
 "
 Frómista
 Grijota
 Herrera de Pisuerga
 Herrera de Valdecañas
 Osorno
 Paredes de Nava
 " "
 Saldaña
 "
 Salinas de Pisuerga
 San Salvador de Cantamuga
 Santibáñez de la Peña
 Santa María de Mave (Valdegama)
 " " " "
 Villabermudo
 Villada (dos fábricas)
 Villaluenga de la Vega
 Villamuriel de Cerrato
 Villodrigo

La industria lanera de Palencia

Esta importante y floreciente industria, las más antigua y característica de la provincia, cuenta en ella con CINCO fábricas, dotadas de los mayores adelantos y perfeccionamientos mecánicos conocidos.

Existen CUATRO fábricas en la capital, y una en Alar.

Hay, además, otra fábrica de tejidos de lana ordinarios, mantas para ganados y paño llamado de Astudillo.

LA FABRICACION DE PAÑOS

No se limita la industria palentina a la fabricación de mantas, que tienen fama universal y prestigio secular en el comercio nacional; en la actualidad está empezando a fabricar, con gran éxito, paño "kaky" para uniformes militares. También se están haciendo pruebas, con el mismo favorable resultado, para fabricar paños de otras clases.

Las fábricas de mantas palentinas, tienen abierto un porvenir inmediato, que a juzgar por los primeros resultados de estos ensayos, no dudamos en augurar será floreciente y contribuirá al engrandecimiento de la industria castellana.

LOS FABRICANTES

He aquí los nombres y razones sociales de los industriales y sociedades que integran esta importante industria:

CASAÑE, S. A. Palencia.

HIJOS DE A. FERNANDEZ "LA SOLEDAD", S. A. Palencia.

HIJOS DE ORTEGA Y SUAZO. Palencia.

DAVID RODRIGUEZ, S. A. Palencia.

MANUFACTURAS DE CASTILLA. Alar del Rey (Palencia).

MEDARDO RODRIGUEZ. Astudillo (Palencia).

CAPACIDAD PRODUCTORA

La producción media de la industria mantera palentina, con un solo turno, de ocho horas de trabajo, oscila entre 610 y 630 mantas diarias. Puede llegar, y aún exceder, de 1.000, en épocas de mucho trabajo, como ocurre cuando se encarga de contratas para el Ejército a plazo fijo u otras semejantes.

La industria azucarera en la provincia de Palencia

Existe en la provincia de Palencia una importantísima fábrica de azúcar de remolacha, situada en Venta de Baños, a 11 kilómetros de la capital.

Esta fábrica pertenece a la Sociedad Azucarera de Castilla, "EBRO".

Fue fundada en 1932, y bajo la dirección de don Benito Lewin.

Su producción actual es de lo más floreciente, contando con un elevado número de obreros, que la acreditan como de las más importantes y mejor montadas de España.

En la actualidad, y por reciente disposición de la Superioridad, se está construyendo en el vecino pueblo de esta provincia —Monzón de Campos—, otra importante fábrica de azúcar, que quizá para esta próxima recolección estará ya funcionando; su nombre es Sociedad General Azucarera Española, "Azucarera del CARRION".

"La Yutera Palentina", es otra importante industria que don Benito Lewin ha establecido en Palencia.

Gana con ello nuestra provincia, al mismo tiempo que el alto renombre industrial le coloca al lado de los de primer orden.

Otras industrias importantes y típicas en la provincia de Palencia

Hay otras industrias en la provincia de Palencia que han adquirido, o están adquiriendo, gran desarrollo e importancia. A ellas dedicaremos en sucesivos años atención, y publicaremos datos estadísticos relativos a su producción.

Entre otras, merecen figurar las siguientes:

PRODUCCION DE GALLETAS

Jerónimo de UÑA. Palencia.
Hijo de E. FONTANEDA. Aguilar de Campoó.
José PALACIOS. Alar del Rey.
Siro FERNANDEZ. Alar del Rey.
Viuda de José GULLON. Aguilar de Campoó.
Conceso de la PISA. Palencia.

INDUSTRIA CERAMICA

"Unión Industrial Palentina, S. A.
"El Castillo de Campos", Monzón (Palencia).
Cándido García Germán. Palencia.

FABRICAS DE SOMBREROS DE FIELTRO

Eloy Ibáñez y Cía. Villarramiel (Palencia).

También es muy importante, y merece especial atención, la industria de CURTIDOS, principalmente establecida en numerosas fábricas y talleres de Villarramiel, y la producción de QUESO, PASTAS PARA SOPA y JABONES.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Palencia

A ñ o 1 9 4 2

| | |
|---------------------|---|
| Presidente..... | D. Luis Calderón Martínez de Azcoitia. |
| Vicepresidente..... | D. Juan Puertas Alba. |
| " 2.º..... | D. Salustiano del Olmo Salinas. |
| Tesorero..... | D. Santiago Rincón García. |
| Contador..... | D. Alejandro Escobabr Garnillo. |
| Vocales..... | D. Pedro Cieza Conde. |
| " | D. José Paisán Pérez. |
| " | D. Jenaro Ortega Colombres. |
| " | D. Pancracio Arranz Iglesias. |
| " | D. Jesús Alario González. |
| " | D. Mariano San Mamés. |
| " | D. Silvino Vélez Casado. |
| " | D. Pedro Ortega Bravo. |
| " | D. Ramón Miguel. |
| " cooperadores..... | Sr. Ingeniero de Industria de la Provincia |
| " " | Sr. Presidente del Colegio Oficial de A. C. |
| Secretario..... | D. Ramiro Alvarez López de la Molina. |

Domicilio social: Patio Castaño, letra C.

Palencia y la Propiedad Inmobiliaria Urbana

Una de las características de esta laboriosa tierra —común a casi toda Castilla—, índice de la austeridad con que viven sus habitantes, es la modestia de sus viviendas; cualquiera, que haya tenido ocasión de visitar los pueblos de nuestra provincia, habrá podido observar lo sencillas y rústicas que son las casas; edificaciones de adobe de una, o dos plantas, constituyen el casco urbano de la mayoría de aquéllos; sólo la sobriedad castellana de los hombres de Palencia, tolera hogares tan humildes; la típica cocina regional y una habitación con la popular gloria en unas, y con trébede en otras, son las mayores comodidades domésticas que, para descansar de sus duras faenas agrícolas, tienen nuestros labriegos, colosos de la tenacidad que, al trabajar, dejan su sudor en el surco y su esperanza en el cielo.

La capital, esta vieja ciudad de remoto origen romano, posee modernos edificios provistos de los más nuevos elementos de "confort" y buenas instalaciones sanitarias; pero, al lado de estas fincas, cuenta también, en gran mayoría, con viejas casas, pobres moradas de construcción antiquísima, que, por la modesta posición económica de sus dueños, no pueden ser derribadas, ni reformadas, impidiendo una renovación urbanística de Palencia, la cual, debido a las necesidades apremiantes que crea su crecimiento demográfico, comercial, industrial y agrícola, se va haciendo, sin sujeción a plan de ensanche, ni a normas arquitectónicas fijas.

Palencia espera su reforma urbana, y espera también que, en tanto se llega a la confección definitiva del plan de ensanche, el Ayuntamiento impedirá con todos los medios a su alcance, que en lo sucesivo aparezcan esos barrios que hoy constituyen el principal obstáculo para su desarrollo ordenado y artístico.

Si desde el expuesto punto de vista, sanitario y estético, la propiedad urbana palentina no es un modelo a exigir, en el aspecto social, su distribución en los pueblos, es ejemplar: la mayor parte de las cabezas de familia disponen de hogar propio y el que no lo tiene de su propiedad, lo disfruta mediante una pequeñísima renta.

La escasez de viviendas se deja sentir en la ciudad a causa del rápido aumento de población de que se ha hecho mérito; este problema, que a primera vista, parece debe ser incentivo para construir, en el fondo produce efecto contrario, porque el tratar de resolverle con soluciones que podemos llamar administrativas, en vez de económicas, como corresponde a la índole de su naturaleza, se han mermado más todavía de lo que legalmente están, los derechos y facultades dominicales, produciendo un retraimiento en el mercado inmobiliario, y haciendo poco deseable la inversión de capital en el inmueble urbano, a tanta traba como las viejas, las gentes que desconocen las normas legales que ya que, si bien es cierto que las fincas de nueva construcción no están sujetas

dispensan esa protección y, además, desconfían de la estabilidad de los beneficios que la Ley otorga a tales inmuebles, y teme que, también los modernos, acaben regidos por la excepcional legislación de inquilinato, observa con toda propiedad, mientras está representada por dinero, valores mobiliarios, ganado, joyas, etc., o cualquiera otra cosa que no sean casas, su dueño puede disponer de ellas libremente, en tanto que en la representada por inmuebles urbanos, ya no le es posible hacer tal cosa: se le asignan inquilinos, se le imponen obras, obligándole a hacer desembolsos superiores a sus posibilidades, se le fijan rentas, se le fiscalizan sus ingresos, etc.

La rentas que la propiedad inmobiliaria palentina producen, son pequeñas; la gran mayoría de las casas, según ya hemos dicho, son antiguas y, por tanto, sus alquileres están regulados por la citada legislación de inquilinato que ha impedido la elevación de los mismos, a tenor de lo que el coste medio de vida ha subido. Las rentas de las fincas urbanas, sobre las que en 1934 se pagaban, no han podido, legalmente, elevarse, más de un 33 por 100, aproximadamente, y sin embargo, ese coste medio de vida, según datos oficiales, se ha encarecido en más de un 300 por 100.

En la capital, las rentas mensuales oscilan entre 15 pesetas y 300 pesetas; el numero de fincas es 2.469; su liquido imponible representa 3.553.845,29, y satisfacer una contribución al Estado importante 769.815,33 pesetas.

En la provincia, el liquido imponible, 7.554.419,43 pesetas, y satisfacen al Estado una contribución de 1.621.993,72 pesetas (1).

Palencia, mayo, 1942.

C. Gusano Herrero

Secretario de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Palencia

JUNTA DE GOBIERNO

| | |
|-------------------------|--|
| Presidente..... | D. Fulgencio García Germán, Ingeniero Industrial. |
| Vicepresidente 1.º..... | D. Agustín García Miguel Cuenca, Médico. |
| " 2.º..... | D. Nicolás de Lomas Vázquez, Comerciante. |
| Tesorero..... | D. Ignacio Martínez de Azcoitia Polo. |
| Contador..... | D. Miguel López Negrete, Médico. |
| Vocales..... | D. Vicente Almodóvar Rodríguez, Ingeniero de Caminos, Puertos y Canales. |
| " | D. Francisco Domingo Amor, Contratista de Obras. |
| " | D. Leoncio Curleses Urbón, Contratista de Obras. |
| Secretario..... | D. Carlos Gusano Herrero, Abogado del Ilustre Colegio de Palencia. |

(1) Las cifras anotadas hacen referencia no sólo de las fincas destinadas a vivienda, sino a todas aquellas que, a fines tributarios, tienen carácter urbano.

Esta es la información que, a grandes rasgos, puede darse a la presente GUIA, sobre estas cuestiones, al lector forastero y curioso.

Nuestros pintores y sus mejores obras

CASADO DEL ALISAL
MAÑANÓS

Fray SECUNDINO MARTÍN
GERMÁN CALVO

POR LUIS ARRIBAS

De los pocos artistas palentinos que triunfaron plenamente en el siglo XIX, figura Casado del Alisal.

El autor de la "Campana de Huesca", desde sus primeros pasos en el arte, llama la atención por su personal estilo; estilo en el manejo de la línea, ejecución formidable.

Sus cuadros de composición: "La batalla de Bailén", "El Georgiane", "La

batalla de Clavijo", y los retratos de Sagasta, Alfonso XII, Isabel II —éstos dos últimos existentes en el Palacio Real—, y el retrato de "Mujer", que posee el Museo de Arte Moderno, patentizan su primera impresión de que estamos ante un pintor rabiosamente individualista, pero que al estudiar sus diferentes matices se nos descubre eminentemente social.

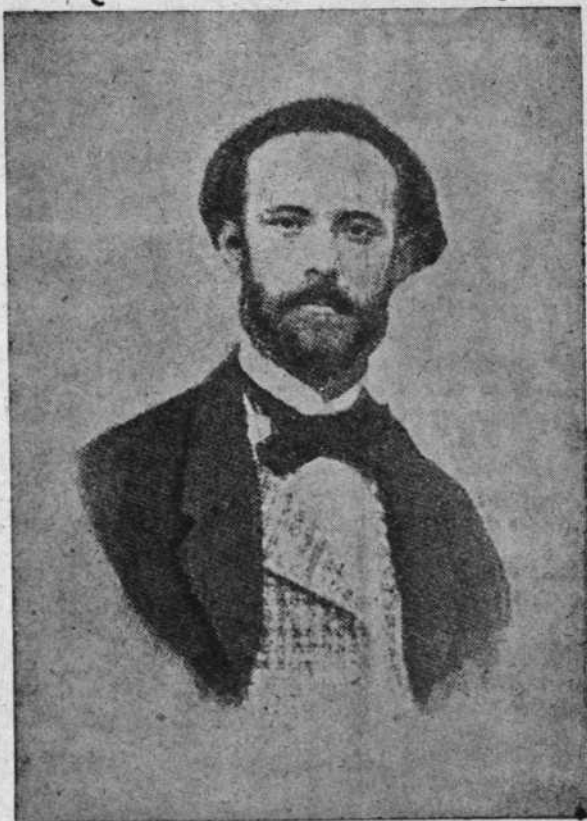
Ardiente en concebir, como concienzudo en exteriorizar; o lo que es lo mismo: seguridad, unidad y consecuencia.

La escuela de Casado del Alisal es moderna, pero con sabor clásico.

En la vida no se aprende arte y sí en el arte mismo; limitando mucho más la vida al arte que no el arte a la vida.

Si admiramos a Casado del Alisal, es porque fué creador de vida, jamás la copió.

Lástima que el reducido espacio que se nos proporciona no nos deje calar hondo, en el arte maravilloso de este genio de la pintura española, que nació en Villada en el 1831 y falleció en el 1925.



DEL ARTE PICTÓRICO
CASADO DEL ALISAL. ILUSTRE MAESTRO PALENTINO

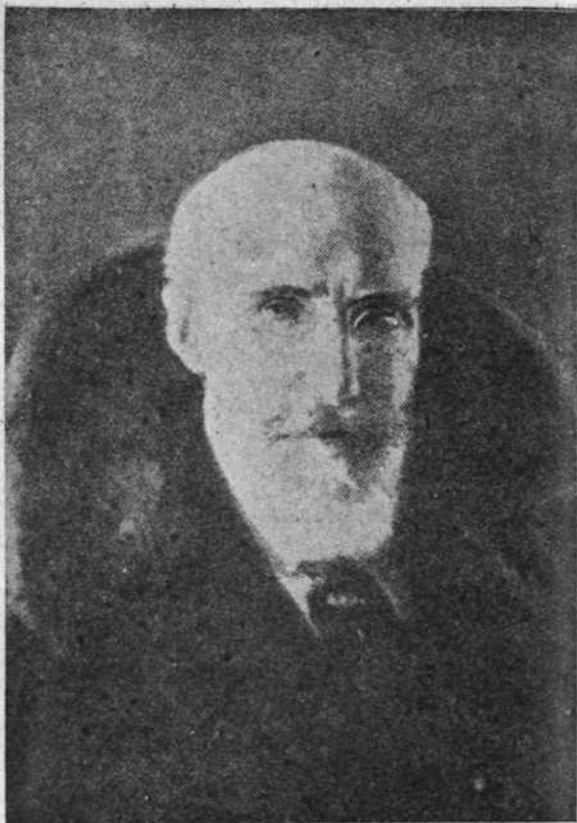
ASTERIO MAÑANOS

Este singular artista fué uno de los más conocidos y admirados de España. Si su larga vida como artista no fuese más que sol sin sombra, dicha sin pesadumbre, placer sin dolor y carencia de contraste, no se le puede considerar como tal, sino como un océano que se reduciría a la negación del sujeto como elemento sociológico primero, y social después.

Todo esto lo dice magistralmente toda su obra.

He aquí un cuadro: "Patio andaluz". Metido en él está el pintor suave, blando, tranquilo, que agrada muchísimo por su tendencia clasicista, de puro romanticismo.

Un pintor realista que ha cultivado preferentemente el retrato, que hubo de acarrearle grandes éxitos. Sus cuadros de asunto político constituyen otra especialidad de este artista. Sus escenas de la vida parlamentaria española han merecido puestos de honor en algunos Centros oficiales.



ASTERIO MAÑANÓS, MAESTRO DE ARTISTAS

Observad en "Antigua tertulia de Monteros Ríos", con sus figuras diminutas y multiformes, el estudio de perspectiva lineal y aérea de la mayor justeza, que revelan el trabajo más acentuado y el dominio del dibujo más perfecto.

Asterio Mañanós fué durante muchos años, conservador de las obras de arte del Senado. Este celeberrimo autor de los cuadros "Jorge Manrique", "Modesto Lafuente", "El Marqués de Santillana" y "Berruguete", nació en Palencia, el 21 de octubre de 1861, y murió en Madrid, en el 1939, meses antes de la terminación de la guerra civil española con el triunfo de Franco.

SECUNDINO MARTIN

Honra estas páginas el gran pintor Fr. Secundino Martín, con dos soberbios cuadros de su variada producción, y que merecieron la Medalla de Oro en la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Dos cuadros bien dispares en el aspecto temático y en la técnica. De los

dos voy a volcar unas notas, sobre el que a mi ver, engendra más valor pictórico y documental.

A la vista del lector está este cuadro "Sacerdos et Victima".

Es la imagen de un Cristo muerto, cuya técnica, de indiscutible valor, nos la da, en la gama de tonos en que está conseguido, esta subyugante imagen, conservando un ritmo exacto con el color terroso y violentamente lívido de la muerte.

Su composición es de una forma delicada y perfecta; perfección que nos convence de que así tuvo que ser la muerte de aquel excelso paidólogo, de cuya frente sólo brotaron aquellas bellas ideas de fraternidad cristiana.

Secundino Martín, nos ha hecho gustar con verdadero deleite, en su Convento de La Coruña, este Cristo ascético y nobilísimo, subrayado por su desenvuelta teoría sobre la Crucifixión, donde su mano admirable se reveló con la sereno majestad del acierto. Cristo trágico, de tragedia penenne, solamente impresionado en la estu-
diosa retina de este artista e egregio dominico.

Parándonos un poco, contemplando con detención meticulosa, este lienzo, la mirada retrospectiva, es fatal; este pintor quiere hacernos ver, a través



EL P. SECUNDINO MARTÍN, NOS PRESENTA ESTE CUADRO "SACERDOS ET VICTIMA", QUE REPRESENTA A CRISTO MUERTO

de la mueca del dolor, de la mística serenidad de la muerte, ese reflejo de humanidad "que queda", que reverbera, antropológicamente hablando, las características de la raza en la cual encarnó Cristo.

Este dechado de factura, a pesar de su forma de expresión, un tanto recia, atisba una conmoción de placer al ver cómo ciertos rasgos esenciales modulan y atenúan esa rigidez infausta que nos hace concebir, que de su boca seca aun brotan celestiales destellos, asomando a sus labios la frase que coronó su humildad, dirigiéndose a Dios: "Paz a los hombres de buena voluntad". Es decir, que a pesar de hacernos partícipes de ese dolor, nos comunica en forma desvanecida aquellos inagotables tesoros de piedad, benevolencia y caridad del Mártir del Calvario.

El fondo del cuadro tiene esa tonalidad misteriosa que produce la luz lúbrica que nos inicia, mansamente, el murmullo de una tempestad próxima a desencadenarse.

Esta notable exposición del arte religioso, mas que la vibración de una sen-



EL P. SECUNDINO NOS PRESENTA ESTE OTRO TRABAJO EN DIFERENTE ESTILO



POR EL PINCEL DE MAÑANÓS FUÉ SORPRENDIDA ESTA ANTIGUA TERTULIA DE MONTERO RÍOS, DEL SENADO

GERMAN CALVO

Germán Calvo González nació en Palencia y vive en Palencia, después de haberse encontrado a sí mismo al conocer tierras y almas lejanas, como quería Keysserling. En Castilla pinta y medita, trabaja con sus pinceles, y mira al cielo: pintor para poetas, como en aquel decir d'orsiano de Poussin, pintor para filósofos.

Este paisaje le ofrece sus temas, que nadie, hasta ahora, ha captado con tanta pulcritud y elegancia. Aquí está la serenidad, el recogimiento, la hospitalidad, la sinceridad castellana. Todo habla en árboles y llanuras, en abiertos panoramas y expresivos paisajes. La tierra castellana es una tierra desnuda que lleva el alma a flor de piel; y eso mismo significa en la pintura española Germán Calvo.

Extrae Germán, de la luz levantina, la lección de sus contrastes; de las escuelas parisinas de antes de antes de 1940, los primores de técnica y avance; de toda lección universal de nueva pintura, el paso adelante y la conquista difícil. Regresa Germán y vive en Palencia, como realizador enérgico y fecundo, tanto como contemplativo excepcional.

Su pintura tiene la sobriedad y la fuerza de sus tierras de Campos, envueltas en una dulzura mística que es amor. Y en esto reside toda su verdad, su originalidad, su fuerza y su triunfo. En sus cuadros, todo tiene vida propia, rezuma dulzura, acusa expresión. Hablan árboles, arroyos, llanuras, animales, torsos derechos y erguidos, nubes peregrinas.



GERMÁN CALVO, NUEVO VALOR, YA ACREDITADO, DEL ARTE PICTÓRICO

En el "Retrato de mi mujer", se resuelven, con admirable justeza, problemas técnicos difíciles, y se entrega al espectador el logro pleno de un traslado del paisaje castellano verdaderamente singular. Ha de ser, sin duda, uno de



GERMÁN CALVO, EL NUEVO VALOR PALENTINO, LLEVÓ AL LIENZO, CON PECULIAR MAESTRÍA, LA FOTOGRAFÍA DEL QUE FUÉ NUESTRO PRELADO

los cuadros que capten y retengan más miradas en la Exposición que ahora abrirá sus puertas.

Con Germán Calvo, el arte hispánico cuenta con un valor de la más considerable importancia.

Lo que se echa de menos

Por P. B. O.

Palencia, "La Abierta", que guarda entre sus joyas de inapreciable valor "la Bella Desconocida" (interesantísima Catedral), es una ciudad de carácter tan castellano, que si no ha sabido modificar, al estruendante ruido de las moder-



CASADO DEL ALISAL SUPO LLEVAR AL LIENZO ESTE MOMENTO RELIGIOSO

nas propagandas, sus naturales condiciones de modestia recatada —que nunca estuvo bien la interesada exhibición de propias virtudes, adornos y bellezas— sabe, en cambio, guardar, para dignamente manifestarlas cuando, por amor al Arte se buscan, los tesoros con que siempre supo hacer brillar su fe por Dios y por el mismo Arte.

A esta condición de humildad obedece, sin duda, la falta de publicidad de los grandes valores artísticos alcanzados por ilustres hijos suyos, que lograron colocar su nombre entre el de los más esclarecidos en el ejercicio de las Bellas Artes y, por eso, suele producirse con frecuencia en los que nos visitan, buscando

el deleite de admiración de aquellas muestras del Arte con tanto cuidado y respeto guardadas, un movimiento de grande extrañeza traducido, después de haber, hasta escudriñado plazas, jardines y calles, en preguntas como las siguientes: —Pero, ¿no hay aquí ninguna estatua? ¿No era Berruguete palentino? Al menos, sí, de la provincia, ¿no?

Bien es verdad que la fama de Berruguete no ha necesitado, para hacerse universal, más que sus propias obras; pero, ¿y la satisfacción de honrarle perpetuamente, no será deuda de obligación?

Al solicitar de mí unas cuartillas para la obra PALENCIA EN LA MANO, aprovecho la ocasión de reiterar esta consideración y añadir al nombre (no admite adjetivos), de Berruguete, el de un imaginero palentino que, entre otras obras de acertada ejecución, tuvo la gloria de realizar, quizá, su mayor acierto, en la imagen del fervorosamente adorado, por el que tan grande culto siente el pueblo de Palencia, Jesús Nazareno, que preside la interesantísima y muy



MAÑANÓS, CON SU ARTE PECULIAR, PLASMÓ SOBRE EL LIENZO ESTE PATIO ANDALUZ, OBRA MAESTRA DEL GRAN ARTISTA

piadosa procesión de penitencia del Viernes Santo. De este artista dice la Enciclopedia de donde tomamos los datos: “Bahamonde (Manuel): Tallista español, nacido en Palencia, a principios del siglo pasado, ha sido uno de los tallistas más reputados en España. La Sociedad Económica de Amigos del País, fundó en Palencia una Escuela de Dibujo, que estuvo muchos años a cargo del afamado artista, hasta que, por falta de fondos, hubo de cerrarse aquel Centro de enseñanza artística”.

Y, ¿qué decir de los llamados “pintores de Historia”? También podemos aquí afirmar, como anteriormente, que sus obras llevaron su nombre al Museo Nacional, centro universal del Arte, quizá el más importante en este aspecto, extendiendo así su gloria y fama. En nuestra capital no encontraremos con facilidad el glorioso nombre de Casado del Alisal —en Villada, pueblo de su naturaleza, si creo hay manifestaciones en este sentido—, a pesar del sitio de honor y preferencia que ocupa tan insigne artista en la Sección de Arte Moderno de aquel Museo con “La rendición de Bailén”, “La Campana del Rey Monge”, etc., etc., y haber desempeñado la Dirección de la Academia Española, de Roma.

Tampoco encontramos el de Eugenio Oliva, que en aquel Museo ostenta, además del cuadro llamado “Testamento de Cervantes”, “Boda interrumpida”, “El Globo en el Convento” y el “Cain”, en la Academia de Bellas Artes, de la que fué profesor. Pero de éste sí podemos admirar algunas de sus obras en nuestra capital: en el techo del vestíbulo del Palacio Provincial, tiene un her-

mosísimo lienzo, de grandes dimensiones, representando la salida que de la ciudad, cuando estaba sitiada por los romanos para impedir que facilitara a la también sitiada Numancia, hicieron los palentinos, antiguos vaceos, rompiendo el cerco y poniendo en fuga a los sitiadores, de cuyo hecho, al referirle el gran escritor romano, Plinio, dice "que no quedaron dentro de la ciudad más que las mujeres, ancianos y niños". En la gran escalera también tiene este autor cuatro lienzos representando: la entrada de Carlos V en Palencia; Doña Juana reci-



ASTERIO MAÑANÓS, MAESTRO DE LOS MAESTROS EN EL ARTE PICTÓRICO, PLASMÓ CON SU PINCEL TODA LA BELLEZA QUE ESTE CUADRO REPRESENTA DE "LA COSECHA PERDIDA"

biendo a los Comuneros de Castilla; Don Sancho leyendo a los nobles el Fuero de Nobleza y un Concilio Eclesiástico, celebrado en Palencia, rematando el conjunto de esta interesante decoración histórica un plafón central, alegórico de la provincia. En la Capilla de la Casa de Beneficencia, se puede admirar, igualmente, la obra de este artista, en la descripción de todos los Misterios del Rosario desarrollados: los Gloriosos, en la cúpula o claraboya, a toda luz; los Gozosos, en el lado de la Epístola, y los Dolorosos, en el del Evangelio.

Para gloria legítima de su maestro, el gran dibujante y pintor, que fué durante muchos años profesor de la Escuela Municipal de Dibujo de esta capital, hemos de decir que el señor Oliva obtuvo su formación de artista bajo la direc-

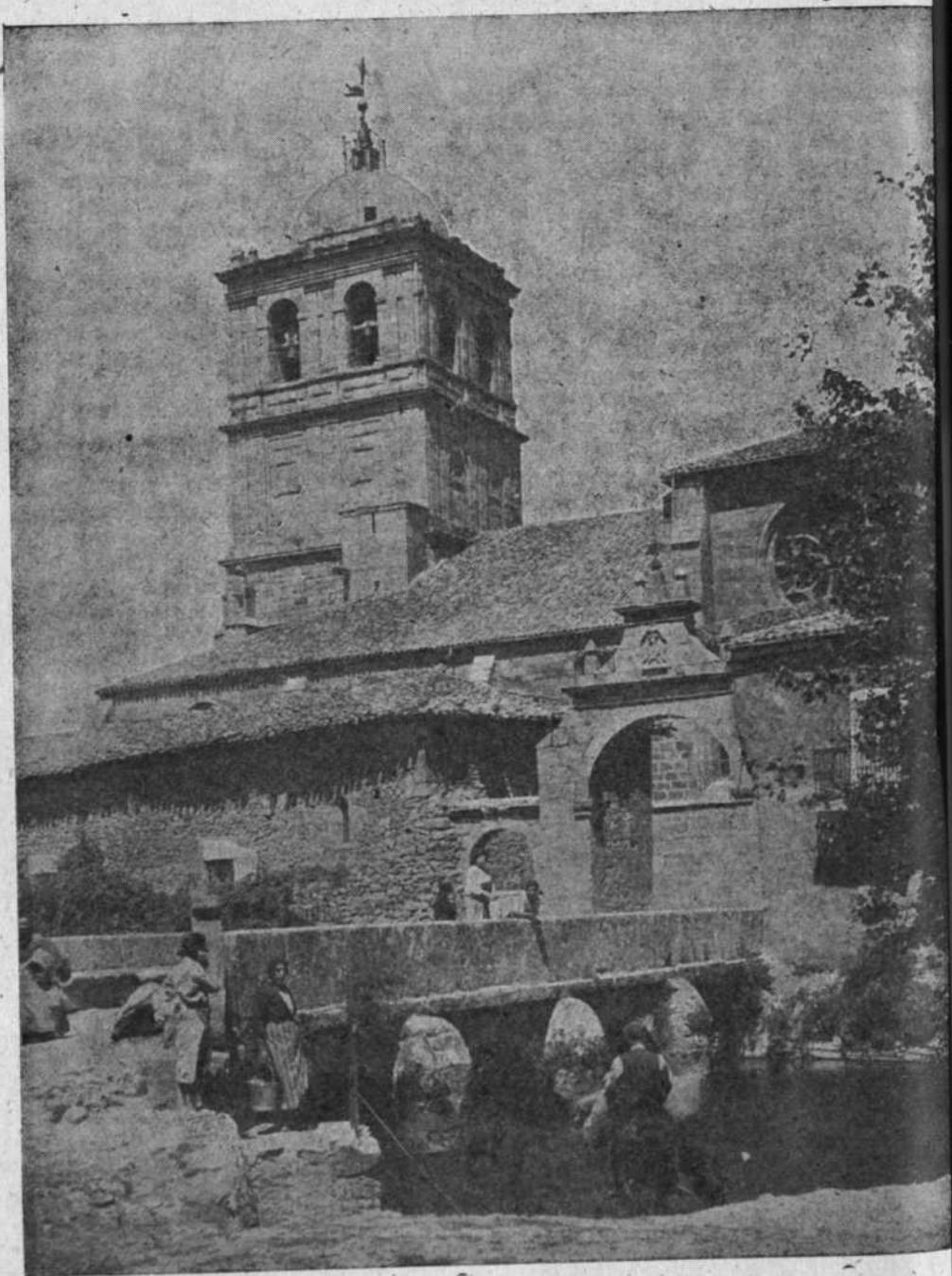
ción y protección de don Justo María Velasco, aunque éste no fuera palentino de nacimiento, a la que supo corresponder tan buen discípulo ganando plaza de pensionado en Roma por el Estado español, durante varios años, donde trabajó juntamente con aquella promoción de artistas tan notables, en la que figuraban el gran Pradilla, Moreno Carbonero, Casto Plasencia, Cecilio Plá, etc., etc. logrando, más tarde, la primera Segunda Medalla en concurrida Exposición Nacional y, por último, la singularísima distinción de ser una de las firmas en la restauración artística de San Francisco el Grande, primer templo oficial de Madrid, con su magnífico cuadro "La Declaración del Dogma de la Purísima Concepción".

Su hermano, José Oliva, malogrado en la juventud, prometía también éxitos seguros. Pensionado por la Diputación Provincial, nos ha dejado como muestra de su inspiración, un precioso cuadro que se conserva en los salones de la misma: "El Viático a bordo", cuya contemplación cautiva por su delicada y ágil factura y emocionante expresión.

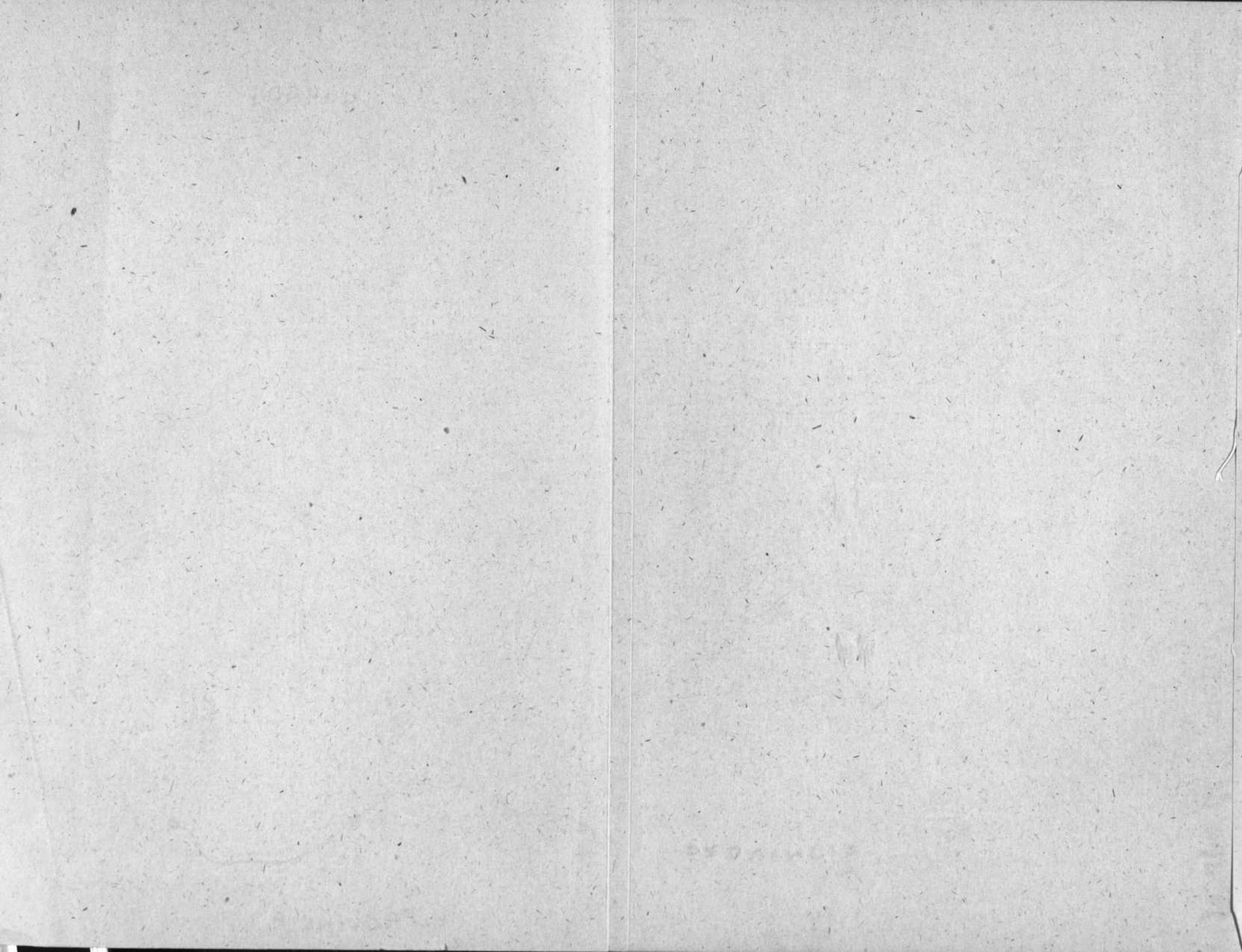
Otros escultores y pintores palentinos han honrado a Palencia con sus bellas producciones, que sabrán encomiar más autorizadas plumas; pero sirvanme los indicados como motivo justificadísimo para solicitar, de quien corresponda, la publicación de un, así como catálogo biográfico, de todos ellos, juntamente con los escritores y literatos paisanos, de cuya clase y número podemos sentirnos orgullosos.

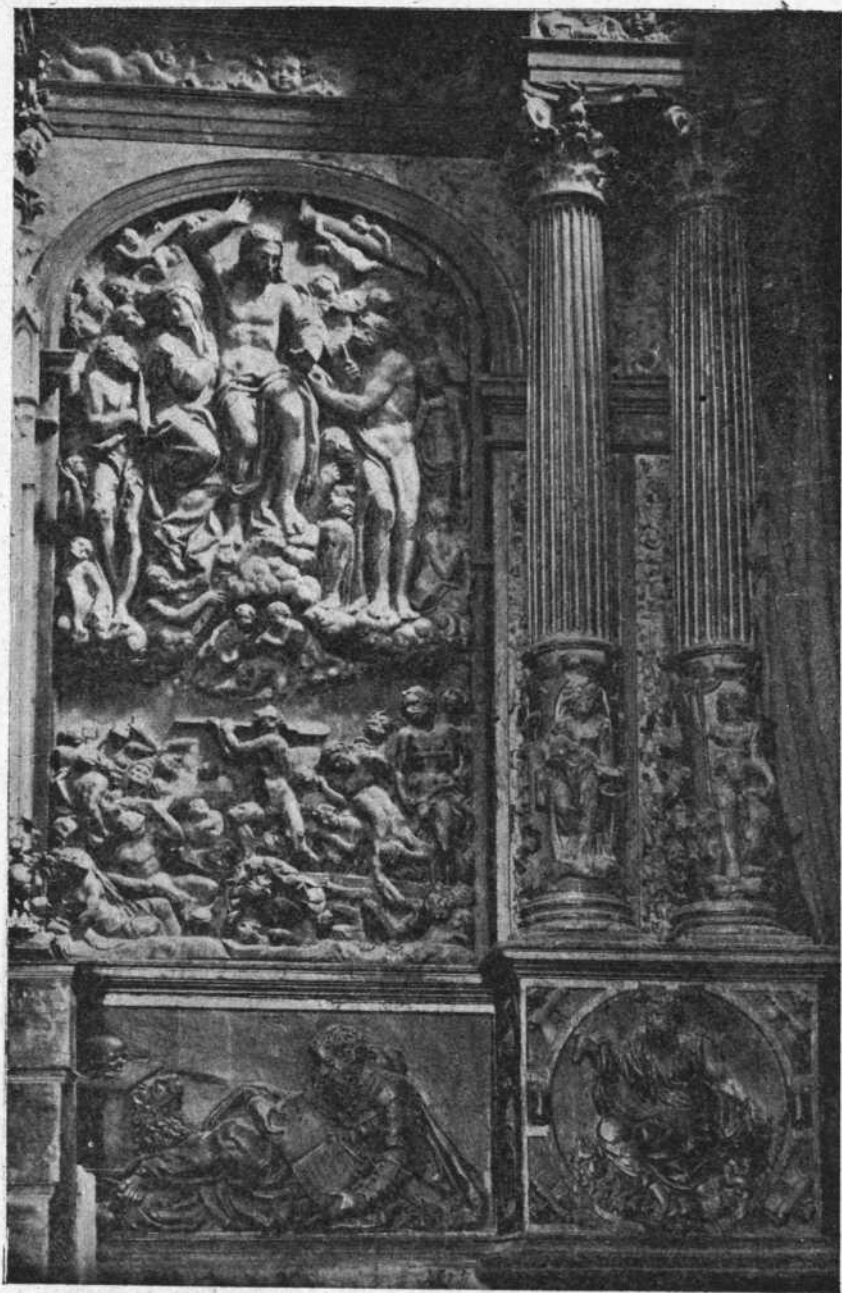
Como última nota, no quiero dejar de consignar que el Ayuntamiento de Palencia en cierta ocasión, con tan buen deseo como estrechez de bolsa, dispuso la colocación en tres grupos escolares de unas lápidas en las que se consignan los nombres de Jorjue Manrique, Modesto Lafuente y Berruguete. Bien está este recuerdo; pero nuestros artistas antepasados merecen más, mucho más. Aparte que la satisfacción de estos merecimientos constituiría fértil estímulo para que no se interrumpa la gloriosa dinastía de aquéllos.



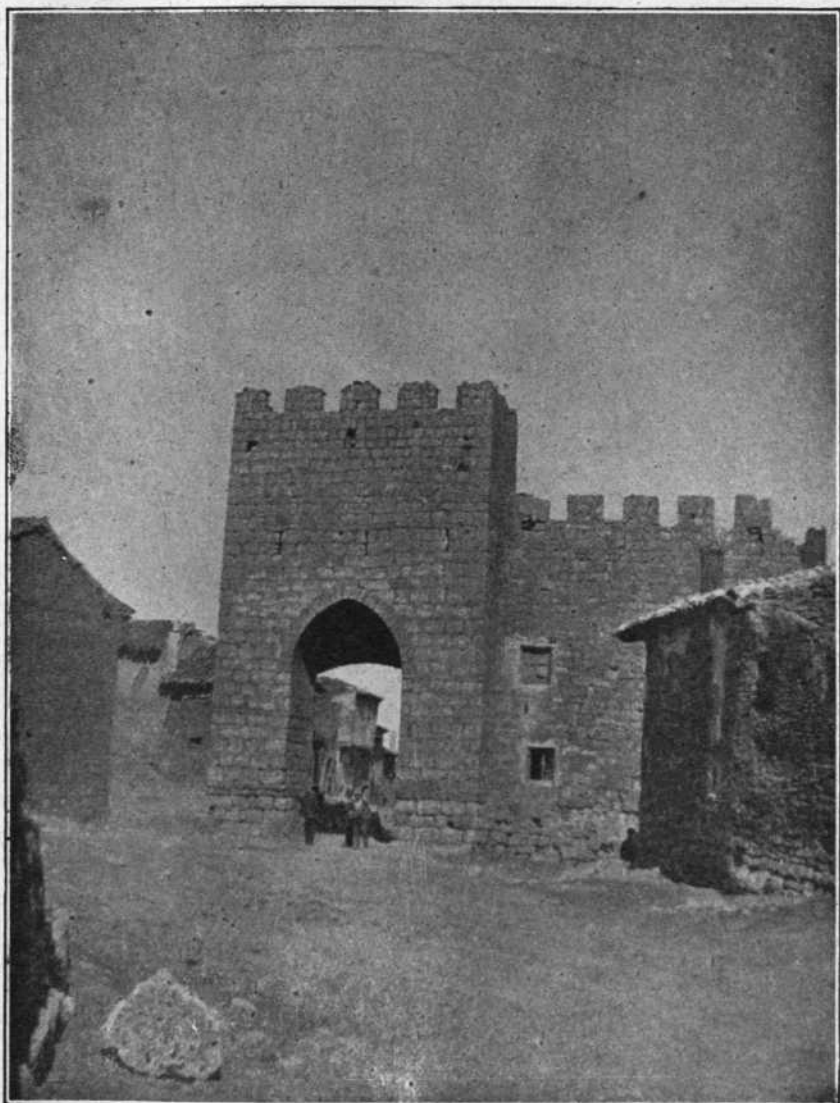


IGLESIA PARROQUIAL DE ÁGUILAR DE CAMPOÓ.



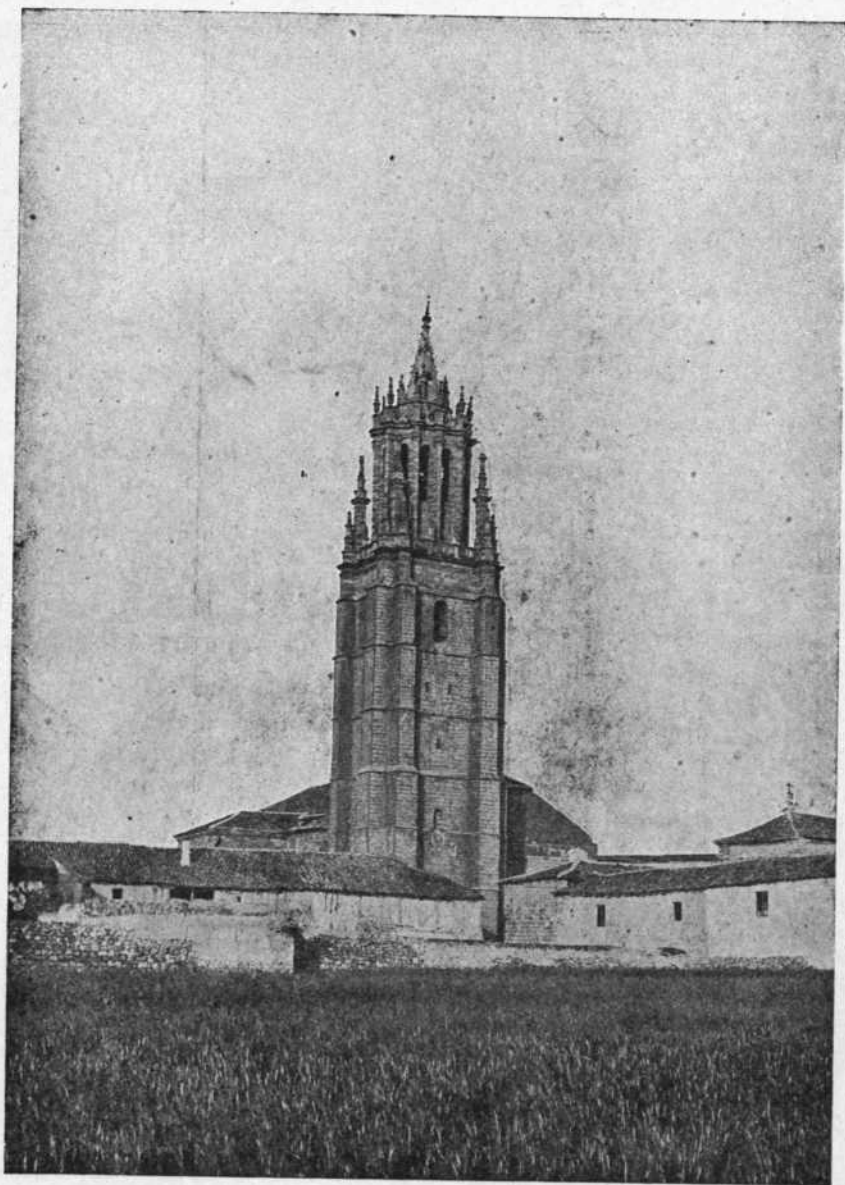


CAPILLAS.—Detalle del retablo de Pedro de Balduque: El descenso de Cristo a los infiernos
(Del "Catálogo Monumental")



ASTUDILLO.—Puerta de San Martín. Siglo XIV

(Del "Catálogo Monumental")

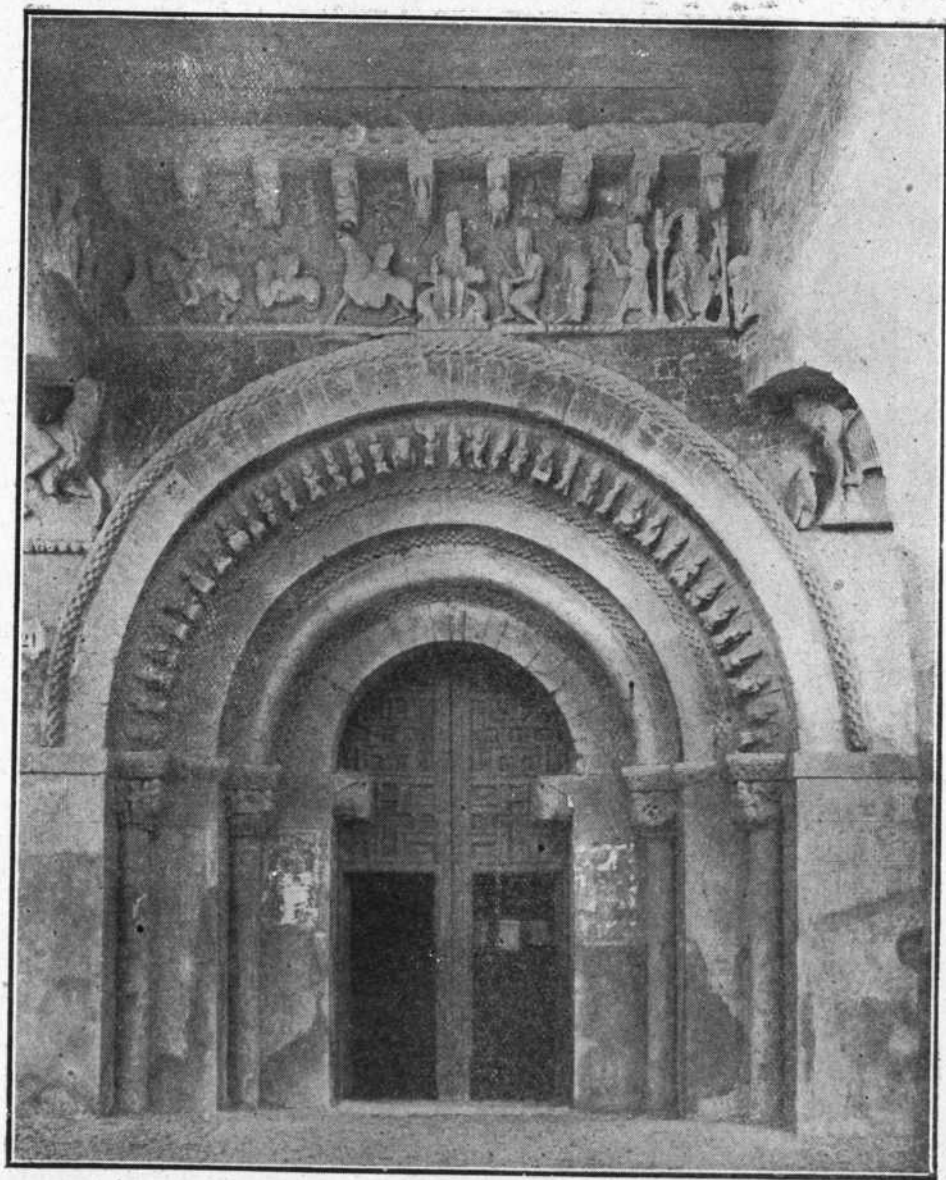


AMPUDIA.—Torre de la iglesia parroquial

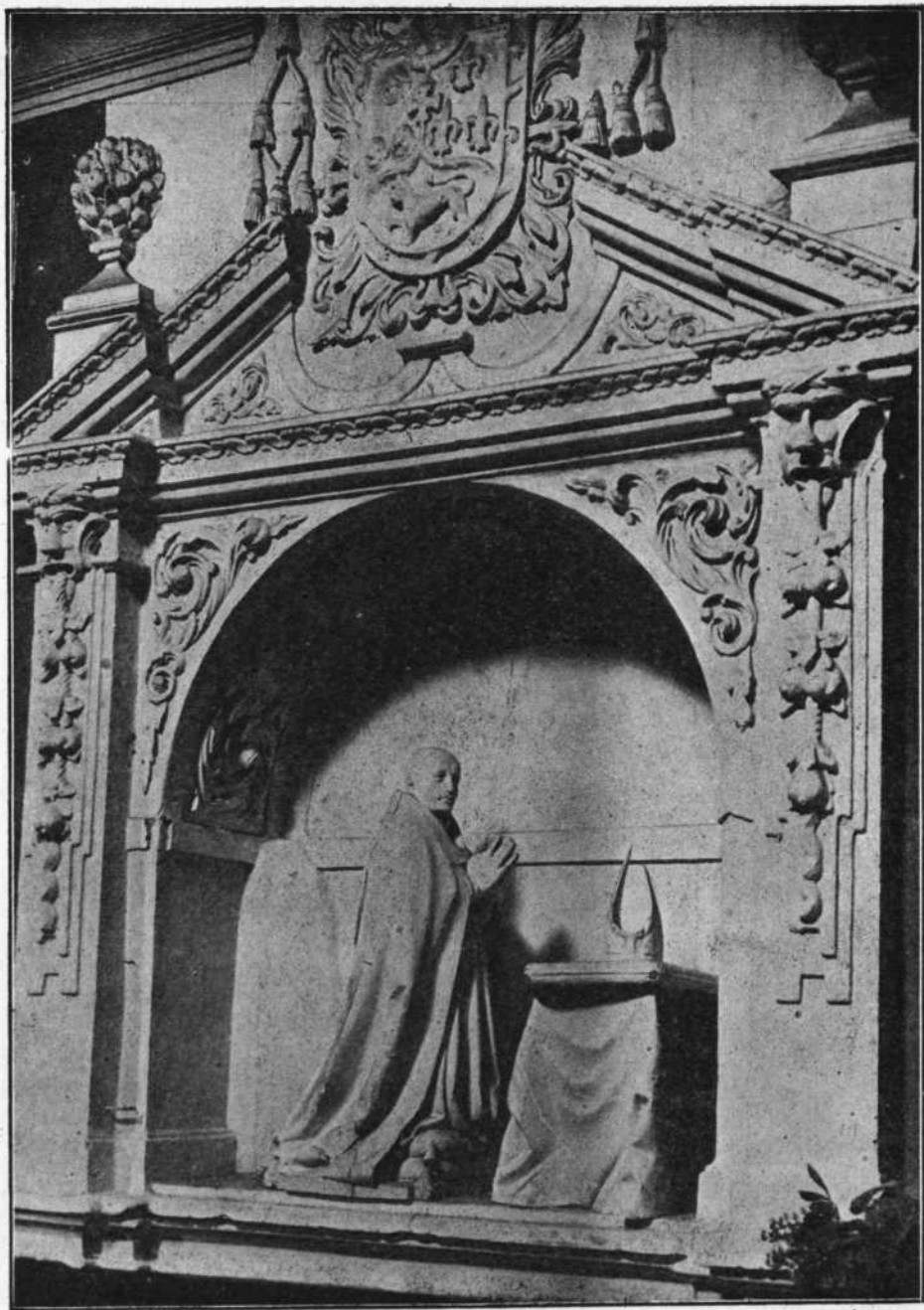
(Del "Catálogo Monumental")



*CARRION DE LOS CONDES.—Claustro de San Zoil
(Del "Catálogo Monumental")*



*CARRION DE LOS CONDES.—Pórtico de Santa María
(Del "Catálogo Monumental")*

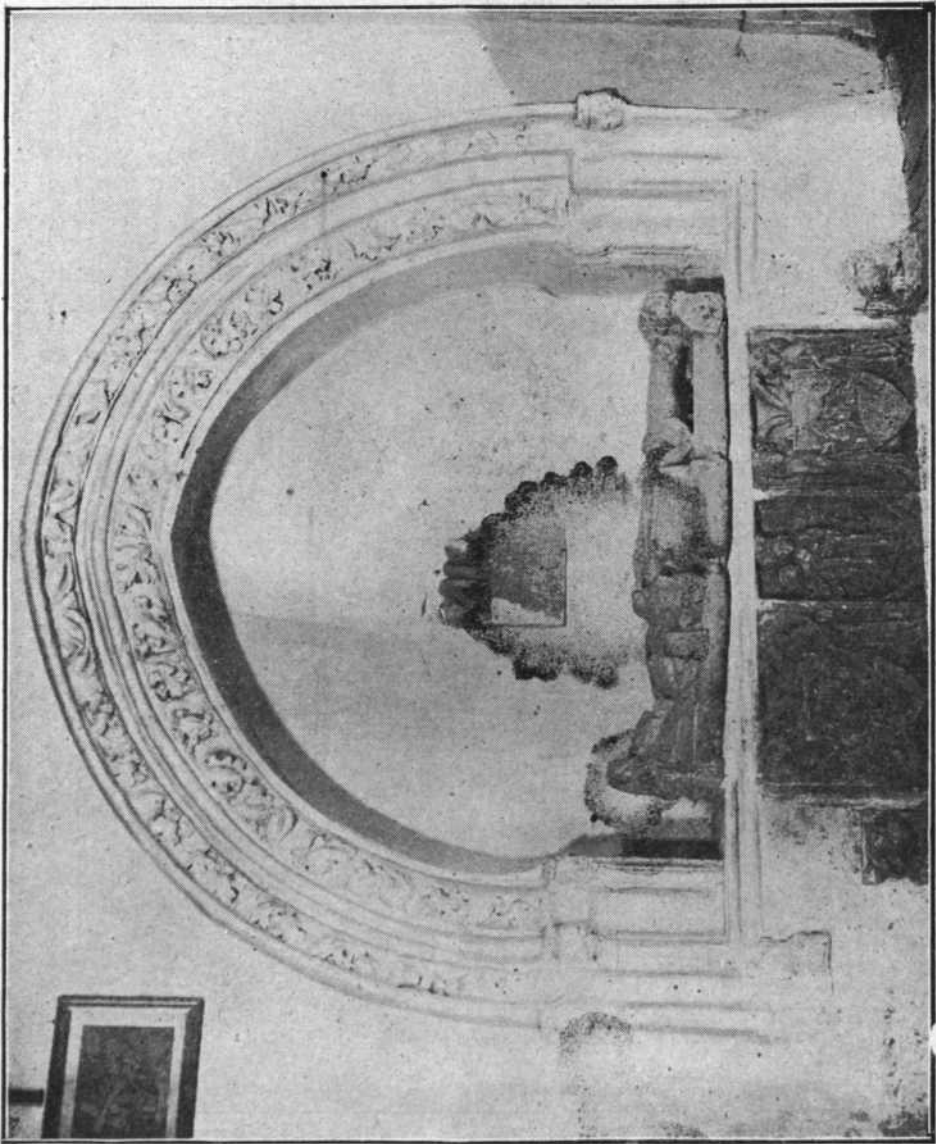


VILLADA.—Sepulcro del Obispo Moratinos
(Del "Catálogo Monumental")

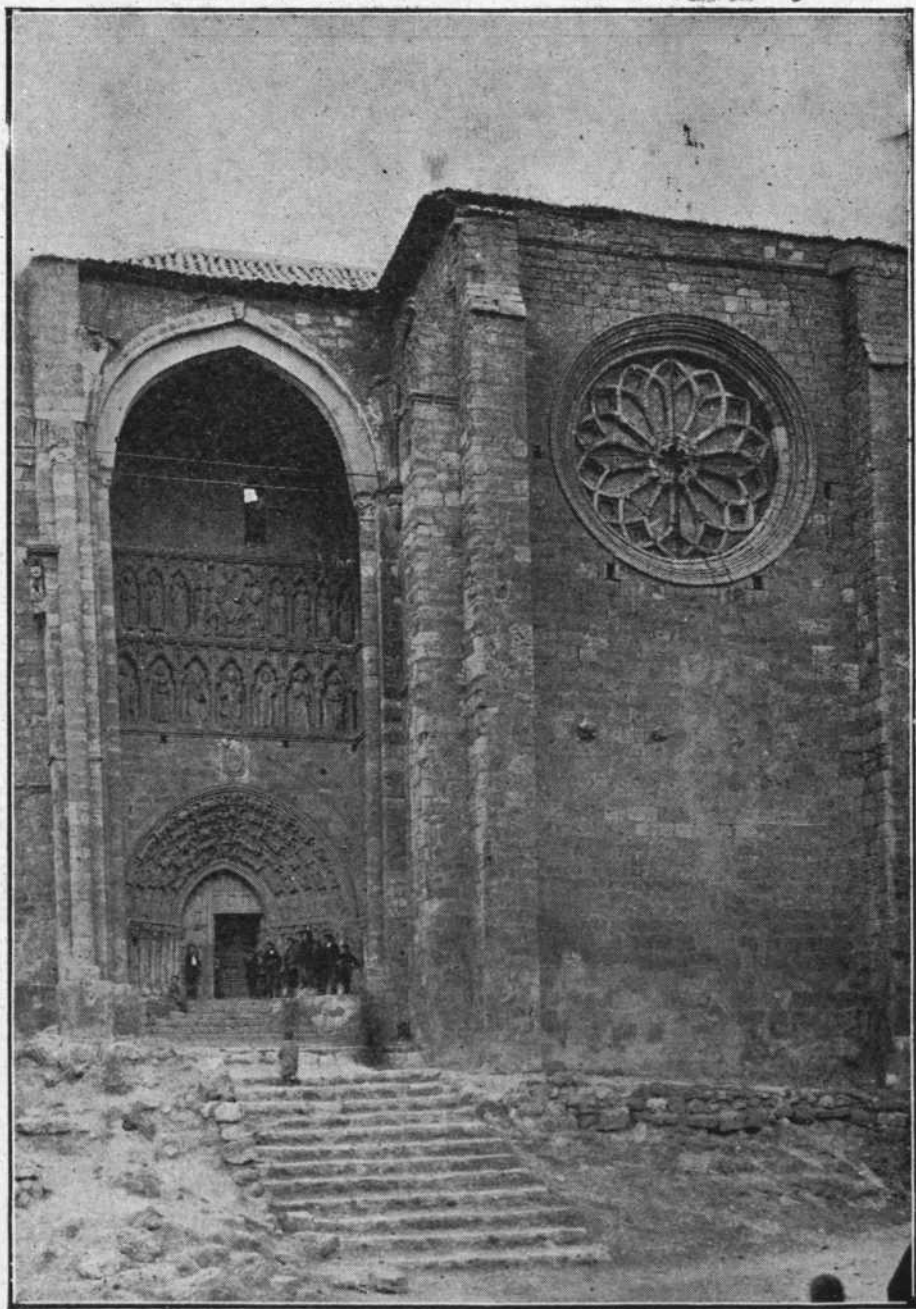


VILLADA.—*San Juan Bautista*

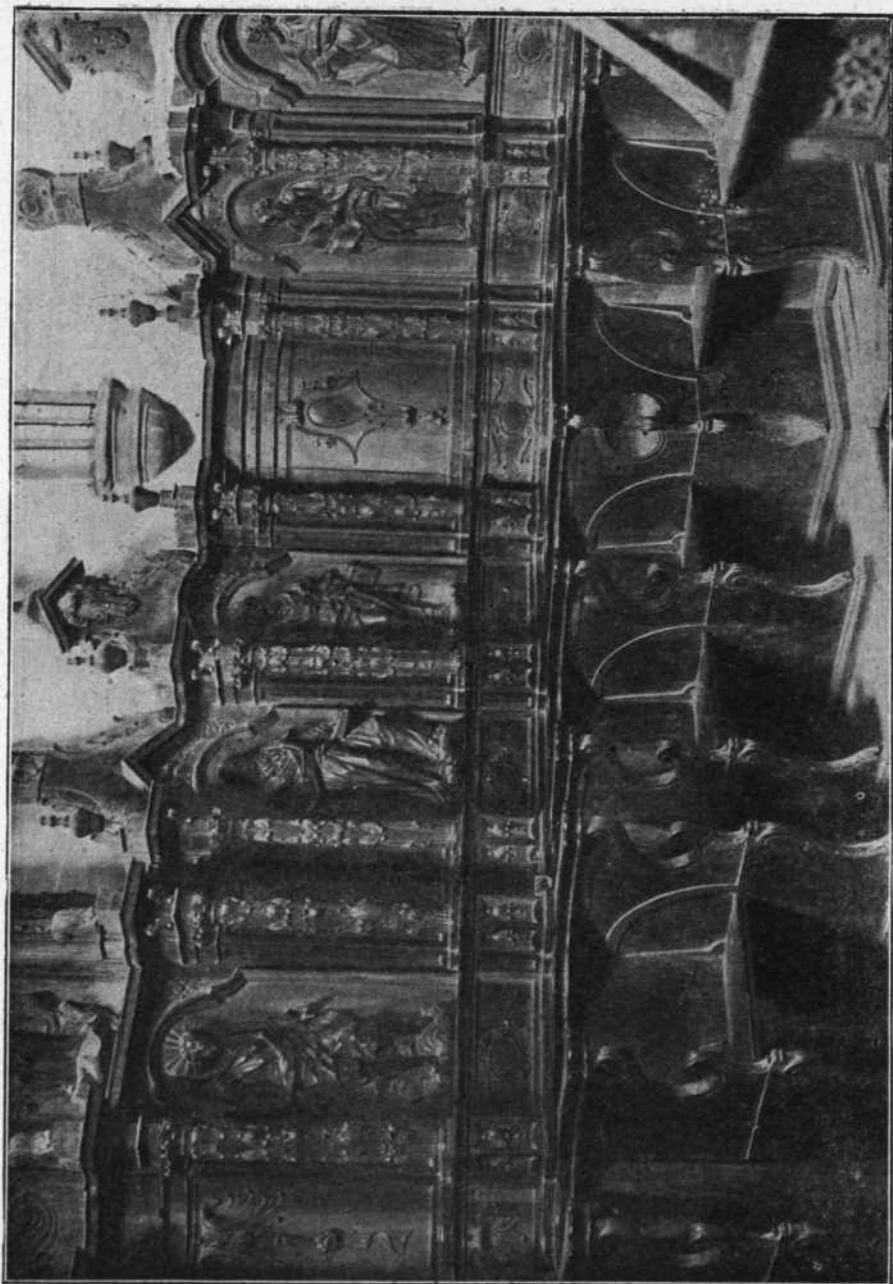
(Del "Catálogo Monumental")



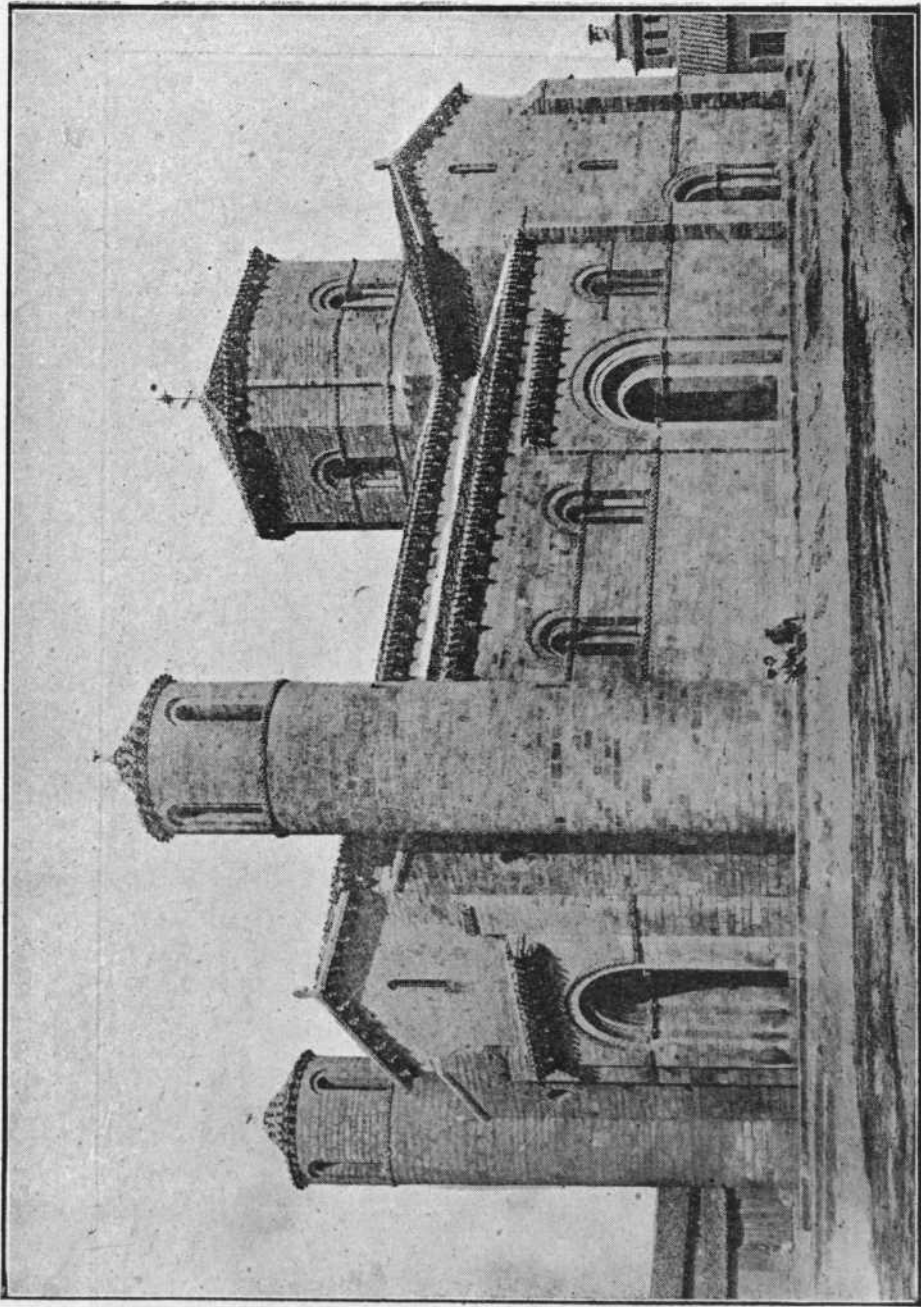
CISNEROS.—Arco y sepulcro de Don Rodrigo Ximenes de Cisneros. Siglo XV.
(Del "Catálogo Monumental")



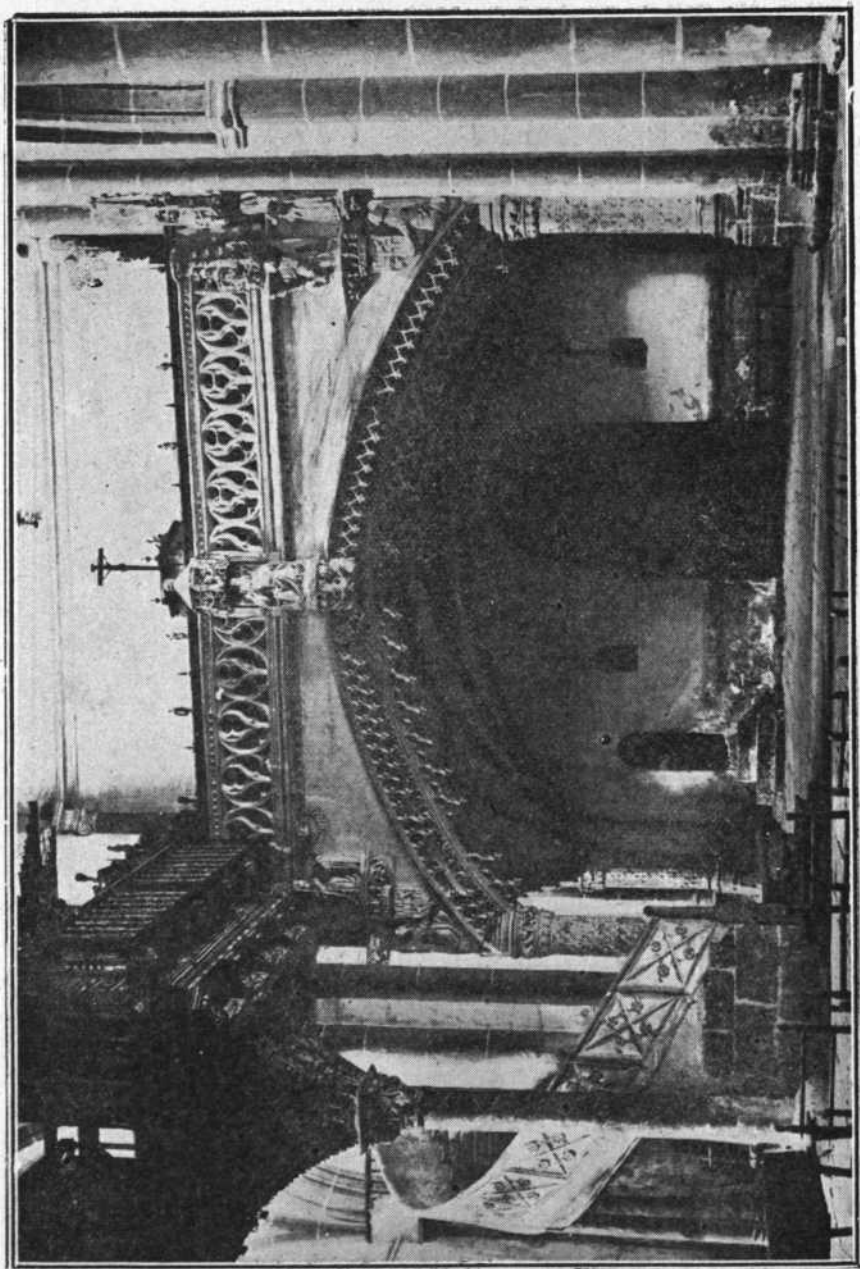
VILLALCAZAR DE SIRGA.—Pórtico de la Colegiata. Monumento nacional
(Del "Catálogo Monumental")



SANTOYO.—Detalle de la sillería del coro (Del "Catálogo Monumental")

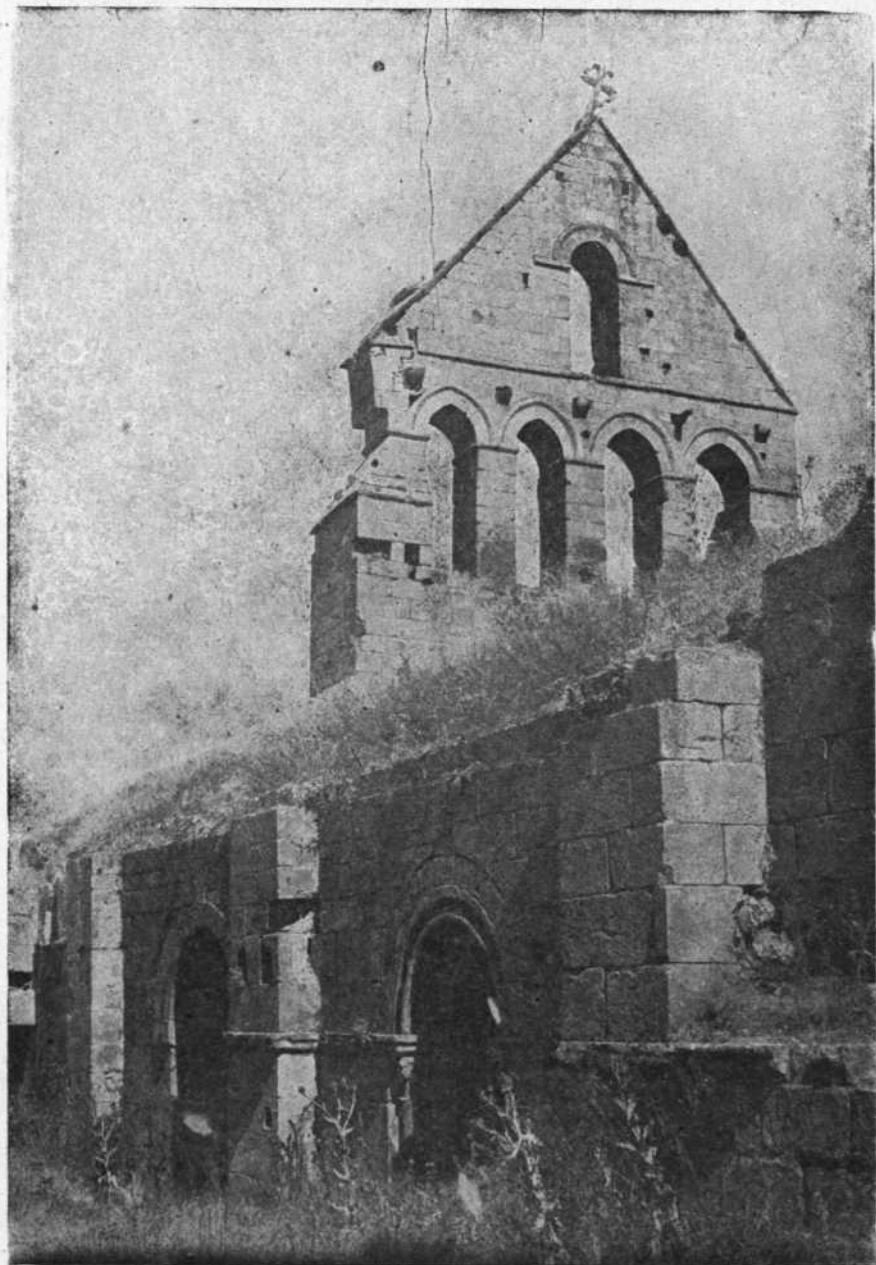


FROMISTA.—Templo románico de San Martín (Del "Catálogo Monumental")

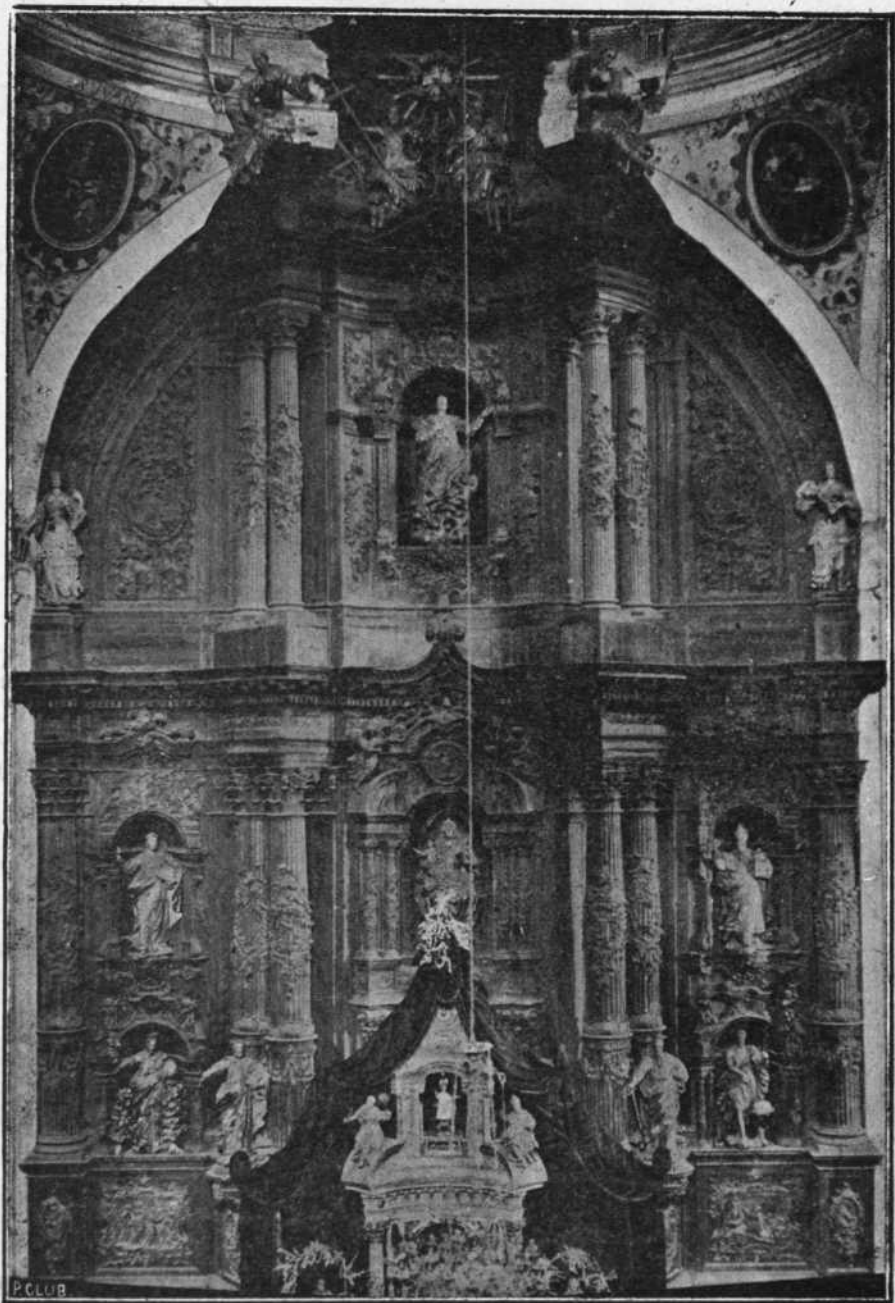


TAMARA.—El Coro de la Parroquia de San Hipólito

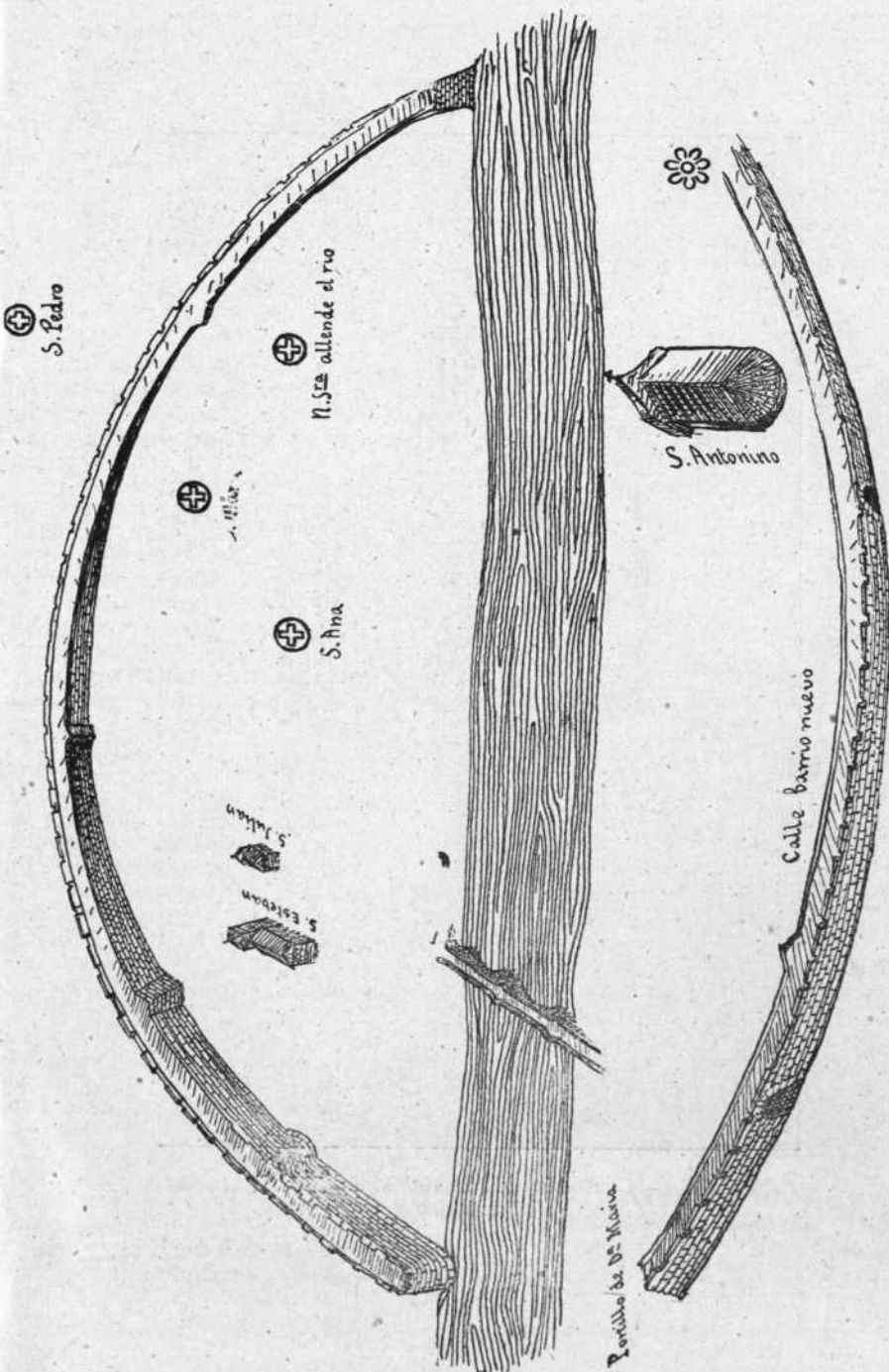
(Del "Catalogo Monumental")



AGUILAR DE CAMPOO.—Campanario y Claustro del Monasterio
(Del "Catálogo Monumental")

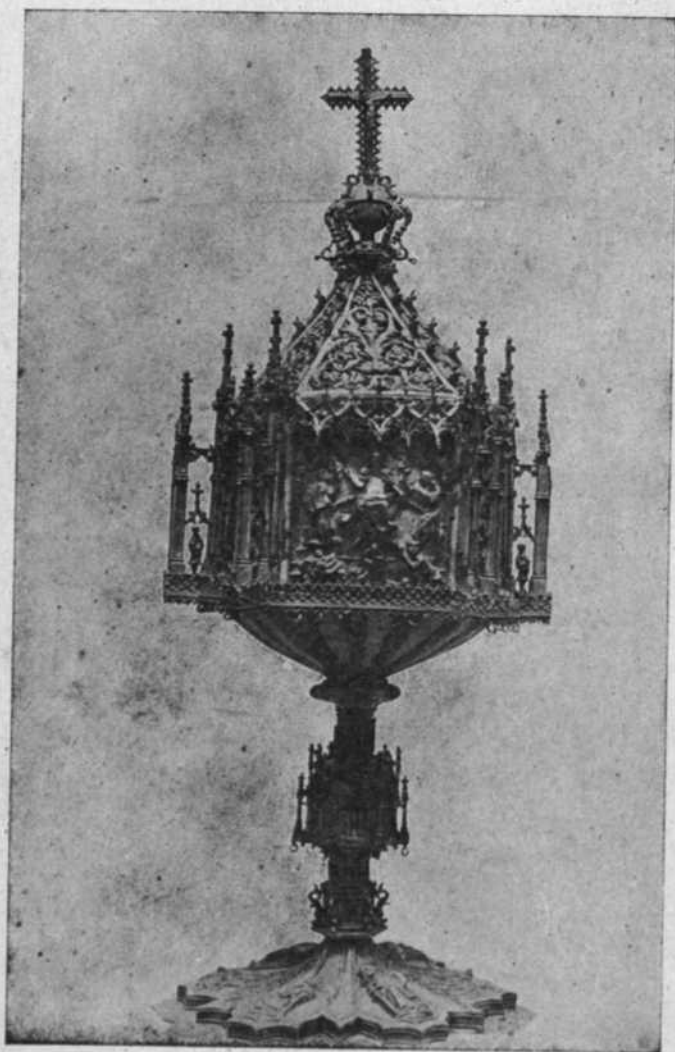


FRECHILLA.—Altar mayor barroco
(Del "Catálogo Monumental")



PAENCIA VISIGODA

(De la "Silva Palentina")



FROMISTA.—Custodia gótica del siglo XVI, llamada del milagro

(Del "Catálogo Monumental")

q
f
L
35
7
3
3

Palencia y sus joyas monumentales

Es nuestra ciudad una de las más antiguas de Iberia. Su origen se remonta a los tiempos fabulosos y con ellos se confunde, puesto que la tradición nos presenta la vieja Pallantia como fundada por la diosa Palas, o por el legendario Palatuo, rey de Hesperia, en las riberas del río Nubis, actualmente llamado el Carrión.

Si la Historia patria, en sus primeras páginas, nos dice que Pallantia era la capital de una de las tribus del pueblo celtibero, los Vaceos, por cierto los más cultos y civilizados de aquellas gentes, al creer el testimonio de los historiadores y geógrafos, de esa encomiada cultura y civilización no ha llegado a nosotros documento alguno; pero sí conocemos, y esto es bastante, los documentos literarios de Estrabón, Diodoro de Sicilia y Pomponio Mela, los cuales dejan fuera de toda duda nuestro aserto.

Tan valientes como cultos, y amantes de la independencia cual el que más, los pallantinos opusieron constante y tenaz resistencia a la dominación romana; cuatro veces las orgullosas águilas del Imperio, señor del mundo, vieron abatido su altivo vuelo por el heroísmo de los Vaceos; Cónsules y Generales de gran prestigio, ocultando su derrota y vergonzosa impotencia entre las sombras de la noche, dejando abandonados heridos y enfermos, acémilas y bagajes, y perseguidos muy de cerca por la intrépida caballería palentina, huyeron vencidos por los dignos aliados de Numancia, émulos de sus glorias imperecederas. Hace ascender a varios millares el número de soldados, que ante los muros de Pallantia perdieron las legiones romanas, capitaneadas por Emilio Lépido. Y no fué más afortunado Escipión el Africano, cuando intentó castigar a los palentinos, por el auxilio que a los numantinos, bárra y generosamente, prestaban.

Más arrastrada por el desastre general, que vencida por las armas de Roma, Pallantia sucumbió cuando Augusto vino a dirigir personalmente la guerra, y consiguió dominar a los cántabros; desde entonces, hasta la invasión de los bárbaros, el



PUERTA EN DESVIAJE QUE DA ENTRADA AL CLAUSTRO DE LA CATEDRAL

yugo romano pesó sobre la cerviz de los esforzados palentinos, los cuales entraron a formar parte de la Provincia Tarraconense.

La urbe se extendía, por entonces, en mucho más amplio perímetro que el que ahora ocupa. Por ambos márgenes del río Carrión, especialmente por la izquierda, y como prueba incontestable de la importancia de la ciudad, hánse descubierto en su subsuelo incontables objetos de distintas artes romanas, que comprueban la verdad de la afirmación de Pomponio Mela, al decir que las insignes ciudades de la España Tarraconense, eran Pallantia y Numantia.

Los monumentos arquitectónicos, que en los cinco siglos de dominación romana, levantaron los acomodados habitantes de Palencia, ya en el interior de la población, ya en las villas de recreo de los alrededores, todos han desaparecido en las destrucciones distintas, que lamenta nuestra Historia, singularmente en la del año 457, cuando los visigodos, al mando de Teodorico, cayeron, cual torrente avasallador, sobre los suevos y, arrasando literalmente cuanto encontraban al paso, entraron en Palencia a sangre y fuego, y con espantosa carnicería y horrible saña se cebaron despiadadamente en las cosas y personas dedicadas al culto divino. De éstas últimas, las que no tuvieron la suerte de morir, fueron arrastradas a dura cautividad.

Todo hubo de perecer en aquella catástrofe, menos la vitalidad de la urbe misma, la cual, como el ave de la fábula, emergió de sus propias cenizas con nuevo espíritu y civilización distinta.

De la cultura y civilización visigótica, más rudimentaria y efímera que la romana, ha llegado hasta nosotros el recuerdo de las Escuelas Episcopales, dirigidas por el santo y sabio Obispo Conancio, y la cripta de nuestra Catedral, vulgarmente conocida por la Cueva de San Antolín, uno de los pocos monumentos que perduran de aquellos siglos, cuyo estilo arquitectónico nos da a conocer, entre otros caracteres, el típico arco de herradura, diferente en un todo del más adelante empleado y generalizado por los árabes. ¡Lástima que no sea dado el investigar, si lo que aún subsiste en el porche y la central de una basílica de tres naves, erigida por el Obispo Ascárico en el siglo VII, en honor del



CRIPTA DE SAN ANTOLÍN

mártir San Antolin, cuyas reliquias debió traer de la Galla Narbonense el piadoso rey Wamba, para depositarlas y darlas culto en la iglesia matriz de la extensísima diócesis palentina.

Es el primer monumento, en orden cronológico, la iglesia de San Miguel, atrevida fábrica de transición románico-ojival, de torneados ábsides y, sobre todo, con una torre, ya del siglo XIII, tan aérea y esbelta, que parece sobrepujar todo esfuerzo humano en materia de construcción y estabilidad.

Alguien ha dicho de ella que es una de las mejores de Europa.

Tiénese por cierto, que Santo Domingo de Guzmán fundó hacia el año 1217, el convento de Dominicos, bajo la advocación de San Pablo, como grato recuerdo de su estancia y estudios en la Universidad de Palencia, primera de España, creada en 1208, de acuerdo con el Obispo Don Tello, por Alfonso VIII, a quien justamente se aclama como el segundo restaurador de la ciudad.

Coetáneo de este convento, es el de San Francisco, otra construcción desnaturalizada de su origen; mas con caracteres bastantes todavía, para apreciar su pristina belleza, y con un notabilísimo artesonado mudéjar, que cubre toda la amplia sacristía.

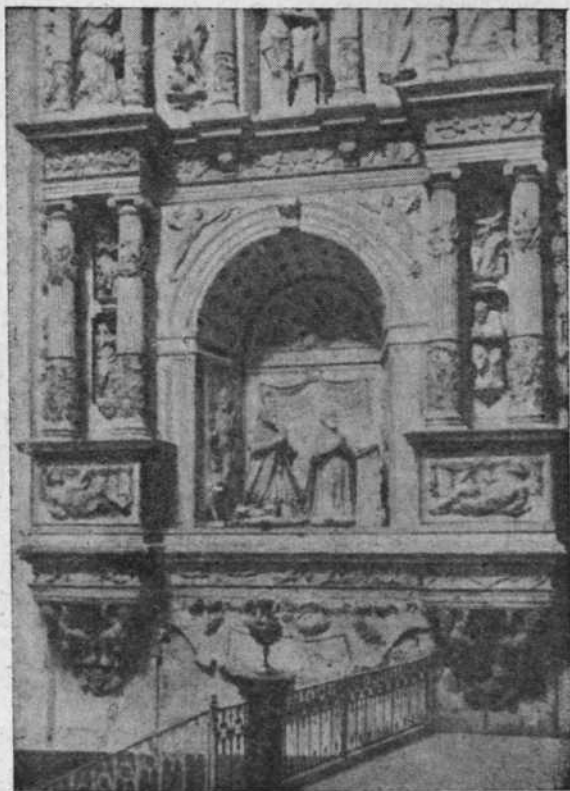
En una y otra casa se juntaron Cortes del Reino, 1296 y 1313.

De más encumbrada alcurnia que los dos mencionados conventos, procede el de las Monjas Clarisas; fundó en 1378 doña Juana Manuel, esposa de Enrique II, y le protegieron con suntuosa esplendor los Almirantes de Castilla, que de él fueron patronos y le eligieron para enterramiento propio.

Cerca de Santa Clara, álzase la majestuosa iglesia parroquial de San Lázaro, que a sus recuerdos de esclarecido abolengo, los Castillas y Mendozas, juntó el ser joyero donde se guardan pinturas de Andrea del Sarto y Juan de Flandes.

No lejos aún, linda fachadita plateresca, señala el sitio que sucesivamente ha sido ermita de Nuestra Señora de la Calle, Patrona de la Ciudad, Convento de Carmelitas Descalzas y fué iglesia de Religiosas Bernardas.

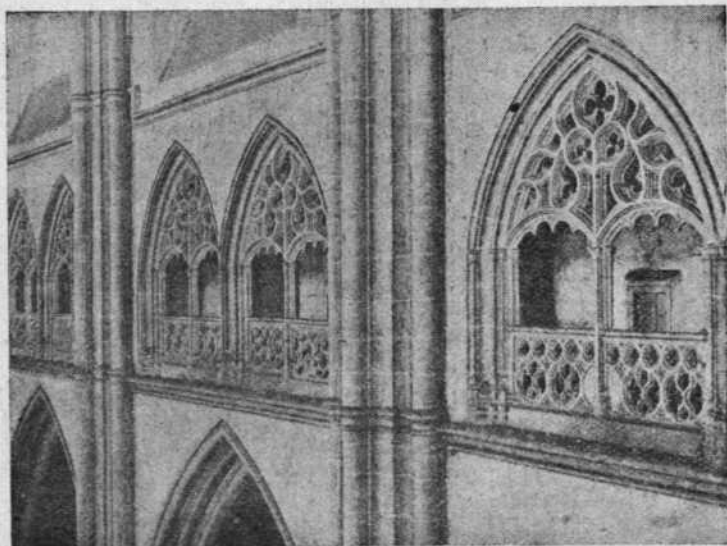
Pero lo que retribuye superabundantemente las incomodidades de un viaje, y supera con creces las esperanzas del "amateur" más descontentadizo, y satis-



SEPULCRO DE LOS POZAS, EN LA IGLESIA DEL CONVENTO DE SAN PABLO

face las exigencias del artista, es la visita a la grandiosa Catedral, orgullo legítimo de la Diócesis que la posee.

En nuestra Catedral existe un riquísimo museo en el cual todas, absolutamente todas las artes bellas y las suntuarias tienen dignísima representación: la arquitectura cristiana en sus diversos estilos y períodos; la escultura, en manifestaciones de época distinta; la pintura, en tablas y lienzos de variadas escuelas, originales unas, copias otras, de los más afamados maestros; la orfebrería, la cerámica, la rejería, la indumentaria y tapicería; en una palabra,



DETALLE DEL TRIFORIO DE LA CATEDRAL

todo cuanto tiene por fin dignificar el espíritu del hombre y elevarle hacia la Belleza absoluta.

INFORMACION TURISTICA

La presta gratuitamente la Oficina del P. N. T., instalada en la Diputación Provincial, planta alta, calles Joaquín Costa y Burgos. Horas: días laborables, de 9 a 13 y de 15 a 18; días festivos, de 10 a 12.

HOTELES Y PENSIONES

Hotel Samaria, Don Sancho, 1; Hotel Central Continental, calle Mayor (Patio Castaño); Hotel Castilla, calle Mayor, 90; Hotel Iberia, Antonio Maura; Hotel Santanderina, Eduardo Dato, 8; Hotel Nacional, Valentín Calderón, 2; Hotel Comercio, Mayor, 44.

CAFES Y BARES RESTORANES

Touchard, Barrio y Mier, 9; Mollergui, Antonio Maura; La Carrionesa, Plaza del General Ferrer; Bar Restaurant España, Mayor; Café Royal, Mayor, 94; Bar Palentino, calle Mayor, 59; Bar Feliche, calle Mayor, 69; Bar Rhin, Mayor; Alaska, Mayor.

MONUMENTOS, MUSEOS Y LUGARES TURÍSTICOS

LA CATEDRAL.—Edificio de estilo gótico, comenzado en 1321 y terminado en 1516; merece notarse la interesante cripta, que fué primitiva iglesia, dedicada a San Antolín, del siglo VI, y estilo visigótico. Horas de visita, de sol a sol. Mediante una pequeña gratificación al sacristán, se puede visitar la cripta, la sacristía (donde existe el famoso "San Sebastián" del Greco), y la Sala Capitular, con magníficos tapices.

IGLESIA DE SAN MIGUEL.—En la plaza del mismo nombre; notable torre, de portada románica, ventanal gótico, y, en su conjunto, de aspecto militar.

IGLESIA DE SAN PABLO.—Residencia de Dominicos. Interesantes sepulcros de los Marqueses de Poza.

CONVENTO DE STA. CLARA.—Calle de Burgos. Fundado por Santa Teresa de Jesús. Lugar de la acción de "Margarita, la Tornera", célebre leyenda de Zorrilla. En esta iglesia existe un curioso Cristo, del que no se sabe fijamente de qué materia está hecho, creyendo algunos que se trata de una momia.

MUSEO PROVINCIAL.—Diputación Provincial. Interesantes sepulcros del siglo XIII.

CERRO DEL OTERO.—Cerro completamente cónico, y sobre el cual existe una antiquísima ermita, en cuyo tejado se eleva una estatua, de 22 metros de alta, representando la figura de Cristo.

EXCURSIONES INTERESANTES

BAÑOS DE CERRATO.— A kilómetro y medio de la estación de Venta de Baños. Iglesia de San Juan (monumento nacional), visigótica, del siglo VII, fundada por Recesvinto. Es la iglesia cristiana más antigua de España.

FROMISTA.— Estación de F. C., en la línea de Santander, a 30 kilómetros de la capital, iglesia de San Martín (monumento nacional), románico del siglo XII.

VILLALCAZAR DE SIRGA.—A 39 kilómetros; interesantes sepulcros (siglo XIII), de los infantes Don Felipe y Doña Leonar, en la iglesia de los Templarios.

AGUILAR DE CAMPOO.—Estación de F. C., en la línea de Santander, a 99



PORTADA DE SAN BERNARDO, DECLARADA MONUMENTO NACIONAL

kilómetros. Ruinas del Monasterio de Santa María la Real (monumento nacional), y Colegiata. Museo.

AMPUDIA.—A 22 kilómetros. Importante Colegiata y castillo.

MONTAÑA PALENTINA.—Pantanos de Camporredondo, Ruesga y Arbejal. Abadía de Lebanza y numerosas iglesias de los siglos XII y XIII, de interés artístico.

TAMARA.—A 25 kilómetros. Valiosa iglesia gótica y herreriana, con numerosas obras de arte.

VILLAMURIEL DE CERRATO.—A 7 kilómetros. Curiosa iglesia de los Templarios.

CARRION DE LOS CONDES.—A 40 kilómetros. Iglesia de Santa María, estilo románico; Santiago, con un pórtico notable del siglo XI, y San Zoil, con interesante claustro.

INTERESANTES EXCURSIONES DESDE LA CAPITAL

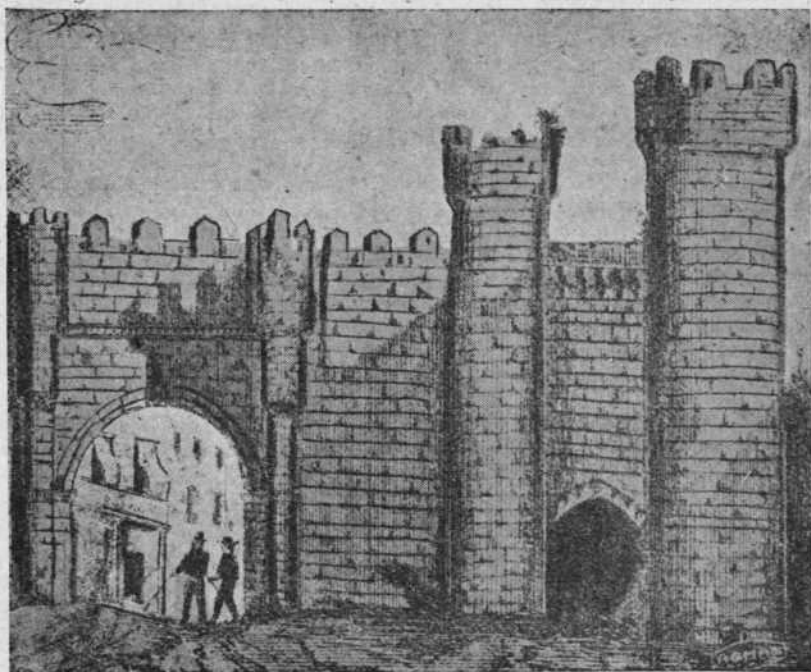
Número 1.—Palencia, Fuentes de Valdepero, Monzón, Amusco Frómista, Villalcázar de Sirga, Carrión de los Condes, Palencia; 88 kilómetros.

Número 2.—Palencia, Fuentes de Valdepero, Monzón, Becerril de Campos, Fuentes de Nava, Villarramiel, Ampudia, Santa Cecilia, Palencia; 82 kilómetros.

Número 3.—Palencia, Carrión de los Condes, Saldaña, Congosto, Cervera de Pisuerga, Salinas, Cenera de Zalima, Aguilar de Campoó, Olleros, Alar Rey, Herrera de Pisuerga, Osorno, Frómista, Monzón, Fuentes de Valdepero, Palencia; 235 kilómetros.



BELLA PERSPECTIVA DEL RÍO CARRIÓN



AUTIGUAS PUERTAS DE MONZÓN, YA DERRUÍDAS

Pueblos de la provincia que por sus monumentos, su historia y objetos artísticos merecen visitarse

ASTUDILLO.—Desde Palencia se puede desplazar muy bien el visitante, para visitar el partido judicial de Astudillo, ya que las distancias son cortas y buenas las comunicaciones.

En este partido, encontrará el turista destacados monumentos, iglesias, con estilos antiguos y artísticos altares y objetos de arte.

En la iglesia del Convento de Santa Clara, se conserva vivo el recuerdo de Doña María de Padilla y Don Pedro I de Castilla, fundadores del mismo, y donde campean sus escudos.

El Convento es mudéjar y su artesanado lo mismo.

En sus tres iglesias destacan sus retablos del altar mayor. El de Santa Eugenia, de fines del siglo XV, es gótico.

La custodia de esta iglesia, del siglo XVI, también es de estilo gótico.

A tres kilómetros de Astudillo, está emplazada la capilla de Torre. Su construcción, parte románica y parte gótica; posee un crucifijo y dos bellas esculturas de la Virgen y San Juan, de la escuela de Juan de Juni.

De la importancia histórica de Astudillo, dan fe los restos de las murallas, que fueron su cinturón de defensa en el siglo XII.

La iglesia de Santa María, posee retablo mayor del siglo XVI.

Las tallas de este partido alcanzaron fama y son visitadísimas por los artistas españoles y extranjeros.

También en este partido judicial hay otras iglesias que tienen un sinnúmero de altares artísticos: góticos, romanos, platerescos, mudéjar, barrocos, etc.

Para que el turista pueda tener una exacta relación de éstos, mentaremos los nombres de los pueblos donde se hallan emplazados:

Santa Cruz de Rivas, Boadilla del Camino, Cordovilla la Real, San Salvador del Moral, Itero de la Vega, Lantadilla, Piña de Campos, Rivas de Campos, Santoyo, Támara (donde la arqueología es histórica y profusa, en restos romanos), Torquemada, Valbuena de Pisuerga, San Cebrían de la Buena Madre, Valdeolmillos, con su preciosa iglesia, ya que destacan capiteles romanos simbólicos; uno de ellos representa una mujer con cuerpo y cola de pescado, imitando una sirena. Destacan también en los sillares exteriores signos lapidarios Valdespina, Villamediana y Villodrigo.

BALTANAS.—Comprende este partido 25 pueblos o parroquias.

Destacan como dignos de ser visitados, por sus monumentos y sus objetos artísticos, las villas de Baltanás y Palenzuela. En ambas, encuentra el visitante materia suficiente para dar completa satisfacción a sus deseos. No tendríamos espacio suficiente, si fuéramos a enumerar todo lo que poseen en materia digna de llevar a estas páginas.

En sus restantes pueblos también poseen cuantiosos objetos de arte y monumentos, muy dignos de visitar.

CARRION DE LOS CONDES.—Merece amplia extensión en nuestras páginas esta villa castellana.

Dice muy bien un escritor palentino: "Si los españoles fuesen medianamente fieles a su pasado para poder ser algo en el presente, la ciudad de que vamos a ocuparnos, sería objeto de una constante *peregrinación material y espiritual, como lugar sagrado de la raza, donde se forjó el reino castellano*. Carrión, fué el asiento de las efemérides más gloriosas de la vida castellana, y dió origen a todas las manifestaciones precisas para integrar una nacionalidad. Su territorio bastóse por sí solo para mantener con sus *producciones* una crecida población".

¿Qué más se puede decir en favor de una ciudad en tan pocas palabras?

Por sí solo ha de ver palpablemente el lector que tan rico solar castellano, cuyas alabanzas han de quedar cortas ante la realidad de tan hermosa ciudad, se basta para acreditarlo.

Esta ciudad, si solamente en lo histórico nos fuésemos a ocupar, a buen seguro que por mucho que de ella hemos leído y visto, no podríamos ser capaces de descubrirlo en un reducido número de páginas.

Es tal su importancia que, a pesar de haber sido aniquilados y derrumbados sus tesoros de arte, aun hay reliquias inapreciables que rememoran y simbolizan las que este emporio de la civilización castellana cobijó.

En tiempos históricos, fué una población de 12.000 veciños.

Fué Corte de Reyes y señorío de Condes.

En su solar, hubo Cortes, Asambleas y Concilios.

Fruto de tanta importancia nacional fué la riqueza monumental y artística de la ciudad.

En sus iglesias destacan cuadros de escenas antiguas, de gran valor.

Posee un riquísimo Archivo, con relación minuciosa y gran detalle.

El Ayuntamiento, el Monasterio y muchos particulares, guardan obras de arte y recuerdos históricos, y en particular, de los procedentes de la diseminación amortizadora.

Por los datos expuestos, queda presentada, a grandes rasgos, la importancia que, histórica y turísticamente, posee Carrión de los Condes.

De los pueblos que componen este partido, destacan, por su interés artístico, Frómista, Cervatos de la Cueva, Osorno, Villadiezma y Villalcázar de Sirga.

Se conservan como monumentos nacionales, los de Villalcázar de Sirga y Frómista.

FROMLISTA, fuente histórica de nuestra provincia.

Destaca su monumento nacional, la iglesia de San Martín, por su arte románico. Fué fundado este templo en el siglo XI, y restaurado por la Comisión de Monumentos de Palencia, en 1894, bajo la dirección de don Manuel Arribal Alvarez.

Fué su fundadora Doña Moya o Doña Elvira, hija de Don Sancho de Castilla, "el de los buenos fueros".

Posee cuadros de Gregorio Fons y puerta del siglo XVIII.

CERVATOS DE LA CUEZA.—Destaca su iglesia, de estilo barroco, de Santa Columba, en ruinas. Cuadros de lienzo, con pinturas estimables. En la iglesia de San Miguel, destaca un soberbio artesonado mudéjar, de más de 20 metros de longitud. Tiene un notable Archivo Parroquial.

OSORNO.—Otra villa palentina que fué asiento de colonizaciones importantes.

Condado de Osorno, de gran influencia jurisdiccional y política.

El castillo fué incendiado cuando la "Trancésada".

La importancia monumental de Osorno, procede de la décimoquinta centuria.

VILLALCAZAR DE SIRGA.—Monumento nacional, pueblo que por sus reliquias arqueológicas y foco atrayente de peregrinaciones de gentes cultas, patriotas y sentimentales, merece ser sagrado.

Sin embargo, Villalcázar de Sirga, es poco menos que desconocido.

La descripción de su nombre: lo de "villa" lo lleva por señoriles y antiguos merecimientos; lo de "alcázar", porque le tuvo; y lo de "Sirga", por estar en el camino francés, de Compostela, y en un río romano.

Fué encomendada a la Orden de los Templarios, ya que le otorgaron la misma preferencia que los romanos revelan al término de Villasilga.

El templo parroquial es una importante construcción del siglo XII.

Cuenta con riquísimos cuadros, tumbas de caballeros templarios, retablos estupendos, tablas del renacimiento, de diferentes épocas, alfombras, capiteles y objetos del culto, de un valor incalculable; ropas notables del Renacimiento, etcétera.

Entre sus imágenes, un Calvario gótico, Virgenes sedantes de piedra románicas, y dos Virgenes góticas.

FRECHILLA.—Antiguamente, los romanos la llamaban Fractella. Sus orígenes datan de tiempos remotos. Sus habitantes fueron guerreros que lucharon tenazmente contra los sitiadores de Numancia y hostilizaron a las fuerzas de Rutilio Rufo.

Fué Condado de Carrión y Marquesado de Frechilla.

Posee un hermoso altar barroco en su iglesia parroquial, tablas góticas, cano-nería tablada, cáliz gótico y otro plateresco, y un Cristo de gran mérito.

CISNEROS.—Villa muy ilustre, que encierra enorme tesoro.

Su historia es de las más importantes de España, ya que el nombre tan sólo del Cardenal Don Francisco Ximénez de Cisneros, Regente de España, y gran impulsor de las Ciencias españolas, le avala.

Fué ciudad señorial de los Castañeda, Guzmán, Sarmiento, Girón, Cisneros, Bravo de Acuña, Manrique, etc., etc.

Contiene esta villa datos interesantísimos en la Historia de España, que llenaría muchas páginas de haberlo podido imprimir con todo detalle.

Se remonta esta historia a la existencia del Rey Alfonso VII, que fué salvada su vida por Don Rodrigo González de Cisneros, Conde descendiente de la dilatada corona señorial de este apellido, "rico home de pendón, banda y caldera".

El Archivo de Cisneros es riquísimo y sobresalen en él sus Ordenanzas.

En el Archivo Histórico Nacional, hay interesantes documentos de Cisneros.

El traje regional o local, era de los pocos típicos que existían en esta Tierra de Campos, que, poco a poco, al correr de los años, ha ido desapareciendo. Le constituían: montera de pieles, botines de paño burdo, media de lana blanca ajustada, calzón apretadísimo y corto, hasta la rodilla, borcegues y capa parda de paño de Astudillo, con cuello muy alto y anguarina.

Su danza, llamada de la "Chivorra", aún la vemos por las fiestas de septiembre, en la función de la Virgen del Castillo.

En cuanto a sus monumentos y objetos de arte, es digna de visitar.

Existe un sepulcro gótico de Don Alvaro Ximénez de Cisneros, hermano del padre del Cardenal.

Su altar mayor, es una obra primorosa, con tablas de Francisco Giralte, labrado en el año 1545.

En la capilla mayor existe una bóveda mudéjar, de gran mérito.

PAREDES DE NAVA.—Honra y prez. Pueblo preeminente de la tierra palentina. Dió hijos de esclarecido valer. Conserva gran número de obras artístico-monumentales.

La denominación de "Nava" es por ser ribereño de la laguna "La Nava". Este lago, cuya extensión es de unos doce kilómetros de largo por tres de ancho, fué en algún tiempo estación de la vida lacustre, y se hallaron en ella restos de palafitos y raras armas, así como joyas prehistóricas.

Alimentan la Nava el río Retortillo y el Valdejinete, y otros cauces menores.

Existe un pago llamado la "Ciudad", que es un inagotable yacimiento de reliquias ibéricas, romanas y celtíberas.

Fué ciudad de señorios y Condado de los Marqueses de Berruguete. De sus obras artísticas hay profusión, de los que destaca, por su importancia, su iglesia de Santa Eulalia.

En esta iglesia destaca el retablo mayor, obra que se remonta a los años 1557 a 1560.

Dicha obra de arte, atribuida a Inocencio Berruguete, está documentalmente probada en la magna obra de Martí y Monsó, y en los muchos estudios de Agapito Revilla.

Existe una Custodia del Renacimiento, de plata cincelada, de dos cuerpos, con un precioso grupo escultórico.

Hay un cáliz gótico y un triptico que representa la "Adoración de los Pastores".

La iglesia de San Martín, es del siglo XIII. Existe en esta iglesia el sepulcro del inquisidor Don Santiago Saldaña.

Existen otras iglesias de menos valor, que han sido transformadas.

Sus Archivos, Parroquial y Municipal, contienen una gran riqueza documental.

Es una ciudad muy rica en Arqueología y objetos antiguos.

VILLADA.—Pueblo silencioso y trabajador, de acción colonizadora y vivificante, que fué llevada a cabo por los monjes de las centurias medias, cuando solamente ellos representaban la civilización entre la barbarie guerrera y banderiza de aquellas épocas.

Fuó señorío y mayorazgo de los Almirantes de Castilla, Condes de Alba, de Siste, Duques de Alba, de los Pimentel, de los Marqueses de Távara, y luego Condes de Villada.

Las influencias preponderantes y fecundas sobre Villada, fueron las Monacales. A principios del siglo X, restauran la iglesia visigoda de San Fructuoso.

Su primitivo nombre fué "Villa-Adda", de donde se hizo Villada, y su historia data del año 905 cuando Alfonso III reinaba en Asturias.

Hay una historia o leyenda de un personaje llamado "Alonso de Villada", del siglo XVI, que emociona y la publicamos, por ser de gran interés, integra.

Alonso de Villada no sabía leer ni escribir. Era de humildísima familia. Muy joven, emigró a las Indias Occidentales, alistado en nuestro ejército. En ellas hizo tanta fortuna, que comenzó a sentir la nostalgia de su pueblo natal y decidió regresar a Villada, cumplidas sus obligaciones militares y realizado su caudal. Trajo tantas cosas, que tuvo que emplear, para transportarlas, numerosos ganados y bastantes criados. Así cruzó la meseta castellana, llegando a Villacidaler, antesala de Villada. Ocurriósele pensar en sus deudos y amigos, y para probar el cariño que pudieran aún guardarle, no quiso presentarse como indiano opulento, sino como "Alonso el Pobre". Así lo hizo; en Villacidaler, donde dejó sus riquezas y servidumbre, trocó su rico traje por otro raído y miserable. Y entró en Villada cuando amanecía, lleno de verdadera emoción. Penetró en la casa de unos parientes suyos, y se dió a conocer. Todos se alegran al verle porque ya creían que no existía; le abrazan, y le mandan sentar junto al hogar. Le interrogan por su vida, por sus penalidades, por su éxodo. Alonso, les contesta que todo, primero, le salió muy mal, pero después llegó a conseguir poderosa fortuna que perdió, y, al fin, de gran señor, había pasado a la miseria, terminando su charla de esta manera: "Pobre, enfermo, sin esperanzas de ser nada en la vida, me he acordado de mis parientes y de mi pueblo; he venido desde las Indias, primero, por caridad, en un buque; después, peregrinando y pidiendo limosna, por Andalucía y Castilla; animado siempre del noble deseo de veros y de la confianza de que no negaréis un poco de pan y un rincón del hogar a vuestro infeliz deudo, Alonso de Villada..."

Todos callaron. Pasó un momento y cuantos habían acudido a saludarle, comenzaron a poner fútiles pretextos, negándole toda ayuda y trabajo, hasta insultarle y echarle a la calle violentamente... Alonso se alejó llorando, sentóse sobre una piedra delante de San Fructuoso, apoyando entre sus manos la cabeza, y mirando apesadumbrado el horizonte. De pronto sintió que alguien le tocaba por la espalda; volvióse, y vió a una anciana, que le dijo:

—¿Eres tú Alonso de Villada?

—Yo soy —contestó—. Y la anciana se arrojó sobre él, llamándole "¡Hijo mío!", y repitiéndole: —¿Cómo no te has acordado de mí; de mí, que fui tu nodriza desde que murió tu madre; de mí, que te enseñé a rezar, y también luego me llamabas madrastra?... Ambos se confundieron en lágrimas.

La anciana le manifestó, además, que había muerto el único hijo que ella tuvo, y había pedido a Dios que, en su lugar, le fuera devuelto el otro que le quedaba: Alonso de Villada. Este replicó: —He vuelto, sí; pero pobre y cansado. —¡No importa! —le contestó—; me tienes a mí, que soy tu madre, y mi humilde casa es tuya, que aun conservo un cacho de terreno que nos ha de dar

para pasar la vida; de manera que vente a mi casa, y la besó las sayas, porque no se atrevía a besarla la mano. Así renacieron todas sus ilusiones.

Llegada la noche, se acostaron. Al día siguiente, un rumor les despertó. Había llegado a la plaza una numerosa recua y bastantes criados, con multitud de objetos preciosos y pájaros de múltiples colores. Alonso y la anciana vistieronse, y se dirigieron a ver lo que sucedía donde todo el pueblo estaba congregado, incluso los malos parientes que despidieron a quien tomaban por mendigo. La sorpresa fué grande, cuando se supo que recua, bienes, pájaros y objetos, pertenecían a Alonso de Villada. ¡Cómo le abrazaban y cómo le vitoreaban cuando le conocieron! ¡Y cómo increpaban a sus desnaturalizados deudos, al saberse su mal proceder!...

Esta tradición no ha muerto; vive fresca en la memoria de Villada, para ejemplo de los egoístas.

* * *

La iglesia de Santa María se compone de tres naves y una hermosa capilla de Jesús Nazareno, perteneciendo al siglo XVI.

El Ayuntamiento, es obra del siglo XVIII y fué cedido por el famoso Alonso de Villada, cuya tradición queda expuesta anteriormente.

De aquí parte la genealogía de los Casado del Alisal, glorias españolas del arte y del talento.

La iglesia de San Fructuoso, de estilo barroco, lujosa y muy rica.

Tiene un camarín barroco de gran elegancia y riqueza, y un Cristo bizantino del siglo XII, que es una pieza arqueológica de gran mérito.

La estatua de San Juan Bautista, barroca, instalada el año 1792, ascética y trágica.

El sepulcro del Obispo Don Matías Moratinos, que falleció en 1682, de estilo plateresco, con el escudo del Prelado y con una estatua orante de madera, es otro de los motivos que dan realza al arte que encierra esta laboriosa y culta villa palentina.

SANTOYO.—Destaca su iglesia en lo monumental, y su retablo mayor que es hermosísimo, y su sillería de coro, en lo artístico.

Fué un motivo de pena de excomunión para los curas y mayordomos de Santoyo, la construcción de su retablo del altar mayor, en 1561.

Mediaban proposiciones de los mejores artistas todos, con Inocencio Berruete, mas no se llegó a efectuar por éstos.

Fué construido por Manuel Alvarez, y se colocó en 1570. Su coste se elevó a 3.500 ducados.

Existe un terno bordado por Espinosa y Arao, palentinos; labor notable, de incalculable valor; tiene una custodia gótica y una gran cruz procesional de filigrana, gótica, del siglo XV, y un cáliz del Renacimiento y otro gótico. Un arca repujada, del siglo XVI, de elegancia insuperable y joya muy estimada.

DEHESA DE ROMANOS.—Pueblo castellano que, a través de la dominación visigótica, pasó una denominación reveladora persistente de los núcleos romanos en la península. Posee dos iglesias; se cree debe existir una necrópolis soterrada.

La iglesia de San Martín posee una estatua que dicen ser de la Magdalena, sentada en un sillón de cuero y clavos de la misma época.

La iglesia de Santa Eugenia, posee un pórtico romano, de cinco archivoltas, jáqueles, palmetas sostenidas por pilastras y columnas, cuyos capiteles son históricos y góticos.

GUARDO.—Fué señorío de la Casa Vega, y después, de los Enriquez.

Existen restos del castillo derruido, que perteneció a los Cisneros.

La iglesia, del siglo XVI, es de piedra y espaciosa; posee un San Antonio del siglo XVIII.

La Virgen del Castillo, procede de la fortaleza derruida.

HERRERA DE PISUERGA.—División de la tierra de Campos y la Montaña. Fué ibérica, celtibera, romana, visigótica, morisca, hebrea y cristiana.

Fué señorío de los Lara y los Velasco.

Existe un torreón de la Edad Media, con puerta ojival.

Los restos del castillo revelan una fortaleza imponente.

Existe un emplazamiento visigodo, donde se encuentran joyas y otros objetos visigóticos y bizantinos; ha sido descubierta una necrópolis, y de cuyas sepulturas han salido a la luz, 18 o 20.

SALDAÑA.—Ciudad donde se han desarrollado las vicisitudes de las razas ibéricas; conserva documentos históricos que acreditan que no pueden ser visitados sin veneración, por sus prestigios y su dilatada vida, llena de gestas.

Fué conquistada y debelada sangrientamente por Leovigildo.

Ciudad donde celebró sus nupcias el Emperador Alfonso VII, con Doña Berenguela de Barcelona, en 1128, habiendo habitado el castillo Doña Urraca de Castilla.

Fué escenario de sangrientas batallas entre los Lara y Alfonso III.

La cerámica, es abundante en esta villa.

La iglesia de San Miguel, es de amplia arquitectura. Posee el Santo Cristo del Amparo, del siglo XVI.

NOGALES DE PISUERGA.—Fué señorío del padre del genio español Don Pedro Calderón de la Barca, y fué cabecera de Condado.

Su iglesia posee un magnífico Calvario del siglo XIV.

BRANOSERA.—Pueblo insigne, de donde sale una de las fuentes del Pisuerga. Su río es el Rubagón. Es pueblo minero y ganadero.

Fué donde se dió el primer fuero municipal de España.

SAN SALVADOR DE CANTAMUDA.—Su verdadera denominación hasta el año 1500, y aun después, es de San Salvador de Cantamudarales de Pernía; pero es de los toponímicos más alterados por su uso, y aún el vulgo le llama Cantamuga.

Su iglesia, es importante; fué algun tiempo Colegiata, fundada por la Condesa de Castilla, Doña María Elvira, sobrina de Fernando I, y mujer del Conde Rodrigo Guntis, y en esta iglesia está enterrada su fundadora.

Fué canónigo de esta iglesia y Colegiata, y disfrutó de muchas prebendas, el infante de España Don Felipe, hijo de Fernando III de Castilla y León, y se cuenta entre sus abades (lo era en 1500), el canónigo palentino Don Juan de Arce.

Contaba la Colegiata con unos 14 prebendados, a más del Abad. Este Abad era dignidad en la Catedral de Palencia.

El templo, que se conserva en la mayor integridad, es un magnífico monumento románico, entre los mejores de Castilla.

Contiene fustes que recuerdan la decoración románica de Estíbaliz y los capiteles la de Santa María de las Viñas. Es digna de visitarse.

SAN ANDRÉS DE ARROYO.—Contiene un vetusto monasterio, cuarteado y desconocido, con pequeña población monjil de la Orden del Cister.

El monumento, es una verdadera maravilla arquitectónica.

Las piedras, obra artística; los documentos y los vestigios de pasada grandeza, sugieren la melancólica emoción de nuestras glorias fenecidas.

La tradición dice que en el arroyo circunvecino, se halló la imagen de San Andrés. Se levantó una casa religiosa donde poder rendir culto a la imagen aparecida.

El signo de Doña Offrera, era "svástico-ibérica", y que hoy ostentan, como suyo, los alemanes.

Contiene un Archivo histórico, digno de estudio por nuestras generaciones, ya que en él se encuentran datos sumamente interesantes, de Reyes, Condes, etcétera, etcétera.

Sus imágenes, de diversas artes, gótico, románico, etc., y sus objetos de arte merecen un detenido estudio por su valor artístico, así como la inmensa colección de cuadros y muebles.

Sus joyas, fueron vilipendiadas por los afanosos mercaderes.

Existen signos lapidarios muy curiosos.

MAVE.—Pueblo antiquísimo. Fué una de las conquistas de Alfonso I en el siglo VIII, y en él fué erigido un Priorato benedictino, probablemente sobre los restos de un templo visigótico.

Mave, fué de gran importancia política, a juzgar por los trientes acuñados.

En el Monte Cildá se alza el monasterio premostratense de Santa María de Mave.

Bello paraje, lleno de belleza natural, donde sus riberas levantan muros de arbolado, dando sombra a las aguas, que discurren por el cauce que taja los acantilados, en extraña formación, "Las Tuerces", y nos dan la sensación de un aspecto geológico, cuya meseta, erizada de peñascos, formando calles, arcos, torreones y almenas, con variados ciclópeos caprichos sobre el peñón, como cortado a pico, se asema sobre el río, y su meseta rocosa, constituye una inexpugnable posición de donde se dominan dos valles.

Pueblo de abundante historia.

SANTA MARIA LA REAL DE MAVE.—Monasterio, del cual queda la monumental iglesia del siglo XIII y su claustro del siglo XVII. Pertenece al estilo peculiar de los tiempos medievales, que fueron erigidos entre la llanura y la montaña de Castilla.

Los datos que se pueden recoger sobre la historia de este Monasterio, quedan bien reflejados por el P. Yepes, en su Crónica Benedictina, así como en lo referente a su donación, ya que hay un testimonio más moderno, hecho por Alonso de Cossío.

La iglesia, de estilo románico, y su reconstrucción data del año 1.200. Algunos técnicos la catalogan de tipo borgoñón, muy parecida a las de San Nicolás de Neri y a la Montreal, en Francia.

Poseyó gran tesoro en joyas, y en la actualidad destaca la Cruz procesional.

LEBANZA.—Monasterio de Santa María de Lebanza.

El territorio de Pernía era el situado entre la Cantabria y el Carrión, a cuya cuenca correspondía Tamárica y el Ebro; a su zona pertenecía Juliábriga, no lejos una y otra del nacimiento de ambos ríos, en la bada septentrional de esta provincia.

Los habitantes de Pernía, como todos los cántabros, iniciaron la epopeya de la resistencia contra Roma.

Vencedora ésta, trazó, aparte de los que hizo en las demás tierras cántabras, los ríos romanos de la Pernía, que eran los de Veñilla de Guardo a la Liébana, y la que partía de Reinosa, y pasando por Brañosera, la hace unirse a la primera.

AGUILAR DE CAMPOO.—Pertenece este pueblo en lo etnográfico, en lo histórico y en lo geográfico, a la Cantabria antigua.

Pertenebió al teatro de las guerras entre tribus autóctonas y las adventizas entre celtiberos y romanos, entre visigodos e imperiales, entre godos y suevos, entre cristianos y agarenos, desde la batalla del Auseva, que llegó a Agullar.

Su historia primitiva se confunde con la de Cantabria.

Se cristianizó con la invasión visigótica, no sin antes pasar por el arrianismo impuesto por el debelador de estos territorios, el Rey Leovigildo.

Su historia, bien podía formar un tomo aparte en la Historia de España.

En el siglo X perteneció al Infantado de Casarrubias, siendo señoréado por Alfonso VIII y Alfonso el Sabio.

El castillo, es una inmensa, pero desmoronada, fortaleza de piedra, de construcción ciclópea del siglo XII.

Es villa de mansiones señoriles, blasonadas con la exuberancia heráldica de los antiguos tiempos.

La casa rectoral, llamada "Casa del Cura", destaca por sus caracteres de antigüedad. La planta, rectangular y de pequeñas dimensiones, data del siglo XV.

La iglesia de Santa Cecilia, es un templo románico-bizantino del siglo XVIII.

En su Archivo, se conservan documentos antiquísimos, y muy importantes para la historia de Aguilar de Campoó.

Su museo contiene importantes preseas artísticas.

La Colegiata y el Monasterio de Santa María son otros tantos monumentos que destacan en la historia artístico-monumental de esta villa.

Es tan cultural y tan interesante su historia, que es digno de ser visitado con calma para poder apreciar sus joyas monumentales, su Museo y Archivo.

BREVES DATOS PARA LA HISTORIA DE D U E Ñ A S

En su mayor parte están tomados de una monografía publicada por don Antonio Monedero Martín, insigne hijo de esta ciudad

ORIGEN DE LA POBLACION.—Se desconoce, de una manera cierta, su origen. Sin embargo, puede asegurarse que es muy remoto, pues en diferentes ocasiones se han encontrado, al hacer obras y excavaciones, sillos, que indican hubo establecidas en las cercanías de los mismos y, quizá, a la orilla del río Pisuerga, algunas tribus.

Más adelante, en el mapa de Tolomeo, se sitúa a orillas de dicho río, y territorio de los vaceos, un pueblo, que llama "Eldana", y que algunos historiadores suponen fuera Dueñas. La Historia dice, que a fines del siglo IX, Alfonso III, *el Magno*, la "re pobló"; luego, antes estuvo poblada. Y, en efecto, según el P. Flórez, en "España Sagrada", ya existía en el siglo VIII, al ser reconquistada, por primera vez, por Alfonso I, *el Católico*, en el año 752, a la vez que Mave y Saldaña; y ya, de modo definitivo, por el mencionado Alfonso III, en 868, que la levantó de sus ruinas y la pobló. Sampiro, Obispo de Astorga, ya dice en el año 1000: "Civitates ab antiquis deserta rex populari jusit. Zamora, Septimancas, *Domnas* et omnes Campi Gothorium". Tenía, ya entonces, un fortísimo castillo "*Castellum Dominaus*", de cuya última palabra puede ser que proceda el nombre de Dueñas.

A principios del X siglo, tenía una Abadía, restaurada por Alfonso III, y confirmados sus privilegios por su hijo García, Rey de León, señalando bien su actual situación, entre los ríos Pisuerga y Carrión, junto a "*Castellum, vocitatum Domnas*", o sea, cerca del castillo, llamado Dueñas (1).

En 1170, fué dada en arras por Alfonso VIII a su esposa, Doña Leonor de Inglaterra.

(1) Esta Abadía es la actual de San Isidro, que se llamaba de San Isidoro, mártir —y no San Isidro— y era de Benedictinos.

Generalmente, esta villa fué de realengo; pero distintas veces, los Reyes la dieron a magnates; y el pueblo protestaba de ello, y sostuvo pleito de varios siglos con los señores, para recobrar esa condición.

En 1217, sometida a los Laras, pretendió resistir a Doña Berenguela y su hijo Fernando III, *el Santo*, a su paso por la villa en dirección a Valladolid, para ser allí proclamado Rey; pero, sometida a asedio, capituló al mes.

En 1354, se retiró a Dueñas Doña María de Castro, a los pocos días de su boda, en Cuéllar, con Don Pedro I de Castilla, usando hasta su muerte el título de Reina.

En 1367, tomó parte en la lucha fratricida que sostuvieron el Rey Don Pedro I de Castilla y su hermano bastardo, Don Enrique de Trastámara. Dueñas favorecía la causa de Don Pedro; pero Don Enrique la rindió, al cabo de un mes de asedio; y cuando logró la Corona por muerte de su hermano, la dió en señorío a su dama, doña Leonor Álvarez, y a la hija de ésta, del mismo nombre.

El 23 de junio de 1383, el Rey Don Juan I de Castilla, prometió y juró, que esta villa y sus vecinos nunca fuesen separados de la Corona, y que no se daría en señorío a persona alguna; pero empeñada, con su castillo y jurisdicción, en 30.000 maravedises, por Don Enrique III, *el Doliente*, en 1397, a la Infanta Doña Leonor, el pueblo con su Alcalde, Concejo y otros hombres buenos, reunió dicha cantidad y rescataron su libertad, volviendo a ser de "realengo".

De nuevo, en 30 de enero de 1440, Don Juan II dió a Don Pedro de Acuña, primer Conde de Buendía, el señorío de esta villa, a cambio de los de Rueda, Mansilla y Castilberrón, que cedió el Conde.

Hermano de dicho Conde era el famoso Arzobispo de Toledo, Don Alonso Carrillo, principal autor del enlace de los Reyes Católicos; y su hijo Don Lope de Acuña, estaba casado con Doña Inés Enriquez, hija del Almirante de Castilla, y hermana de Doña Juana Enriquez, segunda esposa de Don Juan II de Aragón, madre ésta y tía aquélla de Don Fernando V, *el Católico*.

Por ser la Condesa de Buendía, Doña Inés Enriquez, tía carnal de Don Fernando, *el Católico*, fué este el motivo porque dicho Príncipe vino desde Aragón, al caer de la tarde, 9 de octubre de 1469 (habiendo hecho la última jornada desde Gumiel de Izán (Burgos), a esta villa), disfrazado de arriero para eludir las asechanzas de los grandes contrarios al enlace, y escoltado desde lejos por 200 caballeros, hospedándose en casa de sus tíos, los Condes de Buendía; marchando, después, de aquí a Valladolid, donde, con el apoyo de parte de la nobleza, ultimó los preparativos y contrajo matrimonio con Doña Isabel de Castilla.

Poco después, vinieron a Dueñas, mayo de 1470, residiendo, por espacio de dos años, en el Palacio de los Condes; y naciendo en ésta, el 2 de octubre de dicho año, su primera hija, Isabel, que luego fué Reina de Portugal.

Años después, muerta la llorada gran Reina, Isabel, volvió Don Fernando, con gran comitiva de extranjeros, a Dueñas, para su nuevo casamiento con Doña Germana de Foix, en 18 de marzo de 1506, a los 54 años de edad.

También se firmó en Dueñas, marzo de 1506, en la sala "Dorada" del Palacio de los Condes de Buendía, el Tratado de Blois, que, de haber tenido suce-



IGLESIA DE DUEÑAS, DONDE DESTACA SU HERMOSA TORRE

sión Don Fernando el Católico de su segunda esposa, hubiera fraccionado a España de nuevo, separando a Aragón de Castilla.

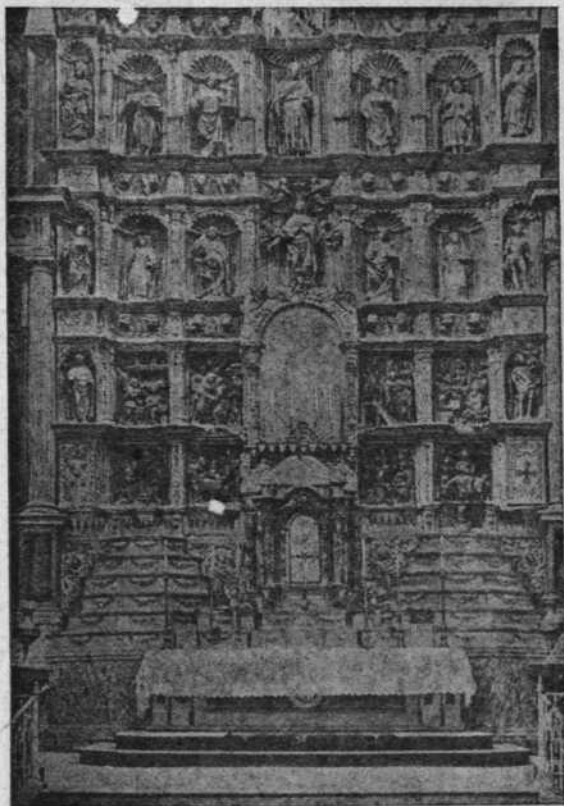
Entre otros sucesos importantes acaecidos en Dueñas antes, merece mencionarse la reunión celebrada en la sacristía de la iglesia parroquial, bajo la presidencia del Contador Mayor, Don Alonso de Quintanilla, de los representantes de Burgoñ, Palencia, Medina del Campo, Olmedo, Avila, Segovia, Salamanca y otras ciudades, quienes fundaron "la Santa Hermandad de Castilla la Vieja", para la persecución de bandidos y malhechores, que infestaban estas provincias.

En la guerra de las Comunidades, y tiempos del Conde Don Juan, los habitantes lucharon a favor de los Comuneros, cometiendo desmanes y desacatos contra los Condes, y llegando a encarcelar a la Condesa; éstos se defendieron, y pedida ayuda por el pueblo, la Junta de Valladolid les envió 700 hombres, que ayudaron a mantener en alto el pendón de los Comuneros, hasta lo de Villalar.

En 1534, fueron instalados temporalmente, en Dueñas, el Consejo Real y el de Inquisición y de Indias, durante la larga permanencia del Emperador Carlos I, en Palencia; visitando, entonces, varias veces, dicho Soberano este pueblo.

IGLESIAS Y CONVENTOS.

La iglesia parroquial de la Asunción de Ntra. Sra. fué erigida a principios del XIII. Su estilo es de transición, románico-ojival, predominando éste último. Tiene tres espaciosas naves, que se apoyan en haces de columnas: un elevado y elegante crucero que remata en airosa linterna, y un magnífico retablo gótico en el altar mayor. Perte-



RETABLO DEL ALTAR MAYOR DE LA IGLESIA DE SAN PABLO, DE PALENCIA

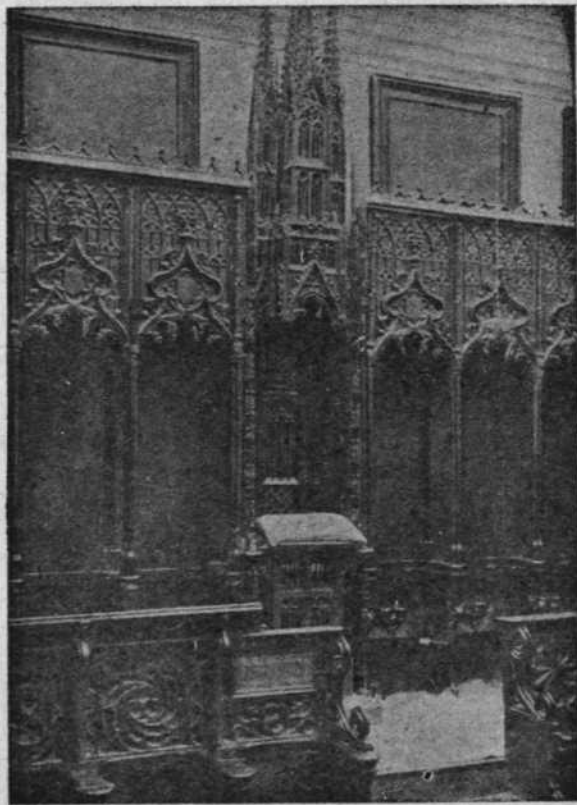
nece este retablo al período de transición del gótico al renacimiento. El armazón general y los doseletes que cobijan los cuadros y estatuas (todas de relieve), pertenecen al gótico; pero en la imaginería se observa un estilo muy distinto, siendo muy manifiesta la influencia del primer renacimiento.

AUTORES DEL RETABLO.—Maestre Antonio, imaginero, y Alonso de Ampudia e ¿Pormaso?, entalladores. En 1515 estaba ya terminado, juntado, dorado y estofado, que quizá se empezó hacia el 1510 o antes. Se hizo con limosnas de varios vecinos y, sobre todo, de los Condes de Buendía.

Hay en el coro una magnífica sillería, de doble procedencia, que pronto se

echa de ver, pues se nota una diferencia grande en el estilo de unas y otras, por mitad. Una parte, de caracteres decididamente gótica, con exornos geométricos de fina talla; y otra, rara y original; en los respaldos de éstos, hay figuras, como de salvajes, y a modo de centauros. La ejecución de esta última clase de sillas, es tosca, quizá el tránsito del gótico al renacimiento, pues los arcos son de medio punto.

SEPULCROS.—En la capilla mayor, y a media altura de los muros, a de-



DETALLE DEL SILLÓN CENTRAL DEL CORO DE LA CATEDRAL DE PALENCIA

recha e izquierda, están los sepulcros de los Condes de Buendía. Lado del Evangelio: primero, sepulcro del primer Conde, Don Pedro de Acuña, y segundo, no se sabe, a ciencia cierta, de quién, pero parece más probable sea del tercer Conde Don Juan, nieto del anterior, o su hermano Don Fadrique. Ambos con las estatuas orantes de los Condes de casi tamaño natural, y detrás los pajes con las caperuzas, escudos y armas de los señores. Lado de la Epístola: dos magníficos sepulcros góticos, con elegantes sarcófagos, de los segundos Condes, Don Lope Vázquez de Acuña y Doña Inés Enriquez; éstos dos sin estatuas. De un lado y otro de la capilla, y por bajo de los sepulcros, penden sendos tapices o reposteros, con los escudos y armas de los Condes.

Al lado del Palacio de los Condes de Buendía se construyó, sobre el palacio de la Reina, Doña María de Molina, inaugurándose en 1589, el Convento de San Agustín. Tiene al lado espaciosa iglesia de una sola nave.

Como a tres kilómetros de esta ciudad, se halla el Convento de Padres Cister-

cienses, comunmente conocido con el nombre de La Trapa. Hoy se llama Monasterio Cisterciense de San Isidro; pero fué siempre de San Isidoro, mártir. Ya hemos dicho más arriba, que su construcción se remonta al siglo X, según escritura otorgada por el Rey Don García, y su esposa Munia Dona, en León, 19 febrero 911, para sustento de los monjes establecidos entre los ríos Pisuerga y Carrión, junto al castillo de Donas. La iglesia es amplia y hermosa, de tres naves de estilo bizantino y una buena portada del mismo estilo.

Hay también, dentro del pueblo, otro templo dedicado a Santiago Apóstol, adosado al cual había un hospital y hospedería de peregrinos a Santiago de Compostela. La iglesia es de dos naves góticas, con techo de crucería. Hay en

uno de sus muros un hermoso sepulcro gótico, con los restos de Don Luis de Acuña, hijo del primer Conde Don Pedro, y fundador o restaurador del dicho Hospital. Hoy se hallan instaladas en lo que fué hospital y usan de la iglesia, las Religiosas Teresianas o Compañía de Santa Teresa, quienes regentan un Colegio de primera instrucción para niñas.

PALACIO.—Al lado del Convento de San Agustín y en la Plaza de España, existe el palacio de los Condes de Buendía. Daba la entrada a un gran patio de armas, con gran columnata a la izquierda; y muy al interior debía tener más patios y quizá jardines. De las grandes salas que debió tener, aún se conservan restos de artesonados dorados. Hoy pertenece a la familia de los señores Cuadros.

PRINCIPALES CARRETERAS

de la provincia de PALENCIA y extensión que ocupa su recorrido

| | ORDEN | KILÓMETROS |
|---|-----------------|------------|
| De Valladolid a Santander | 1. ^a | 126,582 |
| " Castrogonzalo a Palencia | 2. ^a | 36,410 |
| " Allende el Río a la de Valladolid a Santander | 2. ^a | 2,908 |
| " Palencia a Tinamayor | 3. ^a | 142,640 |
| " Guardo a Burgos y Cervera a Pedrosa | " | 26,053 |
| " Carrión a Lerma | " | 60,195 |
| " Palencia a Tórtoles | " | 53,350 |
| " Villalón a Villoldo | " | 31,085 |
| " Medina de Rioseco a Villarracino | " | 56,662 |
| " Medina de Rioseco a Villamartín | " | 21,469 |
| " La Puebla a Alar | " | 29,022 |
| " Villoldo a Baltanás | " | 52,644 |
| " Puente de D. Guarín a Villada | " | 42,681 |
| " Mazariegos a Lagartos | " | 30,295 |
| " Paredes a Villaramiel | " | 13,775 |
| " Palencia a Castrogeriz | " | 34,971 |
| " Sahagún a Saldaña | " | 27,268 |
| " Valladolid a Torremormojón | " | 12,169 |
| " Frechilla a Medina de Rioseco | " | 27,324 |
| " Villanueva de Vergaño a la estación de Herrera | " | 4,435 |
| " Membrillar a Herrera | " | 32,292 |
| " Saldaña a Riaño | " | 29,150 |
| " Ampudia a Encinas | " | 58,465 |
| " Torquemada a Cordovilla | " | 6,558 |
| " San Mamés a Osorno | " | 17,684 |
| " Aguilar a Brañosera | " | 19,000 |
| " Puente de Grijota a la de Castrogonzalo a Palencia | " | 3,404 |
| " Fuentes de Nava a Monzón | " | 24,711 |
| " Baltanás a la de Carrión a Lerma | " | 27,226 |
| " kilómetro. 4 de Palencia a Castrogeriz al 32 de Villoldo a Baltanás | " | 9,778 |
| " Palencia a la de Ampudia a Encinas y ramal de Autilla | " | 18,576 |
| " Prádanos a Cervera | " | 28,077 |
| " Saldaña a Masa | " | 35,540 |
| " Villada a Terradillos | " | 14,497 |

Los Deportes en Palencia

Breves notas para la historia del deporte palentino

INTRODUCCION.—Atraviesa España, en estos momentos, una etapa decisiva en la reorganización y resurgir de sus valores deportivos. La vida de la nación, supeditada durante tres años a los azares victoriosos de la Guerra de Liberación, vuelve a emprender el camino de su normalidad y, poco a poco, pero con paso firme y decidido, avanza por la senda de su revalorización deportiva, para llegar —y no lo dudamos— a superar las gloriosas jornadas anteriores, que colocaron el nombre de nuestra Patria en las cumbres de la fama deportiva mundial.

No podía ocurrir de otra manera. El deporte es necesidad y exigencia de la juventud victoriosa, y siendo así, y establecido por los altos poderes del Estado que la juventud es la preocupación predilecta del nuevo orden de cosas estatales, sobre sus anhelos y sobre sus exigencias, se ha legislado de manera decisiva y concreta. Y el deporte, controlado y protegido por el Estado, adquiere rango nacional y categoría de servicio.

EL PARQUE MUNICIPAL DE DEPORTES.—Nuestra ciudad no podía permanecer al margen de este ambiente afanoso de mejoramiento deportivo, y se apresta al trabajo para conseguir un nombre que le permita colocarse con dignidad y decoro en el concierto deportivo nacional.

El Excmo. Ayuntamiento de la capital, fiel a las normas y consignas del nuevo Estado, acordó la construcción de un estadio municipal. Y no bien lo hubo acordado, con una diligencia que le honra, ha dado comienzo a las obras de construcción.

La cada vez más numerosa afición palentina está de enhorabuena, porque la Corporación municipal que, con indudable acierto y entusiasmo, preside don Severino Rodríguez Salcedo, maestro y educador de tantos palentinos, ha ido más allá de lo que se esperaba, ya que el proyecto del Parque municipal de Deportes es tan completo que le harán uno de los más importantes de la región castellana. Para que el lector se dé idea, siquiera sea de una manera somera, de lo que ha de ser el estadio municipal, anotamos a continuación las instalaciones deportivas de que estará dotado: pista de juego para fútbol, con las dimensiones mínimas internacionales, con tribuna de 80 metros de longitud, gradas y servicios higiénicos completos, pista de tenis, terreno de baloncesto, piscina, embarcadero, solarium, instalaciones de duchas y baños.

Marca, por lo tanto, este año, un hito memorable en nuestra historia deportiva y por ello quisimos iniciar este modesto trabajo con la noticia transcrita.

FUTBOL.—Nadie duda que este deporte, de procedencia extranjera, ha adquirido carta de naturaleza en España. De su origen conserva, naturalmente, su fisonomía, sus reglas, sus detalles, pero nuestro fútbol es distinto del fútbol que soñaron sus creadores. De la precisión matemática de este deporte, jugado por los ingleses, a la inspiración artística con que se juega en nuestra nación, media un abismo. Frente a la frialdad británica, nos topamos con la fogosidad española que, saltando por encima de reglas y posiciones consabidas, logra momentos de belleza insuperable aún para los llamados maestros de este juego. La

falta de técnica es compensada, con creces, por la improvisación, por el entusiasmo y por la velocidad de nuestro carácter latino.

Desde hace muchos años que se juega este deporte en España. No muchos antes que en Palencia, que allá por el año 1910, y en un cercado que existía donde hoy se alza la casa de don Regiño Salamanca, en la Avenida de Valla-



Equipo de la "Academia Castilla", varias veces campeón de su categoría y gran cantera de futuras figuras

dolid, celebró su primer encuentro con un equipo de la vecina ciudad del Pisuerga. No recuerda el cronista el resultado ni los equipos que contendieron; pero quede sentado que hace 32 años ya se jugaba al fútbol en Palencia.

Pasada esta fecha, existe una laguna que en los recuerdos y notas de nuestro archivo no encuentra justificación; pero de vez en cuando, surge un nombre que es como el depositario de los valores futbolísticos de aquella época. Hemos nombrado al famoso equipo de "La Salle". Allá, en su campo de "La Carcavilla", precisamente en el mismo sitio donde muy en breve radicará el estadio municipal, se celebraron importantísimos partidos con equipos de la capital y forasteros, y los resultados fueron, en su inmensa mayoría, favorables al citado equipo.

Llegamos al año 1929, en que se funda y organiza el Club Deportivo Palencia, en un plan tan modesto, como correspondía a la modestia de la afición palentina; pero aun así y todo, se consigue un campo de juego: el de la carretera de Grijota, el actual estadio "José Antonio".

En él se juegan muy interesantes competiciones regionales, en las que nuestro equipo logra honrosas clasificaciones, hasta que en 1934, el Club Deportivo

Palencia, que entonces jugaba con la Federación Cantabra, se clasifica campeón absoluto de segunda categoría, con ascenso inmediato a la primera, al vencer al Laredo, en Santander, por 3-1. Sin que se hayan logrado averiguar las causas, a la siguiente temporada, nuestro equipo es incluido en la Federación Asturiana, pero en la segunda categoría...

En la historia de nuestro primer equipo, ha habido muchas cosas de éstas que no tienen explicación, y a fuer de veraces y desapasionados cronistas, hemos de dejarlas consignadas. Con cambios de Federaciones y de regiones, van transcurriendo, sin pena ni gloria, los años anteriores al Glorioso Movimiento Nacional. Surge éste, y durante la guerra, quedan en suspenso todas las actividades deportivas del Club.

Al terminar la guerra, un puñado de entusiastas palentinos se impone la obligación de reorganizar el equipo y lo logra plenamente, pues el año 1939 conseguimos para Palencia el título de campeón regional de aficionados, y a la temporada siguiente, o sea en 1940, el campeonato regional de primera categoría. En los comienzos de esta temporada se verifica la fusión del Club con el equipo de la Fábrica Nacional y nace el Club Deportivo Fábrica Nacional, del que se esperan muchos días de gloria deportiva para la patria chica.

CICLISMO.—Con el fútbol, ha sido el ciclismo el deporte que más aficionados ha arrastrado tras de sí. Muy antigua es la afición ciclista en Palencia. En 1915, se corre el primer campeonato regional, que consigue Zubillaga, quien revalida el título al siguiente año. En 1917, con un recorrido de 144 kilómetros, se proclama campeón Ramírez, tomando parte en esta carrera prestigiosas figuras nacionales, entre las que recordamos a

Victorino Otero, que formó parte más tarde de uno de los equipos españoles que participaron en la vuelta a Francia. Ramírez vuelve a ser campeón en 1918.

No se corre campeonato el año 19, y en el 20 es Emilio Chico quien gana el campeonato regional, que pierde al año siguiente frente a su hermano Inocencio, en una de las más emocionantes carreras que ha conocido la afición palentina en el velódromo.

Emilio Chico, se clasifica campeón el año 1921.

Desde 1924 al 27, queda señalada la etapa más brillante del ciclismo palentino. Brillan durante estos años ciclistas tan destacados como Julio Neira, Lucio Salamanca, Rafael Delgado, Liborio Mancho, Guillermo Serna, Ruesga, Aguilar, Hierro, etc., etc.

Este selecto grupo de corredores toma parte en importantes carreras interprovinciales y nacionales, logrando clasificaciones meritisimas frente a los ases nacionales. Toman parte en la importante carrera Burgos-Palencia-Burgos, durante varios años; en el campeonato ciclista de Castilla, donde alcanzan los lugares 9 y 10 de la clasificación general un año, y los 6 y 7 el siguiente, etc.

Siguen disputándose los campeonatos provinciales que logran, Delgado, el del año 1925, y Neira los de los 26 y 27.

Viene a continuación una época de decadencia que, a pesar de los esfuerzos de los vie-



Julito Neira, futuro campeón ciclista, ya se nos muestra como uno de los mejores corredores palentinos de neófitos.

jos ases, no se logra superar, quizá por falta de figuras que vengan a sustituirles. En la actualidad, parece que tiende a elevarse el nivel del ciclismo palentino.

El gran deportista Julio Neira, se viene imponiendo a sí mismo para que este deporte, que tantos aficionados cuenta en Palencia, siga en importancia al resto de otras provincias.

Batallador incansable, promotor de carreras, jamás supo de inconvenientes para lograr estas aspiraciones.

Mucho le debe al afición palentina, que también sabe corresponder a su esfuerzo.

OTROS DEPORTES.—Hubo en Palencia loables esfuerzos para aclimatar el boxeo, que tuvo algunos practicantes y aficionados; pero aparte de una época anterior al Movimiento Nacional, en que parece que iban a lograrse los deseos de los aficionados, la cosa no pasó de un intento.

También la natación tiene muchos entusiastas; pero sin escuela ni método.

VISION ACTUAL.—Llegamos a estos tiempos en que parece que las prácticas deportivas en Palencia van a entrar en una época de franca recuperación. Tanto el Club Deportivo F. N. de Palencia, como esa admirable Obra Sindical llamada "Educación y Descanso", trabajan incansablemente para ello. El Frente de Juventudes, la obra predilecta del Caudillo, a través de su propia organización y de la de los Colegios y Academias que están bajo su jurisdicción, es el vivero de atletas que nutrirá las formaciones deportivas de la capital.

Últimamente, hemos presenciado las competiciones deportivas en la festividad de su Patrono San Fernando, y quedamos complacidos ante la multitud de deportes que practican, y en los que han logrado marcas y resultados preciosísimos. Baloncesto, saltos, lanzamiento de disco, jabalina y peso, carreras pedestres, en todas sus variedades, fútbol, etc., etc.

Hagamos votos porque esta impresión nuestra se haga realidad dando vida al famoso adagio latino, base de la pedagogía moderna...

SITUACION DE CENTROS Y SOCIEDADES DIVERSAS

Casino de Palencia, calle de Don Sancho, núm. 2; Círculo Mercantil, calle Colón, núm. 2; Club Palentino F. N., calle Mayor, núm. 74; Sociedad Venatorio (Tiro de Pichón y Caza), Colón, núm. 16; Cámara de Comercio, calle Mayor (Patio Castaño); Asociación de la Prensa, calle Mayor, 19 y 21; Federación Católica Agraria, calle Mayor, núm. 15; Federación Patronal.

ESPECTACULOS PUBLICOS

Plaza de Toros, en la plaza del Mercado; Teatro Principal, calle de Burgos; Salón Novedades, calle Mayor, 94; Cinema España, calle Mayor, 15; Frontón, General Mola; Ortega, calle Colón y Becerro de Bengoa; Capitol, calle Mayor.

CENTROS Y CORPORACIONES OFICIALES

Gobierno Civil, calle Mayor, núm. 31; Diputación Provincial, calle de Burgos y Joaquín Costa; Delegación de Hacienda, Plaza del General Ferrer; Ayuntamiento, Plaza Mayor; Delegación del Trabajo, calle Mayor, 19.

POLICIA

Comisaría de Vigilancia, General Ferrer (edificio de Hacienda).

SERVICIOS CONTRA INCENDIOS

Parque de Bomberos, calle de Burgos, núm. 5.

CASA DE SOCORRO

Sala de Socorro, Plaza Mayor.

HOSPITAL PROVINCIAL

Hospital Provincial, carretera de Magaz; Hospital de San Antolin y San Bernabé, frente a la Catedral.

CORREOS

Calle Mayor, frente a la Estación del Norte. Certificados y Valores, de 10 a 12 y de 15 a 19 (festivos, de 10 a 11).—Giro Postal, de 10 a 12,30, excepto días festivos.—Paquetes postales, de 9 a 12, excepto días festivos.—Lista y apartados, de 10 a 12,30 y de 14 a 17 (festivos de 10 a 12).—Venta de sellos, de 10 a 12,30 y de 14 a 19 (festivos, de 10 a 12).

TELEGRAFOS

En el mismo edificio de Correos.

TELEFONOS

Compañía Telefónica Nacional de España, calle Don Sancho, núm. 11.

BANCOS

Banco de Bilbao, calle de Burgos, núm. 7; Banco Español de Crédito, Don Sancho, 10; Banco Herrero, calle Mayor, 170; Banco Mercantil, calle Mayor, número 70; Banco Popular de los Previsores del Porvenir, calle Mayor; Banco Urquijo Vascongado, calle Mayor, núm. 23; Banco de España, calle del General Franco, 8; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Mayor, 17; Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, calle de Juan de Castilla, 6.

CUERPO CONSULAR ACREDITADO EN PALENCIA

Viceconsulado de la República Argentina: Don Luis Calderón, calle Marqués de Albaldá, número 1.

GARAJES Y TALLERES DE REPARACION DE AUTOMOVILES

Félix del Paso, calle Mayor, 244-254 (garaje y talleres); Antonio de Fuentes, calle del Muro, 19 y 21 (garaje); Arturo Simón, Avenida de Casado del Alisal, 21 (talleres); Alejandro Espino, carretera Villalobón (talleres).

SALIDAS DE CARRETERAS

Carretera de Madrid, por la Avenida de Valladolid; carretera de Santander, por la Estación del Norte; carretera de León, por el Puente Mayor y Santa Ana; carretera de Burgos, por la Avenida de Valladolid, carretera de Magaz.

Ferías y Fiestas

Se celebran en:

Abastas, 3 de febrero y 25 de julio; Abia de las Torres, 15 de agosto y Pascua de Pentecostés; Aguilar de Campoó, 5 y 6 de febrero, 19, 20 y 21 de marzo, 24 y 25 de abril, 18, 19 y 20 de septiembre, 11, 12 y 30 de noviembre, y 1 de diciembre; Alar del Rey, último sábado y domingo de enero, 1, 2 y 3 de marzo, 12, 13 y 14 de octubre; Alba de los Cardaños, segundo domingo de julio; Alba de Cerrato, 15 de mayo, 29 de junio y 27 de julio; Amayuelas de Abajo, 22 de enero, y 4 de diciembre; Amayuelas de Arriba, Santa Lucía y Santa Columba; Ampudia, 8 y 9 de septiembre; Amusco, del 28 de junio al 2 de julio; Antigüedad, 15 de agosto; Añoza, 15 de agosto; Arconada, 27 de noviembre; Arenillas de San Pelayo, 26 de junio; Arbejal, 13 de junio; Astudillo, 3, 4 y 5 de mayo, y 14 al 17 de septiembre; Autilla del Pino, en junio y septiembre; Autillo de Campos, en mayo y el 16 de septiembre; Ayuela, 3 de agosto.

Bahillo, 15 de agosto; Baltanás, del 9 al 11 de mayo y último jueves de septiembre; Baños, 24 de junio, 11 de noviembre y 4 de diciembre; Baquerín de Campos, 2 de mayo y por el Corpus; Bárcena de Campos, 25 de julio; Barruelo de Santullán, 4 de diciembre y 22 de agosto; Báscones de Ojeda, 24 de agosto; Becerril de Campos, 3 de mayo y segundo domingo de octubre; Becerril del Carpio, 29 de junio; Belmonte de Campos, 29 de julio; Boada de Campos, 3 de mayo; Boadilla del Camino, 13 de junio; Boadilla de Ríoseco, 6 de agosto, 8 de septiembre y el domingo siguiente; Brañosera, 16 de agosto y 10 de diciembre; Buenavista y su Barrio, en San Justo y Pastor; Bustillo del Páramo, 30 de noviembre; Bustillo de la Vega, 24 de agosto.

Calahorra de Boedo, 2 de febrero y 16 de agosto; Calzada de los Molinos, 25 de julio; Calzadilla de la Cueva, 11 de noviembre y 4 de julio; Camporredondo, 5 de febrero y 15 de agosto; Capillas, 16 de septiembre; Cardeñosa, 24 de junio y 2 de julio; Carrión de los Condes, 21 a 24 de septiembre, 24 a 30 de octubre, 27 a 29 de junio (San Zofío), y 27 a 29 de marzo (San Gregorio); Castil de Vela, 29 de septiembre y 1 de marzo; Castrejón, 5 de febrero; Castrillo de Don Juan, 13 de junio; Castrillo de Onielo, 24 de enero; Castrillo de Villavega, 16 de junio y 9 de diciembre; Celada de Robledo, 26 de julio, 10 y 16 de agosto y 29 de septiembre; Cervatos de la Cueva, 15 y 16 de agosto; Cervera de Pisuerga, 17 de enero y 24 de febrero, de toda clase de ganados; Domingo de Ramos, día de la Ascensión, día del Corpus y 25 de julio, de caballar y vacuno; 8 de septiembre, 8 de octubre, 11 de noviembre y 11 de diciembre, de toda clase de ganado; y la fiesta del 15 de agosto; Cevico de la Torre, 11 de noviembre; Cevico Navero, 24 de enero; Cisneros, 8 de septiembre; Cobos de Cerrato, 18 de noviembre; Collazos de Boedo, 13 de diciembre; Congosto, 25 de febrero y 20 de octubre; Cordovilla la Real, 22 de mayo; Cozuelos, día de la Santísima Trinidad; Cubillas de Cerrato, 24 de agosto.

Dehesa de Montejo, 26 de junio; Dehesa de Romanos, 11 de noviembre; Dueñas, 11 de septiembre.

Espinosa de Cerrato, Pentecostés; Espinosa de Villagonzalo, 24 de junio.

Frechilla, 8 de mayo; Frómista, 25 de julio, 15 de marzo y San Telmo; Fuente Andrino, 14 de mayo y 10 de agosto; Fuentes de Valdepero, en mayo, junio y septiembre.

Gozón, 8 de mayo; Grijota, en septiembre; Guardo, 29 de enero y 1 de marzo; Guaza, Pascua de Pentecostés.

Hérnedes, 24 de junio; Herrera de Pisuerga, 11 de julio y 1 de noviembre; Herrera de Valdecañas, 22 de noviembre; Herrerueta, 15 de agosto; Hontoria de Cerrato, 23 de enero; Hornillos de Cerrato; 8 de mayo.

Itero de la Vega, 8 de septiembre; Itero Seco, 8 de mayo.

Lantadilla, 24 de junio, 15 y 16 de agosto; La Puebla de Valdavia, 5 de agosto; La Serna, 11 de junio y 15 de agosto; La Vid de Ojeda, 8 de diciembre; Ledigos, 25 de julio; Lomas, 26 de julio y últimos de septiembre; Lores, día de San Lorenzo.

Manquillos, 3 de febrero; Mantinos, 19 de mayo y 30 de noviembre; Marcilla, octava del Corpus; Mazariegos, 16 y 17 de agosto; Melgár de Yuso, 15 de agosto; Meneses, 13 de junio; Miciecas de Ojeda, 8 de septiembre; Monzón, 13 de junio y en septiembre; Moratino, 18 de septiembre.

Nestar, 24 y 25 de agosto, y 8 de septiembre; Nogal de las Huertas, 10 de julio.

Olmos de Pisuerga, 28 de agosto; Olmos de Ojeda, 8 de mayo; Osorno, 16 de marzo y 22 de julio.

Palacios del Alcor, 16 de junio; Palencia, se celebran dos ferias al año: día del Corpus, más los cuatro siguientes (antes en Pentecostés) y día de San Antolín, Patrón de la Diócesis, del 1 al 8 de septiembre; Palenzuela, 13 de junio; Páramo de Boedo, 8 de septiembre; Paredes de Nava, domingo siguiente al 8 de septiembre; Payo, 19 de julio; Pedraza de Campos, 16 de septiembre y 3 de mayo; Perales, 3 de mayo y 29 de junio; Perazancas, octava del Corpus; Pino del Río, 29 de junio; Piña de Campos, en septiembre; Población de Arroyo, 26 de junio; Población de Campos, 22 de julio; Población de Cerrato, 26 de julio; Polentinos, 5 de agosto; Poza de la Vega, 30 de agosto y 16 de noviembre; Pozo de Urama, 15 de agosto y 10 de mayo; Pozuelos del Rey, 19 de junio; Prádanos de Ojeda, tercer domingo de noviembre, 14 de febrero y 24 de agosto.

Quintana del Puente, 3 de agosto; Quintanilla de Onsoña, 30 de noviembre.

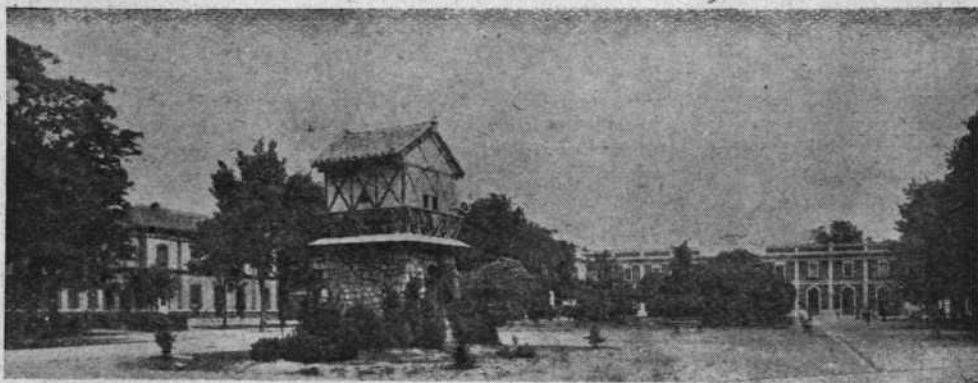
Rebanal de las Llantas, 6 de agosto; Redondo, 15 y 29 de agosto; Reinoso, 13 de diciembre; Renedo de Valdavia, 3 de agosto; Requena de Campos, 24 de septiembre; Resoba, 29 de junio; Respanda de la Peña, 15 de agosto y 14 y 21 de septiembre; Revenga, 13 de junio; Revilla de Campos, 22 de enero y 15 de mayo; Revilla de Collazos, 30 de noviembre; Rivas de Campos, día de San Martín; Riveros de la Cueva, 8 de septiembre; Robladillo, 8 de septiembre y 29 de noviembre.

Saldaña, 2 al 4 de febrero, 18 al 21 de marzo, 15 y 16 de mayo, 24 y 29 de junio, 25 de julio, 29 y 30 de septiembre, 1, 5, 6 y 22 al 25 de octubre, 22, 23 y 24 de diciembre, y las fiestas de Nuestra Señora del Valle, en su Santuario, del 7 al 9 y del 13 al 14 de septiembre; San Cebrián de Mudá, 16 de septiembre; San Cristóbal de Boedo, primer domingo de julio; San Mamés de Campos, 7 de agosto; San Martín de los Herreros, 16 de agosto; San Román de la Cuba, 24 de junio y 18 de noviembre; San Salvador de Cantamuga, 6 de agosto; Santa Cecilia del Alcor, 22 de noviembre; Santa Cruz de Boedo, 3 de mayo; Santillana de Campos, 16, 17 y 18 de febrero; Santibáñez de Resoba, 10 de julio; Santoyo, 24 de junio y 29 de agosto; Soto de Cerrato, 13 de junio; Sotobañado, segundo domingo de septiembre.

Tabanera de Cerrato, 8, 9 y 10 de septiembre; Tabanera de Valdavia, 25 de julio; Támara, 3 de mayo y 13 de agosto; Tâfiego, 2 de febrero y 8 de mayo; Teradillos, 29 de junio; Torquemada, 16 de agosto y 21 de septiembre; Torre de los Molinos, 8 y 29 de septiembre; Triollo, 29 de junio.

Valbuena de Pisuerga, 11 de noviembre; Valdecañas, día de la Ascensión; Valdeolmillos, 24 de junio y 8 de septiembre; Valderfábano, en Santa Cecilia, San Isidro y San Roque; Valdespina, 15 de mayo; Valoria de Aguilar, 8 de mayo; Valoria del Alcor, 21 de enero; Vañes, 6 de agosto y 5 de octubre; Vega de Bur, domingo siguiente al 8 de septiembre; Vega de Doña Olimpa, 11 de junio y 10 de

julio; Velilla de Guardo, 1 de noviembre; Ventosa de Pisuerga, 29 de septiembre; Vergaño, 29 de junio; Vertabillo, tercer domingo de septiembre; Villabastas, 22 de enero; Villacidalder, 16 de junio y tercer domingo de noviembre; Villaconancio, 8 de septiembre; Villada, el tercer miércoles de Cuaresma, célebre feria de "La Vieja", 21, 22 y 23 junio y primer domingo de octubre; Villadiezma, 30 de noviembre y día del Corpus; Villaeles, 11 de noviembre; Villajimena, 2 de julio y 10 de diciembre; Villahán de Palenzuela, 1 de marzo, 18 de julio y 30 de noviembre; Villaherreros, 18, 19 y 20 de noviembre; Villalaco, 16 de septiembre; Villalcón, 9 de febrero y 15 de agosto; Villalcázar de Sirga, Pentecostés; Villalobón, 3 de febrero; Villalumbroso, 29 de septiembre; Villamartín de Campos, 13, 14 y 15 de junio; Villamediana, 7 de marzo; Villameriel, 15 de agosto y 14 de septiembre; Villamorco, 15 de mayo; Villamoronta, 26 de junio; Villamuriel de Cerrato, en la Ascensión; Villanueva de Abajo, 15 de agosto; Villanueva del Rebollar, 25 de julio; Villanuño, 29 de diciembre; Villaprovedo, 20 de enero y 4 de junio; Villarmentero, 11 de noviembre; Villarrabé, 26 de junio; Villarrámiel, 10 al 12 de mayo y 24 de agosto; Villasabariego, 15 de agosto; Villasila, 19 de junio; Villatoquite, 15 de mayo, 24 de agosto y 8 de diciembre; Villaturde, 15 de agosto y 14 de mayo; Villaviudas, 14 de septiembre; Villaumbrales, 9 de mayo; Villelga, 8 de septiembre; Villerías, 18 de diciembre; Villodre, 22 de mayo; Villodrigo, 8 de septiembre; Villoldo, 17 de abril, 13 de junio y 26 de diciembre; Villota del Páramo, 1 de agosto; Villovieco, 2 de julio.



Vista de las dos estaciones: Norte y Secundario

Mercados

Se celebran mercados semanales de productos agrícolas y ganados, durante todo el año, en los puntos siguientes:

Aguilar de Campoó, los martes; *Alar del Rey*, los sábados; *Astudillo*, los domingos; *Baltanás*, los jueves (de mayo a octubre); *Barruelo*, los domingos; *Carrión*, los jueves, de granos; los sábados, de reses lanaras (de septiembre a febrero); *Cervera*, los jueves; *Cevico Navero*, los miércoles (de mayo a julio, ganado lanar y cabrio); *Congosto*, los miércoles; *Guardo*, los domingos; *Herrera de Pisuerga*, los miércoles; *Palencia*, los martes y sábados; *Quintana del Puente*, los jueves; *Saldaña*, los martes, feria mensual el primer martes; *Sotobañado*, los domingos; *Torquemada*, los sábados (de mayo a septiembre, ganado lanar); *Villada*, los miércoles, muy concurridos (de toda clase de ganado); *Villaramiel*, los lunes.

CUANTIA DEL TIMBRE

(Ley de 18 de abril de 1932, "Gaceta" del 4 de mayo)

NEGOCIOS JUDICIALES

| | Clase | Ptas. |
|---|------------------|-------|
| Hasta 100 pesetas | 13. ^a | 0,25 |
| Desde 101 a 1.000 | 12. ^a | 0,75 |
| Desde 1.001 a 5.000 | 11. ^a | 1,25 |
| Desde 5.000 a 20.000 | 10. ^a | 1,50 |
| Desde 20.001 a 40.000 y jurisdicción voluntaria | 9. ^a | 3,00 |
| Desde 40.001 a 60.000 | 8. ^a | 4,50 |
| Desde 60.001 a 80.000 | 7. ^a | 6,00 |
| Desde 80.001 a 100.000 | 6. ^a | 7,50 |
| Desde 100.001 a 300.000 | 5. ^a | 9,00 |
| Desde 300.001 a 350.000 | 4. ^a | 10,00 |
| Desde 350.001 a 400.000 | 3. ^a | 12,00 |
| Desde 400.001 a 450.000 | 2. ^a | 13,00 |
| Desde 450.001 en adelante | 1. ^a | 15,00 |

En los tribunales eclesiásticos papel de 1,50 ptas., clase 10.^a Cuantía inestimable, clase 6.^a, 7,50.

DOCUMENTOS PUBLICOS

| | Clase | Ptas. |
|-----------------------------|-----------------|--------|
| Hasta 500 pesetas | 8. ^a | 1,50 |
| Desde 501 a 1.000 | 7. ^a | 3,00 |
| Desde 1.001 a 1.500 | 6. ^a | 4,50 |
| Desde 1.501 a 2.500 | 5. ^a | 7,50 |
| Desde 2.501 a 5.000 | 4. ^a | 15,00 |
| Desde 5.001 a 12.500 | 3. ^a | 37,50 |
| Desde 12.501 a 25.000 | 2. ^a | 75,00 |
| Desde 25.001 a 50.000 | 1. ^a | 150,00 |

Pasando de 50.000 pesetas tributará 4,50 pesetas por cada 1.000 en la Oficina Liquidadora de Derechos Reales.

CONTRATOS DE INQUILINATO

| | Clase | Ptas. |
|-------------------------------|------------------|--------|
| Hasta 50,00 pesetas | 13. ^a | 0,15 |
| Desde 50,01 a 75 | 12. ^a | 0,25 |
| Desde 75,01 a 120 | 11. ^a | 0,35 |
| Desde 120,01 a 150 | 10. ^a | 0,50 |
| Desde 150,01 a 200 | 9. ^a | 0,60 |
| Desde 200,01 a 400 | 8. ^a | 0,80 |
| Desde 400,01 a 700 | 7. ^a | 2,40 |
| Desde 700,01 a 1.000 | 6. ^a | 3,60 |
| Desde 1.000,01 a 1.500 | 5. ^a | 6,00 |
| Desde 1.500,01 a 2.500 | 4. ^a | 12,00 |
| Desde 2.500,01 a 5.000 | 3. ^a | 37,50 |
| Desde 5.000,01 a 8.000 | 2. ^a | 75,00 |
| Desde 8.000,01 a 12.000 | 1. ^a | 150,00 |

Excediendo de 12.500 pesetas se extenderán en papel de 1.^a clase, debiendo unirse además timbres móviles para que satisfagan 12 ptas. por cada 1.000 o fracción de ellas.

Contribuciones e impuestos

ESQUEMA DE TRIBUTACION

Tributación inicial.—Generalmente, todo comerciante e industrial está sujeto a la imposición por Contribución Industrial. La cuota tiene el carácter de contribución mínima.

Al final del ejercicio administrativo (que no puede ser mayor de un año), ha de practicarse una liquidación supletoria, tomando como base distintas cantidades: o bien la cifra de venta o las utilidades obtenidas.

Contribuyentes exceptuados de tributar por ventas, y de llevar el libro de ventas y operaciones. Tarifa 1 (de la Contribución Industrial antigua).

SECCION PRIMERA

- Clase 4.^a: Epigrafe 12 y 13.
" 5.^a: " 12, 13, 14, 16 y 18.
" 6.^a: " 6 y 7.

SECCION SEGUNDA

Epígrafes 15, 16, 17, 18, 19, 20, 30 y 31.

SECCION TERCERA

Todos los epígrafes de las clases 1.^a, 2.^a y 3.^a. Los de la clase 4.^a, con cuota de tarifa que no exceda de 1.000 pesetas, excepto los tratantes de ganado del epígrafe 11, que están sujetos a tributar por volumen de ventas, cualquiera que sea su cuota.

TARIFA II

- Clase 1.^a: Todos los epígrafes, menos del 6.
" 2.^a: Todos.
" 3.^a: 9 bis, 19, 20, 21, 22 bis y 28.
" 4.^a: Todos los epígrafes, menos el 1, 9 y 10.
" 5.^a, 6.^a, 7.^a y 8.^a: todos.

TARIFA III

Todos los que satisfagan una cuota del Tesoro que no exceda de 1.000 pesetas.

TARIFA IV

- Clase 1.^a: Epigrafe 3.
" 2.^a: " 4.
" 3.^a: " 6 y 9.
" 4.^a, 5.^a, 6.^a, 7.^a y 8.^a: Todos, excepto los talleres en los que el número de operarios exceda de 10, contando al dueño.

Se hallan exceptuados de tributar por ventas:

- 1.^a Las personales naturales o jurídicas que se hallen sujetas a la contribución de Utilidades.
- 2.^a Los empresarios de espectáculos públicos y diversiones en general.
- 3.^a Las empresas de transportes de todas clases.

4.^a Las empresas dedicadas a la publicación de libros, periódicos o revistas.

Tributación por ventas.—Todos los comerciantes e industriales, excepto los incluidos en la relación anterior y los que deban tributar por Utilidades.

Tributan por Utilidades Tarifa III.—Los comerciantes e industriales individuales que se encuentren en alguno de los siguientes casos:

Que el capital empleado exceda de 200.000 pesetas.

Que el volumen de ventas exceda de 500.000 pesetas.

Que la cuota del Tesoro por Contribución Industrial, exceda de 2.000 pesetas por cualquiera de los siguientes epígrafes:

| Tarif. | Sec. | Clase | Epígrafes |
|-----------------|-----------------|---------------------|-----------------------------------|
| 1. ^a | 1. ^a | 1. ^a | Todos. |
| 1. ^a | 1. ^a | 2. ^a | Todos. |
| 1. ^a | 1. ^a | 3. ^a | 1 al 13, ambos inclusive. |
| 1. ^a | 1. ^a | 4. ^a | 1, 2, 5, 4, 5, 6, 10, 11, 14 y 15 |
| 1. ^a | 1. ^a | 4. ^a bis | 1. ^o |
| 1. ^a | 1. ^a | 5. ^a | 1. ^o |
| 1. ^a | 1. ^a | 6. ^a | 1. ^o |
| 1. ^a | 1. ^a | 7. ^a | 1, 2 y 5 |
| 1. ^a | 2. ^a | — | Todos. |
| 2. ^a | — | 3. ^a | 1, 10, 24 y 50 |
| 2. ^a | — | 4. ^a | 1. |
| 5. ^a | — | Todas | Todos. |

Que el número de obreros empleados exceda de 50, excepto contratistas de obras.

Que el contribuyente ejerza la profesión de banquero.

Todas las sociedades, excepto las siguientes:

1.^o Las Sociedades Mutuas de Seguros.

2.^o Las compañías que, por pacto solemne con el Estado, tengan reconocida esta exención.

3.^o Los Sindicatos Agrícolas Comprendidos en la Ley de 28-1-1936, y los pósitos a que se refiere el artículo 2.^o de la ley de 23-1-1906.

4.^o Las cooperativas de clases obreras.

5.^o El Instituto Nacional de Previsión.

6.^o Las empresas dedicadas a la Enseñanza.

7.^o Las empresas dedicadas, exclusivamente, a la producción de películas cinematográficas y discos gramofónicos, en cuanto al 50 por 100.

8.^o Las sociedades inmobiliarias.

Deducción de cuotas del Tesoro.—De las liquidaciones por cifra de ventas u operaciones y por Utilidades, se deducirán siempre las Cuotas del Tesoro, incluidas en la Contribución Industrial y Territorial.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Legislación vigente.—Ley de bases, de 11-5-26, y Reglamento de 25-5-1896. A partir del 1-1-42, entrarán en vigor las nuevas tarifas y tablas de exenciones, aprobadas por O. del M. de Hacienda, de fecha 29-10-41 ("B. O.", del 10-11-41 y siguientes).

Objeto del impuesto.—Grava el mero ejercicio de cualquier industria, comercio, profesión, arte u oficio que no se halle expresamente exceptuado, incluso los no clasificados a efectos tributables.

Exenciones.—1.º Las Sociedades de Seguros, cuya cuota mínima está constituida sobre el gravamen sobre las primas cobradas durante el ejercicio.

2.º Las Sociedades Anónimas, Comanditarias por acciones y todas las de responsabilidad limitada, con un capital superior a 2.000.000 de pesetas, que deben satisfacer cuota mínima de 4,40 por 1.000, sobre el capital; así como las mismas sociedades con capital superior a 500.000 pesetas hasta 2.000.000, que hayan solicitado acogerse al régimen de 9 por 1.000 de cuota mínima sobre el capital fiscal.

3.º Las sociedades mineras que tributan siempre al 4,40 por 1.000 del capital y sobre el impuesto sobre el producto bruto.

4.º Las cooperativas de las clases obreras.

5.º Las explotaciones comerciales, industriales y mineras, de las Cooperaciones Administrativas.

6.º Las comunidades de bienes que exploten negocios cuyos rendimientos no estén gravados por la Contribución Industrial.

Cuota normal o media.—Estas cuotas pueden aumentar o disminuir por acuerdo de los respectivos gremios hasta los límites del séxtuplo o la sexta parte del importe que aparece en las tarifas.

Esta cuota de tarifa o gremial es la cantidad deducible en los casos de liquidación supletoria por ventas o utilidades.

Recargos.—Las cuotas del Tesoro que figuran en las tarifas y las gremiales, admiten los recargos, según el siguiente ejemplo:

| | |
|--|------------|
| Cuota del Tesoro | 100 |
| 15 por 100 recargo municipal | 15 |
| 5 por 100 Paro Obrero (en los Municipios que lo tengan autorizado) | 5 |
| 5 por 100 Mejoras Urbanas (en los Municipios que lo tengan autorizado) | 5 |
| Total (Cuota-Recargos) —100 × 25— | 125 |

Además, los individuales relacionados en las págs. 11 y 12, que debiendo tributar por Tarifa III de Utilidades, no les haya sido aplicada aún, quedan sometidos a un recargo supletorio de la contribución industrial, igual al 15 por 100 del importe de la cuota.

Tarifas.—La nueva nomenclatura en vigor desde 1-1-42, consta de seis Tarifas.

Tarifa 1.^a Comercial en general.

Tarifa 2.^a Hospedería, Sanatorios, Ediciones, Enseñanzas y Espectáculos.

Tarifa 3.^a Clasifica las industrias con arreglo a los elementos de producción.

Tarifa 4.^a Comprende las artes y oficios manuales (talleres sin motores).

Tarifa 5.^a Profesiones, Servicios y Transportes.

Tarifa adicional.—Patente circulación automóviles y Canon Superficie Minas.

(La edición oficial de estas tarifas la publicará el Colegio de Huérfanos de Hacienda).

IMPUESTO SOBRE EL VOLUMEN DE VENTAS Y OPERACIONES

Legislación vigente.—Decreto Ley, de 1-1-26; R. D., de 11-5-26, y RR. OO. de 19-5-26, 12-7-27, 18-2-28, 3-3-28, 19-1-29 y 15-2-30.

Objetos del impuesto.—Grava con diferentes tantos por ciento, según la clase de negocios, la cifra de ventas cobradas durante el ejercicio o las operaciones realizadas.

Determinación de la base.—La base de imposición se halla deduciendo de la cifra de ventas u operaciones un 10 o un 20 por 100 (según sean operaciones o ventas), en concepto de quebranto comercial.

Obligación de llevar libro especial de ventas.—Todo contribuyente sujeto a la imposición sobre venta que no disponga de contabilidad legalizada, llevará un "Libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales", con arreglo al siguiente modelo aprobado por la R. O. de 11-5-26.

| Número de orden | FECHA | CONCEPTO | Cobrado pesetas | Suma diaria | Sumas mensuales | Importe de la tasa de lujo | OBSERVACIONES |
|-----------------|-------|----------|-----------------|-------------|-----------------|----------------------------|---------------|
| | | | | | | | |

Imposiciones por el volumen de ventas.

0,25 por 100: Mayoristas de artículos de comer y beber. Fabricación y venta de maquinarias. Artes y oficios de la tarifa IV. Exportadores de aceite de oliva. Materiales de construcción. Fabricación y venta de abonos. Comercio de algodón en rama. Cereales y harina. Elaboración o venta de espartos, cáñamo, yute, pita o sus manufacturas. Pieles y cueros.

Exportadores de la tarifa I, sec. 2.^a, epigrafe 21; tratantes de ganado.

0,30 por 100: Mayoristas de tejidos y confecciones de todas clases, incluso sombreros y calzado. Mayoristas de mercería, pequería, bisutería, joyería, quincalla y ferretería. Fabricación de productos alimenticios. Industria y comercio del corcho y sus residuos. Mayoristas de carbón mineral. Vendedores de materiales para la construcción de cajas para envases de frutos.

0,35 por 100: Minoristas de artículos de comer y beber. Mayoristas de perfumes y drogas. Lanas en rama o manufacturadas. Carbones vegetales al por mayor. Serrerías y construcción de envases de madera. Vendedores de libros en general. Azafrán. Fabricaciones no expresadas,

0,40 por 100: Minoristas de tejidos y confecciones de todas clases y, en general, de artículos propios de vestir, incluso sombreros y calzado. Minoristas de mercería, paquetería, bisutería, joyería, quincalla y ferretería. Minoristas de carbón mineral. Comerciantes de madera en rama. Vendedores de papel al por mayor.

0,45 por 100: Minoristas de drogas y perfumería. Minoristas de carbones vegetales.

0,50 por 100: Vendedores de muebles de lujo, coches de lujo, pianos, pianolas e instrumentos metálicos de música. Industrias de la tarifa II no especificadas en otro grupo, como casa de salud, de baños, establecimientos de enseñanza y las industrias de tarifa I, a base de servicios, como cafés, fondas, etc.

0,60 por 100: Todas las industrias, estén o no clasificadas en tarifa, cualquiera que sea la base de su beneficio (ventas u operaciones), que no se hallen incluidas expresamente en algunas de las clases anteriores.

0,85 por 100: Banqueros.

1 por 100: Comisiones, corretajes, cambistas e industriales análogos.

Ejemplo: Un comerciante de drogas que satisfaga una cuota de Tesoro de 1.000 pesetas anuales, ha cobrado ventas por valor de 400.000 pesetas.

Liquidación:

| | |
|---|------------|
| Ventas cobradas durante el ejercicio | 400.000 |
| Deducción por quebranto comercial, 20 por 100 | 80.000 |
| | 320.000 |
| Base de imposición | 320.000 |
| 0,35 por 100 c/ 320.000 pesetas | 1.120 |
| A deducir: | |
| Cuota del Tesoro | 1.000 |
| | 120 |
| Diferencia | 120 |
| Tasa de recaudación 5 por 100 s/ 120 | 6 |
| | 126 |
| Líquido a ingresar | 126 |

Presentación de declaraciones.—Dentro del mes de enero en las Oficinas de Hacienda, o en la Alcaldía, donde no las haya.

Igualmente se presentará esta declaración al cesar en el ejercicio de la industria.

IMPUESTO DEL TIMBRE

Legislación vigente.—RR. OO., 8-4-27 y 28-3-31. Ley, de 18-4-32, y Decreto 28-1-33. Ley, 13-7-40 y 16-12-40.

Exenciones.—Barajas y envases de artículos destinados a la exportación. Cheques y demás mandatos de pagos que no lleven "recibí" y que reúnan los siguientes requisitos: a) Que sean cruzados; b) Que se pague por banquero inscrito en la Comisaría de la Banca Privada, y c) Que se pague por compensación.

Trabajo.—Contratos de trabajo en los que el salario no exceda de 6.000 pesetas anuales. Recibos de jornales de obreros. Seguros de accidentes de trabajo.

TIMBRE DE RECIBOS

| | Cuantía | Timbre |
|-------|-----------------|--------|
| Desde | 5 pesetas | |
| Hasta | 250 | 0,15 |
| " | 500 | 0,25 |
| " | 750 | 0,40 |
| " | 1.500 | 0,75 |
| " | 3.000 | 1,00 |
| " | 5.000 | 1,50 |
| " | 10.000 | 3,00 |

Todos los recibos serán talonarios, debiendo fijarse el timbre en el corte de la matriz, de forma que la mitad superior corresponda a ésta, y la inferior al recibo, inutilizándolo con la fecha del documento. Por talonario se entiende un documento que conste de dos cuerpos: original y matriz, pudiendo estar cosidos en block o sueltos si son numerados.

Exceso 0,30 por cada 1.000 o fracción. El importe del timbre es a cargo del que realiza el cobro.

Observación importante.—Se entenderá por recibo toda declaración manuscrita o impresa de pago, saldado, descargado, u otra equivalente; los escritos acusando recibo de cantidad en efectivo por saldo total o parcial de una deuda, y, en general, todo escrito que justifique recibo de numerario.

Timbre de facturas.—Pesetas 0,25 cualquiera que sea su cuantía (artículo 184). Únicamente se hallan exentas de la obligación de reintegro las facturas que no lleven la indicación de *Debe, cargamos en cuenta, etc.*, o se avise giro o forma de pago.

ESCALA DE EFECTOS DE COMERCIO

| Cuantía del efecto | Letras, cheques a la orden, etc. | | Cheques al portador y nominativos que no sean contra c/o |
|-----------------------------------|----------------------------------|--------|--|
| | Pesetas | Timbre | Timbre |
| Hasta 100 | 0,20 | 0,10 | |
| 200 | 0,40 | 0,20 | |
| 350 | 0,60 | 0,30 | |
| 500 | 0,90 | 0,45 | |
| 750 | 1,20 | 0,60 | |
| 1.250 | 2,40 | 1,20 | |
| 2.000 | 3,60 | 1,80 | |
| 3.500 | 6,00 | 3,00 | |
| 7.500 | 12,00 | 6,00 | |
| 17.500 | 30,00 | 15,00 | |
| 35.000 | 60,00 | 30,00 | |
| 70.000 | 120,00 | 60,00 | |
| Exceso por cada 750 o fracción... | 1,20 | 0,60 | |

Se autoriza al ministro de Hacienda para que desgrave en un 50 por 100 la anterior escala (art. 128, Ley 16-12-1940).

Talones de cuenta corriente, 0,25 pesetas.

Están exentos de timbres los cheques y talones pagados por compensación.

RECIBI DE LETRAS

| C u a n t í a | | Timbre |
|----------------------------------|-------|--------|
| Desde 5,00 hasta 500 pesetas | | 0,15 |
| " 500,01 " 2.000 " | | 0,30 |
| " 2.000,01 " 5.000 " | | 0,60 |
| " 5.000,01 " 10.000 " | | 1,20 |
| Exceso por cada 2.000 o fracción | | 0,15 |

ESCALA PARA TRANSFERENCIAS ENTRE C./C. BANCARIAS

| C u a n t í a | | Timbre |
|-----------------------------------|-------|--------|
| Hasta 1.000,00 pesetas | | 0,20 |
| Desde 1.000,01 a 10.000 pesetas | | 0,40 |
| Desde 10.000,01 a 25.000 pesetas | | 0,90 |
| Desde 25.000,01 a 100.000 pesetas | | 1,20 |
| Más de 100.000 pesetas | | 2,40 |

LIBROS DE COMERCIO

| Clase de libros | Sociedades | Particulares |
|--|------------|--------------|
| Inventarios y Balances; Diario, Mayor y auxiliares, primer folio | 12,00 | 6,00 |
| Demás folios | 0,30 | 0,20 |
| Copiador de cartas | 0,10 | 0,05 |
| Libro de ventas | | 0,05 |

Libro de actas, cada folio 1.

Las sucursales no estarán obligadas a reintegrar los libros cuando no sean necesarias la legalización.

Timbre de depósitos (art. 187).—Los resguardos o recibos, cualquiera que sea la forma y nombre que afecten nombres de depósitos en metálico, con o sin interés, que no sean cuenta corriente, y los de los títulos, valores, efectos o documentos que devenguen interés o dividendo, quedan sujetos a timbre gradual sobre la base del valor efectivo de la última cotización, o del valor nominal cuando no se coticen en bolsa.

DEPOSITOS UNIPERSONALES E INDISTINTOS DE VALORES NOMINATIVOS

| Cuantía del depósito | Timbre |
|---|--------|
| Hasta 2.000,00 ptas. | 0,15 |
| Desde 2.000,01 a 5.000 ptas. | 0,30 |
| Desde 5.000,01 a 10.000 ptas. | 0,60 |
| Desde 10.000,01 en adelante, por cada 10.000 o fracción ... | 0,60 |

DEPOSITOS INDISTINTOS NO COMPRENDIDOS EN LA ESCALA ANTERIOR

| Cuantía del Depósito | TIMBRE | | |
|---|-------------------|------------|------------------|
| | Constituidos por: | | |
| | 2 personas | 3 personas | 4 o más personas |
| Hasta 2.000 pesetas | 0,50 | 0,40 | 0,60 |
| De 2.000,01 a 5.000 | 0,60 | 0,90 | 1,20 |
| De 5.000,01 a 10.000 | 1,20 | 1,80 | 2,40 |
| De 10.000,01 a 100.000, por cada diez mil o fracción..... | 2,40 | 3,60 | 4,80 |
| De 100.000,01 en adelante, por cada cien mil o fracción aumentarán | | 25,00 | 35,00 |

EMISION ACC. Y OBLIG.

| Cuantía | Timbre |
|----------|--------|
| Hasta 50 | 0,50 |
| 500 | 1,50 |
| 1.000 | 3,00 |
| 1.500 | 4,50 |
| 2.500 | 7,50 |
| 5.000 | 15,00 |
| 12.500 | 37,50 |
| 25.000 | 75,00 |
| 50.000 | 150,00 |

Exceso 5 pesetas por cada 1.000 o fracción.

Duración mayor de diez años: doble timbre.

PÓLIZAS DE BOLSA

| Cuantía | Timbre |
|-------------|--------|
| Hasta 1.000 | 0,75 |
| 2.500 | 1,50 |
| 5.000 | 2,25 |
| 10.000 | 4,50 |
| 20.000 | 9,00 |
| 50.000 | 13,50 |
| 50.000 | 22,50 |
| 100.000 | 45,00 |
| 250.000 | 112,50 |
| 500.000 | 225,00 |
| 1.000.000 | 450,00 |

Exceso, 4,50 por 10.000 o fracción.

Timbre de negociación.—2 por 1.000 anual s. el valor efectivo de las acciones y obligaciones.

TIMBRE DE TRANSPORTE

| Cuantía | | Timbre — Pesetas | Cuantía | | Timbre — Pesetas |
|---------|----|------------------------|---------|-------|------------------------|
| | | | Hasta | 50 | 0,60 |
| Más de | 1 | | | 50 | 1,00 |
| Hasta | 2 | 0,05 | | 75 | 1,50 |
| | 4 | 0,15 | | 100 | 2,00 |
| | 5 | 0,25 | | 250 | 5,75 |
| | 10 | 0,50 | | 500 | 5,00 |
| | 15 | 0,55 | | 1.000 | 10,00 |

Más de 1.000 pesetas en adelante, 1,00 por cada 100 de exceso o fracción.

Los timbres de envase se cargarán en factura al cliente. Se considerarán envases a efectos fiscales los que contengan inscripción de nombre comercial, calidad, procedencia o marca.

TIMBRE DE ENVASES

| CUANTÍA — Pesetas | | Artículos alimenticios 1.ª necesidad | Medicamentos | Otros artículos |
|-------------------------|----|--|--------------|-----------------|
| Más de | 1 | | | |
| Hasta | 2 | 0,05 | 0,15 | 0,15 |
| Id. | 5 | 0,05 | 0,15 | 0,20 |
| Id. | 5 | 0,10 | 0,20 | 0,25 |
| Id. | 10 | 0,15 | 0,30 | 0,30 |
| Id. | 15 | 0,25 | 0,40 | 0,50 |
| Id. | 25 | 0,25 | 0,40 | 0,75 |
| Id. | 50 | 0,25 | 0,40 | 1,25 |
| Más de | 50 | 0,25 | 0,40 | 1,50 |

Exentos los envases de capacidad superior a 6 kilos o litros, salvo los de aceite que tributarán hasta 20 kilos.

Quedan exceptuados, igualmente, los artículos gravados por la nueva Contribución sobre Usos y Consumos, o por el llamado "Subsidio" (art. 92; Ley 16-12-1940).

Artículos conceptuados de primera aneacesidad.—(Reglamento del 29-3-30). Legumbres y sus harinas; tubérculos, frutas y hortalizas, pan, carnes frescas y saladas, pescados y sus salazones y conservas, huevos, leche, azúcar, aceite de oliva y cualquiera otros de igual carácter, siempre que sean de consumo general.

IMPUESTO DE DERECHOS REALES

Legislación vigente.—Leyes de 11-3-32, 15-4-32; Decreto 16-7-32, y Ley de 16-12-40.

Tributación.—Números principales de la tarifa general (Ley 15-4-32).

| | |
|--|------|
| Compraventa de inmuebles | 5,00 |
| Transmisión de bienes muebles o semovientes | 2,50 |
| Idem, idem, minas | 4,00 |
| Fianzas: constitución o cancelación | 0,60 |
| Hipotecas: idem, idem | 1,00 |
| Emisión de cédulas y obligaciones hipotecarias | 1,00 |
| Emisión de obligaciones simples | 0,60 |

Constitución de sociedades, aumentos o disminución de capital, modificaciones, prórrogas y disoluciones de las mismas 0,60

Plazo de presentación de documentos: Dentro de los 30 días hábiles contados desde el siguiente al de su otorgamiento.

CONTRIBUCION TERRITORIAL RUSTICA

Legislación vigente.—Ley de 18-6-85, Reg., 30-9-85, Ley 23-3-06, 16-12-40 y 26-11-41.

Bienes sujetos.—a) Terrenos cultivados o sin cultivar, susceptibles de producir. b) Terrenos ocupados por acequias y pantanos. c) Aguas que mediante retribución, se dediquen al riego. d) Ganados.

Exenciones.—a) Permanentes y absolutas: Terrenos ocupados por f. c. y minas. b) Temporales y por la diferencia: 5 años, los terrenos procedentes de desecación de pantanos, 10 años los terrenos de nuevo regadío.

Tributación.—Cuota: 17,52 por 100 sobre el líquido imponible resultante de deducir de los rendimientos brutos, los gastos necesarios para la explotación.

Recargos.—6,5 por 100 paro obrero en los Municipios en que esté establecido anteriormente.

CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA

Legislación vigente.—Ley de 23-3-06, Instrucción 10-9-17. R. y 15-9-32. L. 16-12-40. D. 30-5-41.

Bienes sujetos.—Edificios, solares y muebles.

Exenciones.—a) Permanentes y absolutas.

Edificios dedicados a fines benéficos.

b) Temporales y parciales.

1. Durante la construcción y un año más, tributan como solar. 2. Edificios reedificados; tributan la parte habitada, y si se desalojan totalmente, lo reconstruido se considerará como nuevo y el resto exento durante la reconstrucción.

Descuentos autorizados.—Ascensor, 2 por 100; suministro de calefacción, 12 por 100; edificios destinados a viviendas, 20 o 35 por 100; edificios industriales, 33 por 100; grandes hoteles, bancos y bazares, 30 por 100; almacenes, 35 por 100; garages, 25 por 100; espectáculos cubiertos, 50 por 100; solares con producto, 6 por 100.

Tributación.—21,5 por 100 sobre el líquido imponible resultante de deducir del producto bruto los descuentos autorizados.

Recargos.—En los Municipios que lo tengan ya establecido: obras y mejoras urbanas, 8 por 100. Paro obrero, 8 por 100.

IMPUESTO DE TRANSPORTES

Legislación vigente.—Ley (texto reducido) 5-7-20; R. D. 13-4-26; R. O. 24-9-39; Ley de 11-3-32 y O. 13-12-33. Incorporada a la contribución sobre Usos y Consumos, por Ley 16-12-40, D. 5-5-41.

Objeto del impuesto.—Están sujetos al impuesto de transportes por vías te-

restres, fluviales y cable aéreo, los viajeros, el metálico y las mercancías de todas clases.

Tributación:

| | |
|--|------------|
| Viajeros billetes kilométricos y circulares | 15 por 100 |
| Billetes corrientes | 25 por 100 |
| Mercancías, cereales, harinas, ganados, patatas, garbanzos legumbres secas, abonos, leñas y madera | 5 por 100 |
| Todas las destinadas a la exportación | 5 por 100 |
| Otras mercancías | 10 por 100 |

Exenciones.—Envases vacíos de todas clases, incluso los vagones cisternas. Mercancías extranjeras en tránsito.

Los productos agrícolas propios de los cosecheros, transportados en vehículos de su propiedad.

Carbones minerales y vegetales.
Tapones de corcho y desperdicios.

Libro especial de transportes de mercancías y efectos.—La Orden de 9-4-41 ("B. O." del 11), determina que cada vehículo llevará en todos sus viajes un libro en el que se habrá anotado el transporte que realiza en cada uno, ajustado al siguiente rayado:

| Fecha del servicio | Punto de salida | Punto de destino | Kilómetros de recorrido | Consignatario | Clase de la mercancía | Peso en kgs. | Precio en kg. | IMPORTE DEL SERVICIO | |
|--------------------|-----------------|------------------|-------------------------|---------------|-----------------------|--------------|---------------|----------------------|-------------------|
| | | | | | | | | Por cuenta ajena | Por cuenta propia |
| | | | | | | | | | |

El impuesto se pagará por los viajeros o por las personas que deban satisfacer el importe del transporte.

Importante.—Están sujetos al pago del impuesto, incluso los propios comerciantes e industriales por el importe de los transportes que realicen con vehículos propios para sí mismos.

Liquidación del impuesto.—Por el transportista dentro del mes siguiente a cada trimestre natural.



Precio de billetes de viajeros por el Ferrocarril del Norte desde Palencia a

| | En 1. ^a Pesetas | En 2. ^a Pesetas | En 3. ^a Pesetas |
|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|
| Madrid (vía Avila) | 65,65 | 45,15 | 27,15 |
| Madrid (vía Segovia)..... | 64,55 | 44,20 | 26,65 |
| Avila | 59,90 | 27,45 | 16,40 |
| Segovia | 41,40 | 28,45 | 17,15 |
| Medina..... | 20,15 | 15,90 | 8,50 |
| Salamanca | 59,10 | 26,95 | 16,95 |
| Zamora..... | 42,10 | 29,10 | 18,45 |
| Valladolid..... | 10,75 | 7,55 | 4,65 |
| Venta de Baños..... | 2,60 | 1,65 | 0,95 |
| Burgos..... | 21,40 | 14,95 | 9,05 |
| Miranda | 41,90 | 28,75 | 17,35 |
| Bilbao..... | 65,45 | 45,50 | 27,10 |
| Vitoria..... | 49,45 | 34,60 | 20,25 |
| S. Sebastián..... | 78,50 | 53,95 | 32,15 |
| Irún..... | 81,85 | 57,50 | 34,70 |
| Pamplona | 71,70 | 50,30 | 29,50 |
| Zaragoza (vía Miranda).... | 94,20 | 67,65 | 40,30 |
| Huesca (vía Miranda)..... | 112,65 | 77,85 | 47,05 |
| Barcelona (vía Miranda).... | 176,35 | 125,15 | 81,80 |
| Tarragona (vía Miranda)... | 157,05 | 108,85 | 70,00 |
| Logroño..... | 58,10 | 39,85 | 24,05 |
| Reinosa | 51,60 | 20,70 | 12,45 |
| Santander..... | 56,60 | 36,75 | 20,55 |
| Sahagún..... | 13,85 | 9,55 | 6,00 |
| León..... | 27,80 | 19,10 | 11,70 |
| Oviedo..... | 62,95 | 42,55 | 26,15 |
| Gijón..... | 60,20 | 41,20 | 24,95 |
| Astorga..... | 59,70 | 27,30 | 16,25 |
| Ponferrada..... | 57,45 | 39,90 | 23,85 |
| Monforte..... | 81,25 | 57,05 | 34,40 |
| Lugo..... | 96,55 | 68,00 | 40,55 |
| Coruña..... | 97,80 | 68,85 | 41,00 |
| Orense..... | 92,25 | 64,55 | 39,20 |
| Vigo..... | 106,25 | 75,00 | 46,95 |
| Pontevedra..... | 125,30 | 87,30 | 54,45 |

Líneas que la atraviesan en distintas direcciones.--Su recorrido y estaciones de cada una de ellas.

(Se indica el kilómetro de la línea respectiva en que está situada cada estación)

MADRID A IRUN Y HENDAYA

- 264.—Cubillas.
- 273.—Dueñas.
- 279.—Venta de Baños.
- 288.—Magaz.
- 300.—Torquemada.
- 311.—Quintana del Puente.
- 321.—Villodrigo.

Número de kilómetros de recorrido de esta línea en la provincia de Palencia: 49,308.

MADRID A SANTANDER

| | |
|---------------------------|---|
| 290.—Palencia. | Número de kilómetros de recorrido de esta línea en la provincia, 104. |
| 303.—Monzón de Campos. | |
| 312.—Amusco. | |
| 317.—Piña de Campos. | |
| 323.—Fromista. | |
| 329.—Marcilla. | |
| 335.—Las Cabañas. | |
| 341.—Osorno. | |
| 350.—Espinosa. | |
| 363.—Herrera de Pisuerga. | |
| 370.—Alar del Rey. | |
| 380.—Mave. | |
| 389.—Aguilar de Campoo. | |
| 394.—Quintanilla. | |

MADRID A GALICIA Y ASTURIAS

| | |
|--------------------------|--|
| 279.—Venta de Baños. | Número de kilómetros de recorrido de esta línea en la provincia: 57. |
| 290.—Palencia. | |
| 296.—Grijota. | |
| 301.—Villaumbrales. | |
| 304.—Becerril de Campos. | |
| 311.—Paredes de Nava. | |
| 318.—Villalumbroso. | |
| 325.—Cisneros. | |
| 336.—Villada. | |

LA ROBLA Y LEON A VALMASEDA Y BILBAO

| | |
|-----------------------------|--|
| 116.—Guardo. | Número de kilómetros de recorrido de esta línea en la provincia: 54. |
| 126.—Santibáñez de la Peña. | |
| 132.—Villaverde. | |
| 139.—Castrejón de la Peña. | |
| 150.—Vado-Cervera. | |
| 160.—Salinas de Pisuerga. | |
| 170.—Cillamayor. | |

QUINTANILLA A BARRUELO

(Ferrocarril minero)

| | |
|-----------------|--|
| 1.—Quintanilla. | Número de kilómetros de recorrido de esta línea: 14. |
| 10.—Cillamayor. | |
| 14.—Barruelo. | |

PALENCIA A VILLALON

| | |
|----------------------------|--|
| 1.—Palencia. | Número de kilómetros de recorrido de esta línea en la provincia: 33. |
| 11.—Villamartín de Campos. | |
| 16.—Mazariegos. | |
| 22.—Baquerín de Campos. | |
| 26.—Castromocho. | |
| 33.—Villarramiel. | |

MEDINA DE RIOSECO A VILLADA

39.—Boadilla de Rioseco.
43.—Villacidaler.
46.—Villada.

Número de kilómetros de recorrido de esta línea en la provincia: 8.

RESUMEN de recorrido de las líneas férreas en la provincia de Palencia.

| | | |
|-----------------------------------|------------|-------------|
| Madrid a Irún y Hendaya | 49 | kilómetros. |
| Madrid a Santander | 104 | " |
| Madrid a Galicia y Asturias | 46 | " |
| La Robla a Valmaseda | 54 | " |
| Quintanilla a Barruelo | 14 | " |
| Palencia a Villalón | 33 | " |
| Medina de Rioseco a Villada | 8 | " |
| Total | 308 | " |

Horario de trenes de viajeros

FERROCARRILES DEL NORTE

TRENES ASCENDENTES A SU PASO POR PALENCIA

- Tren núm. 430, Correo Gijón-Madrid. Llegada, 2,07. Parada: 0,05. Salida, 2,12.
Tren núm. 928, Correo Santander-Madrid: Llegada, 2,49. Parada, 0,03. Salida, 2,52.
Tren núm. 422, Correo Coruña-Madrid. Llegada, 3. Parada, 0,07. Salida, 3,07. (Estos trenes combinan en Baños para IRUN, que sale a las 5,15).
Tren núm. 406, Exprés Coruña-Madrid. Llegada, 5,08. Parada, 0,04. Salida, 5,12. No despacha billetes Palencia.
Tren núm. 452, Tranvía León-Valladolid. Llegada, 10,43. Parada, 0,05. Salida, 10,48.
Tren núm. 952, Tranvía Santander-Valladolid. Llegada, 10,33. Parada, 0,15. Salida, 10,48.
Tren núm. 412, Rápido Gijón-Madrid. Llegada, 14,10. Parada, 0,10. Salida, 14,20.
Tren núm. 912, Rápido Santander-Madrid. Llegada, 14,00. Parada, 0,20. Salida, 14,20.
Tren núm. 982, Mixto Santander-Baños. Llegada, 18,05. Parada, 0,25. Salida, 18,30.
Tren núm. 482, Mixto León-Baños. Llegada, 18,40. Parada, 0,20. Salida, 19,00. (Estos dos últimos trenes combinan en Baños para IRUN a las 20,30).

TRENES DESCENDENTES A SU PASO POR PALENCIA

- Tren núm. 429, Correo Madrid-Gijón. Llegada, 3,58. Parada, 0,03. Salida, 4,01.
Tren núm. 927, Correo Madrid-Santander. Llegada, 4,12. Parada, 0,04. Salida, 4,16.
Tren núm. 421, Correo Madrid-Coruña. Llegada, 4,45. Parada, 0,06. Salida, 4,51.

Tren núm. 981, Mixto Baños-Santander. Llegada, 8,58. Parada, 0,37. Salida, 9,35.

Tren núm. 481, Mixto Baños-León. Llegada, 9,15. Parada, 0,10. Salida, 9,25.

Tren núm. 411, Rápido Madrid-León. Llegada, 15,25. Parada, 0,05. Salida 15,30.

Tren núm. 911, Rápido Madrid-Santander. Llegada, 15,25. Parada, 0,10. Salida, 15,35.

Tren núm. 451, Tranvía Valladolid-León. Llegada, 18,00. Parada, 0,05. Salida, 18,05.

Tren núm. 951, Tranvía Valladolid-Reinosa. Llegada, 18,00. Parada, 0,15. Salida 18,15.

Tren núm. 405, Exprés Madrid-Coruña. Llegada, 22,37. Parada, 0,04. Salida, 22,41. No despacha billetes Palencia.

FERROCARRILES SECUNDARIOS DE CASTILLA

TREN 1.—Sale de Palencia a las 9,30. Llega a Villalón, a las 11,30. Combina en Villalón con tren 14, para llegar a Rioséco, a las 13. En Rioséco combina con tren 16 y 3 V-R, para llegar a Valladolid, a las 18,25, y con tren 101 para llegar a Palanquinos a las 18,22.

TREN A 1.—Sale de Palencia a las 17,30, llega a Villalón, a las 18,40; combina en Villalón con el tren A-12, para llegar a Rioséco a las 19,17, y en Rioséco con tren A-101, para llegar a Valderas, a las 20,59.

TREN A-100.—Sale de Valderas, a las 6 de la mañana. Llega a Rioséco, a las 7,36; combina en Rioséco con tren A-V-1, para llegar a Valladolid, a las 9,32, y con tren A núm. 11, para llegar a Villalón, a las 8,35, y en Villalón con tren A-2, para llegar a Palencia, a las 10,07.

TREN 102.—Sale de Palanquinos a las 8,45. Llega a Rioséco, a las 13,24. En Rioséco combina con tren núm. 3-B-R, para llegar a Valladolid a las 17,50, y con tren 13 para llegar a Villalón, a las 14,40, y en Villalón combina con tren número 2, para llegar a Palencia, a las 16,50.

Lineas de Autobuses de la Provincia

ITINERARIO

Nombre del propietario o empresario

Saldaña-Palencia
Carrión de los Condes-Frómista
Lantadilla-Astudillo
Estación Torquemada-Baltanás
Burgos-Palencia
Astudillo-Palencia
Cevico de la Torre-Castrillo Onielo
Villarramiel-Palencia
Villarramiel-Valladolid
Baltanás-Espinosa
Quintana del Puente-Palencia
Fuentes de Nava-Palencia
Fuentes de Nava-Guaza de Campos
Fuentes de Nava-Paredes de Nava
Cobos de Cerrato-Palencia
Cervatos de la Cueva-Palencia

Victoriano Aja
Angel Rozas Forment
Manuel Garcia Teresa
Antolín Peral de la Cruz
Heliodoro Moreno Moreno
Manuel Garcia Teresa
Eulalio Marirrodrigo Beltrán
Jesús Ruiz del Valle
Jesús Ruiz del Valle
Francisco Perote Benito
Francisco Perote Benito
Alejandro Iglesias
Alejandro Iglesias
Tomás Pobes Lázaro
Heliodoro Moreno Moreno
Heliodoro Moreno Moreno

Aguilar de Campoo-Estación
Cervera de Pisuerga-Alar del Rey
Burgos-Aguilar de Campoo
Cervera de Pisuerga-Palencia
Cervera de Pisuerga-Camasobres
Jardines-Cuarteles (ciudad)
Villadiego-Alar del Rey
Melgar de Fernamental-Osorno
Cervera de Pisuerga-Vado
Hérmedes de Cerrato-Palencia

Luis Vilda
Zoila Sagasta
Francisco Estébanez
Félix Zumaque
Rafael Duque
Mariano García Morrondo
Martín Simón
Martín Simón
Zoila Sagasta
Hermenegildo Puertas

Relación de Centros Telefónicos en la Provincia

POBLACION

Palencia
Aguilar de Campoo
Alar del Rey (Interurbano)
Baltanás
Barruelo de Santullán
Becerril de Campos (Interurbano)
Dueñas
Magaz
Paredes de Nava

Quintana del Puente
Reinoso de Cerrato (Interurbano)
Torquemada
Venta de Baños
Villada
Villarramiel
Villaviudas (Interurbano)
Villodrigo

La provincia de Palencia

Pesas y medidas más usadas

Obrada, 53,84 áreas y 42,04 áreas. Fanegas, 26,91 áreas y 25,86 áreas. Fanega castellana, 27,00 áreas. Celemin, 2,25 áreas. Cuarta, 8,97 áreas y 9,08 áreas. Fanega de puño o sembradura, 64,40 áreas. Cuarto de sembradura y carro, 11 áreas. Cuartero, 13,46 áreas. Hemina, 13,46 áreas y 10,57 áreas.

La medida más usual para áridos es la fanega, equivalente a 55 litros y, para líquidos, la cántara equivalente a 16 litros.

TARIFAS DE CORREOS

(Ley de 13 octubre 1936, puesta en vigor el 10 noviembre 1936)

| CLASES DE CORRESPONDENCIA | Para la Península, Baleares, Canarias, Ceuta, Melilla, Ifni, Cabo Juby, Rio de Oro y Andorra | Para la Zona del Protectorado en Marruecos, Guinea y Tángier | Para el interior de las poblaciones |
|--|--|---|--|
| CARTAS. — Por los primeros 25 gramos | 40 céntimos | 40 céntimos (1) | 20 cts. por cada 20 gra |
| Por cada fracción sucesiva de 25 gramos | 30 > | 50 > | 15 céntimos |
| TARJETAS POSTALES Sencillas | 20 > | 20 > | 20 > |
| Dobles, o con respuesta pagada | 55 > | 55 > | |
| TARJETAS DE VISITA. — En sobre abierto, cuando solo lleven impreso o manuscrito el nombre, apellidos, profesión, domicilio y residencia del remitente (considerándose como « CARTAS » si contienen alguna otra indicación impresa o manuscrita distinta de las anteriormente indicadas | 15 céntimos | Para la Zona del Protectorado y Tángier, 2 cts. Para Guinea, 5 cts. | 10 céntimos |
| PERIODICOS. — Los remitidos por las Empresas periódicas, por cada 140 gramos o fracción | 1 céntimo | 1 céntimo | 1 céntimo con porte mínimo de 5 céntimos |
| Los remitidos por los particulares, por cada 140 gramos de peso o fracción | 1 id. con porte mínimo de 5 cts. | 1 id. con porte mínimo de 5 cts. | 5 cts. cada 200 gramos |
| LIBROS E IMPRESOS. — Por cada 50 gramos o fracción | 2 céntimos | 2 céntimos | 10 cts. con porte mínimo de 20 gramos |
| PAPELES DE NEGOCIOS. — Por cada 50 gramos o fracción | 10 cts. con porte mínimo de 30 pts | 10 céntimos sin porte mínimo | |
| MUESTRAS SIN VALOR MEDICAMENTOS. — Por cada 50 gramos o fracción | 10 céntimos | Para la Zona del Protectorado y Tángier, 5 céntimos | 10 céntimos |
| CARTONES IMPRESOS O MANUSCRITOS PARA USO DE LOS CIEGOS. — Por cada 1.000 gramos o fracción | 5 céntimos | 5 céntimos | 5 céntimos |
| PAQUETES MUESTRA. — Por cada paquete | 1'55 pesetas | 1'55 pesetas | 1'55 pesetas |
| ENVIOS MILITARES. — Por cada envío | 50 céntimos | 50 céntimos | 50 céntimos |
| VALORES EN METALICO. — Sobres monederos, cada uno | 90 > | 90 > | 75 > |

O T R A S T A R I F A S

| | | | |
|--|---------|---|---------|
| Derecho de certificado | 40 cts. | Para certificados y valores | 25 cts. |
| Derecho de certificado «sin derecho a indemnización» | 10 > | Derecho especial de «correspondencia urgente» | 25 > |
| DERECHO DE «AVISO DE RECIBO»: | | Derecho de «reclamación» | 25 > |
| Pedido en el acto de la imposición. 15 cts. | | Derecho para el interior de las poblaciones | 20 > |
| Solicitado con posterioridad | 20 > | Peticion de devolución, reexpedición o cambio de señas, para la correspondencia con carácter de certificado | 70 > |
| (En el interior de las poblaciones será de 10 y 15 céntimos respectivamente) | | (Si la petición ha de hacerse por telégrafo, se abonará, además, el importe del telegrama.) | |
| DERECHOS DE «REEMBOLSO»: | | | |
| Para paquetes postales | 1 pta. | | |
| Para paquetes muestra | 50 cts. | | |

Las mismas peticiones, tratándose de dicha correspondencia para el interior de las poblaciones. 20

Entrega en «Lista de Correos» de toda carta o tarjeta postal, aun las procedentes del extranjero. 5 >

DERECHOS DE «GIRO POSTAL»:

El medio por ciento de la cantidad girada, más 20 cts. fijos por cada giro.

Precio de la libranza de Giro postal. 5 cts.

(1) Entre la Zona de Protectorado y Tángier, el franqueo de las cartas será de 15 céntimos más 50 gramos.

Centros Oficiales

SITUACION

Audiencia Provincial: Martínez de Azcoitia (Casa Consistorial).
Ayuntamiento: Plaza Mayor, número 1.
Delegación de Hacienda: Plaza del General Ferrer.
Diputación Provincial: frente a la calle Don Sancho.
Gobierno Civil: Mayor Principal, 31.
Gobierno Militar: Avda. de Casado del Alisal (al lado de Estación del Norte).
Juzgado Municipal y de Instrucción: calle de Calvo Sotelo (P. de Justicia).
Palacio Episcopal y Oficinas Eclesiásticas: G. Mola (frente Plaza de España).
Fábrica Nacional de Armas: Glorieta del Alcázar.

SITUACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Abogacía del Estado y Derechos Reales, en Delegación de Hacienda.
Acequia de Palencia, Colón, 53.
Administración de Rentas Públicas, en Delegación.
Archivo Arqueológico, Avenida Primo de Rivera.
Archivo Municipal, bajos del Ayuntamiento.
Archivo de Hacienda, en Delegación.
Banco de España, General Franco, número 8.
Beneficencia Provincial, Plaza de Abilio Calderón.
Biblioteca Provincial, en Diputación.
Brigada Sanitaria, en Gobierno Civil.
C. A. M. P. S. A., en Burgos, número 2.
Caja de Previsión Social Valladolid-Palencia, Juan de Castilla, número 8.
Comandancia de Ingenieros, Avenida de Casado del Alisal.
Carabineros (Sección), en Delegación de Hacienda.
Cárcel Modelo, Avenida de Valladolid.
Cámara Oficial de Comercio, Patio de Castaño, C.
Correos y Telégrafos, Plaza de León.
Cámara de la Propiedad Urbana, Juan de Castilla, número 5.
Casa de Socorro, junto a San Francisco.
Canal de Castilla, Menéndez Pelayo, número 29.
Cámara Oficial Agrícola, Mayor, 35.
Catastro de Rústica, en Hacienda.
Catastro de Urbano, en Hacienda.
Central de Teléfonos, Don Sancho, 11.
Confederación Hidrográfica del Duero (oficinas), Colón, 53.
Construcciones Civiles, en Diputación.
Cruz Roja, Asamblea de Servicios, Santo Domingo, 13.
Cuerpo de Seguridad y Asalto, P. General Ferrer, 1-7.

Cuerpo de Investigación y Vigilancia, General Ferrer.
 Cuartel de la Guardia Civil, Eduardo Dato, número 2.
 Delegación Provincial del Trabajo, en Mayor Principal, números 19-21.
 Depósito de Aguas, en el Cerro del Otero.
 División Agronómica de Experimentaciones, Plaza de Abillo Calderón.
 Electra Popular Vallisoletana, Casado del Alisal, 31.
 Escuela de Artes Industriales, de la Propaganda Católica, en P. Episcopal.
 Escuela de Capataces Regadores, pago de "La Icatifia".
 Escuela de Formación Profesional, en G. E. "Berruguete".
 Escuela Normal de Maestros, en Plaza de la Catedral.
 Escuela Oficial de Artes y Oficios, en Instituto Viejo.
 Estación Agropecuaria, Camino de Viñalta.
 Estación del Norte, Jardinillos.
 Estación del Secundario, Jardinillos.
 Gota de Leche, en la Beneficencia.
 Guardias de Seguridad, en Delegación.
 Hospital de San Bernabé y San Antolín, Santa Teresa.
 Hospital Provincial, Carretera de Magaz.
 Inspección de Policía, Plaza del General Ferrer.
 Inspección de Información e Investigación, General Ferrer.
 Inspección de Primera Enseñanza, Mayor, 242.
 Inspección de Hacienda, en Delegación.
 Inspección de Trabajo, en Mayor Principal, números 19-21.
 Inspección de Aduanas y Alcoholes, en Delegación.
 Inspección Municipal de Sanidad, Plaza Mayor, número 1.
 Inspección Provincial de Sanidad, Gobierno Civil.
 Inspección Provincial de Higiene y Sanidad, Pecuaria, en Gobierno Civil.
 Instituto Geográfico Catastral Brigada Topográfica de Parcelación, en Avenida de Valladolid.
 Instituto Geográfico y Estadístico, Sección Provincial, en Avda. Valladolid.
 Instituto de Higiene, en Avenida Casado del Alisal.
 Intendencia (depósito), Avenida de Valladolid.
 Interventor del Estado en Estación del Norte.
 Jefatura de Obras Públicas, Menéndez Pelayo, número 25.
 Junta Administrativa, en Delegación.
 Junta de Autoridades de Primera Enseñanza, en Mayor, 242.
 Jefatura de Industrias, Mayor Pral., número 37.
 Junta Municipal de Primera Enseñanza, en Ayuntamiento.
 Junta Provincial de Beneficencia, en Gobierno Civil.
 " " del Catastro, en Delegación.
 " " de Clasificación, en Colón, número 4.
 " " del Consejo de Trabajo, en G. C.
 " " de Construcciones Escolares, en G. C.
 " " de Economía, en G. C.
 " " de Monumentos, en G. C.
 " " de Primera Enseñanza, en G. C.
 " " de Protección a la Infancia, en G. C.
 " " de Sanidad, en G. C.
 " " de Transportes, en G. C.
 " " de Turismo, en G. C.
 Laboratorio Municipal, en Casa de Socorro.
 Lavadero Público, Barrio de San Sebastián.
 Instituto Nacional, A. de Valladolid.
 Magistratura del Trabajo, General Franco, número 6.
 Manicomio de Mujeres, término de "El Gurugú".

Matadero público, Plaza de Benito Lewin.
Minas (oficinas), Mayor, números 14-18.
Montes y Plantíos (oficinas), Avenida de Casado del Alisal, número 23.
Negociado de Fomento, en G. C.
Oficinas de Turismo, en Diputación.
Parque de Bomberos, Burgos, número 13.
Parque de Desinfección, Avenida de Valladolid.
Parque de Artillería, Mayor Pral., 28.
Plaza de Abastos, en J. Costa.
Pósitos (oficinas), en la Diputación.
Radio Palencia, Menéndez Pelayo, 18.
Recaudación de Contribuciones, en la Diputación.
Registro de la Propiedad Intelectual, en la Diputación.
Registro de la Propiedad Urbana, en M. de Azcoitia, 16-18.
Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios, en la Carabajala.

CENTROS Y OFICINAS DEL MOVIMIENTO

Auxilio Social, Lope de Vega, 21.
Comisión Provincial de Subsidio, Juan de Castilla.
Delegación de Educación Popular, Menéndez Pelayo, 18.
Delegación Provincial de Sindicatos, Mayor, 244.
Jefatura Local de F. E. T. y de las J. O. N-S., General Franco, 13.
Jefatura de Milicias de F. E. T. y de las J. O. N-S., J. A. Primo de Rivera, 47.
Jefatura Provincial de F. E. T. y de las J. O. N-S., General Franco, 13.
Jefatura de Transportes de F. E. T. y de las J. O. N-S., Av. de C. del Alisal.
Oficina de Combustible, en el Casino, Mayor Pral.
Organizaciones Juveniles de F. E. T. y de las J. O. N-S., M. Pelayo, 18.
S. E. U. y S. E. M., Menéndez Pelayo, 25.
Sección Femenina, Menéndez Pelayo, 18.
Servicio Social de la Mujer, Menéndez Pelayo, 18.

CENTROS DE ABASTECIMIENTOS Y FISCALIAS

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes, Colón, 1.
Fiscalía Provincial de Tasas, en Felipe Prieto.
Séptima Zona de Recursos en Av. de Valladolid.

COLEGIOS

Médicos, en Avenida Calvo Sotelo, letra C, bajo.
Farmacéuticos, calle Pedro Romero.
Delegados Gestores de Seguros, Mayor Pral., 19-21.
Abogados, en Audiencia.
Procuradores, en Audiencia.
Practicantes, en Pedro Romero.
Representantes de Comercio e Industria, en Bocaplaza.
Secretarios, Queipo de Llano, 3.
Veterinarios, Antonio Maura, 6.



Ilustre Colegio de Abogados de Palencia

Decano honorario: Excmo. Sr. D. José Calvo Sotelo, Mártir por España.

JUNTA DE GOBIERNO

Decano:—Don José Ordóñez Pascual.

Diputado 1.º—Don Juan Antonio Nájera Ortiz.

Diputado 2.º—Don Angel Santos Pastor.

Tesorero accidental.—Don Angel Santos Pastor.

Secretario Contador.—Don Mariano Calderón M. de Azcoitia.

Ex-Decano.—Don César Gusano Rodríguez.

SEÑORES LETRADOS EN EJERCICIO POR ORDEN DE ANTIGUEDAD

Don José Ordóñez Pascual, Mayor Principal, 15.

Don Juan Díaz Caneja, Hotel Samaria.

Don César Gusano Rodríguez, Menéndez Pelayo, 26.

Don Carlos Martínez de Azcoitia, Don Sancho, 17.

Don Alberto Gómez Arroyo, Mayor Principal, 15.

Don Asurio Herrero Lobejón, Mayor Principal, 9 y 11.

Don Mariano Calderón M. de Azcoitia, Don Sancho, 17.

Don Eleuterio Isla Cofreces, Plaza Mayor, 13.

Don Angel Santos Pastor, Mayor Principal, 32.

Don Felipe Laso de la Torre, Berruguete, 4.

Don Juan Antonio Nájera Ortiz, Avenida de Calvo Sotelo, 2.

Don Enrique Gavilán Almuzara, Mayor Pral., 37.

Don Angel Blanco S. de Puga, Valentín Calderón, 3 y 5.

Don Carlos Gusano Herrero, Menéndez Pelayo, 26.

Don Vicente Peñalba Diezquijada, Casado del Alisal, 37.

Don Ricardo Ciudad López-Francos, Mayor Principal, 27.

Don Luis González Monge, Valentín Calderón, 3 y 5.

Don José Angel Font de Bedoya, Delegación de Hacienda.

Don José Gayoso Lois, Plaza de la Catedral, 17.

Don César de Prado, Capitán Martín Calleja, 22.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Presidente.—Iltmo. Sr. D. Santiago Blanco Rozas, Nuevo Palacio de Justicia.

Fiscal.—Iltmo. Sr. D. José Pérez y Pérez, Mayor Pral., 70.

Magistrados.—D. José Spiegelberg Piorno, Hotel Central, y D. Antonio Manuel de Fraile, Hotel Central.

Magistrados suplentes.—D. José Andrés de Castro, Casado del Alisal, 37, y D. Angel Merino Ballesteros, Mayor Pral., 16.

Tcniente Fiscal.—D. Eduardo Gauralde, Hotel Samaria.

Secretario interino.—D. José Cacho Castrillo, Hotel Castilla.

Vicesecretarios.—D. Ramón Cepeda Fox, Plaza Mayor, 16, y D. Lorenzo Díaz de Isla, Teniente Velasco, 10.

CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL

Ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia.

Vocales.—Sres. Magistrados de la Audiencia.

Ministerio Fiscal.—D. Juan Antonio Nájera Ortiz, Abogado del Estado.

Secretario.—D. José Cacho Castrillo.

TRIBUNAL ECLESIASTICO DIOCESANO

Vicario Capitular del Obispado.—Ilmo. Sr. D. Victoriano Barón Rodríguez, Santo Domingo, 5.

Provvisor.—M. I. Sr. D. Laureano Pérez Mier, Generalísimo Franco, 19.

Fiscal.—M. I. Sr. D. Mariano Bartolomé Camino, Plaza Mayor, 15.

Teniente Fiscal y Defensor del Vinculo.—Dr. D. Antonio Hijosa, Plazuela de la Catedral, 19.

Notario Mayor.—D. José Ordóñez Pascual, Mayor Pral., 15.

Administrador General de Capellanías vacantes.—Licdo. D. José Andrés de Castro Arias, Casado del Alisal, 37.

Magistrado del Trabajo de la provincia de Palencia.—D. Francisco Benita Molina, Generalísimo Franco, 6.

Secretario.—D. Justo García Sanz, Generalísimo Franco, 6, pral.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

Juzc.—D. Eduardo Nieto de Medina, Palacio de Justicia.

Secretario de Gobierno y Actuaciones.—D. Hipólito Codesido Silva, Hotel Samaria.

Oficial Habilitado de la Secretaría.—D. Emerenciano García Antón, Plaza de la Catedral, 18.

Médico forense.—D. Carlos Peña Trigueros, Mayor Pral., 137.

JUZGADO MUNICIPAL

Juez.—D. Pascual Catón, Mayor Pral., 203.

Suplente.—D. Félix Andrés Velasco.

Fiscal.—D. Antonio Font de Bedoya, Delegación de Hacienda.

Secretario.—D. Manuel García Jurado, Antonio Maura, 2.

COLEGIO DE PROCURADORES

Decano.—D. Saturnino García y García, Mayor Pral., 198.

Procuradores:

D. Emilio Franco Valdeolmillos, Don Sancho, 5.

D. Fausto Celada de Arce, Mayor Pral., 209.

D. Diocleciano de la Serna González, Mayor Pral., 37.

Don Mariano Gómez Arroyo, Av. Calvo Sotelo, 2.

D. Tarasio Fernández Ortiz, Plaza Mayor, 16.

D. Félix Gutiérrez Reyes, Mayor Pral., 56.

D. Victor Matilla Martínez, Becerro de Bengoa, 8.

D. Enrique Ojea González, Mayor Pral., 222.

Registro de la Propiedad.—Calle Ignacio Martínez de Azcoitia, 1.

Registrador.—D. Cesáreo Redondo López.

Oficial.—D. Gregorio Sánchez de la Vega.

D. Alfonso Hervella Courel, I. Martínez de Azcoitia, 16.

Notarios:

D. Alejandro Nájera de la Guerra, Mayor Pral., 79.

D. Germán Cabrero Labrador, Mayor Pral., 34.

Colegio de Médicos

CONSEJO DIRECTIVO PROVINCIAL

Presidente.—Don Tomás Caballero Roldán.

Secretario General.—Don Miguel López Negrete.

Tesorero-Contador.—Don Jesús Vidal Prieto.

Vocales.—Don Agustín G.^a Miguel Cuenca, don Eustaquio Fernández Merino.

Secretario Auxiliar de los Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.—Don Julián Martín Martín.

PERSONAL DEL COLEGIO

Oficial de Secretaría.—Don Julio Encina López.

PALENCIA, CAPITAL

- D. Luis Martín e Istúriz, General Franco, 17, nerviosas y mentales.
- D. Mariano Fernández González, Mayor, 90 y 92, Medicina general y partos.
- D. Rafael Navarro García, Mayor, 1, Medicina general y Cirugía.
- D. Tomás del Mazo Andrés, Mayor, 139, Medicina general y de la infancia.
- D. Tomás Rodríguez Alonso, Martínez de Azcoitia, 3, 2.º, Medicina general.
- D. Nazario Martín Escobar, Mayor, 15, Cirugía general.
- D. Eugenio Sahagún de los Cobos, Mayor, 8, Medicina general y de la infancia.
- D. Agustín G.^a Miguel Cuenca, Antonio Maura, 1, Medicina general y piel.
- D. Antonio de Guzmán Casado, Antonio Maura, 11, Partos y Ginecología.
- D. Guillermo González Alvarez, Mayor, 130, Oftalmología.
- D. Santiago de la Cuesta Ceinos, Avda. J. A. Primo de Rivera, Odontología.
- D. Arturo Montes Ramos, Mayor, 86, Nerviosas y mentales.
- D. Carlos Peña Trigueros, Mayor, 137, 1.º, Medicina general y Cirugía.
- D. Emilio Díaz-Caneja Candanedo, Santander (Honorario), Oftalmología.
- D. Constancio Payo Ruiz, Mayor, 91, Bacteriología.
- D. Tomás Caballero Roldán, Mayor, 52, Medicina general.
- D. Marcos Martín Escobar, Plaza de León, 2, Radiología.
- D. Miguel López-Negrete, Valentín Calderón, 20, Génito-urinarias y Diatermia.
- D. Baudello Gutiérrez Herrero, Mayor, 197, Partos y Ginecología.
- D. Sabino Liébana Lesmes, Don Sancho, 11, Odontología.
- D. Mauro Martín de Prado, Avda. de Calvo Sotelo, E, Radiología.
- D. Ursiclo Román Baquerín, Mayor, 28, Aparato digestivo.
- D. Constantino Roldán Sevilla, Avda. Valladolid, Sanatorio, Cirugía general.
- D. Elpidio Fernández del Val, Menéndez Pelayo, 6, enfermedades de niños.
- D. José Yagües García, Plaza Mayor, 1, Oftalmología.
- D. Julio Pastor Pascual, Mayor, 19, Medicina general.
- D. José Villanueva Sagredo, Mayor, 14, Oto-rino-laringología.
- D. Sixto Fulberto Briso González, Queipo de Llano, 5, Medicina general.
- D. Santiago Moro Lanchares, Mayor, 118, Enfermedades de la infancia.
- D. Jacinto Carrasco Figueras, Mayor, 10 y 12, Enfermedades de la infancia.
- D. Miguel Cebrián Nájera, Felipe Prieto, 1, Medicina general.
- D. Agustín Pascual Higeldo, Avda. Calvo Sotelo, 1, Cirugía general y Radiología.
- D. Miguel Sayalero Martínez, Avda. J. A. Primo de Rivera, 5, Enf. de la infancia.
- D. Alfredo Prieto Vidal, Avda. J. A. Primo de Rivera, 65, Nerviosas y Mentales.

- D. Ramón Gutiérrez Cabezas, Mayor, 142, Piel y Sífilis.
 D. Pedro Martínez Martínez, Avda. J. A. P. de Rivera, 47, Laboratorio. Nerviosas.
 D. Elpidio Robles Cebrián, Avda. J. A. Primo de Rivera, 47, Piel y Sífilis.
 D. Ignacio López Sáinz, Avenida de Valladolid, B, Nerviosas y mentales.
 D. Antonio Bujedo Villagrà, Valentín Calderón, 7, Aparato digestivo.
 D. Rafael Botín Rodríguez, Martínez de Azcoitia, 5, Partos y Ginecología.
 D. Julián Martín Martín, Santa Ana, 25, Medicina general.
 D. Teógenes Manuel Aguilar, Mayor, 28, enfermedades de la infancia.
 D. Luis Vela del Campo, S. Psiquiátrico de S. J. de Dios, nerviosas y mentales.
 D. Pedro Gaité Lueña, Eduardo Dato, 8, Medicina General.
 D. Pedro López García, Mayor, 28, Infecciosas y pulmón.
 D. Isaac Blanco S. de Puga, Avda. J. A. Primo de Rivera, 1, M. general y partos.
 D. Antonio del Río y Torre, S. Psiquiátrico de San Luis, médico interno.
 D. José M.^a Gómez Maroto, Madrid, Cirugía general.
 D. Manuel Maraña Quijada, Mayor, 137, Medicina general.
 D. Eladio Peñalba Díez-Quijada, Casado del Alisal, 37, Laboratorio.
 D. Arturo Seco Carrancio, Becerro de Bengoa, 8, Oftalmología.
 D. Valentín Alonso Rojo, Felipe Prieto, 1, Partos y Ginecología.
 D. Pablo Sáenz Martín, Hospital Provincial, Médico interno.
 D. Baldomero Gómez Callejo, Mayor, 180, Oto-rino-laringología.
 D. Felipe Gallardo Romero, Martínez de Azcoitia, 3, Odontología.
 D. Manuel García Portela, Hospital Provincial, Cirugía general.
 D. Serapio Pajares García, Mayor, 217, Enfermedades de la infancia.
 D. Valeriano Bozal Urzay, H. de S. Antolín. Dtor. Disp. y Sant. Antituberculoso.
 D. César Fernández Ruiz, Valentín Calderón, 25, Partos y Ginecología.
 D. Miguel Alvarez Renedo, H. de San Bernabé y San Antolín, Tisiología.
 D. Rafael Martínez Almeida, Hospital Provincial, Jefe Medicina interna.
 D. Alejandro González Ontañón, Mayor, 60, Médico Militar.
 D. Eoraldo Blanco Ramos, Capitán Martín Calleja, 3.
 D. Julio Díez Opacio, Sanatorio Antituberculoso, médico interno.
 D. Eusebio Núñez Sánchez, S. Psiquiátrico de S. Juan de Dios. médico interno.

DISTRITO DE ASTUDILLO

- D. Jesús Polanco Valbuena, Amusco, titular propietario.
 D. Joaquín Gutiérrez Martínez, Astudillo, ejercicio libre.
 D. Ciro Estébanez López, Astudillo, ejercicio libre.
 D. Luis Velo Arce, Astudillo, titular propietario.
 D. José Gil Guerra, Boadilla del Camino, ídem.
 D. Vicente Molinero Olalla, Cordovilla la Real, titular propietario.
 D. Tiburcio Ortega Arconada, Itero de la Vega, titular propietario.
 D. Tomás Carranza Villaizán, Lantadilla, titular propietario.
 D. Lorenzo Bravo Gutiérrez, Piña de Campos, titular propietario.
 D. Pompeyo Aparicio Alfonso, Rivas de Campos, titular propietario.
 D. Dionisio de la Fuente Martínez, Santoyo, no ejerce.
 D. Próculo Andrés de la Fuente, Santoyo, titular interino.
 D. Ismael Martínez Caro, Támara de Campos, titular propietario.
 D. Félix Pintado Altuzarra, Torquemada, ejercicio libre.
 D. Jesus Vidal Prieto, Torquemada, titular propietario.
 D. Alejandro Vázquez Carriedo, Valdeolmillos, titular propietario.
 D. León Ortega Herrejón, Valdespina, titular interino.
 D. Flaviano González Arroyo, Villamediana, titular propietario.
 D. Santiago Revuelta Pérez, Amayuelas de Arriba, titular propietario.
 D. Joaquín Gregorio Calderón, Melgar de Yuso, titular propietario.
 D. Miguel Ibáñez Martín, Villalaco, titular interino.

DISTRITO DE BALTANAS

- D. Amado Toribio Duque, Alba de Cerrato, titular propietario.
- D. Demetrio Mañueco Miguel, Antigüedad, titular propietario.
- D. Florentino González Carrascal, Baltanás, ejercicio libre.
- D. Sergio Hernández Díaz, Baltanás, titular propietario.
- D. Hilario Dorado Ortiz, Castrillo de Don Juan, titular propietario.
- D. Abelardo Rivas Arroyo, Castrillo de Onielo, titular propietario.
- D. Emilio Merino García, Cevico de la Torre, titular interino.
- D. Ulpiano Romero Prieto, Cobos de Cerrato, titular propietario.
- D. Julián Andrés Ruiz, Cubillas de Cerarto, médico militar.
- D. Ramiro Cocolina Merino, Cubillas de Cerrato, titular propietario.
- D. Angel Arturo Cabañes Oquillas, Espinosa de Cerrato, titular interino.
- D. Marcos Casares Marcos, Hérmedes de Cerrato, titular propietario.
- D. Isidoro Nevares Moreno, Herrera de Valdecañas, titular propietario.
- D. Jacinto González Gómez, Hontoria de Cerrato, titular interino.
- D. Victoriano Prieto González, Palenzuela, titular propietario.
- D. Francisco Barado Calzada, Quintana del Puente, titular propietario.
- D. Julián Ruipérez Pascual, Reinoso de Cerrato, titular propietario.
- D. Elpidio González Martínez, Soto de Cerrato, titular propietario.
- D. Claudio Fraile Merino, Tabanera de Cerrato, titular propietario.
- D. Nicolás Gutiérrez Herrejón, Tabanera de Cerrato, no ejerce.
- D. Francisco González Alonso, Tariego de Cerrato, titular propietario.
- D. Neoterio Llorente Pardo, Valle de Cerrato, titular propietario.
- D. Abelardo Rivas Marcos, Vertabillo, titular propietario.
- D. Luis García de Uña, Villaviudas, titular propietario.
- D. José Jorge Torres Montero, Villahán de Palenzuela, titular propietario.
- D. Modesto Martín Martínez, Valdecañas de Cerrato, titular propietario.
- D. Aurelio Maldonado Godos, Villaconancio, titular interino.
- D. Godofredo Herrero Herrero, Alba de Cerrato, ejercicio libre.

DISTRITO DE CARRION DE LOS CONDES

- D. Alejandro Vallejo Hierro, Abia de las Torres, titular propietario.
- D. Carlos de Barbáchano Antolín, ausente, médico militar.
- D. Félix Sánchez de la Fuente, Bahillo, titular propietario.
- D. Alejandro Sarabia Ortega, Carrión de los Condes, no ejerce.
- D. Fausto Escapa Bravo, Carrión de los Condes, forense.
- D. Domingo del Río Pérez, Carrión de los Condes, titular propietario.
- D. Lucio Nieto Merino, Carrión de los Condes, Odontólogo.
- D. Lorenzo Merino Arconada, Carrión de los Condes, titular propietario.
- D. Eustaquio Fernández Merino, Carrión de los Condes, ejercicio libre.
- D. Joaquín del Val Nevares, Cervatos de la Cueva, titular propietario.
- D. Mariano Vázquez Carriedo, Frómista, titular propietario.
- D. Celestino Rico Garrido, Frómista, ejercicio libre.
- D. Antonio Alonso Pérez, Marcilla de Campos, titular propietario.
- D. Isidro Lozano Rodrigo, Nogal de las Huertas, titular propietario.
- D. Santiago Martín Alonso, Osorno, titular interino.
- D. Telesforo Olmedo López, Población de Campos, titular propietario.
- D. Angel González Gutiérrez, Revenga de Campos, titular propietario.
- D. Florencio Martínez Caminero, Riveros de la Cueva, titular interino.
- D. Antonio López y Manrique, Santillana de Campos, titular propietario.
- D. Demetrio Fernández Medina, ausente, no ejerce.
- D. Rodrigo Gutiérrez Busnadiago, San Mamés de Campos, titular interino.
- D. Alfonso Cavanillas Acedo, San Cebrián de Campos, titular interino.

- D. Juan Pérez Ortega, Villaherrereros, titular propietario.
- D. Daniel Durango Salomón, Villalcázar de Sirga, titular propietario.
- D. Francisco del Río Santaló, Villasabariego de Ucieza, titular propietario.
- D. Juan Miguel Velasco, Villaturde, titular propietario.
- D. Santiago Garrachón Marcos, Villaturde, ejercicio libre.
- D. Flaviano Carrancio Arroyo, Villoldo, titular propietario.
- D. Eutimio Puebla García, Arconada, titular interino.
- D. José M.^a Sarabia Boto, Calzada de los Molinos, titular propietario.
- D. Pedro Salazar Mediavilla, Ledigos, titular propietario.
- D. Luis Guerra Sánchez, Osorno, ejercicio libre.

DISTRITO DE CERVERA DE PISUERGA

- D. Alejo Millán Camino, Aguilar de Campoó, ejercicio libre.
- D. Tomás Torres González, Aguilar de Campoó, Odontólogo.
- D. Jesús Ibáñez Díez, Aguilar de Campoó, titular propietario.
- D. Luis Millán Ruiz, Aguilar de Campoó, titular interino.
- D. Fidel Rivas Concejo, Aguilar de Campoó, médico militar.
- D. Luis Fraile Manterola, Alar del Rey, ejercicio libre.
- D. Vicente Fernández González, Alar del Rey, titular propietario.
- D. Germán Linares Velasco, Alar del Rey, Odontólogo.
- D. Casimiro Díez Sánchez, Alba de los Cardaños, titular interino.
- D. Federico Ayestarán Landaburu, Barruelo de Santullán, titular propietario.
- D. Martín Leal León, Barruelo de Santullán, titular interino.
- D. Domiciano Miguel Velasco, Castrejón de la Peña, titular propietario.
- D. Julio Huidobro Martínez, Cervera de Pisuerga, no ejerce.
- D. Ramón Ayestarán Landaburu, Cervera de Pisuerga, no ejerce.
- D. Antonio Fernández del Río, Cervera de Pisuerga, titular propietario.
- D. Angel Rodríguez Alonso, Cervera de Pisuerga, titular propietario.
- D. Eugenio Parra Cobo, Lavid de Ojeda, titular interino.
- D. Francisco García Tejerina, Mave, titular propietario.
- D. Francisco Gutiérrez Aragón, Olmos de Ojeda, titular propietario.
- D. Carlos Alonso Beldarrain, Orbó, titular propietario.
- D. César Morales Díez, Prádanos de Ojeda, titular propietario.
- D. Tomás Delgado Calvo, Perazancas, titular interino.
- D. Eustaquio Lozano Guardiola, Pomar de Valdivia, titular propietario.
- D. Toribio Reguero Eliz, Quintanatello, titular propietario.
- D. Antonio Santos Revuelta, Quintanilla de las Torres, titular propietario.
- D. Tomás Martín Martín, Respenda de la Peña, titular interino.
- D. Cesáreo de la Fuente y Llano, Santibáñez de la Peña, ejercicio libre.
- D. Felipe Cuevas Arto, San Cebrián de Mudá, ejercicio libre.
- D. Marcial de la Hera Pérez, San Salvador de Cantamuga, titular propietario.
- D. Felipe Ortega Revuelta, Salinas de Pisuerga, titular interino.
- D. Domingo Merino Rubio, San Martín de los Herreros, titular interino.
- D. Idefonso Fernández Díaz, Nestar, titular propietario.
- D. Julio Medrano Gutiérrez, Vallejo de Orbó, ejercicio libre.

DISTRITO DE FRECHILLA

- D. Marcelino Estébanez de Cea, Autillo de Campos, titular propietario.
- D. Maximino Milanó Gago, Boadilla de Rioseco, titular propietario.
- D. Leodegario Herrero de Cea, Capillas, titular propietario.
- D. Ladislao Ortega Bravo, Castil de Vela, titular propietario.
- D. Agustín León Mesonero, Castromocho, titular interino.
- D. Carlos Rodríguez Arenillas, Cisneros, no ejerce.
- D. Eugenio López García, Cisneros, ejercicio libre.

- D. Antonio Carlón Hurtado, Cisneros, titular propietario.
- D. Félix Rodríguez Fernández, Cisneros, ejercicio libre.
- D. José García Navascués, León, Odontólogo.
- D. Salvador Díez Urrutia, Frechilla, ejercicio libre.
- D. Rafael Luis Pérez y Olea, Frechilla, titular propietario.
- D. Miguel Carreras Pérez, Fuentes de Nava, titular propietario.
- D. Román Santiago Matia, Fuentes de Nava, ejercicio libre.
- D. Sérvulo González Alvarez, Guaza de Campos, titular propietario.
- D. Cesidio Villalba Mazariegos, Mazariegos de Campos, titular interino.
- D. Agapito Nogales Terán, Mazuecos de Valdejinete, titular propietario.
- D. Pablo Argüello Nieto, Meneses de Campos, titular propietario.
- D. Jesús Cantero Sánchez, Paredes de Nava, titular propietario.
- D. Manuel González Blanco, Paredes de Nava, titular propietario.
- D. Francisco Jofre de Villegas, Paredes de Nava, titular propietario.
- D. Francisco Martín Castellanos, San Román de la Cuba, titular propietario.
- D. Pompeyo Ramos Yerro, Villacidaler, titular propietario.
- D. Angel Casas Díez, Villada, titular propietario.
- D. Andrés Laso y Laso, Villada, titular propietario.
- D. Jesús Durántez Padierna, Villalcón, titular propietario.
- D. Eugenio Delgado Gómez, Villalumbroso, titular propietario.
- D. Ramón Serrano Piedecasas, Villarramiel, titular propietario.
- D. Manuel García Nieto, Villarramiel, ejercicio libre.
- D. Amado Domínguez Muñoz, Villatoquite, titular propietario.
- D. Víctor Martín Martín, Villerías de Campos, titular propietario.
- D. Angel Méndez Méndez, Mazariegos de Campos, titular propietario.
- D. José García Izquierdo, Villerías de Campos, ejercicio libre.

DISTRITO DE PALENCIA

- D. Jerónimo Ramírez Antolín, Autilla del Pino, titular propietario.
- D. Florencio García García, Ampudia, titular propietario.
- D. Pedro Castrillo Lucas, Ampudia, ejercicio libre.
- D. Teodoro Aguirre de la Parra, Baños de Cerrato, titular propietario.
- D. Cipriano de Castro García, Becerril de Campos, titular propietario.
- D. Alberto Casas de la Fuente, Becerril de Campos, titular propietario.
- D. Antonio Revilla Gala, Cabezón de Pisuerga, ejercicio libre.
- D. Clemente Tranque García, Dueñas, titular propietario.
- D. Dionisio Sinova Andrés, Dueñas, titular propietario.
- D. Rafael Conde Betegón, Fuentes de Valdepero, titular propietario.
- D. Julián Ortega Pérez, Grijota, titular propietario.
- D. Bernardo Pérez Cano, Husillos, titular propietario.
- D. Jesús Cuesta del Muro, Magaz, titular propietario.
- D. Juan Martínez Sierra, Magaz, ejercicio libre.
- D. Joaquín Rodríguez Nevares, Monzón de Campos, titular propietario.
- D. Alejandro Rubio Fernández, Monzón de Campos, ejercicio libre.
- D. José María Giraldo Ramos, Pedraza de Campos, titular propietario.
- D. José Manuel Díaz Teijeiro, Perales, titular propietario.
- D. Luis Salas Pérez, Santa Cecilia del Alcor, titular propietario.
- D. Lucio Conde Camazón, Valoria del Alcor, titular propietario.
- D. Felipe Sanz y Alonso, Venta de Baños, ejercicio libre.
- D. Alfredo Zoreda Landeta, Venta de Baños, ejercicio libre.
- D. Primitivo Valtierra Prieto, Villalobón, titular propietario.
- D. Serviliano Melero Vergara, Villaumbrales, titular propietario.
- D. Nestor Morchón Casasola, Villamuriel de Cerrato, titular propietario.
- D. Crispulo Marcos Parra, Torremormojón, titular interino.

DISTRITO DE SALDAÑA

- D. Ramiro Pérez Romero, ausente, médico militar.
- D. Herminio Santos Tamariz, Buenavista de Valdavia, ejercicio libre.
- D. José María de la Gándara Ustara, Buenavista de Valdavia, ejercicio libre.
- D. Fernando de Prado Ortega, Bustillo de la Vega, titular propietario.
- D. Antonio Niño González, Castrillo de Villavega, titular propietario.
- D. Raimundo Gallego Cortijo, Congosto de Valdavia, ejercicio libre.
- D. Juan García Castaño, Congosto de Valdavia, titular propietario.
- D. Manuel Melendro González, Espinosa de Villagonzalo, titular propietario.
- D. Adriano Gin González, Guardo, titular propietario.
- D. José Corral Salvador, Herrera de Pisuerga, titular propietario.
- D. Ramón Gallardo Romero, Herrera de Pisuerga, ejercicio libre.
- D. Adolfo Álvarez Díez, Pino del Río, titular interino.
- D. Arcadio Domínguez Conde, Quintanilla de Onsoña, titular propietario.
- D. Florián Pariate Díez, Renedo de Valdavia, titular propietario.
- D. Manuel Dujo Gil, Renedo de la Vega, titular interino.
- D. Cecilio Moreno Bravo, Revilla de Collazos, titular propietario.
- D. Mariano Magide García, Saldaña, titular propietario.
- D. Rodolfo Álvarez Díez, Saldaña, titular propietario.
- D. Domingo de Guzmán García Herrero, Sotobañado, titular propietario.
- D. Félix de la Plaza Recio, Velilla de Guardo, titular propietario.
- D. Ramón González Merino, Ventosa de Pisuerga, titular interino.
- D. Emilio Pelarda Cacho, Villasarracino, titular propietario.
- D. Joaquín de Prado Álvarez, Villamoronta, titular interino.
- D. Manuel Sáinz de Trápaga, Villota del Duque, titular propietario.
- D. Eduardo Aguilar González, Villaeles de Valdavia, titular propietario.
- D. Jesús de la Calle Ruiz, Villaprovedo, titular interino.
- D. Federico Ayestarán Torres, Villaprovedo, titular interino.
- D. José Díez Sánchez, Congosto de Valdavia, titular interino.
- D. Rodolfo Álvarez Sarabia, Saldaña, ejercicio libre.
- D. Daniel Böhigas Salinis, Santervás de la Vega, titular propietario.
- D. Pascual López Rodríguez, Valles, titular propietario.
- D. Rafael del Val Rojo, Ventosa de Pisuerga, titular propietario.
- D. Ignacio Herrero García, Villaluenga de la Vega, titular propietario.
- D. Epifanio Padilla Castrillo, Villota del Páramo, titular propietario.

Ayuntamiento de Palencia

| | |
|-------------------------------|---------------------------------|
| Alcalde-Presidente..... | Don Severino Rodríguez Salcedo. |
| Primer teniente alcalde..... | " Anastasio Calderón Fernández. |
| Segundo teniente alcalde..... | " Francisco Benita Molina. |
| Tercer teniente alcalde..... | " Ricardo Cid López-Francos. |
| Cuarto teniente alcalde..... | " Antonio Font de Bedoya. |
| Síndico..... | " Enrique González Royuela. |

CONCEJALES

| |
|--------------------------------|
| Don Martín Martínez Mediavilla |
| " Luis Merino Ballesteros |
| " Cándido García Germán |
| " Rufo Gómez Gutiérrez |
| " Baldomero Gómez Callejo |
| Srta. Mónica Plaza de Prado |
| Don Manuel Pablos Bravo |
| " Tomás Alonso Rodríguez |
| " Julián Martínez Tartilán |

COMISIONES

DE HACIENDA Y ABASTOS

Presidente: Don Severino Rodríguez Salcedo.

Vocales: Don Martín Martínez Mediavilla y don Julián Martínez Tartilán.

DE GOBIERNO

Presidente: Don Anastasio Calderón Fernández.

Vocales: Don Manuel Pablos Bravo y don Tomás Alonso Rodríguez.

DE BENEFICENCIA Y ACCION SOCIAL

Presidente: Don Francisco Benita Molina.

Vocales: Don Baldomero Gómez Callejo y Srta. Mónica Plaza de Prado.

DE POLICIA RURAL

Presidente: Don Ricardo Cid López-Francos.

Vocales: Don Luis Merino Ballesteros y don Rufo Gómez Gutiérrez.

DE URBANIZACION

Presidente: Don Antonio Font de Bedoya.

Vocales: Don Cándido García Germán y don Enrique González Royuela.

DELEGACIONES DE LA ALCALDÍA

En Aguas: *Don Cándido García Germán.*
En Laboratorio: *Don Baldomero Gómez Callejo.*
En Parque: *Don Antonio Font de Bedoya.*
En Matadero: *Don Manuel Pablos Bravo.*
En Plaza de Abastos: *Don Anastasio Calderón Fernández.*
En Arbitrios: *Don Martín Martínez Mediavilla.*
En Obras: *Don Antonio Font de Bedoya.*
En Alumbrado: *Don Cándido García Germán.*
En Asilo Nocturno: *Don Tomás Alonso Rodríguez.*
En Beneficencia: *Srta. Mónica Plaza de Prado.*
En Jardines: *Don Cándido García Germán.*
En Cementerio: *Don Rufo Gómez Gutiérrez.*
En Guardia Municipal: *Don Luis Merino Ballesteros.*
En Limpieza: *Don Antonio Font de Bedoya.*
En Circulación: *Don Cándido García Germán.*
En Música: *Don Enrique González Royuela.*
En Monte y Vega: *Don Luis Merino Ballesteros.*

DEPENDENCIAS MUNICIPALES

SECRETARIA

Secretario: *Don José Gayoso Lois.*—Oficial Mayor: *Don Vicente Pérez Ceinos.*

INTERVENCION

Interventor: Vacante.—Jefe del Negociado de Arbitrios: *Don José Atienza Rubio.*—Jefe del Negociado de Contabilidad (Interventor interino): *Don Benito Gutiérrez Vega.*

DEPOSITARIA

Depositario (Vacante).—Oficial de Depositaria (Depositario interino): *Don Julio Gutiérrez Vega.*

VIAS Y OBRAS

Arquitecto: *Don Fernando Unámuno Lizarraga.*—Ingeniero: *Don Gaspar Arroyo Alonso.*—Aparejador: *Don Santiago Pastor Martínez.*—Perito Mecánico: *Don Pablo Juárez Isasi.*

ARCHIVO

Archivero-Bibliotecario: *Don Francisco del Valle Pérez.*—Cronista Oficial de Palencia: *Don Ambrosio Garrachón Bengoa.*

JARDINES Y ARBOLADO

Director: *Don Narciso Sabadell Martínez.*

CEMENTERIO

Capellán: *Don Pablo Quintano de la Riva.*

GUARDIA MUNICIPAL

Jefe: *Don Norberto Morante Mantilla.*

ACADEMIA Y BANDA DE MUSICA

Director: *Don Antonio de Guzmán Ricks.*

BENEFICENCIA Y SANIDAD

Médico Decano: *Don Tomás Rodríguez Alonso.*

INSPECCION VETERINARIA

Decano: *Don Juan Marcos Rebollar.*

LABORATORIO

Químico: *Don Alberto Torres Andrés.*—Bacteriólogo: *Don Eladio Peñalba Diezquijada.*

Personal Facultativo de la Beneficencia Municipal

Distrito 1.º: D. Arturo Montes
" 2.º: D. Tomás del Mazo
" 3.º: D. Tomás R. Alonso
" 4.º: D. Agustín García Miguel Cuenca
" 5.º: D. Julio Pastor Pascual
" 6.º: (Vacante)

Tocólogo del 1.º, 2.º y 3.ª distrito: *Don Antoniò de Guzmán Casado;* del 4.º, 5.º y 6.º: *Don Tomás Caballero Roldán.*

Practicantes

1.º y 2.º distrito: D. Agustín Mucientes
3.º y 4.º " D. Mariano Marcos
5.º y 6.º " D. Lorenzo Hernández

Laboratorio

Bacteriólogo: D. Eladio Peñalba
Químico: (Vacante)

Matronas

1.º, 2.º y 3.º distrito: Doña María Sánchez
4.º, 5.º y 6.º " Doña Carmen Sangrador y doña Julia Villanueva

CASA DE SOCORRO

Médicos

D. Francisco Carrasco Figuera
D. Sixto Fulberto Briso
D. Miguel Cebrián Nágera

Practicantes

D. Manuel Valiente
D. José Domingo
D. Jesús Mucientes

Decano

D. Tomás Rodríguez Alonso

Calles, Plazas, Avenidas y Distritos

Con, significa Consistorio, distrito 1.º; Esc., Escuelas, distrito 2.º; Hos., Hospital, distrito 3.º; Mer., Mercado Viejo, distrito 4.º El primero con tres secciones, y el segundo con cuatro, pertenecen a la circunscripción primera. El tercero con dos secciones, y el cuarto, con tres, a la circunscripción segunda. Todos con varias demarcaciones.

| N O M B R E S | Distritos | E N T R A D A | S A L I D A |
|--------------------------------|-----------|---------------------------|-----------------------------------|
| Abilio Calderón (Plaza de) | Con. | Felipe Prieto | Lope de Vega |
| Alfonso VIII | Con. | García Ruiz. | Estrada |
| Alipio Diez (Teniente) | Con. | Ricardo Cortes | Martínez Anido |
| Alonso Fernández de Madrid | Mer. | Plaza de León | Plazuela del Matadero |
| Alonso Fernández del Pulgar | Esc. | Marqués de Albalda | Plazuela de San Miguel |
| Anastasio Santamaría | Mer. | Eugenio Diez | P. Manjón |
| Antonio Maura | Hos. | Menéndez Pelayo | Plaza de León |
| Comandante Ramírez | Hos. | Plazuela del Córdón | Plaza de San Antolín |
| Barrantes | Con. | Colón | Plazuela de Barrantes |
| Barrantes (Plazuela de) | Con. | Barrantes | San Antón |
| Barrio de Alfonso VIII | Con. | Avenida Valladolid | Carretera de Valladolid |
| Barrio Medina (Corral de) | Con. | Mayor Antigua. | |
| Barrio y Mier | Esc. | Mayor Pral. | |
| Bajada de Puenteclillas | Hos. | Mayor Antigua | |
| Becerro de Bengoa | Hos. | Mayor Pral. | |
| Berruquete | Esc. | Felipe Prieto | Burgos |
| Bocaplaza (primera y segunda) | Con. | Plaza Mayor | Mayor Principal |
| Bondad | Con. | Colón | Mariano Prieto |
| Burgos | Con. | Don Sancho | Avenida de Manuel Rivera |
| Calvo (Corral del) | Con. | Panaderas. | |
| Cándido Germán (Avenida) | Esc. | Escampado | Tejera |
| Candil (Corral del) | Con. | Rizarzueta | Av. de J. Antonio Primo de Rivera |
| Cardenal Almaraz | Con. | Plaza Isabel la Católica. | Portillo de Doña María |
| Carmelitas (Plazuela de) | Hos. | Ramírez | Eduardo Dato |
| Casado del Alisal (Avenida de) | Mer. | Primo de Rivera | Avenida de Manuel Rivera |
| Castañó (Patio de) | Hos. | Mayor Pral. | |
| Cerera (Corral de) | Hos. | Becerro de Bengoa | Mayor Antigua |
| | Esc. | | |

| | | | |
|-------------------------------|------|--------------------------|-------------------------------|
| Cervantes (Plaza de) | Hos. | Hospital | Mayor Antigua |
| Colón | Con. | Joaquín Costa | Av. de J. A. Primo de Rivera |
| General Franco | Hos. | Mayor Principal | Plaza de Isabel la Católica |
| Cordón (Plazuela del) | Hos. | San Marcos | Capitán Ramírez |
| Cuartel | Mer. | Plaza de Cervantes | Hospicio |
| Cuatro Manos | Con. | Avenida de Manuel Ribera | |
| Cura | Con. | Burgos | Plazuela de San Miguel |
| General Sanjurjo | Esc. | Obispo Lozano | Orilla del Río |
| Doctor Simón Nieto | Mer. | Calvo Sotelo | Plaza de San Miguel |
| Don Miró | Esc. | | Jorge Manrique |
| Don Juan de Castilla | Hos. | Barrio y Mier | Burgos |
| Don Sancho | Con. | Mayor Principal | Plaza de Carmelitas |
| Eduardo Dato | Mer. | Plaza de León | Carretera de Santander |
| Eras del Bosque | Hos. | Plaza de León | Avenida de Manuel Rivera |
| Estrada | Con. | Valverde | Campo |
| Eugenio Díez | Mer. | Campo | Río Carrlón |
| Extramuros del Mercado | Esc. | Av. República Argentina | Término jurisdiccional |
| Extramuros de San Lázaro | Con. | Carretera de Astudillo | Plaza de Abilio Calderón |
| Felipe Prieto | Con. | Plaza Mayor | Paseo del Salón |
| Ricardo Cortes | Con. | Avenida Modesto Lafuente | Martínez Anido |
| García (Comandante) | Con. | Ricardo Cortes | San Juan de Dios |
| Empedrada | Con. | Colón | Valdeserías |
| Gatos | Mer. | Plazuela del Puente | Avenida de Manuel Rivera |
| José Antonio Primo de Rivera | Con. | Benito Lewín | Martínez Anido |
| General Bazán | Con. | Ricardo Cortes | Ramírez |
| General Queipo de Llano | Hos. | P. Isabel la Católica | |
| Gil de Fuentes (Corral de) | Hos. | Gil de Fuentes | |
| Herrén de San Pablo | Mer. | Pastores | |
| Hermanos Madrid | Mer. | Plazuela de San Pablo | |
| Regimiento de Villarrobledo | Mer. | Mayor Antigua | Plaza de Santa Marina |
| Hospital | Hos. | Santa Teresa de Jesús | Santo Domingo de Guzmán |
| Ignacio Martínez de Azcoitia | Con. | Mayor Principal | Plaza de Cervantes |
| Benito Lewín | Esc. | Mayor Principal | Lope de Vega |
| Infantes | Hos. | Mayor Antigua | Av. de la República Argentina |
| Isabel la Católica (Plaza de) | Hos. | General Franco | Gatos |
| Joaquín Costa | Con. | Plaza Mayor | Obispo Lozano |
| Jorge Manrique | Hos. | Don Juan de Castilla | Plaza de San Antolín |

| | | | |
|----------------------------------|------|---------------------------|------------------------------|
| Martin Calleja | Mer. | Mayor Principal | Lope de Vega |
| Juan de Castilla | Hos. | Barrio y Mier | Jorge Manrique |
| León (Plaza de) | Mer. | Mayor Principal | Ferrocarriles |
| General P. de Rivera (Avda.) | Mer. | Plaza de León | Benito Lewin |
| Mancornador | Esc. | Panaderas | Santo Domingo de Guzmán |
| Manflorido | Mer. | Paseo de Cervantes | Avenida Santamaría |
| Manjón | Mer. | Paseo del Cristo | Escampado |
| Manuel Martínez de Azcoitia | Mer. | Paseo del Cristo | Ricardo Cortes |
| Manuel Rivera (Avenida de) | Con. | Av. de Casado del Alisal | Orilla del Río |
| Marqués de Albaida | Con. | Mayor Principal, núm. 180 | Av. de J. A. Primo de Rivera |
| Mariano Prieto | Con. | Valverde | Avenida de Modesto Lafuente |
| Martinez Anido | Con. | Comandante García | Pedro Espina |
| Matadero Viejo (Plazuela del) | Mer. | Alfonso F. de Madrid | Avenida del General Amor |
| Matorras (Corral de) | Con. | Rizarzuela | Plaza de la Independencia |
| General Mola | Con. | Pastores | Joaquín Costa |
| Mayor (Plaza) | Con. | Bocapiazza | Plaza de la Independencia |
| Mayor Principal | (2) | Plaza de León | Antonio Maura |
| Menéndez Pelayo | Hos. | General Franco | Avenida de Valladolid |
| Modesto Lafuente (Avenida de) | Con. | Avenida de Manuel Rivera | Pastores |
| Monjas | Mer. | Mayor Antigua | Rizarzuela |
| Moral (Corral del) | Con. | Estrada | Plaza de Abilio Calderón |
| Muro | Hos. | Onésimo Redondo | Mancornador |
| Simón Nieto | Esc. | Mayor Principal | Santo Domingo de Guzmán |
| Niños de Coro | Mer. | Eduardo Dato | Plaza de los Doctrinos |
| Obispo Lozano | Esc. | Cardenal Almaraz | Avenida del Dr. Nieto |
| Obispo Barberá y Boada (Av. del) | Mer. | Orilla del Río | Benito Lewin |
| General Goded (Paseo del) | Esc. | Obispo Barberá y Boada | Benito Lewin |
| General Mola | Esc. | Mayor Antigua | Mayor Antigua |
| Panaderas | Con. | Mayor Principal | M. Prieto y Valverde |
| Paredes (Plazuela de) | Con. | Colón | Orilla del Río |
| Pastores | Mer. | Plazuela de San Pablo | Don Miro |
| General Amor | Esc. | Plaza Isabel la Católica | |

(1) De la calle Mayor Antigua, pertenecen al distrito de las Escuelas, desde el número 81 al 131, del 124 al 170, del 133 al final y del 172 al final. Al del Hospital, del 43 al 80 y del 62 al 122. Y el del Mercado Viejo, del 1 al 41 y del 2 al 60.

(2) De la calle Mayor Principal, pertenecen al distrito de las Escuelas, los números del 91 al 173, del 114 al 204, del 175 al 233, y del 210 al 258. Y al del Hospital, del 1 al 89 y del 2 al 112.

| | | | |
|------------------------------------|------|--------------------------|-----------------------------|
| Onésimo Redondo | Mer. | Mayor Principal | Lope de Vega |
| Pedro Romero | Hos. | Menéndez Pelayo | General Amor |
| Pinta (Corral de) | Esc. | Mayor Antigua | Valdeserías |
| Portal de Belén | Hos. | Mayor Antigua | Orilla del Río |
| Portillo de Doña María | Hos. | Cardenal Almaraz | Avenida del Dr. Simón Nieto |
| Calvo Sotelo | Mer. | Plaza de León | Orilla del Río |
| Puente (Plazuela del) | Hos. | San Marcos | Plazuela de Carmelitas |
| Ramírez | Hos. | General Amor | Carretera de Astudillo |
| Ramón y Cajal | Con. | Burgos | Avenida de Valladolid |
| República Argentina (Av. de la) | (1) | | |
| Rinconada (La) | Con. | Joaquín Costa | Avenida de Manuel Rivera |
| Rizarzuela | Con. | Mariano Prieto | Martínez Anido |
| Rodríguez Salcedo (Alcalde) | Con. | Plaza Arquitecto Unamuno | Mayor Antigua |
| Ronda de los Estudios | Mer. | Pastores | |
| Ros (Corral de) | Con. | Av. José A. P. de Rivera | |
| Salpiedra (Corral de) | Con. | Colón | |
| Sábados (Corral de los) | Mer. | Onésimo Redondo | |
| San Antolín (Plaza de) | Hos. | Jorge Manrique | |
| San Antón | Con. | Curá | |
| San Bernardo | Con. | Mayor Principal | |
| San Jacinto (Corral de) | Esc. | Mancornador | Comandante Ramírez |
| San Juan de Dios | Con. | Avenida de Manuel Ribera | San Juan de Dios |
| San Marcos | Hos. | General Amor | Colón |
| San Miguel (Plazuela de) | Esc. | Don Miro | Mayor Antigua |
| San Miguel (Corrales 1.º y 2.º de) | Esc. | Plaza de los Doctrinos | Empedrada |
| San Pablo (Plazuela de) | Mer. | Plazuela de León | Plazuela del Puente |
| San Pedro Mártir | Mer. | Monjas | Mayor Antigua |
| Santa Ana (Barrio) | Mer. | Puente Mayor | Hermanos Madrid |
| Santa Marina | Mer. | R. Villarrobledo | Hermanos Villarramiel |
| España (Plazuela) | Mer. | Hermanos Madrid | Hermanos Madrid |
| Santa Teresa de Jesús | Hos. | Plaza de San Antolin | Mayor Antigua |
| Santo Domingo de Guzmán | Mer. | Eduardo Dato | Plazuela de Carmelitas |
| Sobremonte (Corral) | Mer. | Niños de Coro | Plazuela de Santa Marina |
| C. M. Calleja (1.º y 2.º) | Mer. | M. Calleja | |

| N O M B R E S | Distritos | E N T R A D A | S A L I D A |
|-----------------------------|-----------|-------------------------|------------------------------|
| Unamuno Arquitecto. (Plaza) | Con. | General Bazán | Rodríguez Salcedo |
| Valdeserías | Hos. | Mayor Antigua | General Goded |
| Valentín Calderón | Hos. | Mayor Principal | Muro |
| Valverde | Con. | García Ruiz | Mariano Prieto |
| Valladolid (Avenida de) | (1) | Av. República Argentina | Carretera de Magaz |
| Vázquez (Travesía) | Con. | Plaza Mayor | Ignacio Martínez de Azcoitia |
| Paseo del Cristo | Mer. | Carretera de Santander. | Cerro del Otero |
| Viernes (Corral de los) | Mer. | Onésimo Redondo | |
| Zurradores (Corral de) | Esc. | General Amor | |



VALORACION DE LAS CALLES POR ZONAS

| NOMBRE DE CALLES Y PLAZAS | | Valor en 1937 m. 2 | NOMBRE DE CALLES Y PLAZAS | | Valor en 1937 m. 2 |
|---|--|-----------------------|--------------------------------------|--|-----------------------|
| ZONA PRIMERA P.—20 años | | | | | |
| Abilio Calderón | | 50,00 | Primo de Rivera | | 70,00 |
| Alonso Fernández del Pulgar | | 30,00 | Sábados | | 20,00 |
| Antonio Maura | | 30,00 | San Bernardo | | 60,00 |
| Barrio y Mier | | 70,00 | Soldados (Corral 1.º) | | 20,00 |
| Benito Lewin | | 70,00 | Idem (idem 2.º) | | 20,00 |
| Becerro de Bengoa | | 70,00 | Valentin Calderón | | 45,00 |
| Berruguete | | 45,00 | Vázquez (Travesía) | | 60,00 |
| Burgos | | 50,00 | Viermes (Corral) | | 20,00 |
| Calvo Sotelo | | 80,00 | ZONA SEGUNDA P.—50 años | | |
| Casado del Alisal | | 70,00 | Alonso F. del Pulgar | | 30,00 |
| Cerera | | 25,00 | Arbol del Paraíso | | 25,00 |
| Colón | | 30,00 | Baldeseria | | 10,00 |
| Doctor Cajal | | 50,00 | Barrio Medina | | 12,00 |
| Don Sancho | | 120 | Cardenal Almaraz | | 40,00 |
| Felipe Prieto | | 50,00 | Calvo (Corral) | | 12,00 |
| General Franco | | 100,00 | Cervantes | | 25,00 |
| General Ferrer | | 60,00 | Cordón | | 30,00 |
| Ignacio Martínez de Azcoitia (desde la calle Mayor a la Soledad) | | 120,00 | Cuartel | | 15,00 |
| Ignacio M. de Azcoitia (resto) | | 50,00 | Don Miró | | 25,00 |
| Isabel la Católica | | 70,00 | Doña María | | 30,00 |
| Joaquín Costa | | 60,00 | Eduardo Dato | | 35,00 |
| José Antonio Primo de Rivera | | 75,00 | Gatos | | 12,00 |
| José Canalejas | | 50,00 | General Amor | | 25,00 |
| León | | 100,00 | General Goded | | 25,00 |
| Lope de Vega | | 100,00 | General Mola (hasta P. Obispo) | | 16,00 |
| Mayor Prai. (desde León a V. Calderón) | | 120,00 | Idem (hasta P. Belén) | | 20,00 |
| Idem (desde V. Calderón a Don Sancho) | | 140,00 | Idem (hasta el final) | | 25,00 |
| Idem (Don Sancho hasta el final) | | 90,00 | General Queipo de Llano | | 30,00 |
| Manuel Rivera | | 65,00 | General Sanjurjo | | 25,00 |
| Menéndez Pelayo | | 40,00 | Gil de Fuentes (Corral) | | 12,00 |
| Onésimo Redondo | | 25,00 | Jorge Manrique | | 50,00 |
| P'aza Mayor | | 80,00 | Juan de Castilla | | 50,00 |
| | | | Mancornador | | 20,00 |
| | | | Manflorido | | 14,00 |

| NOMBRE DE CALLES Y PLAZAS | Valor en 1937 m ² | NOMBRE DB CALLES Y PLAZAS | Valor en 1937 m ² |
|--------------------------------|---------------------------------|--|---------------------------------|
| Martinez G. Baladrón | 50,00 | García Ruiz | 17,00 |
| Monjas | 15,00 | Mariano Prieto | 20,00 |
| Monjas (Corral) | 10,00 | Matarras | 8,00 |
| Marqués de Albaida | 25,00 | Rizarzuela | 18,00 |
| Niños de Coró | 20,00 | Ros | 22,00 |
| Obispo Barberá | 20,00 | Salpiedra | 10,00 |
| Obispo Lozano | 18,00 | Salustiano del Olmo | 20,00 |
| Panaderas | 20,00 | San Antón | 16,00 |
| Pastores | 17,00 | San Juan de Dios | 25,00 |
| Pinta (Corral) | 12,00 | Valverde | 12,00 |
| Puente (Plazuela) | 30,00 | ZONA CUARTA P.—60 años | |
| Puenteclillas | 20,00 | Barrio del Mercado Viejo | 12,00 |
| Ramírez | 26,00 | ZONA QUINTA P.—10 años | |
| Regimiento Villarrobledo | 16,00 | Carretera de Circunvalación desde la huer- | |
| Ronda de los Estudios | 20,00 | ta de Guadán a la Avenida de Valladolid | 25,00 |
| San Antolín | 35,00 | Paseo de los Fralles desde la carretera de | |
| San Pablo | 30,00 | Circunvalación al Paseo de Portugal | 25,00 |
| San Pablo (Herrén) | 15,00 | Avenida de la República Argentina | 70,00 |
| Santa Marina | 25,00 | Barrio de María Cristina | 25,00 |
| San Marcos | 32,00 | Avenida de Valladolid (desde el Instituto | |
| San Miguel | 22,00 | hasta Plazuela de los Maristas) | 40,00 |
| San Miguel (Corral 1.º) | 14,00 | Avenida de Valladolid (resto) | 20,00 |
| San Miguel (Corral 2.º) | 10,00 | Plaza de los Héroes del Alcázar | 20,00 |
| Santa Teresa | 28,00 | ZONA SEXTA P.—10 años | |
| Simón Nieto | 20,00 | Barrio de San Antonio | 2,50 |
| Sobremonte (Corral) | 10,00 | Barrio de la Carcavilla | 1,50 |
| Santo Domingo | 16,00 | Barrio del Otero | 2,50 |
| ZONA TERCERA P.—60 años | | Casas de Vda. de Moisés Díez | 4,00 |
| Alfonso VIII | 18,00 | Carretera de Santander | 5,00 |
| Barrantes | 20,00 | Barrio de Santiago, Carretera de Magaz y | |
| Bondad | 18,00 | adyacentes a la Avenida de Valladolid ... | 5,00 |
| Candil | 30,00 | Barrio de la Prosperidad | 5,00 |
| Cirilo Tejerina | 22,00 | Barrio tercero de los Cuarteles | 2,50 |
| Cura | 20,00 | Santa Ana y Allende el Río | 2,00 |
| Estrada | 15,00 | | 3,00 |

Excmo. Diputación Provincial

COMISIÓN GESTORA

| | |
|------------------|--|
| Presidente | <i>Don Buenaventura Benito Quintero.</i> |
| Vocales | " <i>Miguel López Negrete.</i> |
| " | " <i>Celedonio Conde Gómez.</i> |
| " | " <i>Ricardo Merino González.</i> |
| " | " <i>Antonio Cuadros Salas.</i> |
| " | " <i>Hilario Ramírez Jiménez.</i> |

Secretario.—*Don Tomás Mateo Arenillas.*

Interventor.—*Don Dionisio Gallego Calvo.*

Jefe Sección Provincial Administración Local.—*Don Santiago Mateos Jorge.*

Depositario.—*Don Maximiliano Tapia Mateo.*

Bibliotecario.—*Don Ramón Revilla Vielva.*

Ingeniero Dtor. Vías y Obras.—*Don Vicente Almodóvar Rodríguez.*—Ingeniero ayudante: *Don Antonio López de Bustamante.*

Jefe del Servicio de Contribuciones.—*Don Pedro Buey Alario.*

Jefes de Negociado.—*Don Cipriano Calvo Marcos, don Eusterio Buey Alario, don Enrique Novis Auñón.*

Jefe de Contabilidad.—*Don Saturnino Gutiérrez Vega.*

HOSPITAL Y BENEFICENCIA PROVINCIALES

Cirujano jefe: *Don Manuel G.^a Portela.*—Jefe de Medicina: *Don Rafael Martínez Almeida.*—Cirujano auxiliar: *Don Antonio Bujedo Villagrà.*—Médico auxiliar: *Don Pablo Sáenz Martínez.*—Jefe de Ginecología: *Don César Fernández Ruiz.*—Jefe de Puericultura: *Don Serapio Pajares García.*—Jefe de Oftalmología: *Don Guillermo González Alvarez.*

Línea de viajeros de la provincia

Lantadilla-Astudillo-Palencia

Salida de Lantadilla, a las ocho de la mañana. Llega a Palencia, a las diez.—Salida de Palencia, a las cinco de la tarde. Llegada a Lantadilla, a las siete.

Estación: Manuel Rivera, 17. Teléfono 195.

Meneses-Ampudia-Palencia

Salida de Meneses, a las ocho de la mañana. Llega a Palencia, a las diez. Salida de Palencia, a las cinco de la tarde.

Estación: Manuel Rivera, 17. Teléfono 195.

Guaza-Fuentes de Nava-Palencia

Salida de Guaza, a las ocho de la mañana. Llegada a Palencia, a las diez. Salida de Palencia, a las cinco de la tarde.

Estación: Manuel Rivera, 17. Teléfono 195.

Quintana-Torquemada-Palencia

Salida de Quintana, a las ocho de la mañana. Llegada a Palencia, a las diez.—Salida de Palencia, a las cinco. Llegada a Quintana, a las siete.

Estación: General Ferrer, 1.

Saldaña-Carrión-Palencia

Salida de Saldaña, a las ocho de la mañana. Llegada a Palencia, a las diez. Salida de Palencia, a las cinco. Llegada a Saldaña, a las siete.

Cevico Navero-Castrillo de Onielo-Palencia

Salida de Cevico Navero, a las ocho. Llegada a Palencia, a las diez.—Salida de Palencia, a las cinco. Llegada a Cevico Navero, a las siete.

Guía de industriales y comerciantes de la ciudad

PRODUCTOS ALIMENTICIOS POR MAYOR

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| Daniel Tarrero Alvarez | Juan de Castilla, 1. |
| Quijada y Sanmames | A. C. del Alisal, 3. |
| Pascual Díez | A. C. del Alisal, 11. |

ULTRAMARINOS

| | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Mariano Calvo Fría | Mayor Principal, 171. |
| Virgilio Burón Ruipérez | Id. Id. 192. |
| Saturio del Campo Nieto | Id. Id. 246. |
| Luis Coello García | General Franco, 11. |
| Alejandro Escobar Garmilla | Ramírez, 2. |
| Eutimio Fernández Tartilán | Paz Universal, 20. |
| Marcos Giraldo Mayorga | Don Sancho, 10. |
| Cosme Gómez González | J. de Castilla, 1. |
| Victoria Gómez Ruiz | Antigua Florida. |
| Alfredo González Pérez | G. Mola, 99. |
| Eutimio Gutiérrez Izcaray | Don Sancho, 13. |
| Aureliano Moreno Ortega | M. Prieto, 3. |
| José Pallarés Campelo | Avda. Valladolid. |
| Manuel Pallarés Campelo | S. Bernardo, 6-8. |
| Francisco París Cermefio | Avda. Valladolid, 8. |
| Félix Pedrosa Díez | Santa Ana, 29. |
| Germán Pedrosa Díez | Colón, 40. |
| El mismo | Mayor Principal, 34. |
| Pedro Pesquera | Santo Domingo, 7. |
| Juan del Río Martín | Plaza Mayor, 15. |
| Anceto Ronda Arnáiz | Avda. Valladolid. |
| Florencio Ruiz Gómez | G. Mola, 37. |
| Alejo Vallejo Arribas | B. y Mier, 14. |
| Victoriano de Vena Ponga | Avda. Santander, 7. |
| Viuda de Epifanio Cabrero | Mayor Principal, 33. |
| Pablo Zarzosa Cebrián | M. Prieto, 1. |
| Inocencia Cazón de Calderón | Mayor Principal, 44. |

COMESTIBLES

| | |
|------------------------------------|-------------------------|
| Rosa Alonso Seco | Don Sancho, 6. |
| Miguel Cano Manso | Rizarzuela, 27. |
| Emerenciano Fernández Martín | Comandante Ramírez, 16. |
| Maura García Meriel | P. Doña María, 4. |
| Victorino Gutiérrez González | Mayor Principal, 2. |
| Vicente Gil Prieto | Id. Id. 189-191. |
| Macario Guevara | B. del Cristo. |
| Eutimio Gutiérrez Izcaray | Pastores, 60. |
| Siro Herrero Franco | Avda. Cdo. Alisal, 8. |
| Enrique Martín de Cea | Panaderas, 20. |
| Florentina Martínez Francés | Mayor Principal, 125. |
| Nicolás Pérez González | Rizarzuela, 22. |
| Conceso de la Pisa | G. Mola, 17. |
| Juan Poza Maldonado | O. Redondo, 23. |
| Heraclio Prieto | Antonio Maura, 2. |
| Miguel Provedo Franco | |

COMESTIBLES

| | |
|-----------------------------------|------------------------|
| Esteban Pulgar Vallejo | Plaza Abastos. |
| Manuel Riguero Zarzosa | Mayor Principal, 8. |
| Angel Sáez Meriel | Martín Calleja, 32. |
| Ediberto Sánchez León | San Juan de Dios. |
| Hijos de Hermógenes Sendino | Manuel Rivera, 1. |
| Isaias Serrano Cufiádo | Valentin Calderón, 42. |
| Severino Vian Varón | R. Zorrilla. |
| Lauro Vicente Rojo | Plaza Abastos. |
| José Doncel | Colón, 13. |

AGUARDIENTE POR MAYOR

| | |
|---------------------------------|------------------------|
| Francisco Arranz Martín | Lope de Vega, 17. |
| Hijos de Alejandro Ortega | Avda. Cdo. Allsal, 53. |
| Francisco Quevedo Cortés | Doctor Cajal, 1. |

VINOS GENEROSOS

| | |
|--------------------------------|------------------------|
| Mariano Alvarez | Colón, 16. |
| Aurelio Cuesta Medina | Manuel Rivera, 11. |
| Dionisio Guadilla García | Doctor Cajal, 3. |
| Manuel González Martínez | Avda. Cdo. Allsal, 43. |
| Hijos de Mariano García | Mayor Principal, 216. |
| Victoriano de Vena Ponga | Doctor Cajal, C. |

VINOS PAÍS POR MAYOR

| | |
|-------------------------------|------------------------|
| Dionisio Martín Cerezo | Plaza Mayor, 19. |
| Eusebio Martínez Ayarza | Plaza del Puente, 3. |
| Teodosio Sanz Moyano | B.º y Mier, 10. |
| Millán Serrano Peña | Avda. Cdo. Allsal, 22. |
| María Paz Rodríguez | Antonio Maura, 27. |

VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Olegario Fernández Martín | Mayor Principal, 4-6. |
| Ramón Gómez de la Mata | Id. Id. 108. |

VINOS EXTRANJEROS

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| Aquillino García Gómez | Mayor Principal, 256. |
| Isidoro Lara Cabero | Id. Id. 182. |

FIAMBRES POR MENOR

| | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Román Arribas Vergara | Mayor Principal, 180. |
| Saturnino Díez Massa | Id. Id. 35. |

VENTA DE TOCINO POR MENOR

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Santiago González Suárez | G. Franco, 6. |
| Juan Ladrón de Guevara | Plaza Abastos, 19. |
| Lázaro León Buj | Id. Id. |
| Manuel Sánchez Cerrato | Mayor Principal, 125. |
| El mismo | B.º y Mier, 15. |
| Alfonso Peña Mato | Plaza Mayor, 12. |

VENTA DE CARNES FRESCAS

| | |
|-------------------------------|-----------------------|
| Teodoro Alonso Pelayo | Colón, 42. |
| Eugenio Ciruelo Aguado | Plaza Abastos, 31-33. |
| Cipriano Daza Salazar | Id. Id. 29. |
| Lázaro León Buj | Id. Id. |
| María Lázaro García | Héroes Alcázar. |
| Donato López Maestro | Jorge Manrique, 4. |
| Jerónimo García Tejedor | Plaza Abastos, 14-16. |
| Emilio Martín García | Corral Moral, 8. |

TABLAJEROS

| | |
|---------------------------------|---------------------|
| Viuda de Prudencio García | Becerro Bengoa, 6. |
| Julio García Gutiérrez | Eras del Bosque, 4. |
| Cayetano López Maestro | Plaza Abastos, 7. |
| Amalia Triana | Id. Id. 31. |
| Honorio Rebollo Nieto | Id. Id. 37. |
| José Rebollo Zamora | Id. Id. 42. |
| Gregorio Rebollo Zamora | |

VENTA DE PAJA POR MAYOR

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Ramón Herrero Astorga | Valverde, 3. |
| Idefonso López Escapa | Avda. Alisal, 51. |
| Antonio Matilla Martínez | Cra. de Grijota. |
| Andrés Morales del Canto | Modesto Lafuente. |
| Francisco Payo Retuerto | Ricardo Cortés, 5. |

FRUTAS POR MAYOR

| | |
|----------------------------------|------------------------|
| Cayo Aguado Navarro | Héroes del Alcázar, 4. |
| Joaquín Aguado Navarro | M. de Azcoitia, 16. |
| Ricardo Anero Rodríguez | Plaza Mayor, 18. |
| Anselmo Calleja Pina | Alisal, 24. |
| Constantino Caminero | Barruelo de Santullán |
| Feliciano García Benito | Barrantes, 2. |
| Luis Guantes Rodríguez | Alisal, 47. |
| Bernardo Galindo Izquierdo | Id. 49. |
| Félix García Escacho | Id. 31. |
| Sabina Matilla López | Id. |
| Francisco Arconada del Río | Id. 29. |
| Luciano García Visoyo | Id. 19. |
| Bernardo París Ruiz | Id. |
| Primitivo Herrero | M. Lafuente, letra A |

PESCADO POR MAYOR

| | |
|---------------------------------|----------------------|
| Agustino Sánchez | Lope de Vega, 22. |
| Fidel Bendito | Alisal, 17. |
| Cándido Guantes Rodríguez | Id. 47. |
| Marcos Vallejo García | Burgos, 2. |
| M. Nieto | J. Juan de Dios, 20. |

ROPA HECHA POR MAYOR

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Narciso Poza Delgado | General Franco, 8. |
| Cabañero y Fernández | Mayor Principal, 39. |

ROPA HECHA POR MENOR

| | |
|-------------------------------|----------------------|
| Canuto Castrillo Pérez | Mayor Principal, 51. |
| Arturo Espegal Martín | Don Sancho, 1-3. |
| Luis Leal Tremiño | Mayor Principal, 82. |
| José Paisán Pérez | Id. Id. 118. |
| Honorato Rafael Rico | Id. Id. 46. |
| Fernando Velayos Aragón | Id. Id. 115. |
| Clemente Velayos Aragón | Plaza Mayor, 6. |
| Generosa Yubero Prieto | Mayor Principal, 86. |

TEJIDOS POR MAYOR

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Hijo de Tomás Alonso | Mayor Principal, 110. |
| Ovidio Palacios | Plaza Mayor, 18. |
| Víctor Rodríguez Dueñas | Berruete. |
| Azcóitia y Calderón, S. A. | Becerro Bengoa. |

TEJIDOS POR MENOR

| | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| Luis Albarrán Díez | Mayor Principal, 67. |
| Vicente Araguzo Adrián | Id. Id. 182. |
| Hijo de Pío Bertolín | Plaza Mayor, 11. |
| Félix Gutiérrez Giménez | Mayor Principal, 95. |
| Generoso Ortega Colombres | Don Sancho, 5. |
| Emilio Polo Mz. de Azcoitia | Mayor Principal, 91. |
| Gregorio Zarzosa | Id. Id. 35. |
| Eladio Maté Lozano | Mayor, 76 y Plaza Mayor, 13. |

CAMISERIA FINA

| | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Luis Bustillo Sendino | Mayor Principal, 153. |
| Hija de José Garrán | Id. Id. 108. |
| Almacenes Picallo | Id. Id. 47. |
| Martín López Argote | Id. Id. 78. |

CAMISERIA

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| Carlos Díez Arranz | Mayor Principal, 128. |
|--------------------------|-----------------------|

MERCERIA POR MAYOR

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Rufilo Gómez Pérez | Mayor Principal, 141. |
| Nicolás de Lomas Vázquez | Id. Id. 56. |
| Eladio Maté Lozano | Mayor, 76. |
| Luis Moreno Martínez | Id. Id. 57. |
| Hijo de Juan Puertas | Don Sancho, 4. |

MERCERIA POR MENOR

| | |
|-------------------------------|-----------------------|
| Germán Bustillo Castaño | Mayor Principal, 182. |
| Ricardo Jimeno Martín | Id. Id. 208. |
| Sucesor de Juan Gimeno | Id. Id. 98. |
| Mariano Movellán Mancho | Id. Id. 162. |
| Pedro Muñoz Perea | Id. Id. 8. |
| Josefina Puertas | Id. Id. 152. |
| Amaranto Poza Delgado | Plaza Mayor, 16. |

VENTA DE SOMBREROS

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Nemesio López Argote | Mayor Principal, 71. |
|----------------------------|----------------------|

ARTICULOS DE PIEL Y CALZADO

| | |
|--|-----------------------|
| Viuda e Hijos de Aurelia Tejedor | Mayor Principal, 199. |
|--|-----------------------|

ARTICULOS DE PIEL PARA CABALLERO Y SEÑORA

| | |
|---------------|------------|
| Vaquero | Mayor, 32. |
|---------------|------------|

CALZADO FINO POR MENOR

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Tomás Alonso Alonso | Mayor Principal, 145. |
| Alberto Azofra Ruiz | Plaza Mayor, |
| Marciano García Redondo | Mayor Principal, 99. |
| Viuda de Santiago Pérez | Id. Id. 62. |
| Santiago Pérez Bregel | Id. Id. 53. |
| Angel Prieto | Id. Id. 158. |
| Valeriano de la Serna | Id. Id. 199. |
| Severiano de Hoyos Casen | Id. Id. 148. |

JOYAS POR MENOR

| | |
|--|-----------------------|
| Pedro Cleza Conde | Mayor Principal, 108. |
| Enrique Hermoso y José M. González | Id. Id. 100. |
| Regino Salamanca Juan | Id. Id. 58. |
| José Sánchez Gómez | Id. Id. 88. |
| Carlos Vaquero Posas | Id. Id. 32. |

QUINCALLA POR MAYOR

| | |
|--------------------------------|----------------------|
| Hijo de Ventura del Olmo | Mayor Principal, 96. |
|--------------------------------|----------------------|

QUINCALLA FINA POR MENOR

| | |
|---------------------------|--|
| Jesús Puertas Trejo | |
|---------------------------|--|

DROGAS POR MAYOR

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| Heraclio Domínguez Sánchez | Plaza Mayor, 13. |
| Herederos de Natalio Fuentes | Mayor Principal, 114. |
| Jacinto Díez Dávila | Id. Id. 154. |

DROGUERIA POR MENOR

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| Herederos de Natalio Fuentes | Mayor Principal, 48. |
| Acisclo García Montoya | Id. Id. 104. |
| El mismo | Id. Id. 116. |
| Desiderio González Amor | Colón, 2. |

ARTICULOS PERFUMERIA

| | |
|----------------------------|------------------|
| Ricardo Neira García | Plaza Mayor, 12. |
|----------------------------|------------------|

PERFUMERIA POR MENOR

| | |
|---------------------------|----------------------|
| Demetrio Suárez Ros | Mayor Principal, 10. |
| Carmen Ortega Luque | Id. Id. 64. |

HIERROS POR MAYOR

| | |
|--------------------------------------|----------------------|
| Julio Alonso López | Fábrica Armas. |
| Félix Pollos Pérez | Mayor Principal, 33. |
| Central Ferretera Epegel, S. A. | Don Sancho, 17. |

FERRETERIA POR MENOR

| | |
|-------------------------------|-----------------------|
| Venerando Arias Caderot | B. y Mier, 5. |
| Jesús García | Mayor Principal, 192. |
| Pedro Isasmendi Balbás | Id. Id. 147. |

VENTA DE CUCHILLOS

| | |
|------------------------------------|------------------|
| Gumersindo González González | B.° y Mier, 13. |
| Domingo Alonso González | Plaza Mayor, 16. |

MAQUINARIA AGRICOLA

| | |
|----------------------------------|------------------------|
| Fidel de Diego García | Alisal, 57. |
| Pablo Pinacho Marcos | Id. 51. |
| Feliciano Ortega Colombres | Plaza Abilio Calderón. |

VENTA DE APARATOS DE LUZ

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Carlos Vaquero Posas | Mayor Principal, 32. |
|----------------------------|----------------------|

APARATOS ELECTRICOS

| | |
|------------------------------|----------------------|
| Ramón Miguel Robles | Mayor Principal, 107 |
| Agustina Pinto del Amo | B.° y Mier, 18. |
| Julio Neira | J. Costa, 1. |

ARTICULOS INSTALACIONES ELECTRICAS

| | |
|---------------------------------|---------------------|
| Pancracio Arranz Iglesias | Mayor Principal, 2. |
|---------------------------------|---------------------|

VENTA DE CAMAS DE METAL

| | |
|--------------------------|-------------------|
| Julio Neira García | Joaquín Costa, 1. |
| Ferretería Arias | Barrio y Mier. |

VENTA DE MUEBLES DE LUJO

| | |
|------------------------------|----------------------|
| Aristio Sevilla | Mayor Principal, 44. |
| Andrés Silvano Redondo | Id. Id. 54. |

VENTA DE MUEBLES EN SERIE

| | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Hermán Crespo Puebla | Don Sancho, 10. |
| Alberto Gómez Díez | Mayor Principal, 168. |
| Adrián López Díez | Mayor Principal, 145. |
| Carmen Román Marroquí | Id. Id. 131. |

LOZA POR MENOR

| | |
|--------------------------------|-------------|
| Heliodoro Rodríguez Rico | Alisal, 27. |
|--------------------------------|-------------|

CURTIDOS POR MENOR

| | |
|------------------------------|-----------------------|
| Miguel Abril Salagre | Mayor Principal, 129. |
| Félix Moreno Caballero | B.° y Mier, 15. |
| Leonor Prieto Alonso | Mayor Principal, 9. |
| Nicolás Sanz González | Ignacio Mz. Azcoitia. |
| Antonio Vázquez | Plaza Mayor, 11. |

VENTA DE MONTURAS

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Viuda de Zacarías Martín | Mayor Principal, 103. |
|--------------------------------|-----------------------|

APARATOS SANITARIOS Y CALEFACCIONES

| | |
|--------------------------------|--------------------|
| Teodoro Arias Laburdiura | Colón, 14. |
| Ángel Bilbao Díez | Obispo Lozano, 11. |
| Mariano López Manrique | V. Calderón, 4. |

MAQUINAS DE ESCRIBIR

| | |
|-------------------------|-----------------------|
| Santiago Morrondo | Mayor Principal, 166. |
| Daniel Gutiérrez | Id. Id. 175. |

AZULEJOS, BALDOSINES Y CEMENTOS

| | |
|--|-----------------------|
| Abilio Arroyo | Simón Nieto. |
| Pedro Pastor Ibáñez | Cardenal Almaraz, 17. |
| Hijo de Jesús Pérez de la Fuente | M. Rivera, 26. |
| Ruperto Rivero Morán | M. Rivera, 15. |
| Rafael Cámara Calleja | Cervantes, 10. |

ALQUILER DE PIANOS

| | |
|----------------------------|-----------------|
| Lucas Cantera Ibáñez | Rizarzuela, 17. |
|----------------------------|-----------------|

INSTRUMENTOS OPTICOS

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| María Cereceda Iraduz | Mayor Principal, 72. |
|-----------------------------|----------------------|

VENTA DE AUTOMOVILES

| | |
|----------------------------------|-----------------------|
| Julio de la Fuente Romero | Mayor Principal, 16. |
| Antonio de la Fuente Tapis | Casado Allsal. |
| Rafael López Manrique | Mz. Azcoitia, 3. |
| Félix del Paso Suhagún | Mayor Principal, 244. |
| Jesús Puertas Nuñez | Id. Id. 135. |

VENTA DE BICICLETAS

| | |
|-----------------------------|-------------------------|
| Eusebio Sánchez Gómez | Mayor Principal, 4 y 6. |
| Julio Neyra | J. Costa, 1. |
| Julio de la Fuente | Mayor. |

VENTA DE PAPEL POR MAYOR

| | |
|-----------------------|-------------------|
| Crespo Hermanos | General Mola, 80. |
|-----------------------|-------------------|

VENTA DE PAPEL POR MENOR

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| Máximo Merino Tomillo | Mayor Principal, 55. |
|-----------------------------|----------------------|

LIBRERIAS

| | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Daniel Gutiérrez Alonso | Mayor Principal, 175. |
| Santiago Rincón García | Id. Id. 48. |
| Albino Rodríguez Alonso | Id. Id. 75. |
| Diocleciano Serna Serna de la | Id. Id. 41. |
| Gráficas Afrodísio Aguado, S. A. | Id. Id. 144. |

VENTA DE CARBONES

| | |
|-------------------------------|-------------------------|
| José Montes Tejedor | M. Lafuente. |
| Enrique Hermoso Herrero | V. Calderón. |
| Julio Nieto Riquero | Plaza San Antolín. |
| Hijo de Bernardo Manuel | Mz. Azcoitia, 5. |
| Ruperto Rivero Morán | M. Rivera, 15. |
| Crescenciano Rodríguez | Ramírez, 9. |
| Venancio Balbás Miguel | Burgos |
| Central Carbonera | Carretera Santander, 4. |

COMERCIANTES

| | |
|------------------------------------|---------------|
| Compañía Comercial Palentina | Manuel Rivera |
| Hijos de Hermógenes Sendino | Doctor Cajal. |

MADERAS DE CONSTRUCCION

| | |
|--------------------------|----------------|
| Julio Alonso López | Fábrica Armas. |
|--------------------------|----------------|

ALMACENES DE MADERAS

| | |
|-----------------------------|-------------------|
| Emilio Campillo | Avda. Valladolid. |
| Pedro Manuel Gil | Antonio Maura, 5. |
| Angel Miguel Salinero | Mz. Azcoitia, 7. |
| José Roch Zuazagoitia | Cervantes, 9. |
| Maderas Industriales | M. Lafuente, 8. |

PIELES SIN CURTIR

| | |
|--------------------------------|------------------|
| José Barrenechea Arranz | Estudios, 6. |
| Fidel Fernández Villarán | M. Pelayo, 5. |
| Fermin González González | Pi y Margall, 3. |

COMPRA DE LANA

| | |
|------------------------------|-------------------|
| Lanera Palentina, S. A. | José Antonio, 47. |
|------------------------------|-------------------|

ESPECULADOR TRAPOS

| | |
|---------------------------------|-------------------------|
| Heliodoro Rodríguez Rico | Avda. Alisal. |
| Emeterio Alonso Rodríguez | Carretera Santander, B. |

VENTA DE EXPLOSIVOS

| | |
|------------------------------|----------------------|
| Julio Neira García | Joaquín Costa, 1. |
| Santiago Rincón García | Mayor Principal, 48. |
| Rogelio Giroisi | A. Maura, 18. |

ARTICULOS DE PIROTECNIA

| | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Ricardo Gimeno Martín | Mayor Principal, 228. |
|-----------------------------|-----------------------|

SURTIDORES DE GASOLINA

| | |
|------------------------------------|--------------------|
| Compañía Comercial Palentina | Manuel Rivera. |
| Antonio de Puente Tapis | Avda. Cdo. Alisal. |
| Francisco Quevedo Cortés | Doctor Cajal. |
| Cándido Rodríguez Alejandro | Avda. Valladolid. |

HOTELES

| | |
|----------------------------------|----------------------|
| Eusebio Bahillo | A. Maura. |
| Antonio Cantera | Mayor Principal, 98. |
| Emilio Franco Valdecuillos | Don Sancho, 5. |
| Aurora Sánchez Guijo | Ptio. Castaño. |
| Aurelio Cano Gutiérrez | V. Calderón, 2. |
| Esperanza Esteban García | Mayor Principal, 44. |

PENSIONADO DE SEÑORITAS

| | |
|----------------------------------|------------|
| Silvina Alonso Santa María | Mayor, 78. |
|----------------------------------|------------|

CASAS DE HUESPEDES

| | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Nazario Gómez Cantero | G. Franco, 15. |
| Pilar Prieto | Plaza Mayor, 16. |
| Paulino Pérez Gutiérrez | Colón, 16. |
| Saturnina Luengo Ochoa | Mayor Principal, 181. |
| Lamberto González Salazar | A. Fdez. Madrid, 2. |
| Dorotea Massa Chacón | Queipo de Llano, 20. |
| Gregorio Martínez Rodríguez | Plaza Mayor, 17. |
| Viuda de Aventino Alonso | A. Fdez. Madrid, 6. |
| Saturnino Rodríguez | M. Albaida, 36. |

PARADORES

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Teógenes Guijas Bacas | Pl. Cordón, 2. |
| Cándido Marqueda | Burgos, 10. |
| Lucinio Núñez | M. Rivera, 3. |
| Mariano Oscar Fernández | |

BARES

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| Hijos de José Erice, S. R. C. | Mayor Principal, 59. |
| Felicísimo García Castro | Id. Id. 90-94. |
| Elda Ferrero Martín | Id. Id. 74. |
| Abundio Lara Cabero | B.º y Mier, 13. |
| Castor Rebollo Pescador | Mayor Principal, 42. |
| Félix Rodríguez Fernández | Id. Id. 69. |
| Felipe García Solórzano | Id. Id. 229. |

CAFES DE SOCIEDAD

| | |
|---------------------------------|--------------|
| Casino de Palencia | Mayor, 89. |
| Centro Castellano Agrario | M. Azcoitia. |

RESTAURANTES

| | |
|-------------------------------|-----------------------|
| Irene Arroyo Guantes | Avda. Valladolid. |
| José Casero Antolin | Mayor Principal, 178. |
| Victorina Espeso Ramón | Avda. Valladolid. |
| Ricardo Fernández Zurro | Mancomunados, 28. |
| Pedro Valiente Camina | General Ferrer, 16. |
| Justo Arias Rebollar | Colón, 24. |
| María Touchard Pérez | Estación Norte. |
| José Grajal | B.º y Mier, 17. |

CAFES ECONOMICOS

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Luisa Aragón Sahagún | Burgos, 23. |
| Vidal Herrero Morrondo | Mayor Principal, 164. |
| Claudio Baquerín García | B.º y Mier, 3. |
| Francisco Díez Dávila | Mayor Principal, 244. |
| Lamberto González Salazar | A. Fdez. Madrid, 2. |
| Marciano González Pastor | |
| Luisa Gutiérrez Cuena | A. Fdez. Madrid, 6. |
| Luis Lázaro Brea | Colón, 4. |
| Carmen León Salazar | José Antonio. |
| Carmen Martínez León | Alisal, 21. |
| Viuda de Molsés Burgos | Eduardo Dato. |
| Eulalia Pérez Manuel | A. Maura, 29. |
| Higinio del Río Ramos | José Antonio, 7. |
| Ramona Rodríguez González | G. Franco, 9-11. |
| Teodoro Zamorano | Mayor Principal, 124. |
| Fortunato Vian Ruiz | O. Redondo, 5. |
| Laureano Pérez Montoya | O. Lozano, 13. |
| Rafael Abril Calleja | G. Mola, 39. |
| Patricio García Miguel | Héroes del Alcázar. |
| José Asensio | Nueva Florida. |
| Teodosia Sanz Moyano | B.º y Mier, 8. |

TABERNAS

| | |
|----------------------------------|--------------------|
| José M. Porro Villarroel | Jorge Manrique, 8. |
| José Ibáñez Puebla | Panaderas, 16. |
| Desiderio González | Cte. Ramírez, 22. |
| Victoria Merino Martín | Estrada, 16. |
| Laurentina Asenjo Díez | Colón, 42. |
| Gregorio Blanco Meléndez | Mariano Prieto, 2. |
| Estanislao Fernández | Fuente Salud. |
| Hermenegildo García Martín | Pastores, 15. |
| Amador González Aguado | Colón, 21. |
| Agustina Pastor Palacios | Simón Nieto. |
| Alejandro Sánchez Alonso | Pastores, 10. |
| Simeón Trigueros | Cra. Valladolid. |

CLINICAS

| | |
|----------------------------------|------------------------|
| Rafael Botín Rodríguez | M. Pelayo, 3. |
| Nazario Martín Escobar | Colón, 53. |
| Agustín Pascual Higuelmo | Calvo Sotelo, 1. |
| Constantino Roldán Sevilla | Avda. Valladolid. |
| Manicomio de Varones | Cno. del Monte. |
| Hernán Blanco Ramos | Valentín Calderón, 12. |

ACADEMIA CASTILLA

| | |
|---------------------------------|-------------------|
| Amador Fernández González | Avda. Valladolid. |
|---------------------------------|-------------------|

CENTRO DE SAN ISIDORO

| | |
|------------------------------------|-----------------|
| Florentino Rebollo Rodríguez | Plaza Catedral. |
|------------------------------------|-----------------|

COLEGIOS

| | |
|--|----------------|
| Religiosas Filipenses | Santo Domingo. |
| Colegio Santo Angel de la Guarda | Ramírez, 8. |
| Hermanos de la Salle | E. Dato, 13. |

ENSEÑANZA DE MECANOGRAFIA

| | |
|-------------------------------|-----------------------|
| Daniel Gutiérrez Alonso | Mayor Principal, 179. |
| Joaquín López Pérez | E. Dato, 13. |
| Santiago Morrondo Gatón | Mayor Principal, 166. |

JUEGO DE PELOTA

| | |
|-------------------------|--------------|
| Lorenzo Hernández | G. Mola, 46. |
|-------------------------|--------------|

FABRICAS DE MANTAS DE LANA

| | |
|--|---------------------|
| David Rodríguez, S. A. | E. Mercado. |
| Hijos de Ortega Suazo | Colón, 25. |
| Hijos de A. Fernández «La Soledad» | Avda. José Antonio. |
| Casañé, S. A. | Avda. Valladolid. |

FABRICAS DE TEJIDOS DE YUTE

| | |
|---------------------------------|-------------------|
| La Yutera Palentina, S. A. | Avda. Valladolid. |
|---------------------------------|-------------------|

FABRICA DE CORDELES

| | |
|------------------------------|---------------|
| Hijo de Daniel Alvarez | G. Mola, 136. |
|------------------------------|---------------|

FABRICA DE ZAPATILLAS

José Martín García Alisal, 45.

FABRICA DE ZAPATOS "LA PRIMERA PIEDRA"

José Bertrán Rebollo Cra. Santander.

FABRICA DE ALPARGATAS

Prudencio Villa Martín Plaza Mayor, 15.

TALLERES DE FUNDICION

Fidel de Diego García Alisal, 61.
Odón Doncel Ruiz Avda. Valladolid.
Sobrino de C. Rejas Cra. Santander.

HERRERIAS

Sofía Casares Antolín Fdez. Pulgar, 24.
Alejandro Espino Mozo Cra. Villalobón.
Celedonio Felipe Oceu Cra. Monte.
Obdulio Martín Fernández Rep. Argentina.
Norberto Marcos Martínez Alisal, 61.
Narciso Ortega Ramos Alisal.
Clemencio Pablo Sardón Rep. Argentina.
Hilaria Sánchez Pérez General Mola.
Marcelino Ruiz Gallego Orilla del Río.
Viuda de Juan Salvador A. Fdez. Madrid, 12.
Arturo Simón Poza Alisal.
Gabriel Villamayor Alisal.
Ángel Miguel Salinero Ig. Mz. Azcoitia.
Cándido García Germán Cra. Santander.
Fidel Antolín Carvajo Avda. M. Rivera.

TALLERES DE LABRAR MADERA

Vicente Antón Nieto Queipo de Llano, 9.
Jacinto Mariano Caballero Panaderas, 22.
David Rodríguez, S. A. E. Mercado.
Martín García Matabuena G. Mola, 256.
Pedro González Giménez Plaza España.
Hijo de Cándido Germán Cra. Santander.
Adrián López Díez Mayor Principal, 145.
Pedro Manuel Gil A. Maura.
Zacarías Manzano López J. Castilla, 5.
Ángel Miguel Salinero Mz. Azcoitia.
Ramón Regaliza Castañeda C. Almaraz.
José Roch Zuazagoitia Cervantes, 9.
Manuel Sánchez Antolín M. Albalá, 2.
Teodoro Sánchez Calzada Colón, 32.
Benito Sánchez Gómez Mayor Principal, 169.
Jullán Rodríguez Gatos, 9.
Salomón Pastor Casero G. Mola.
Emiliano Aguilar Casero Cra. Santander.
Hernán Crespo Puebla Mayor Principal, 170.
Dolores Fernández Hontiyuelo Id. Id. 186.

HIERROS ARTISTICOS

Fausto Ramírez Mercado Colón, 50.
José Dattoli Queipo de Llano, 12.

TORNERIA MECANICA

Viuda de Julio Linarejos B. Bengoa.

FABRICAS DE BETUN CERA

Luis Walther Lorrerg Colón, 53.

FABRICA DE MASILLA

Florencio Guerra Estébanez

LABORATORIO

Toribio Fernández Nieto Mayor Principal, 68.
Herederos de Natalio Fuentes Id. Id. 104.

FABRICA DE PERFUMES Y COLONIAS

Frollán Alvarez Alonso J. de Castilla.

FABRICAS DE COLAS Y GELATINAS

Mercedes Puente Morán La Carcavilla
Luis Walther Lorrerg Colón, 53.

FABRICAS DE JABON

Jesús Alario González Alisal.
Andrés Morales del Canto M. Lafuente, 7.
Victor Peón Blanco Colón, 8.
Francisco Rodríguez de la Hera Doctor Cajal.

FABRICAS DE LEJIA

Pancracio Arranz Iglesias Mayor Principal, 2.
Fidel Royuela Alisal, 1.
Francisco Aguado Plaza Puente.

FABRICAS DE CERAMICA

Cándido Germán García Cra. Santander.
Unión Industrial Palentina Mayor Principal, 23.

FABRICAS DE LOSETAS

Saturnino Garrán Alisal, 61.
Pedro Pastor Ibáñez C. Almaraz, 17.
Hijo de Jesús Pérez de la Fuente M. Rivera.
Francisco Domingo Amor P. Carmelitas.

FABRICA DE TUBOS DE HORMIGON

Agustín de los Cobos Gutiérrez Avda. Valladolid.

FABRICAS DE PIEDRA ARTIFICIAL

| | |
|--|--------------|
| Abilio Arroyo | Simón Nieto. |
| Hijo de Jesús Pérez de la Fuente | M. Rivera. |
| José Lucas | A. Maura, 8. |

FABRICA DE CAL Y YESO

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Viuda de Eutiquio Machigal | Cra. Villalobón. |
| Antonio Matilla Martínez | Cra. Grijota. |
| José Pedrosa García | Allsal, 37. |

FABRICA DE CURTIDOS

| | |
|------------------------------|-----------------|
| Félix Moreno Caballero | Cra. Santander. |
| Manuel Peña Mata | M. Lafuente. |
| Prudencio Villa Martín | Plaza Mayor. |
| José Bertrán Rebollo | Cra. Santander. |
| Bonifacio Gómez Maté | A. Santamaría. |

FABRICA DE EXTRAER ACEITE

| | |
|----------------------------|-------------|
| Antonio Cruz Fuentes | Cra. Monte. |
|----------------------------|-------------|

FABRICAS DE ACHICORIA

| | |
|------------------------------|---------------|
| Quijada y Sanmamés | Allsal, 3. |
| Santiago García Germán | B. Otero. |
| Argimiro Herrero | P. del Otero. |

ABASTECIMIENTO DE AGUAS

| | |
|----------------------------------|--|
| Excelentísimo Ayuntamiento | |
|----------------------------------|--|

FABRICAS DE GASEOSAS

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Honorato Palomo | Cura, 21. |
| Angela Alonso Rodríguez | San Miguel. |
| Jullán Guerrero Fernández | Mayor Principal, 248. |
| José Bejarano | C. Almaraz. |

FABRICA DE AGUARDIENTES

| | |
|-------------------------------|----------------|
| Francisco Arranz Martín | C. Villalobón. |
|-------------------------------|----------------|

FABRICAS DE MALTA

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Pablo Campo Martín | P. del Otero. |
| Argimiro Herrero Astorga | Mayor Principal, 236. |
| Gerardo Romero Requejo | Santa Ana. |
| Vicente Zamora Navas | M. Lafuente. |
| Francisco Pérez Margañón | Mancornador. |
| Juan Bayo Resucita | Santa Marina. |

FABRICA DE QUESOS

| | |
|-------------------------------|-------------------|
| Marcos Giraldo Mayorga | P. Catedral, 1. |
| Viuda de Manuel Manzano | P. del Puente, 2. |
| Rafael de la Riva | Avda. Valladolid. |

FABRICAS DE CHOCOLATE

| | |
|-----------------------------------|----------------|
| Ruperto Cardenoso Gutiérrez | P. Doña María. |
| Pascual Díez Massa | C. Allsal. |
| Quijada y Sanmamés | Allsal, 3. |

MOLINOS DE PIENSOS

| | |
|----------------------------------|------------------|
| José Antonio Gúzmán Cuenca | P. Mz. Azcoitia. |
| Saturnino de la Parte | G. Goded, 27. |
| José Martín García | C. Alisal, 45. |
| Jullo Simón Poza | Once Paradas. |
| Abundio y Santiago Rincón | San Román. |

FABRICAS DE PAN

| | |
|--|-------------------------|
| Feliciano Antolín | Avda. José Antonio, 39. |
| Sotera González, viuda de Bregel | I. Mz. Azcoitia. |
| Emilio Campillo Santos | Monjas, 19. |
| Valentín Guijarro Pérez | Estrada, 39. |
| Avelina Iglesias García | B.° Cuarteles. |
| José M.° Meripo García | B.° San Antonio. |
| Teódulo Santos Blanco | Gatos, 19. |
| Silvino Vélez Casado | Puentecillas. |
| Sabino Valín Gómez | Pza. San Pablo. |
| Abfio de Diego Peral | Santa Ana. |
| Facundo Soto González | Monjas. |

FABRICA DE SOPA

| | |
|-----------------------------|---------------|
| José Torres Guasch | Q. Llano. |
| Adolfo Sáinz de Miera | Cra. Grijota. |

FABRICA DE CUBANOS Y BARQUILLOS

| | |
|----------------------------|--------------------|
| Félix B.° Ruiz Pérez | García Morato, 18. |
|----------------------------|--------------------|

FABRICAS DE GALLETAS

| | |
|-----------------------------------|--------------------|
| Ciriaco Bartolomé Fernández | Paz Universal. |
| Conceso de la Pisa | Pastores. |
| Arcadio Tartilán Pérez | Colón. |
| José Tartilán Alcalde | Colón. |
| Jerónimo de Uña Rodríguez | B.° Prosperidad. |
| Félix Bautista Ruiz Pérez | García Morato, 18. |

FABRICAS DE HIELO

| | |
|---------------------------------|-------------|
| José Bejarano | C. Almaraz. |
| Cándido Guantes Rodríguez | Alisal. |
| Marcos Vallejo García | Burgos. |

IMPRENTAS

| | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Viuda de José Alonso | Burgos. |
| Crespo Hermanos | G. Mola |
| Diputación Provincial | Burgos. |
| Enriqueta Llamas | Mayor Principal, 222. |
| Angel Martínez Palacios | Id. Id. 246. |
| Máximo Merino Tomillo | Id. Id. 57. |
| Federación Católico-Agraria | Id. Id. 15. |
| Albino Rodríguez Alonso | Id. Id. 79. |
| Gráficas Afrodisio Aguado, S. A. | Id. Id. 130-136. |

FABRICAS DE ELECTRICIDAD

| | |
|-------------------------------------|----------------------|
| Unión Industrial Palentina | Mayor Principal, 23. |
| Electra Popular Vallisoletana | Id. Id. 79. |

CONFITERIAS

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Eloisa Garrán Herrero | Mayor Principal, 126. |
| Onofre Encinas Marcos | Id. Id. 214. |
| Angel González Garrido | Id. Id. 73. |
| Pablo Inyesta | Id. Id. 122. |
| Dionisio González Alvarez | Id. Id. 176. |
| Segundo Marcos | Id. Id. 30. |
| Hijo de Laureano López | |

MARMOLISTAS

| | |
|--|----------------|
| Justiniano Alonso Merino | M. Albaida, 3. |
| Julio Gato Madrigal | B. Bengoa, 12. |
| Hijo de Jesús Pérez de la Fuente | M. Rivera, 26. |
| Florentin Pérez Pérez | Alisal, 17. |
| José Lucas Valdaños | A. María, 8. |

PINTORES

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Gregorio Buj | Mayor Principal, 186. |
| Luis Cuesta | Paz Universal, 5. |
| Máximo Díez Velasco | M. Pelayo, 22. |
| Jacinto Martín Alcántara | Colón, 6. |
| Emilio Martínez Medal | Pza. Lerrin, 4. |

PINTOR DECORADOR

| | |
|------------------------------------|----------------------|
| Anastasio Carboneros Hervios | Mayor Principal, 59. |
|------------------------------------|----------------------|

BOTEROS

| | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Tomás Merino Martín | Burgos, 22. |
| Clemente Merino López | M. Albaida, 16. |
| Vicente Román Andrés | Mayor Principal, 157. |
| Cándido Román Andrés | B.° Cristo. |

FOTOGRAFOS

| | |
|------------------------------|----------------------|
| Teódulo Arija | Patio Castaño, A. |
| José González Casanova | Mayor Principal, 79. |
| Fernando Sáez García | Id. Id. 76. |

ENCUADERNADORES

| | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Viuda de José Alonso | Burgos, 5. |
| Sixto González Serrano | Mayor Principal, 103. |
| Florencio Juan Arquero | Colón, 10. |
| Gráficas Afrodísio Aguado, S. A. | Mayor Principal, 130. |

RELOJEROS

| | |
|-----------------------------|-----------------------|
| Antolín Barba Polq | Niños de Coro. |
| Felipe González | Mayor Principal, 175. |
| Idefonso Luis Delgado | Id. Id. 105. |
| José Mérida Heredia | Id. Id. 27. |
| Luis Montoya Conde | Martín Calleja, 28. |

EBANISTAS

| | |
|---------------------------------|--------------------|
| Manuel Sánchez Antolín | M. Albaida, 28. |
| Zacarías Manzano López | J. de Castilla, 5. |
| Hipólito Maestro Requena | G. Mola, 74. |
| Jacinto Mariano Caballero | Panaderas, 28. |
| Ramón Regaliza Castaño | C. Almaraz, 5. |

TAPICERO

| | |
|-----------------------------|---------------|
| Nazario Sánchez Bacos | M. Pelayo, 7. |
| Luis Autillo | A. Maura. |

POMPAS FUNEBRES

| | |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Dolores Fernández R. Hontiyuelo | Mayor Principal, 186. |
| Hernán Crespo Puebla | Id. Id. 168. |

CARRETEROS

| | |
|--------------------------------|-------------------|
| Cesáreo Andrés Antolin | G. Mola, 175. |
| Emiliano Agullar Casero | Cra. Santander. |
| Arturo González García | Avda. Valladolid. |
| Salomón Pastor Casero | Cra. Santander. |
| Julián Rodríguez Sánchez | Gatos. |

HOJALATEROS

| | |
|-----------------------------|----------------------|
| Teresa Antolin | Mayor Principal. |
| Felipe Liébana Torres | M. Albaída. |
| Mariano López Poza | Mayo Principal, 143. |
| Valentin López | Id. Id. |
| Emilio Prieto Payo | Id. Id. |
| Eliás Serna López | M. Albaída, 33. |

PELUQUERIAS DE SENORAS

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| Nicolás Alario González | Mayor Principal, 79. |
| Catalina Argos Espino | Id. Id. |
| Donina Hernando González | Id. Id. |
| Práxedes Calleja Mungiría | Id. Id. 142. |
| Rosario López Lasaya | Fdez. del Pulgar. |
| Pedro Melero | Don Sancho, 5. |
| Cristina Pérez Feo | Mayor Principal, 211. |
| Filomena de la-Presa Gallego | Id. Id. 68. |
| Antonio Sánchez | Id. Id. 38. |
| Manuela Santa Cruz Merino | Id. Id. 107. |

BARBEROS

| | |
|------------------------------------|---------------------------|
| Modesto Abril Candelas | Mayor Principal, 185. |
| Pablo Benito Troches | Id. Id. 115. |
| Emiliano Blanco Ocinas | San Marcos, 20. |
| Gabriel Bueno de Juana | Barrio y Mier. |
| Emeterio Córdón Cuesta | Mayor Principal, 250. |
| Jaime Cubillo | Id. Id. 179. |
| Octavio Franco | Id. Id. 159. |
| Cayetano Fernández Fernández | B. y Mier, 15. |
| Regino García Robles | Mayor Principal, 208. |
| Florencio Guardo López | Avda. Valladolid, 2. |
| Valentin Marcos | Don Sancho, 8. |
| Julián Merino Gil | Mayor Principal, 158-160. |
| Vicencio Montes Tejedor | Id. Id. 141. |
| Casino de Palencia | Id. Id. 99. |
| Sirio Sanabria Dueñas | Pza. G. Franco, 16. |
| Eliseo Caseu Laso | Pza. G. Franco, 17. |
| José Salazar Bacos | Mayor Principal, 27. |
| Manuel García Lavín | Id. Id. 68. |
| Ricardo Villar Fernández | San Bernardo. |

SASTRES CON GENEROS

| | |
|-------------------------------|---------------------------|
| Alejandro González Ruiz | Mayor Principal, 60. |
| Narciso Poza Delgado | G. Franco, 6. |
| Luis Velázquez | Mayor Principal, 129-133. |

SASTRES

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Macario Callejo Yustos | M. Albaida |
| José Esteban de las Heras | Mayor Principal, 64. |
| Angel Frías Moras | J. Canalejas, 13. |
| Paulino Mancho Sancho | Mayor Principal, 222. |
| Gregoria Mérida Heredia | Id. Id. 27. |
| Gregorio Ordas Pérez | G.° Rulz, 21. |
| Félix Santos Zabala | Mayor Principal, 226. |
| Mariano Roldán Petaño | B.° y Mier, 8. |
| Avelino Rodríguez Tejedor | Monjas 5. |
| Juan Herguedas Vitoria | Mayor Principal, 24. |

MODISTAS

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Teresa Antolín García | Mayor Principal, 154. |
| Isacia Díez Mariscal | A. Maura. |
| Emilia Fernández García | Colón, 24. |
| Teresa García del Río | Colón, 44. |
| Esperanza Martín Martínez | Cura, 21. |
| María Delgado Blanco | B.° Bengoa, 1. |
| Paz Fernández Villarán | Mayor Principal, 187. |
| Benita Salas García | Id. Id. 131. |
| Consuelo Santos Olalla | C. Almaraz, 17. |

TINTORERIAS

| | |
|----------------------------|------------|
| Germán M. Astorga | Mayor, 93. |
| Germán Muñoz Astorga | Id Id. 80. |

GUARNICIONEROS

| | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| Hilario Marín García | G. Franco. |
| Zacarias Martín Prado | Mayor Principal, 103. |
| Gregorio González Rodríguez | Id. Id. 122. |
| Martín Rodríguez | Id. Id. 127. |

TALLERES DE REPARACION DE CALZADO

| | |
|--|-----------------------|
| Eugenio López Sedano | Mayor Principal, 185. |
| Antonio Vázquez Rodríguez | P. Mayor, 11. |
| Prudencio Villa | Mz. Azcoitia. |
| Severiano Hoyos Caseu | Mayor Principal, 150. |
| Petra Cantera | Plaza Mayor, 15. |
| Viuda e hijos de Aurelio Tejedor | Mayor Principal, 183. |

CORREDORES DE COMERCIO

| | |
|---------------------------------|-----------------|
| Luis González Monge | B.° y Mier, 14. |
| Agustín Tinajas Fernández | Don Sancho, 13. |
| Agustín Tinajas Melgar | Don Sancho, 13. |

GESTORES ADMINISTRATIVOS

| | |
|-----------------------------------|----------------------|
| Teófilo Fernández Ortiz | Plaza Mayor, 17. |
| Mariano Gómez Arroyo | C. Sotelo, 8. |
| Teógenes Manuel Bilbao | Mayor Principal, 28. |
| Dimas Monge Ruesga | V. Calderón, 6. |
| Rafael Peña del Río | Mayor Principal, 26. |
| Diocleciano de la Serna | Id. Id. 39. |
| Luis de Castro V. de Prada | Mz. Azcoitia. |
| Juan Francisco Zurita Ortiz | V. Calderón, 6 y 8. |

CONTRATISTAS OBRAS PARTICULARES

| | |
|---------------------------------|-----------------------|
| Julio Alasa López | Don Sancho. |
| Leoncio Curieles Urbón | G. Mola, 115. |
| Francisco Domingo Amor | Hospicio, 14. |
| Agustín Gallego Gros | Hotel Samaria. |
| Pascual Pastor Martínez | Mayor Principal, 189. |
| Fortunato Suazo Castañeda | |
| Ángel Tarazona Laporta | P.ª Catedral. |

GARAGES

| | |
|--------------------------------|-----------------------|
| Antonio de Fuentes Tapís | Avda. Alisal. |
| Félix del Paso Sahagún | Mayor Principal, 244. |

AGENCIA

| | |
|----------------|--------------|
| Castilla | M. Azcoitia. |
|----------------|--------------|

OBJETOS DE ESCRITORIO

| | |
|-----------------------------|----------------|
| Félix Gutiérrez Reyes | Mayor, 56, 2.ª |
|-----------------------------|----------------|

ARMERIAS

| | |
|---------------------|---------------|
| Julio Neira | J. Costa, 1. |
| Rogelio Grosi | A. Maura, 18. |

ARTICULOS PARA DEPORTES

| | |
|-------------------|--------------|
| Julio Neira | J. Costa, 1. |
|-------------------|--------------|

TRANSPORTISTAS

| | |
|--------------------------------|---------------------|
| Cántabro Montañesa, S. A. | A. José Antonio, 2. |
|--------------------------------|---------------------|

(CRISTALERIAS (FABRICA))

| | |
|-----------------|-------------|
| Rodríguez | Mayor, 230. |
|-----------------|-------------|

BISUTERIA FINA

| | |
|----------------------------|----------------------|
| Carlos Vaquero Posas | Mayor Principal, 32. |
|----------------------------|----------------------|

Censo de Población y de Industriales y Comerciantes

La provincia de Palencia comprende siete partidos judiciales, que son: Astudillo, con 23 Ayuntamientos; Baltanás, con 27; Carrión de los Condes, con 40; Cervera de Pisuerga, con 53; Frechilla, con 32; Palencia, 22 (incluida la capital); Saldaña, con 54. Total, 251 Ayuntamientos.

Colegio Oficial

de Agentes Comerciales de la Provincia de Palencia

CENSO DE COLEGIADOS

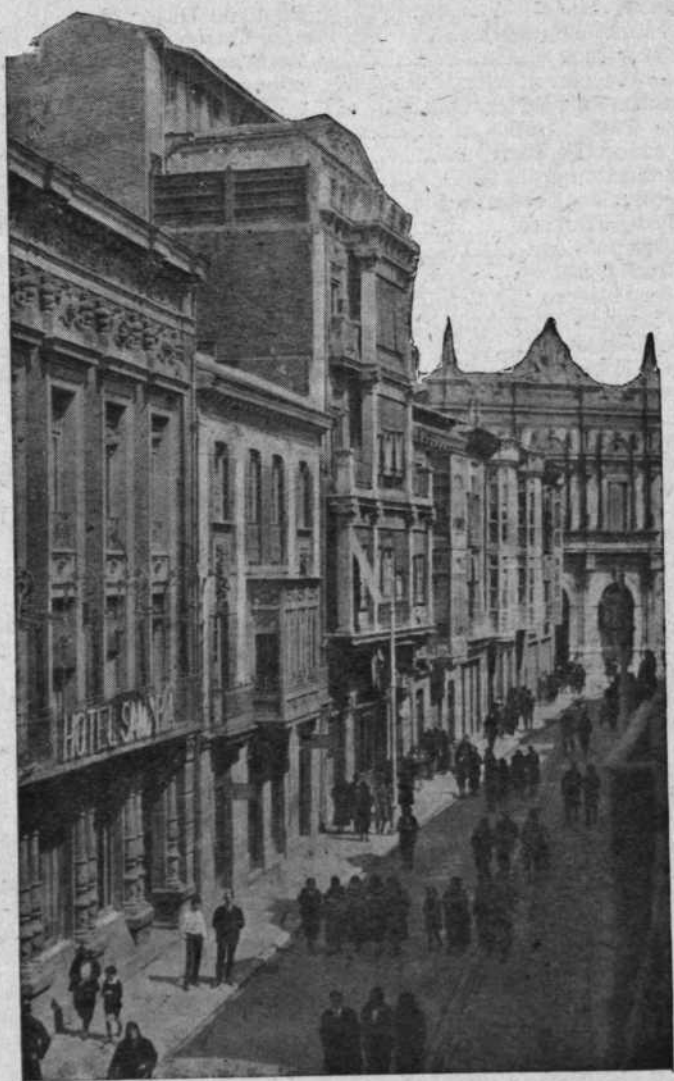
De la Capital

| NOMBRES Y APELLIDOS | DIRECCIONES |
|--|----------------------------|
| Daniel Alvarez Antolin | Manuel Rivera, 2 |
| Vicente Fernández Durán | Consistorio, 1 |
| G. Quevedo Cortés (Vda. de) | República Argentina, 2 |
| Marcial Izquierdo Gómez | Héroes del Baleares, 3 |
| Jesús Alario González | General Franco, 7 |
| Urbano Santos del Campo | Cardenal Almaraz, 21 |
| Alejandro Boadilla Castrillejo | Mayor, 148 |
| F. Villanueva (Vda. de) | A. Fernández del Pulgar, 6 |
| Carlos Orío Helguera | Mayor, 150 |
| Pablo Campo Martín | Jorge Manrique, 8 |
| Santiago Calderón M. de Azcoitia | Burgos, 2 |
| Ricardo Escobar Maestro | Barrio y Mier, 10 |
| Federico Hervada Galbán | Casado del Alisal, Y |
| Miguel Abril Salagre | Colón, 24 |
| Leoncio Rebolleda Bravo | Queipo de Llano, 8 |
| Agricio Herrero Godos | Mayor (Farmacia) |
| Mariano de los Bueis Martín | Mayor, 128 |
| Antonio Ortiz Villaumbrales | Manuel Rivera, 2 |
| Cástor Soto Herrero | General Franco, 4 |
| Tomás Becerril Cuadrado | Eduardo Dato, 8 |
| Félix Fernández Galán | Consistorio, 5 |
| Pedro Díaz Casado | Héroes del Baleares, 3 |
| José de Castro García | Mayor, 36 |
| León Díaz Aragón | San Bernardo, 7 |
| Santiago Hernández Herráez | Plaza Mayor, 1 |
| Manuel González Martínez | Casado del Alisal |
| Manuel Martínez Triana | A. Fernández del Pulgar, 8 |
| Enrique Gullón Gullón | Modesto Lafuente, 8 |
| Diego Bálbaci Martín | Mayor, 170 |
| Jesús Carlón Hurtado | Mayor, 192 |
| Francisco Aparicio Serrano | Avenida de Valladolid, |
| Francisco Rodríguez de la Hera | Capitán Calleja, 21 |
| Teófilo de los Bueis Velasco | Casado del Alisal, M. |
| Arsenio Ortega Colombres | Mayor, 198 |
| Saturnino Tristán Montoya | Empedrada, 13 |
| Florencio Guerra Estébanez | Cuartel de Simancas, 12 |
| Ricardo Casao Sánchez | Avenida de Valladolid, 10 |
| José Pérez Cubillo | General Mola, 33 |
| Luis González García | General Mola, 44 |
| Julio Paunero Hermano | Mayor, 148 |
| Inocencio Chico Bartolomé | Colón, 9 |

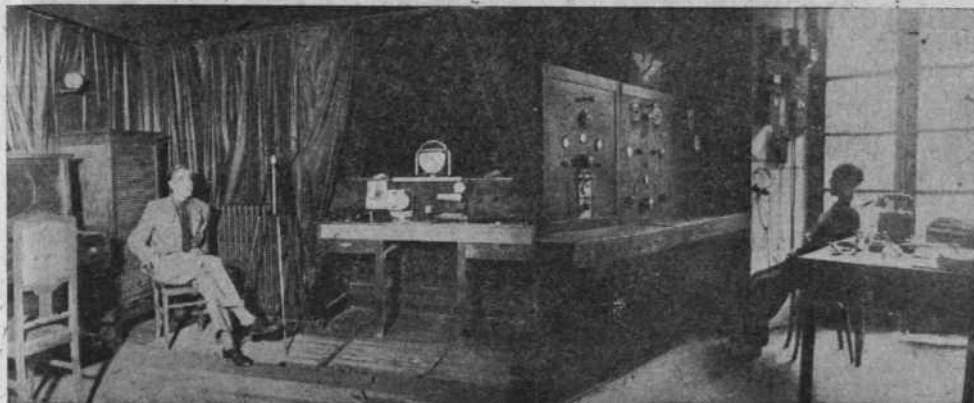
| | |
|---|-----------------------------|
| Clodoaldo Cebrián Riobello | República Argentina, 2 |
| Victoriano Domínguez Sánchez | Panaderas, 2 |
| María Eugenia Ortega Sánchez | Mayor, 133 |
| Benito González Blázquez | Colón, 24 |
| Jenaro Ortega Colombres | Plaza de Benito Lewín, 9 |
| Bonifacio Gómez Maté | Eduardo Dato, 10 |
| Domingo Herráez Hernández | San Marcos, 20 |
| Juan García Martínez | Extramuros del Mercado, 24 |
| Marino Santos García | Mayor, 222 |
| Antonio González Fernández | Colón, 24 |
| Enrique Bravo Valdeolmillos | Consistorio, 5 |
| Manuel Sangrador Pedraza | Modesto Lafuente, L. |
| Froilán Alvarez Alonso | Juan de Castilla, 8 |
| Segundo Palenzuelos Fernández | A. Fernández de Madrid, 2 |
| Enrique Hermoso Herrero | Mayor, 90 |
| Felipe Sanz Pascual | Casado del Alisal, E. |
| Luis de la Cruz Cuesta | Héroes del Baleares, 11 |
| Faustino Crespo Marcos | Colón, 32 |
| Francisco Domínguez Vega | General Mola, 114 |
| Agustín Santos Olalla | Cardenal Almaraz, 21 |
| Félix Gutiérrez Jiménez | Mayor, 107 |
| Raimundo Benigno Vázquez | Doctor Cajal, C. |
| Pablo Benito Iroches | General Mola, 13 |
| Valentín Antolín Lora | Antonio Maura, 27 |
| Agustín González Gallegos | Santa María de la Cabeza, 8 |
| Pedro Ramírez Revilla | Rizarzuela, 9 |
| Julio Puertas Núñez | Mayor, 166 |
| Fernando García Vergriete | Modesto Lafuente, O. |
| Florencio Millán Gigante | Santo Domingo de Guzmán, 5 |
| M. ^a Moratinos Ceinos (Vda. de Zamora) | Santiago, 2 |
| José Santos Olalla | Cardenal Almaraz, 21 |
| Máximo Antolín Merino | Martínez de Azcoitia, 9 |
| Luis Gutiérrez Samaniego | Barrantes, 1 |
| Gerardo Palacín Goya | Mayor, 144 |
| Amadeo Puig Raventós | Capitán Martín Calleja, 35 |

De la Provincia

- Aiar del Rey*: Santos Fernández García, Jerónimo Becerril Ruiz, Manuel Ortiz de la Torre, Francisco Olea Lezcano, Calixto Juárez Andrés.
- Aguilar de Campóo*: Casimiro Gómez Prieto.
- Barruelo de Santullán*: Francisco Navamuel González, Paulino Andrés Ortega, Alfredo Rodríguez Presa.
- Cervera de Pisuerga*: Miguel Rubio Casas, Marciano Gutiérrez González.
- Herrera de Pisuerga*: Laurentino Montoya Pineda, José Zurita Rodríguez.
- Paredes de Nava*: Pedro de la Fuente Pajares.
- Loma de Castrejón*: Ulpiano Rodríguez Domínguez.
- Santibáñez de la Peña*: Francisco Peral Anía.
- Vado-Cervera*: Ramón Manuel Freiré.
- Vallejo de Orbó*: Gabino Salazar Antolín.
- Venta de Baños*: Primitivo de la Torre Ayuso.
- Villarramiel*: José Sánchez Puertas, Lorenzo Guerra García, Juan Bautista Guerra Palencia, Ricardo Andrés Lobejón, Vicente Valverde Herrero, Francisco Tadeo Lobejón, José Guerra García, Amador Pérez Herrero, Pedro Guerra Sánchez, Francisco Prieto Sánchez, Jesús Sánchez Aragón, Manuel Pérez Guerra, Tomás del Rey del Pino.



Calle D. Sancho. Al fondo la Diputación.



Radio Falange de Palencia F. E. T.-4

Inmediatamente de liberarse nuestra ciudad, se vió la necesidad de intensificar por todos los medios los ideales por los que se luchaba y en su consecuencia, la Jefatura Provincial del Movimiento, comenzó a realizar gestiones encomendadas a la instalación de una Emisora.

Tan rápidas se llevaron las negociaciones que en la primera decena de Agosto de 1936 daba sus primeras emisiones una Estación difusora, con una potencia de 15 Watios.

En la actualidad Radio Palencia F. E. T.-4 tiene una potencia de 75 Watios y unos 40 kilómetros de alcance. Su sistema de emisor es balanceado perfecto «pus pull». Su antena es de sistema «Zepelin», trabajando a 218 metros y logrando una audición perfecta.

Los estudios de Radio Palencia son dignos de parangonarse con el de otras Emisoras de mayor envergadura técnica, artística y económica. Por su micrófono han intervenido altas jerarquías y personalidades.

Aún recordamos las magníficas intervenciones de Pilar Primo de Rivera, Sancho Dávila, Dionisio Ridruejo, Jiménez Caballero, Raimundo Fernández Cuesta, el llorado General Mola, General Dávila, Millán Astray, etc.

Posee una magnífica discoteca con más de mil discos y en la actualidad está incorporada a la Vicesecretaría de Educación Popular.

Con fundamento podemos decir que la dirección, tanto técnica como artística, están desarrollando, en colaboración con las Jerarquías de F. E. T. y de las J. O.N-S., la máxima actividad para dotar a Palencia de una gran emisora, al objeto de alcanzar toda la provincia para que su rendimiento en todos los aspectos de la radiodifusión sea perfecto y total.-L.A.

LA MUJER PALENTINA



Mujer de Palencia, mujer de Castilla. Castellana, es adjetivo pleno de resonancias bélicas, de leyendas que traen misterios de castillos, heroicidades de mujeres que gobiernan, legiones de damas que impulsan al hombre a las batallas por lirismo épico, por virtudes eróticas recias y duras de infantas y duquesas... Y el adjetivo castellana se ajusta al vocablo palentino llenándole de sonoridad épica y de escudos con armas y cadenas, de reciedumbre temperamental.

La mujer primitiva de Palencia ya sonaba en el ámbito ibero con nombres de nobleza y de virtud que al ser de Castilla más tarde impregnó de esas condiciones para recibir de ella lo recio y tenaz. Desde entonces la mujer palentina ha venido manteniendo a través de los tiempos en el cielo de la historia el magnífico joyel de virtudes que brillan siempre en las noches de los pueblos alumbrándoles y orientándoles.

Y para que sirviese de materia adecuada, recipiente digno y justo de su vivencia espiritual, molde donde encajara perfectamente la psicología de la mujer palentina, la naturaleza le regaló un paisaje propio que modelara lo psíquico, y aire caprichoso y arbitrario como escultor de su figura espiritual. Y así viene el paisaje mismo a dar su tonalidad y color a las almas de mujer castellana, palentina.

Yo no sé si lo geográfico podrá engendrar virtudes especiales y nuevas en las almas, pero sirve al menos para mantener tensa una ambición espiritual, para fijar y afirmar un carácter.

Palencia exige anchura de horizontes. Rehuye las líneas verticales de las montañas que cierran y estrechan el alma. Expansión y libertad por la llanura para entender de distancias y salvar el olvido de lo lejano. Para comprender a las almas en línea recta y sin el lente de la suspicacia o de la doblez.

Líneas rectas en horizontes que marquen bien las veredas. Repugnancia a la tortuosidad de los senderos que escalan montes.

Este paisaje callado, pudo ofrecer su silencio al alma de la mujer palentina, que recogió en su interioridad para convertirlo en espiritualidad pura. Y en ese hontanar callado cabe toda la anchura de un campo palentino, toda la claridad de sus horizontes, toda la comprensión de su luz solar. Alma de mujer palentina, modelada y entonada por el paisaje que la circunda. Y como sus llanuras y como su cielo, siempre abierta, siempre generosa. Palencia la abierta—dijo Unamuno. No hay misterios en su paisaje y no hay dobleces en las almas de sus mujeres.

Y el clima ha tenido también su consorcio con el paisaje para laborar juntos en su obra de espiritualización. A su calor estival se enciende la pasión de la mujer manifestándose en llamaradas de virtudes heroicas, que saben tornar al equilibrio de la prudencia al contraste del frío invernal que da pulso y tensión a su temperamento.

Esta constante cosmología inclina a la mujer palentina hacia la virtud recia de lo heroico enmarcada mejor en la épica que en la dulcedumbre de un lirismo pavoroso, flácido y huidizo. Sensación de perennidad en el alma de la mujer palentina.

Así, llevando en su sangre una tradición milenaria, adquiere consistencia su psicología femenina y la mujer de hoy se enlaza espiritualmente con la mujer primitiva y con la castellana que le prestó a su nobleza y bondad la reciedumbre de su hidalguía.

Mujer de Palencia. Mujer de Castilla. Fuente de las mejores esencias raciales que presta a la madre Patria España.

Gobierno Civil

Gobernador: Excmo. Sr. Don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra.—Secretario: Don Enrique Alonso Delás.—Habilitado: Don Felipe García Gallo.

Delegación de Industria

Jefe: Don José María González Melero.—Ayudantes: Don José del Nogal Canduela y don Abdía Román García.

Delegación de Hacienda

Ilmo. Sr. Delegado: Don Laureano Felgueroso Fernández.—Interventor: Don Gerardo López González.—Admor. Rentas Públicas: Don Juan Domercq Prieto.—Tesorero: Don Francisco Maté Saldaña.—Archivero: Don Francisco del Valle Pérez.—Secretario: Don Juan Lorenzo Pérez.

Jefatura Agronómica

Ingeniero Jefe: Don Rafael Herrera Calvet.—Ingenieros agregados: Don Timoteo San Millán y don Pedro Luis Sada Matilla.—Peritos Agrícolas: Don José Mañanes, don Manuel García Pelayo, don Julián Langue y don Juan García Moreno.—Habilitado: Don Félix Rafael.—Auxiliar administrativo: Don Doroteo García.

Distrito Forestal

Jefe: Don Carlos de la Fuente y Serrano.—Ingeniero: Don Valentín Prieto Rincón.—Ayudantes: Don José Yagües Díaz de la Torre y don José María Sáenz Irillo.

Distrito Minero

Jefe interino: Don Arturo Almazán San Miguel.—Ingenieros: Don Emilio de Jorge y don Gregorio Bretones.—Ayudantes: Don César Hería y don Antonio Abad.

Jefatura de Obras Públicas

Ingeniero Jefe: Don Aurelio Ramírez González.—Ingeniero 1.º: Don Rodolfo Pérez Guzmán.—Ingeniero 2.º: Don Luis Polanco Velasco.—Pagador: Don Mariano Santamaría Alberdi.

Instituto Nacional de Enseñanza Media

Director: Don Severino Rodríguez Salcedo.—Catedráticos: Don Felipe Martín, don Hipólito Martín y don Jesús Mendiola.

Ayuntamientos de la provincia y sus agregados

ZONA 1.^a ASTUDILLO

- 1 Amayuelas de Abajo.
 - 2 Amayuelas de Arriba.
 - 3 Amusco.
 - 4 Astudillo.
 - 5 Boadilla del Camino.
 - 6 Cordovilla la Real.
Agregado: El Moral.
 - 7 Itero de la Vega.
 - 8 Lantadilla.
 - 9 Melgar de Yuso.
 - 10 Palacios del Alcor.
 - 11 Piña de Campos.
 - 12 Rivas de Campos.
Agregado: Santa Cruz de Rivas.
 - 13 Santoyo.
Agregado: Santiago del Val.
 - 14 Támara.
 - 15 Torquemada.
 - 16 Valbuena de Pisuerga.
Agregado: San Cebrián de Buena Madre.
 - 17 Valdeolmillos.
 - 18 Valdespina.
 - 19 Villajimena.
 - 20 Villalaco.
 - 21 Villamediana.
 - 22 Villodre.
 - 23 Villodrigo.
- 23 Ayuntamientos. 4 Agregados.

ZONA 2.^a BALTANAS

- 1 Alba de Cerrato.
- 2 Antigüedad.
- 3 Baltanás.
- 4 Castrillo de don Juan.
- 5 Castrillo de Onielo.
- 6 Cevico de la Torre.
- 7 Cevico Navero.
- 8 Cobos de Cerrato.
- 9 Cubillas de Cerrato.
- 10 Espinosa de Cerrato.
- 11 Hérmides de Cerrato.
- 12 Herrera de Valdecañas.
- 13 Hontoria de Cerrato.
- 14 Hornillos de Cerrato.
- 15 Palenzuela.
- 16 Población de Cerrato.
- 17 Quintana del Puente.
- 18 Reinoso de Cerrato.
- 19 Soto de Cerrato.
- 20 Tabanera de Cerrato.
- 21 Tariego.
- 22 Valdecañas de Cerrato.

- 23 Valle de Cerrato.
 - 24 Vertabillo.
 - 25 Villaconancio.
 - 26 Villahán.
 - 27 Villaviudas.
- 27 Ayuntamientos.

ZONA 3.^a CARRION

- 1 Abia de las Torres.
- 2 Arconada.
- 3 Bahillo.
- 4 Bustillo del Páramo.
- 5 Calzada de los Molinos.
- 6 Calzadilla de la Cueva.
- 7 Carrión de los Condes.
- 8 Cervatos de la Cueva.
- 9 Frómista.
- 10 Fuente-Andrino.
- 11 Lagartos.
Agregados: Terradillos de Templarios y Villambrán de Cea.
- 12 Las Cabañas de Castilla.
- 13 Ledigos.
- 14 Lomas de Carrión.
- 15 Marcilla de Campos.
- 16 Moratinos.
Agregado: San Nicolás del Real Camino.
- 17 Nogal de las Huertas.
Agregado: Población de Soto.
- 18 Osornillo.
- 19 Osorno.
- 20 Población de Arroyo.
- 21 Población de Campos.
- 22 Requena de Campos.
- 23 Revenga de Campos.
- 24 Riveros de la Cueva.
- 25 Robladillo de Ucieza.
- 26 San Cebrián de Campos.
- 27 San Llorente de la Vega.
- 28 San Mamés de Campos.
- 29 Santillana de Campos.
- 30 Torre de los Molinos.
- 31 Villadiezma.
- 32 Villaherreros.
- 33 Villalcázar de Sirga.
- 34 Villamorco.
- 35 Villamuera de la Cueva.
- 36 Villarmentero de Campos.
- 37 Villasabariego de Ucieza.
- 38 Villaturde.
Agregados: Villacuende, Villanueva de los Nabos, Villotilla.
- 39 Villoldo.

- 40 Villovieco.
- 40 Ayuntamientos. 7 Agregados.
- ZONA 4.^a CERVERA
- 1 Aguilar de Campóo.
- 2 Alar del Rey.
- 3 Alba de los Cardaños.
- 4 Arbejal.
- 5 Barrio de San Pedro.
- 6 Barruelo de Santullán.
- 7 Becerril del Carpio.
- 8 Berzosilla.
- Agregados:* Báscones de Ebro, Cecillas del Valle, Cileros de Paredes, Rubias
- 9 Brañosa.
- Agregados:* Orbó, Salcedillo, Balberzoso.
- 10 Camporredondo de Alba.
- 11 Castrejón de la Peña.
- Agregados:* Boedo, Cantoral, Cubillo de Castrejón, Pisón de Castrejón, Recueya, Roscales, Traspeña, Villanueva de la Peña.
- 12 Celada de Robiecedo.
- Agregados:* Estalaya, Sanfelices de Castellana, Verdeña.
- 13 Cenera de Zalima.
- 14 Cervera de Pisuerga.
- 15 Cozuelos de Ojeda.
- 16 Dehesa de Montejo.
- Agregados:* Colmenares, Vado.
- 17 Guardo.
- Agregado:* San Pedro de Can-sales.
- 18 Herrerueta de Castillería.
- 19 Lavid de Ojeda.
- 20 Ligiérrezana.
- 21 Lores.
- 22 Micieces de Ojeda.
- 23 Mudá.
- 24 Nestar.
- 25 Olmos de Ojeda.
- 26 Otero de Guardo.
- 27 Payo de Ojeda.
- 28 Perazancas.
- 29 Polentinos.
- 30 Pomar de Valdívía.
- Agregados:* Eleche de Valdavia, Porquera de los Infantes, Quintanilla de las Torres, Respanda de Aguilar, Revilla de Pomar, Villaescusa de las Torres, Villallano, Villarcín.
- 31 Prádanos de Ojeda.
- 32 Quintanaluengos.
- 33 Rebanal de las Llantas.
- 34 Redondo de Pernía.
- Agregados:* Areños, Camasobres, Casaregas, Llazos (Los) Piedrasluengas, San Juan de Redondo, Santa María de Redondo Tremayo.
- 35 Resoba.
- 36 Respanda de la Peña.
- Agregados:* Aviñante, Baños de la Peña, Barajores, Carnón, Cuerno, Fontecha, Heras (Las) Muñeca, Pinó de Valduerna, Ríos Menudos, Santibáñez de la Peña, Tarilonte, Vega de los Riacos, Velilla de Tarilonte, Vi-duerna, Villafría, Villabeto, Villanueva de Arriba, Villaverde de la Peña, Villaoliva.
- 37 Salinas de Pisuerga.
- 38 San Cebrían de Mudá.
- 39 San Martín de los Herreros.
- 40 San Salvador de Cantamuda.
- Agregados:* Campo (El), Lobanza.
- 41 Santibáñez de Ecla.
- Agregados:* San Andrés de Arroyo, Villaescusa de Ecla.
- 42 Santibáñez de la Peña.
- 43 Santibáñez de Resoba.
- 44 Triollo.
- Agregados:* Lastra (La), Vidrieros.
- 45 Valdegama.
- Agregados:* Casa Nueva, Gama, Horadada (La), Mave, Pozancos, Puentetoma, Renedo de la Inera, Santa María de Mave, Villacibío.
- 46 Valoria de Aguilar
- Agregados:* Lomilla, Mazuelas.
- 47 Valle de Santullán.
- 48 Vañes.
- 49 Vega de Mur.
- Agregados:* Amayuelas de Ojeda, Montepío de Ojeda, Pisón de Ojeda.
- 50 Velilla de Guardo.
- 51 Vergaño.
- Agregado:* Gramendo.
- 52 Villabermudo.
- 53 Villanueva de Henares.
- 53 Ayuntamientos. 77 Agregados.
- ZONA 5.^a FRECHILLA
- 1 Abarca.
- 2 Abastas.
- 3 Añoza.
- 4 Autillo de Campos.
- 5 Baquerín de Campos.
- 6 Belmonte de Campos.
- 7 Boada de Campos.
- 8 Boadilla de Róseco.

- 9 Capillas.
- 10 Cardeñosa de Volpejera.
- 11 Castil de Vela.
- 12 Castromocho.
- 13 Cisneros.
- 14 Frechilla.
- 15 Fuentes de Nava.
- 16 Guaza de Campos.
- 17 Mazariegos.
- 18 Mazuecos de Valdeginete.
- 19 Meneses de Campos.
- 20 Paredes de Nava.
- 21 Pozo de Urama.
- 22 Pozuelos del Rey.
- 23 San Román de la Cuba.
- 24 Villacidaler.
- 25 Villada.
- 26 Villalcón.
- 27 Villalumbroso.
- 28 Villanueva del Rebollar.
- 29 Villarramiel.
- 30 Villatoquite.
- 31 Villelga.
- 32 Villerias.

32 Ayuntamientos.

ZONA 6.ª PALENCIA

- 1 Ampudia.
- 2 Autilla del Pino.
- 3 Baños de Cerrato.
Agregado: Venta de Baños.
- 4 Becerril de Campos.
- 5 Dueñas.
- 6 Fuentes de Valdepero.
- 7 Grijota.
- 8 Husillos.
- 9 Magaz.
- 10 Manquillos.
- 11 Monzón de Campos.
- 12 Palencia.
- 13 Pedraza de Campos.
- 14 Perales de Campos.
- 15 Revilla de Campos.
- 16 Santa Cecilia del Alcor.
- 17 Torremormojón.
- 18 Valoria del Alcor.
- 19 Villalobón.
- 20 Villapartin de Campos.
- 21 Villamuriel de Cerrato.
- 22 Villaumbrales.

22 Ayuntamientos. 1 Agregado.

ZONA 7.ª SALDAÑA

- 1 Arenillas de San Pelayo.
- 2 Ayuela.
- 3 Bárcena de Campos.
- 4 Báscones de Ojeda.
- 5 Buenavista de Valdavia.
Agregado: Barriosuso.

- 6 Bustillo de la Vega.
Agregado: Lagunilla.
- 7 Calahorra de Boedo.
- 8 Castrillo de Villavega.
Agregado: Villavega.
- 9 Collazos de Boedo.
Agregado: Oteros de Boedo.
- 10 Congosto de Valdavia.
Agregado: Tablares (Caserío de).
- 11 Dehesa de Romanos.
- 12 Espinosa de Villagonzalo.
- 13 Fresno del Río.
- 14 Gozón de Ucieza.
- 15 Herrera de Pisuerga.
- 16 Itero Seco.
- 17 Mantinos.
- 18 Membrillar.
Agregados: Relea, Villalafuente, Villasur.
- 19 Olea de Boedo.
- 20 Olmos de Pisuerga.
Agregado: Naveros de Río Pisuerga.
- 21 Páramo de Boedo.
Agregados: Villaneceriel, Zorita del Páramo.
- 22 Pedrosa de la Vega.
Agregados: Gañinas, Lobera, Villarodrigo.
- 23 Pino del Río.
Agregado: Celadilla del Río.
- 24 Poza de la Vega.
- 25 Puebla de Valdadia (La).
Agregado: Barrio de la Puebla.
- 26 Quintanilla de Onsoña.
Agregados: Portillejo, Velillas del Duque, Villantodrigo, Villaproviano, Villarmienzo.
- 27 Renedo de Valdavia.
Agregado: Polvorosa de Valdavia.
- 28 Renedo de la Vega.
Agregados: Moslares, Santillana de la Vega.
- 29 Revilla de Collazos.
- 30 Saldaña.
Agregado: San Martín de Obispo.
- 31 San Cristóbal de Boedo.
- 32 Santa Cruz de Boedo.
Agregado: Hijoza de Boedo.
- 33 Santervás de la Vega.
Agregados: Villapúm, Villarrobejo.
- 34 Serna (La).
- 35 Sotobañado.
Agregado: Sotillo de Boedo.
- 26 Tabanera de Valdavia.
- 37 Valderrábano de Valdavia.

- Agregados:* Mazuelas (Caserío de), Valles de Valdavia.
- 38 Vega de doña Olimpa.
Agregados: Renedo del Monte, Veleñoso, Villanueva del Monte
- 39 Ventosa de Pisuegra.
- 40 Villabasta de Valdavia.
- 41 Villaelos de Valdavia.
- 42 Villafrauel.
Agregados: Carbonera, Valcabadillo, Villorquite.
- 43 Villalba de Guardo.
- 44 Villaluenga de la Vega.
Agregados: Barrios de la Vega, Quintanadiez de la Vega, Santa Olaja de la Vega.
- 45 Villameriel.
Agregados: Cembrero, San Martín del Monte, Santa Cruz del Monte, Villorquite de Herrera.

- 46 Villamoronta.
- 47 Villanueva de Abajo.
Agregado: Cornoncillo.
- 48 Villanuño de Valdavia.
Agregado: Arenillas de Nuño Pérez.
- 49 Viñaproveo.
- 50 Villarrabé.
Agregados: San Martín del Valle, San Llorente del Páramo, Villambroz.
- 51 Villasarracino.
- 52 Villasila de Valdavia.
Agregado: Villamelendo.
- 53 Villota del Duque.
- 54 Villota del Páramo.
Agregados: Acera de la Vega, San Andrés de la Regla, Villósilla de la Vega.
- 54 Ayuntamientos. 54 Agregados.

Código de la Higiene

He aquí diez preceptos que toda persona cuidadosa de su salud debe observar escrupulosamente:

- I. No respirar nunca por la boca.
- II. Evitar las atmósferas viciadas de los sitios públicos.
- III. No escupir.
- IV. Practicar la gimnasia durante un cuarto de hora todos los días.
- V. No beber agua fría estando sudoroso.
- VI. Trabajar con las ventanas abiertas mientras el buen tiempo lo permita, y en invierno renovar periódicamente el aire de la estancia.
- VII. Enjuagarse la boca al acostarse y despertar.
- VIII. Limpiar la dentadura por medio del enjuague después de las comidas.
- IX. No apoyar el cuerpo sobre la mesa cuando se está escribiendo.
- X. Permanecer al aire libre todo el tiempo posible.

Curiosidades

A las doce horas del mediodía en Madrid, en las siguientes ciudades el reloj registra:

| CIUDAD | Horas | Mtos. |
|--------------------------|-------|-------|
| Argel | 12 | 26 |
| Atenas | 13 | 48 |
| Berlín | 13 | 10 |
| Berna | 12 | 44 |
| Bruselas | 12 | 35 |
| Buenos Aires | 8 | 21 |
| Cabo Hornos | 7 | 40 |
| Calcuta | 18 | 9 |
| Caracas | 7 | 46 |
| Constantinopla | 14 | 12 |
| El Cairo | 14 | 19 |
| Estocolmo | 13 | 27 |
| Habana | 6 | 44 |
| La Haya | 12 | 32 |
| San Petesburgo | 14 | 14 |
| Lima | 7 | 5 |
| Lisboa | 11 | 37 |
| Londres | 12 | 15 |
| Manila | 20 | 18 |
| México | 5 | 36 |
| Montevideo | 8 | 29 |
| París | 12 | 24 |
| Pekín | 20 | 5 |
| Río de Janeiro | 9 | 20 |
| Roma | 13 | 5 |
| Viena | 13 | 14 |
| Washington | 6 | 58 |

Itinerarios más principales de Carreteras en la provincia de Palencia

Carretera de Valladolid a Santander

| | | | |
|-------------|---|-----|------------|
| De Palencia | a Fuentes de Valdepero.. | 7 | kilómetros |
| Id. | a Monzón | 12 | id. |
| Id. | a Amusco | 19 | id. |
| Id. | a Piña de Campos | 24 | id. |
| Id. | a Frómista. | 30 | id. |
| Id. | a Marcilla de Campos | 38 | id. |
| Id. | a Santillana | 44 | id. |
| Id. | a Osorno | 49 | id. |
| Id. | a Hijos de Boedo.. | 60 | id. |
| Id. | a Ventosa de Pisuerga. | 66 | id. |
| Id. | a Herrera de Pisuerga. | 73 | id. |
| Id. | a Alar del Rey | 81 | id. |
| Id. | a Ventas de Becerril del Carpio | 89 | id. |
| Id. | a Olleros | 93 | id. |
| Id. | a Aguilar de Campoo | 99 | id. |
| Id. | a Quintanilla de las Torres.. | 106 | id. |
| Id. | al limite de la provincia (con Santander) | 113 | id. |

| | | | |
|-------------|--|----|------------|
| De Palencia | a Calabazanos. | 9 | kilómetros |
| Id. | a Venta de Baños | 13 | id. |
| Id. | a Dueñas | 17 | id. |
| Id. | al limite de la provincia (con Valladolid) | 23 | id. |

Carretera de Palencia a Tinamayor

| | | | |
|-------------|-------------------------------------|----|------------|
| De Palencia | al Puente de Don Guarín | 3 | kilómetros |
| Id. | a Venta de Valdemudo. | 13 | id. |
| Id. | a Villafruela | 20 | id. |
| Id. | a Perales | 22 | id. |
| Id. | a Villafolfo | 27 | id. |
| Id. | a Villoldo. | 29 | id. |
| Id. | a Carrión de los Condes | 40 | id. |
| Id. | a Villanueva de los Nabos | 45 | id. |
| Id. | a Renedo de la Vega | 54 | id. |
| Id. | a Gañinas.. | 58 | id. |
| Id. | a Lobera. | 61 | id. |
| Id. | a Saldaña | 64 | id. |
| Id. | a Membrillar. | 71 | id. |
| Id. | a Valderrábano | 77 | id. |
| Id. | a Buenavista de Valdavia | 80 | id. |
| Id. | a La Puebla de Valdavia. | 85 | id. |

| | | |
|--|-----|------------|
| De Palencia a Congosto de Valdavia | 91 | kilómetros |
| Id. a Roscales | 96 | id. |
| Id. a Boedo. | 104 | id. |
| Id. a Cantoral. | 107 | id. |
| Id. a Cérvera de Río Pisuerga | 116 | id. |
| Id. a Areños | 134 | id. |
| Id. a Camasobres. | 138 | id. |
| Id. a Piedrasluengas. | 142 | id. |
| Id. al límite de la provincia (con Santander). | 143 | id. |

Carretera de San Isidro de Dueñas a Burgos

| | | |
|--|----|------------|
| De Palencia a Magaz. | 10 | kilómetros |
| Id. a Torquemada | 20 | id. |
| Id. a Quintana del Puente. | 30 | id. |
| Id. a Villodrigo. | 37 | id. |
| Id. al límite de la provincia (con Burgos) | 40 | id. |

Carretera de Castrogonzalo a Palencia

| | | |
|--|----|------------|
| De Palencia a Villamartin. | 13 | kilómetros |
| Id. a Mazariegos | 17 | id. |
| Id. a Castromocho. | 26 | id. |
| Id. a Villarramiel. | 33 | id. |
| Id. al límite de la provincia (con Valladolid) | 36 | id. |
| Id. a Villalón de Campos (Valladolid) | 44 | id. |

Carretera del Puente de Don Guárín a Villada

| | | |
|---|----|------------|
| De Palencia a Grijota | 6 | kilómetros |
| Id. a Villaumbrales | 11 | id. |
| Id. a Becerril de Campos. | 14 | id. |
| Id. a Paredes de Nava. | 22 | id. |
| Id. a Villalumbroso | 30 | id. |
| Id. a Cisneros | 38 | id. |
| Id. a Villada | 47 | id. |
| Id. al límite de la provincia (con León). | 50 | id. |

Carretera de Palencia a Tórtoles

| | | |
|--|----|------------|
| De Palencia a Magaz | 11 | kilómetros |
| Id. a Reinoso. | 15 | id. |
| Id. a Villaviudas | 19 | id. |
| Id. a Baltanás. | 27 | id. |
| Id. a Cévico Navero. | 39 | id. |
| Id. al límite de la provincia (con Valladolid) | 45 | id. |

Carretera de Palencia a Castrogeriz

| | |
|------------------------------------|--------------|
| De Palencia a Villalobón | 3 kilómetros |
| Id. a Villagimena | 13 id. |
| Id. a Astudillo | 29 id. |

Carretera provincial de Calabazanos a Esguevillas

| | |
|--|--------------|
| De Palencia a Calabazanos | 9 kilómetros |
| Id. a Tariegos | 14 id. |
| Id. a Cevico de la Torre | 23 id. |
| Id. a Alba de Cerrato | 29 id. |
| Id. al limite de la provincia (con Valladolid) | 34 id. |

Carretera provincial de Astudillo a Osornó

| | |
|-----------------------------------|--------------|
| De Astudillo a Villodre | 4 kilómetros |
| Id. a Melgar de Yuso | 9 id. |
| Id. a Itero de la Vega | 13 id. |
| Id. a Lantadilla | 20 id. |
| Id. a Osornillo | 23 id. |
| Id. a Osorno | 31 id. |

Carretera provincial de Villasarracino a Buenavista

| | |
|--|---------------|
| De Carrión de los Condes a Villasarracino | 13 kilómetros |
| De Osorno a Villasarracino | 11 id. |
| De Villasarracino a Castrillo de Villavega | 4 id. |
| Id. a Bárcena de Campos | 8 id. |
| Id. a Villanuño de Valdavia | 12 id. |
| Id. a Arenillas de Nuño Pérez | 13 id. |
| Id. a Villasila | 18 id. |
| Id. a Villaeles | 20 id. |
| Id. a Arenillas de San Pelayo | 23 id. |
| Id. a Buenavista de Valdavia | 29 id. |

Itinerario de Palencia a Frechilla por Paredes de Nava

| | |
|------------------------------------|--------------|
| De Palencia a Grijota | 6 kilómetros |
| Id. a Villaumbrales | 11 id. |
| Id. a Becerril de Campos | 14 id. |
| Id. a Paredes de Nava | 22 id. |
| Id. a Frechilla | 33 id. |

Itinerario de Palencia a Frechilla por Fuentes de Nava

| | |
|-------------------------------------|---------------|
| De Palencia a Villamartín | 13 kilómetros |
| Id. a Mazariegos | 18 id. |
| Id. a Fuentes de Nava. | 27 id. |
| Id. a Frechilla | 36 id. |

ITINERARIOS

| | |
|--|----------------|
| De Palencia a Cervera por Alar del Rey | 116 kilómetros |
| Id. a Cervera por Aguilar de Campoo. | 125 id. |
| Id. a Cervera por Carrión y la Valdavia | 117 id. |
| Id. a Cervera por Saldaña a Buenavista | 116 id. |
| Id. a Cervera por Guardo. | 138 id. |
| Id. a Cervera por Guardo a Camporredondo | 147 id. |

| | |
|---|--------------|
| De Cervera a Arbejal (Pantano de la Requejada). | 4 kilómetros |
| Id. a Rueda (Pantano Infante Jaime). | 3 id. |
| Id. a Venta de San Salvador de Cantamuga. | 14 id. |
| Id. a La Adadía de Lebanza | 17 id. |
| Id. a Camporredondo | 40 id. |

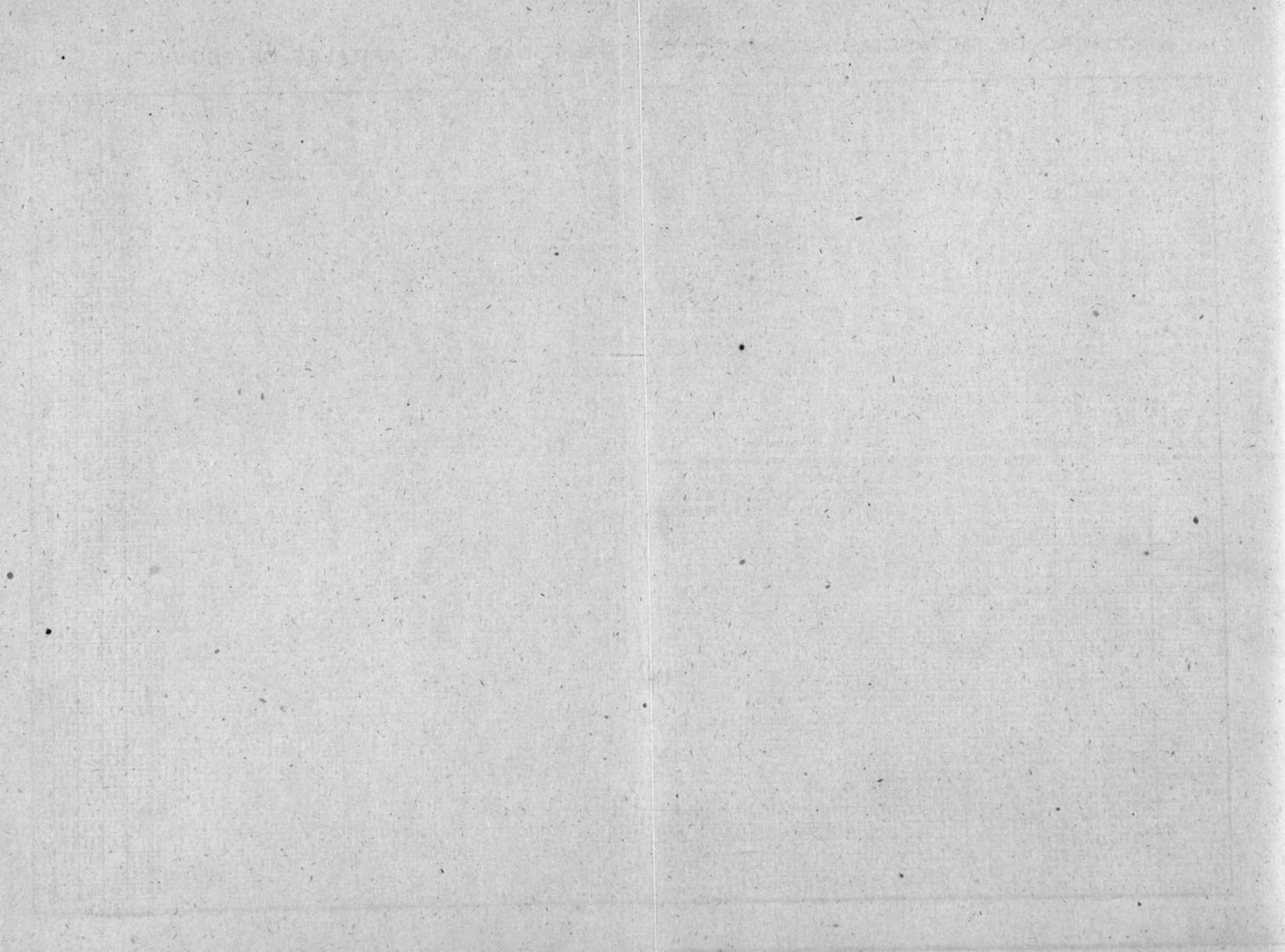
| | |
|--|---------------|
| De Palencia a Astudillo. | 29 kilómetros |
| Id. a Baltanás. | 27 id. |
| Id. a Carrión de los Condes | 40 id. |
| Id. a Cervera de Río Pisuerga (por la Valdavia). | 116 id. |
| Id. a Saldaña. | 64 id. |
| Id. a Frechilla, por Paredes | 36 id. |

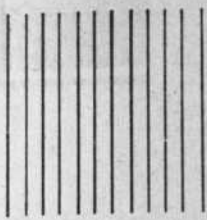
| | |
|----------------------------------|----------------|
| De Palencia a Santander. | 202 kilómetros |
| Id. a León | 127 id. |
| Id. a Burgos. | 84 id. |
| Id. a Valladolid. | 46 id. |

CUADRO DE DISTANCIAS KILOMÉTRICAS ENTRE TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

Los recorridos se han establecido siguiendo con preferencia el trazado de los circuitos especiales de turismo y carreteras de 1.º y 2.º orden

| PROVINCIAS CAPITALES | ALAVA | ALBACETE | ALICANTE | ALMERIA | ÁVILA | BADAJOZ | BARCELONA | BURGOS | CÁCERES | CADIZ | CASTELLÓN | CIUDAD REAL | CORDOBA | CORUÑA | CUENCA | GERONA | GRANADA | GUADALAJARA | S. SEBASTIAN | HUELVA | HUESCA | JAÉN | LEÓN | LÉRIDA | LOGROÑO | LUGO | MADRID | MÁLAGA | MURCIA | PAMPLONA | ORENSE | OVIEDO | PALENCIA | PONTEVEDRA | SALAMANCA | SANTANDER | SEGOVIA | SEVILLA | SORIA | TARRAGONA | TERUEL | TOLEDO | VALENCIA | VALLADOLID | VIZCAYA | ZAMORA | ZARAGOZA |
|-------------------------|-------|----------|----------|---------|-------|---------|-----------|--------|---------|-------|-----------|-------------|---------|--------|--------|--------|---------|-------------|--------------|--------|--------|------|------|--------|---------|------|--------|--------|--------|----------|--------|--------|----------|------------|-----------|-----------|---------|---------|-------|-----------|--------|--------|----------|------------|---------|--------|----------|
| ALAVA | | 601 | 769 | 968 | 361 | 743 | 551 | 113 | 637 | 1035 | 653 | 541 | 768 | 697 | 467 | 639 | 784 | 347 | 121 | 975 | 290 | 687 | 318 | 377 | 59 | 646 | 355 | 912 | 745 | 94 | 593 | 387 | 199 | 695 | 350 | 175 | 300 | 881 | 165 | 473 | 394 | 425 | 537 | 234 | 65 | 334 | 238 |
| ALBACETE | 601 | | 168 | 367 | 359 | 671 | 535 | 485 | 565 | 662 | 236 | 233 | 353 | 852 | 152 | 635 | 360 | 293 | 720 | 602 | 562 | 263 | 566 | 634 | 664 | 756 | 246 | 488 | 144 | 666 | 796 | 685 | 482 | 869 | 460 | 640 | 341 | 508 | 454 | 4+2 | 300 | 255 | 171 | 438 | 639 | 535 | 490 |
| ALICANTE | 769 | 168 | | 304 | 527 | 821 | 529 | 655 | 715 | 755 | 230 | 401 | 521 | 1020 | 320 | 629 | 360 | 461 | 888 | 770 | 570 | 431 | 734 | 642 | 643 | 924 | 414 | 488 | 81 | 721 | 964 | 853 | 650 | 1057 | 628 | 808 | 509 | 676 | 537 | 436 | 308 | 423 | 165 | 606 | 807 | 703 | 498 |
| ALMERIA | 968 | 367 | 304 | | 726 | 874 | 833 | 852 | 882 | 522 | 534 | 473 | 368 | 1219 | 519 | 933 | 178 | 660 | 1087 | 706 | 874 | 275 | 933 | 836 | 951 | 1123 | 613 | 255 | 223 | 1040 | 1163 | 1052 | 849 | 1236 | 827 | 1007 | 708 | 612 | 821 | 740 | 612 | 571 | 469 | 805 | 1006 | 902 | 802 |
| ÁVILA | 361 | 359 | 527 | 726 | | 382 | 752 | 248 | 176 | 825 | 528 | 299 | 516 | 575 | 278 | 852 | 542 | 170 | 483 | 540 | 504 | 445 | 300 | 575 | 364 | 480 | 113 | 670 | 503 | 454 | 447 | 421 | 183 | 549 | 101 | 387 | 61 | 446 | 280 | 667 | 426 | 139 | 463 | 136 | 408 | 165 | 434 |
| BADAJOZ | 743 | 671 | 821 | 874 | 382 | | 1046 | 556 | 132 | 416 | 822 | 524 | 417 | 773 | 572 | 1146 | 602 | 464 | 881 | 246 | 798 | 521 | 498 | 869 | 672 | 678 | 407 | 478 | 881 | 834 | 645 | 619 | 462 | 747 | 299 | 666 | 443 | 218 | 637 | 961 | 720 | 408 | 757 | 415 | 716 | 363 | 728 |
| BARCELONA | 551 | 535 | 529 | 833 | 752 | 1046 | | 643 | 940 | 1341 | 291 | 825 | 1402 | 1146 | 561 | 100 | 1068 | 582 | 606 | 1275 | 310 | 971 | 837 | 178 | 602 | 1051 | 639 | 1196 | 610 | 508 | 1016 | 958 | 749 | 1118 | 818 | 830 | 715 | 1181 | 496 | 97 | 413 | 709 | 364 | 702 | 726 | 799 | 318 |
| BURGOS | 113 | 485 | 653 | 852 | 248 | 556 | 643 | | 404 | 828 | 753 | 425 | 642 | 533 | 404 | 696 | 668 | 296 | 234 | 729 | 362 | 571 | 205 | 434 | 116 | 445 | 239 | 796 | 629 | 206 | 450 | 326 | 86 | 552 | 237 | 154 | 187 | 674 | 147 | 530 | 480 | 309 | 519 | 121 | 160 | 221 | 290 |
| CÁCERES | 637 | 565 | 715 | 882 | 176 | 132 | 940 | 404 | | 424 | 716 | 418 | 425 | 641 | 466 | 1040 | 525 | 358 | 638 | 325 | 692 | 529 | 366 | 763 | 520 | 546 | 301 | 486 | 691 | 610 | 513 | 487 | 330 | 615 | 167 | 534 | 237 | 270 | 456 | 855 | 614 | 302 | 651 | 243 | 564 | 231 | 622 |
| CADIZ | 1035 | 662 | 755 | 522 | 825 | 416 | 1341 | 828 | 424 | | 898 | 550 | 287 | 1065 | 721 | 1441 | 595 | 759 | 1062 | 248 | 1093 | 391 | 790 | 1164 | 944 | 970 | 702 | 267 | 674 | 1129 | 937 | 911 | 754 | 1039 | 591 | 958 | 661 | 154 | 880 | 1256 | 869 | 700 | 833 | 707 | 988 | 655 | 1023 |
| CASTELLÓN | 653 | 236 | 230 | 534 | 528 | 822 | 291 | 753 | 716 | 898 | | 469 | 589 | 1021 | 314 | 391 | 596 | 455 | 696 | 838 | 504 | 499 | 735 | 288 | 606 | 925 | 415 | 724 | 311 | 608 | 965 | 854 | 648 | 1038 | 629 | 852 | 510 | 744 | 395 | 194 | 166 | 453 | 65 | 601 | 718 | 698 | 432 |
| CIUDAD REAL | 541 | 233 | 401 | 473 | 299 | 524 | 825 | 425 | 418 | 550 | 469 | | 263 | 792 | 231 | 925 | 295 | 243 | 600 | 512 | 577 | 198 | 506 | 648 | 524 | 696 | 186 | 223 | 377 | 613 | 736 | 625 | 422 | 809 | 400 | 580 | 281 | 418 | 416 | 695 | 379 | 116 | 404 | 378 | 679 | 464 | 507 |
| CORDOBA | 768 | 353 | 521 | 363 | 516 | 417 | 1402 | 642 | 425 | 287 | 589 | 263 | | 1009 | 434 | 1009 | 185 | 460 | 877 | 249 | 794 | 104 | 723 | 865 | 741 | 913 | 403 | 184 | 464 | 630 | 953 | 842 | 639 | 1026 | 592 | 797 | 498 | 155 | 631 | 795 | 582 | 361 | 524 | 595 | 796 | 656 | 724 |
| CORUÑA | 697 | 852 | 1020 | 1219 | 575 | 773 | 1146 | 533 | 641 | 1065 | 1021 | 792 | 1009 | | 771 | 1230 | 1035 | 663 | 859 | 966 | 849 | 938 | 328 | 921 | 649 | 95 | 606 | 1127 | 996 | 739 | 172 | 331 | 448 | 119 | 474 | 543 | 553 | 911 | 680 | 1017 | 967 | 676 | 956 | 444 | 653 | 410 | 777 |
| CUENCA | 467 | 152 | 320 | 519 | 278 | 572 | 561 | 404 | 466 | 721 | 314 | 231 | 434 | 771 | | 744 | 453 | 141 | 639 | 683 | 410 | 356 | 485 | 482 | 408 | 675 | 165 | 581 | 296 | 498 | 715 | 604 | 401 | 788 | 379 | 559 | 260 | 589 | 302 | 464 | 148 | 202 | 302 | 357 | 558 | 454 | 338 |
| GERONA | 639 | 635 | 629 | 933 | 852 | 1146 | 100 | 696 | 1040 | 1441 | 391 | 925 | 1009 | 1230 | 744 | | 995 | 686 | 686 | 1227 | 400 | 898 | 917 | 278 | 596 | 977 | 743 | 1123 | 710 | 598 | 942 | 884 | 675 | 1084 | 744 | 850 | 815 | 1143 | 596 | 197 | 513 | 813 | 464 | 628 | 704 | 725 | 422 |
| GRANADA | 784 | 360 | 360 | 178 | 542 | 602 | 1068 | 668 | 525 | 395 | 596 | 295 | 185 | 1035 | 453 | 995 | | 486 | 903 | 349 | 820 | 97 | 749 | 891 | 767 | 939 | 429 | 128 | 279 | 856 | 979 | 868 | 665 | 1052 | 643 | 823 | 524 | 255 | 659 | 802 | 601 | 393 | 525 | 621 | 822 | 718 | 750 |
| GUADALAJARA | 347 | 293 | 461 | 660 | 170 | 464 | 582 | 236 | 358 | 759 | 455 | 243 | 460 | 663 | 141 | 686 | 486 | | 433 | 657 | 336 | 389 | 377 | 408 | 267 | 567 | 57 | 614 | 437 | 345 | 607 | 495 | 293 | 680 | 271 | 451 | 152 | 599 | 161 | 504 | 289 | 127 | 407 | 249 | 412 | 346 | 264 |
| S. SEBASTIAN | 121 | 720 | 888 | 1087 | 483 | 881 | 606 | 234 | 638 | 1062 | 696 | 660 | 877 | 859 | 639 | 686 | 903 | 433 | | 963 | 284 | 806 | 439 | 408 | 178 | 679 | 474 | 1031 | 843 | 88 | 684 | 499 | 320 | 985 | 471 | 287 | 421 | 908 | 272 | 504 | 454 | 544 | 597 | 355 | 175 | 452 | 264 |
| HUELVA | 975 | 602 | 770 | 706 | 540 | 246 | 1275 | 729 | 325 | 248 | 838 | 512 | 249 | 966 | 683 | 1227 | 349 | 657 | 963 | | 991 | 353 | 691 | 1062 | 845 | 871 | 600 | 310 | 628 | 935 | 838 | 812 | 655 | 940 | 492 | 859 | 562 | 94 | 781 | 1044 | 831 | 627 | 773 | 608 | 889 | 556 | 921 |
| HUESCA | 290 | 562 | 570 | 874 | 504 | 798 | 310 | 362 | 692 | 1093 | 504 | 577 | 794 | 849 | 410 | 400 | 820 | 336 | 284 | 991 | | 723 | 567 | 138 | 246 | 801 | 391 | 948 | 651 | 196 | 766 | 708 | 448 | 908 | 568 | 518 | 465 | 933 | 246 | 234 | 282 | 461 | 405 | 452 | 370 | 549 | 72 |
| JAÉN | 687 | 263 | 431 | 275 | 445 | 521 | 971 | 571 | 529 | 391 | 499 | 198 | 104 | 938 | 356 | 898 | 97 | 389 | 806 | 353 | 723 | | 652 | 794 | 670 | 842 | 332 | 225 | 376 | 759 | 882 | 771 | 568 | 955 | 546 | 726 | 427 | 259 | 582 | 886 | 415 | 296 | 434 | 524 | 725 | 621 | 653 |
| LEÓN | 318 | 566 | 734 | 933 | 300 | 498 | 837 | 205 | 366 | 790 | 735 | 506 | 723 | 928 | 485 | 917 | 749 | 377 | 439 | 691 | 567 | 652 | | 639 | 321 | 233 | 320 | 852 | 720 | 311 | 275 | 121 | 119 | 377 | 199 | 333 | 244 | 636 | 341 | 735 | 685 | 670 | 135 | 365 | 135 | 495 | |
| LÉRIDA | 377 | 634 | 642 | 836 | 575 | 869 | 178 | 434 | 763 | 1164 | 288 | 648 | 865 | 921 | 482 | 278 | 891 | 408 | 408 | 1062 | 138 | 794 | 639 | | 318 | 873 | 462 | 1019 | 613 | 320 | 838 | 780 | 520 | 980 | 640 | 588 | 537 | 1004 | 318 | 96 | 295 | 532 | 353 | 524 | 442 | 621 | 144 |
| LOGROÑO | 59 | 664 | 643 | 951 | 364 | 672 | 602 | 116 | 520 | 944 | 606 | 524 | 741 | 649 | 408 | 596 | 767 | 267 | 178 | 845 | 246 | 670 | 321 | 318 | | 561 | 338 | 895 | 704 | 90 | 566 | 430 | 202 | 668 | 353 | 228 | 303 | 790 | 106 | 414 | 364 | 408 | 507 | 237 | 124 | 334 | 174 |
| LUGO | 646 | 756 | 924 | 1123 | 480 | 678 | 1051 | 445 | 546 | 970 | 925 | 696 | 913 | 95 | 675 | 977 | 939 | 567 | 679 | 871 | 801 | 842 | 233 | 873 | 561 | | 510 | 1032 | 900 | 651 | 94 | 280 | 359 | 157 | 379 | 492 | 458 | 816 | 555 | 969 | 919 | 580 | 860 | 349 | 602 | 315 | 729 |
| MADRID | 355 | 246 | 414 | 613 | 113 | 407 | 639 | 239 | 301 | 712 | 415 | 186 | 403 | 606 | 165 | 743 | 429 | 57 | 474 | 600 | 391 | 332 | 320 | 462 | 338 | 510 | | 557 | 390 | 427 | 550 | 439 | 236 | 623 | 214 | 394 | 95 | 542 | 230 | 554 | 313 | 70 | 350 | 192 | | | |





Papelería
Librería
Objetos de
Escritorio

Máquinas de Escribir

Julien



Academia de
Taqui - mecanografía
—
Venta y reparación de
plumas estilográficas

PALENCIA
Mayor. 175 - Tel. 211

t a l l e r e s

ARTURO



reparación de toda clase de
automóviles y motores industriales
soldadura autógena
—
gasógeno «COGEGAS»
antracita 100 x 100

PALENCIA
Casado del Alisal, 55
Teléfono número 465



tejidos

ZARZOSA



Alta fantasía
de Señora
y Caballero

PALENCIA
Mayor, núm. 35

FABRICA DE CHOCOLATES

PASCUAL DIEZ

PALENCIA

MARCA REGISTRADA

CHOCOLATE · SAN ANTONIN ·

Casado del Alisal, número 11

Gran Tejería Mecánica
y Fábrica de Grés de

Hijo de Cándido Germán Esteban

F U N D A D A E N E L A Ñ O 1 8 8 0

Fabricación de ladrillo fino prensado para
fachadas, teja plana, baldosín, baldosas de
horno, tubería de grés, refractario, teja
curva y toda clase de ladrillos de
construcción - - - - -

Producción diaria: 100.000 piezas

Oficinas:

Valentín Calderón, 5, bajo izq.

Apartado de Correos núm. 31

Teléfonos:

Fábrica, número 22

Oficinas, número 66

P A L E N C I A

ESPECIAL

C
O
O
K
Y
I
L
I



L.Cantalapiedra Gil.

PALENCIA - Mayor. nº 74 - Tfnº. 416.

REGALOS PARA BODAS
ORFEBRERIA - CERAMICA - CRISTAL

Aparatos de luz en bronce, cristal y demás calidades

BISUTERIA FINA

Artículos de piel para señora y caballero

P A R A G U A S

Venta exclusiva de RECEPTORES

Telefunken

maravilla de la técnica alemana

3

VAQUERO

E

Mayor Principal, número 32 — PALENCIA

Francisco Payo Retuerto

EXPORTADOR DE CERALES Y PAJA

Telegramas: FRANCISCO PAYO
Calle Ricardo Cortes, núm. 5
(antes Paseo de los Frailes)

Apartado 67 - Teléfono 248
PALENCIA

Teléfonos: Almacén, 76
Domicilio, 108
Telegramas: VILLARAN - PIELES
Apartado de Correos número 19

C/c. Banco de España
> Castellano
> Español de Crédito
> de Bilbao

Fidel F.^z Villarán

SUCESOR DE CASANAVE Y C.^{IA}

Casa fundada en 1900

Pieles
Cueros
Badanas

PALENCIA
Casado del Añsal, 2

S E M I L L A S
FORRAJERAS Y DE HORTALIZAS
de pureza y germinación de toda **GARANTIA**
ofrece en gran surtido y cantidad la acredi-
tada y antigua casa de

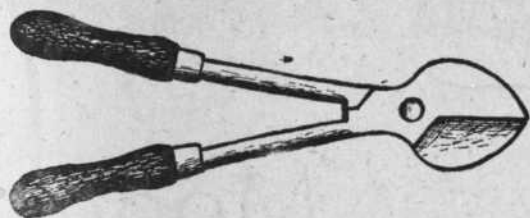
VIUDA DE BERNARDO ALONSO

Primera casa en Castilla en útiles de labranza,
zapatillas, cordelería, alpargatas y cestos

Ventas al por mayor y detall

Don Sancho, 9 - PALENCIA
(Frente a los Almacenes de Azcoitia)

FERRETERIA ARIAS



Comas de metal magnificas

La casa ARIAS en Palencia
es única e indiscutible



PALENCIA

Barrio y Mier, 5
Teléfono 1-2-3

ULTRAMARINOS

GUTIERREZ



Don Sancho, n.º 13
Pastores, núm. 5
PALENCIA

Casa DURAN

MERCERIA Y PAQUETERIA



Mayor, núm. 33
PALENCIA

J. Herguedas

SASTRERIA

ALTAS NOVEDADES EN PAÑERIA

Mayor, núm. 24 - Teléfono núm. 542

PALENCIA

COSTURA
PELETERIA

EL CARMEN

Mayor, 82 y 84
Teléfono n.º 496
PALENCIA

Modas
C BALLERO Y SEÑORA

Fábrica de Mantas de Lana
(F U N D A D A E N 1 8 0 5)

Hijos de Ortega Suazo, L^{tda.}

Dirección telegráfica "Mantasuazo"
Apartado de Correos, número 26
Teléfono número 39

PALENCIA
Calle Colón, 25

Teléfono número 156
Almacén y Domicilio
Apartado número 45

Cándido Guantes

Asentador de Pescados, Escabeches y Frutas
Cámara Frigorífica y Fábrica de Hielo

PALENCIA
Casado del Alisal, 17

Almacenes Picallo

Tejidos
y Novedades

PALENCIA
Mayor pral., 47
Teléfono núm. 106

Emilio
Campillo Santos

Amacén de maderas
Cajas para envases
Serrerías Mecánicas

PALENCIA
Avenida Valladolid, 24
(Frente al Instituto)

Teléfono 483

Calzados

ALONSO

Gran surtido
en Alpargatería

PALENCIA
Mayor pral., 145

FABRICA
de
Colas y Gelatinas

Francisco Alvarez Pulgar 

Primera
ensuramo

La Carcavilla
PALENCIA

Cosme Gómez

ULTRAMARINOS FINOS

ESPECIALIDAD EN LICORES
FIAMBRES, JAMONES,
EMBUTIDOS Y QUESOS DEL PAIS

PALENCIA

Juan de Castilla, 1
M. Pelayo, núm. 33
Teléfono núm. 539

Garage Central

F E L I X D E L P A S O

Automóviles - Bicycletas - Recambios - Accesorios
Herramientas - Lubrificantes - Neumáticos MICHELIN

Mayor pral., núm. 244
Teléfono número 19

Telegramas: Garapaso
Apartado número 43

P A L E N C I A

«VICTORIA» Marca Registrada

casa especializada en calzado de becerro
engrasado para usos de campo y deportes

LA PRIMERA PIEDRA

FABRICA DE CALZADO Y CURTIDOS

José Beltrán Rebollo

Avenida de Santander - Teléfono 342

P A L E N C I A

Félix Moreno Caballero

Fábrica y Almacén de Curtidos

Cortes aparados y artículos
para zapatero y guarnicionero

PALENCIA

Barrio y Mier, 15

Teléfono n.º 553

BANCO CASTELLANO

Domicilio central: VALLADOLID

SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA

FUNDADO EN 1900

Capital: 25.000.000 de pesetas

(Desembolsado: 12.000.000 de pesetas)

Reservas en 31 de Diciembre de 1941: 5.601.411'66

CUENTAS CORRIENTES } A diversos tipos de interés
según los plazos de disposición

CAJA DE AHORROS } Funcionando diariamente
a las horas de oficina

DEPOSITOS EN CUSTODIA } De efectivo, valores,
documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS

Giros y toda clase de operaciones de banca

Operaciones del Servicio Nacional del Trigo

Horas de despacho: De nueve de la mañana a una de la tarde

C A L Z A D O S
S A N T I A G O

PALENCIA

Mayor pral., 53

Telegramas:
MANUFACTURAS - ALAR

MANUFACTURAS DE CASTILLA, S. A.

HILADOS Y TEJIDOS DE LANA

M A N T A S
de todas clases para camas y de viaje
COBERTORES FINOS

Géneros para Guarnicioneros
M A N T A S
para ganado de regimientos

ALFOMBRAS Y TAPICES DE NUDO

Especialidad en Paños, Tiretas y Rapones
para confección de Zapatillas

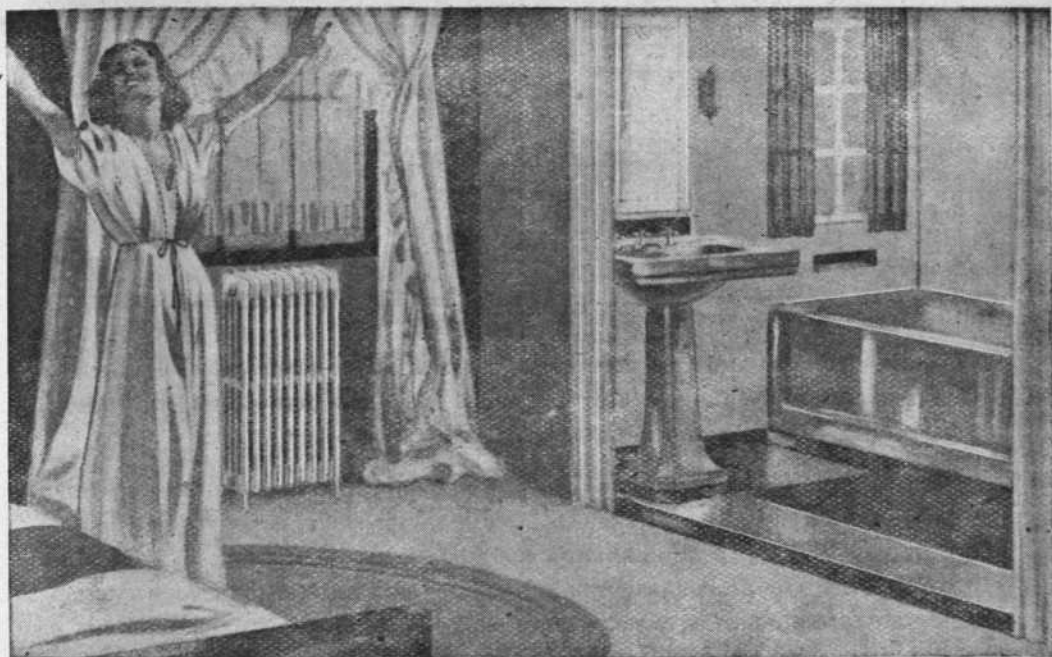
BAYETAS Y ESTAMEÑAS DE VARIAS CLASES

Novedades en pañería fina y con especiali-
dad en géneros clásicos y otros artículos



(Palencia)

ALAR DEL REY

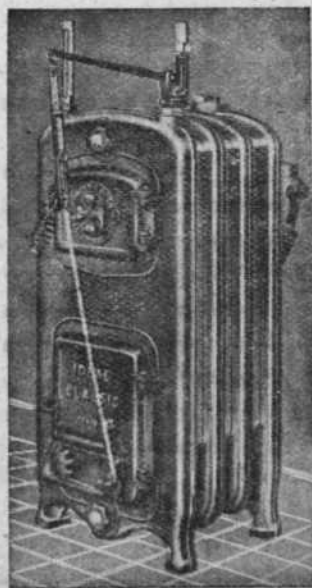


Calle Colón núm. 14

PALENCIA

Teodoro

Instalaciones de calefacción
ampliaciones y reparaciones



Cuartos de baño de lujo y
corrientes-Instalación de
agua y reparaciones

Arias

PASADO, PRESENTE Y PORVENIR DE LA FIRMA

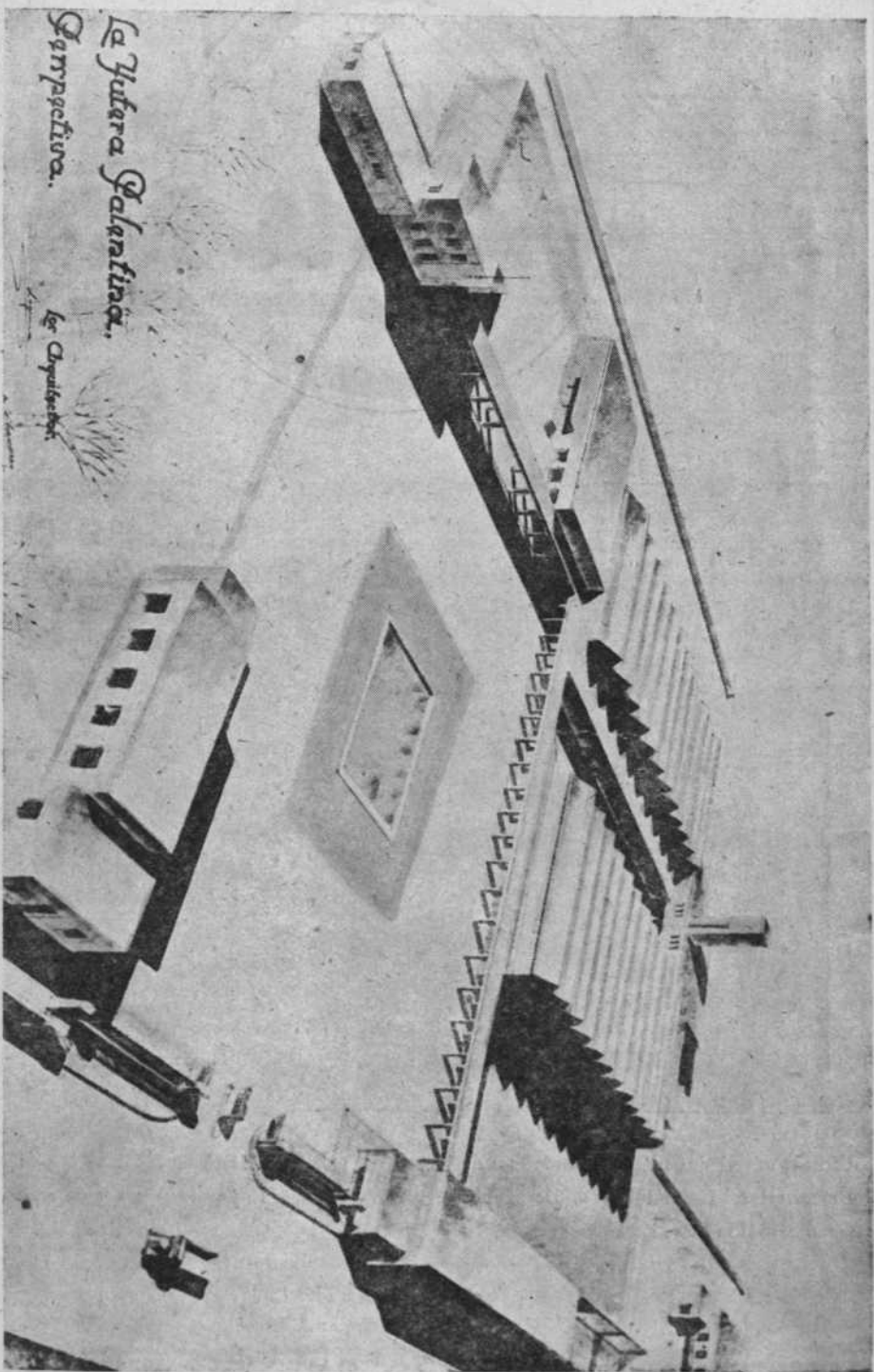
Ortega

Más de cuarenta años de existencia y actividad colocan en el primer plano de los negocios de Palencia a la firma Ortega, creada y mantenida con todos los prestigios por Don Alejandro Ortega Delgado.

De los más modestos principios a su actual expansión, la firma Ortega ha incrementado el desarrollo de los negocios de alimentación en las provincias de Palencia, Burgos y Valladolid, donde situó sus Sucursales; ha fundado un Gran Cine Teatro, desarrollando sus programas con inusitada importancia y características verdaderamente modernas; y por último, se advierte en el conjunto de sus proyectos e iniciativas, el papel que ha de desarrollar en el futuro, que es trascendental e importantísimo.

¿Qué planes desarrollará en 1943 y años siguientes esta firma, ya famosa, no sólo en Palencia, sino en muchos puntos de España? La adquisición del edificio donde se hallan situados el Salón Novedades, Café Royal y Hotel Castilla, fué un nuevo acierto de la firma Ortega, pues aún existe capacidad en sus terrenos para nuevas construcciones. Lo que allí ha de realizar la firma Ortega no puede aún siquiera vislumbrarse, pues naturalmente que su propietario espera la normalidad del mundo, que haga fácil y realizable la construcción de gran importancia, para llevar a término sus planes de ampliación y mejora.

Si Palencia pudiera contar con ocho o diez figuras como la de Don Alejandro Ortega, seguramente que nuestro paso sería mucho más rápido y progresivo. Una actividad llevada a término con su ritmo acelerado, constituiría el mejor adelanto colectivo. Hombres así, entregados a su labor, ajenos a toda lucha y apetencia estéril, desligado de cuanto no afecte a sus nobles afanes, luchador sin descanso, ejemplo de laboriosidad y de honradez, son la mejor ejecutoria de una ciudad, y cuando cuenta con su esfuerzo, puede estar seguro un pueblo de que progresará. Presentamos su caso, no tanto como elogio y aplauso a la persona, sino en tributo de estricta justicia, de merecida recompensa pública y para que sirva de lección a todos, pues muchos como él hacen falta a Palencia, para dar ese tono admirable de ciudad que trabaja calladamente, con solo un enemigo deleznable: la ociosidad, que es la que engendra todos los extravíos.



*La Yutera Palentina,
Sempresiva.*

Los Capiteles.

LA YUTERA PALENTINA S. A. — Capital: 7.000.000 de pesetas

Hilados y Tejidos de Yute y Esparto

Fábricas en Palencia y Herrera de Pisuegra

Oficina Central: Villanueva, 4 - MADRID — Domicilio Social: PALENCIA — Teléfono 177 — Apartado 7



Últimas novedades en juegos completos de
Dormitorios, Comedores y Despachos
Gran surtido en mueble económico

VISITE NUESTRA EXPOSICION
Lope de Vega y Casado del Alisal,
letras M J E

CASA CENTRAL:
Don Sancho, n.º 10
PALENCIA



FABRICA

de Malte

y Achicoria

MARCA

ROSAFLOR

José

Román González

FROMISTA
(PALENCIA)

Hotel Castilla

SESENTA HABITACIONES - CONFORT

P A L E N C I A

Mayor, 90

Teléfono

Almacén de Quincalla
Paquetería y Mercería

Alpargatas - Zapatillas - Mantas

Hijo de Ventura del Olmo

C A S A F U N D A D A E N 1 8 7 7

P A L E N C I A

Mayor pral., 96 - Menéndez Pelayo, 2, 4 y 6
Apartado de Correos, 14 - Teléfono 105

La más importante en
su ramo de la región

D E C O R A C I O N
Y
P I N T U R A

A. Carboneras

Talleres:

Rizarzuela, 26. - Teléfono 15

P A L E N C I A

CALISAY

EL LICOR HECHO DE ORO

Es uno de los productos de calidad de
Destilerías Mollfuleda S. A.
ARENYS DE MAR (España)

Regente de ventas:

Luis González García

General Mola, 44

Teléfono núm. 487

P A L E N C I A

FABRICA DE JABONES

Víctor

Peón Blanco

Sucesor de MARIANO RIQUELME

Colón, número 8

PALENCIA

ferreteria
camas niqueladas
material eléctrico
armería, bicicletas
artículos para deportes
caza y pesca

Casa NEIRA

PALENCIA



BAR MONTAÑES

Especialidad en Mariscos y Tapas variadas
Café Exprés, Licores y Vinos del País
ESMERADO SERVICIO

FELIPE GARCÍA SOLÓRZANO

MAYOR PRINCIPAL, 229
PALENCIA



Armería, Expendeduría Oficial de
la Unión de Explosivos, Escopetas

Casa NEIRA
PALENCIA

Ricardo
Anero Rodríguez



frutas
en general

PALENCIA
Plaza Mayor, 18
Teléfono n.º 223

Gran Fábrica de Zapatillas

“La Castellana”

José Martín García

Almacén de Cereales, Pien-
sos, Escabeches y Licores

PALENCIA

Avenida Casado del Alisal, 45
Teléfono número 163



Fábrica de Chocolates

San Miguel de Castilla

Ruperto

Cardenoso Gutiérrez

PALENCIA

Talleres Eléctricos

Reparación de Baterías,
Devanados de toda clase
de Maquinaria Eléctrica

Ignición, arranque y -
alumbrado del Automóvil

Anastasio Calvo

PALENCIA

Avenida Casado del Alisal, letra B

Productos Alimenticios

III

ALEJANDRO
ESCOBAR

PALENCIA

Ramírez, número 2
Teléfono número 376

Pancracio Arranz

MATERIALES DE CONSTRUCCION
MOSAICOS - AZULEJOS - CEMENTOS

Fábrica y Almacenes:
Mayor Pral., 2 (esquina)

PALENCIA
Teléfono n.º 244

HOTEL

SAMARIA

GRAN CONFORT

PROPIETARIO:

EMILIO FRANCO

PALENCIA

Don Sancho, núm. 7
Teléfono número 63

CALZADO PARA CAMPO Y DEPORTE

La Barcelonesa

ENRIQUE BRAVO

Mayor Pral., 43

PALENCIA

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857

| | | |
|-------------------------------|-------------------|-------------|
| Capital social. | Ptas. 200.000.000 | |
| Capital desembolsado. | Ptas. 105.000.000 | 216.000.000 |
| Reservas | 111.000.000 | |

Con la perfecta organización de sus servicios, el BANCO DE BILBAO realiza todas las operaciones propias de un establecimiento Bancario de primer orden, con la rapidez y acierto logrados en casi un siglo de aleccionadora experiencia.

Sucursales y Agencias distribuídas en toda España

Corresponsales en todo el mundo

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Sucursal de Palencia.—Burgos, 2.—(frente a la Diputación)

BAR "LA PARRA"

Claudio Baquerín García

Los mejores mariscos y vinos blancos en esta casa

Barrio y Mier, 3

Teléfono 192

PALENCIA

Obrador de
Confitería y Pastelería

S. Marcos

Especialidad en Ensamadas,
Tartas, Suizos, Almendras
y Caramelos

FABRICA DE HELADOS

Bondad, núm. 9
PALENCIA

CALDERERIA
Y CERRAJERIA

JOSE DATTOLI BERNAL

Construcción y reparación de Cal-
deras, Peroles, Cazos, Batería de
Cocina, en cobre y hierro; estaña-
do en Metales, Verjas, Balcones
y Lejadoras

Queipo de Llano, 12
PALENCIA



Camiones - Automóviles

Delegación para
Palencia y su provincia

**JESUS
PUERTAS NUÑEZ**

PALENCIA
Mayor pral., 113 - Teléfono 219



ROGELIO GROSSI

ARMERIA Y REPARACION DE ARMAS
EXPLOSIVOS

Antonio Maura, 18
PALENCIA

Antonio Muñoz Calvo

A G E N T E C O M E R C I A L

PALENCIA

Comandante Ramírez, 21

Sociedad General Azucarera de España

Domicilio social: Ruiz Alarcón, núm. 6-Teléfono 14650

M A D R I D



Fábrica en Monzón de Campos (Palencia)

Azucarera del Carrión

Oficinas en Palencia: Patio Castaño, C: - Tel. 425

Hermoso y González

S U C E S O R E S D E A L O N S O

RELOJERIA
JOYERIA
PLATERIA
OPTICA

PALENCIA
Mayor, 98 - Tel. 497

LA PALENTINA
INDUSTRIAL

Fábrica de chocolates



LA PALENTINA

Tostadero de Cafés
Fábrica de Achicoria

Quijada y Sanmamés

PALENCIA

Avenida Casado del Alisal, 15 - Tel. 236

Jesús

Puertas Trejo

Batería de Cocina, Loza,
Cristal, Artículos de fantasía,
Aparatos de Luz y Estatuaria Religiosa.

PALENCIA

Mayor pral., 140

Teléfono núm. 355

ALMACEN

de patatas y piensos

Primitivo

Herrero García

PALENCIA

Modesto Lafuente, A

Teléfono número 552

ALMACEN DE
COLONIALES DE

Victoriano
de Vena

Almacén de vinos y Aguardientes

Ventas por mayor y menor

Teléfono 249

Apartado 37

PALENCIA

Doctor Cajal, C

M o d a s
Sombreros
Fantasías



*Clases de corte
y confección*

Mayor, 95
Teléfono 245

Dionisio Guadilla

Coloniales, Vinos
y Aguardientes

PALENCIA

Doctor Cajal, letra B
Teléfono número 406

FELIX POLLOS

A L M A C E N E S

de Ferretería en general - Cristal Plano - Azulejos
Papeles pintados - Bombas para pozos y traslados
Piezas para arados y fundición en general

PALENCIA

Mayor pral., 33
Teléfono 240

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Reconocido por el Ministerio de Educación Nacional para la Enseñanza del Bachillerato
DIRIGIDO POR LAS RELIGIOSAS FILIPENSES

Clases graduadas de 1.ª Enseñanza, Comercio,
Bachillerato, Magisterio, Idiomas,
Taquígrafía, Mecanografía, Clases de adorno

Profesorado competísimo para las diversas enseñanzas
Admite alumnas internas, medio-pensionistas
y externas. Pida reglamento a la M. Superiora

P A L E N C I A

Calle Santo Domingo, núm. 4

LA NEGRITA



MARCA REGISTRADA

Fábrica de Café-Malte

Teléfono número 440

Pablo

Campo

Martín

Paseo del Otero (Granja Emilia)

P A L E N C I A

A L M A C E N D E

Maderas Industriales

P A L E N C I A

Modesto Lafuente, núm. 8

Teléfono número 104

Pedro Pastor Ibáñez

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

F A B R I C A S

de Mosaicos Hidráulicos y Yesos

A L M A C E N

Materiales de Construcción

Grandes existencias de azulejos de todos tamaños y colores

Teléfonos:

Domicilio, 172

Fábrica, 225

PALENCIA

Cardenal Almaraz, 17 dupdo.

Hijos de FRANCISCO GIL

GRANDES TALLERES MECANICOS

Construcción de equipos completos para Hospitales, Sanatorios, Clinicas y Odontólogos. Mesas de Esterilización, Laboratorio, Reconocimiento y Operaciones. Mesitas para reconocimiento de niños. Mesas auxiliares. Vitrinas

Carros para curas y reparto de comida, Camillas, Perchas, Portabotes y Palanganas. Camas según modelo y diseño. Camillas con lona, etc. etc.

Fernández del Pulgar, 24

PALENCIA

Guarnicionería

Zacarías

Tapizado de Automóviles

Toldos para carros

Mayor, 103

PALENCIA

Marcos Vallejo

PALENCIA

Calle Burgos, 2

P E S C A D O S

Fábrica de Hielo

Cámara Frigorífica

HIERROS ARTÍSTICOS FAUSTO RAMIREZ

trabajos de cerrajería y forja en hierro y demás metales - repujado y
cincelado - repujados sobre cueros y restauración de hierros antiguos

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Colón, 32

Palencia

*¡No envejezca!
por unos cen-
tinos el agua*

**CASTROMONTE
"VITA"**



*protegerá
su salud*

*Es fuente
de juventud*

Castromonte "VITA" S.A

AGUA MINERO - MEDICINAL

FUENTE SAYUD

Riñones

Vías Urinarias

Hígado

Oficinas:

PALENCIA

Mayor pral., 96

Teléfono 105

Félix B. Ruiz Pérez

GALLETAS

CUBANOS

BARQUILLOS

en estuche para

helados

García Morato, 18

PALENCIA

TALLERES

CHEVROLET

Reparación de automóviles
de todas las marcas

A. ESPINO

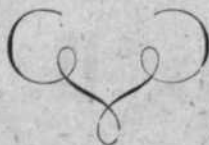
GASOGENOS

GAS - MOVIL

para turismos y camiones

Montajes especiales en

D I E S E L



P A L E N C I A

Carretera Villalobón

Teléfono número 460

Julio de la Fuente

Venta exclusiva en esta provincia de las bicicletas "ORBÉA"

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Bicicletas, Aceites y Grasas

Accesorios para Automóvil

Material eléctrico

Receptores de Radio

Mayor, 14 al 20 PALENCIA Teléfono 61

Ilmacén

vinos

Tienda de ultramarinos

**EUSEBIO
M. AYAMA**

PALENCIA
Puente Mayor, 4

Sastrería

El Triunfo

*Tejidos
Confecciones*

PALENCIA
Mayor, 115 - 119

Unión Industrial Palentina S. A.

Gran Cerámica

"El Castillo de Campos"

Tejas - Baldosinas
Ladrillos - etc.

Nueva Electra de Palencia

PALENCIA
Mayor, número 25
Teléfono número 30
Apartado núm. 39



HOTEL IBERIA

PROPIETARIO:
EUSEBIO BAHILLO

Nuevas reformas - Amplios comedores

Antonio Maura, número 2

Teléfono 48

PALENCIA

FERRETERIA

PEDRO
ISASMENDI

PALENCIA
Mayor pral., n.º 147

RADIO

 **VEGA**

Reparaciones de
todas clases de
Radio - receptores
Emisoras, Ampli-
ficadores, etc., etc.

PALENCIA

Ignacio M. Ascoitia, 3
Teléfono número 485

Academia TERE
CORTE Y CONFECCION

Método muy práctico y sencillo
Sistema modernísimo
Clases mañana, tarde y noche
Cursos breves para señoritas forasteras
Patrones a medida con derecho a prueba

Colón núm. 44 - PALENCIA

CONSTANTINO
CAMINERO

FRUTAS
En comisión y
cuenta propia

PALENCIA
Berruguete, 7
Teléfono 444

TALLER DE CARPINTERIA

MARTIN GARCIA

General Goded, núm. 31
(Orilla del Río)

PALENCIA

Bar

ALASKA

LA MEJOR CERVEZA
LA CASA MAS SURTIDA EN TAPAS

Mayor pral., número 40

Teléfono número 338

P A L E N C I A

ALMACEN
de Frutas, Vinos
y Aguardientes

MINGUEZ

Especialidad
en Plátanos

Lope de Vega, 22
PALENCIA

Colegio Academia

CALDERON

Primera Enseñanza
Ampliación de carreras
Bachilleres - Reválida
Normal - Oposiciones
Comercio - Idiomas

Mayor, 30, 1.º
Teléfono 152
PALENCIA

ULTRAMARINOS DE

SIRO HERRERO

FABRICA DE LEJIA
S T E L A

Avenida de Casado del Alisal, 8
PALENCIA



VISTA PARCIAL DE LA «ACADEMIA CASTILLA»
DIRIGIDA POR HERMANOS MARISTAS

Uno de los Centros más acreditados de la capital y provincia. Hermosos y espléndidos jardines con sus fuentes, surtidores y estanques de atracción. Amplios patios de deportes y recreos gimnásticos. Comedores y dormitorios para internos con todo confort. Calefacción central en todas las aulas y habitaciones. Amplia capilla decorada con sencillez y elegancia. Soberbio y modernísimo salón de actos con equipo sonoro de lo más completo y perfeccionado. Aulas espaciosas a toda luz y ventilación. Personal competente y titulado.

CASAÑÉ, S. A.

Fabricantes
de Mantas

Teléfono número 267
PALENCIA

Bar Restaurante

**La
Carrionesa**



Plaza Mayor, 16
Teléfono número 301
PALENCIA

Antigua y acreditada casa
de **ULTRAMARINOS** de

**Florencio
Ruiz**

Cuenta siempre con grandes
existencias en jamones,
embutidos y fiambres

Licores y Vinos finos

General Mola, 37
Teléfono núm. 126
PALENCIA

Bonifacio Gómez Maté

FABRICA DE CURTIDOS FINOS

ESPECIALIDAD EN BOX-CALF, DÓNGOLAS, CABRITILLAS, METIS,
BADANAS, ETC.-CURTICIÓN CROMO Y VEGETAL

Calle Anastasia Santamaría, 5
Apartado de Correos núm. 16

Teléfonos { Particular: número 34
Fábrica: número 40

PALENCIA

Máquinas de Escribir - Venta - Compra - Cambios
Objetos de Escritorio - Papelería

SANTIAGO MORRONDO

Su máquina le quedará nueva reconstruyéndola
en el taller de esta casa, por personal competente
y volverá a recobrar sus primeras cualidades
Reparación de toda clase de máquinas de calcular

A petición se formulan
presupuestos de reparaciones

Mayor pral., 166

PALENCIA

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

FUNDADO EN 1880

ARTICULOS DE VIAJE
ÚLTIMAS NOVEDADES
CARTERAS - BILLETEROS

Hontiyuelo

PALENCIA
Mayor, 186 y 188 - Tel. 34

Talleres Ciclos

Reparación y pintura de bicicletas
cochecitos y sillas para niños

Compra venta y cambio de Bicicletas usadas

Alquiler de nuevas y elegantes
bicicletas de señorita, hombre y niños

Talleres Ciclos-Palencia

(Frente a la Iglesia de la Compañía)
LA CASA DEL CICLISTA

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

COMPRA - VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS
SEGUROS EN GENERAL

Avenida Calvo Sotelo, E

PALENCIA

ALMACENES

Rodríguez

(VICTOR RODRIGUEZ)

PAÑERIA - TEJIDOS

SASTRERIA

ARTICULOS PARA ECLESIASTICOS

Berruguete, 8 y 10 - Teléfono 502

PALENCIA

GUARNICIONERIA

Especialidad en toldos
y atalajes de carros

Martín Rodríguez

La más surtida en
artículos de labranza

Burgos, 19 (Frente a San Lázaro)

PALENCIA

CLINICA OPERATORIA Y DE MATERNIDAD

SAN ANTONIO

Intervenciones obstétricas y ginecológicas

ASISTENCIA A PARTOS

Director:

RAFAEL BOTIN

Especialista en partos y enfermedades de la
mujer - Diplomado en la Facultad de Medi-
cina e Instituto Rubio de Madrid

Menéndez Pelayo, 6 - Tel. 239

DE 11 a 1 y 5 a 6

DOMICILIO:

Martínez de Azcoitia, 1 - Tel. 435

PALENCIA

Jabonera Palentina

FABRICA:
Doctor Cajal, letra A

OFICINAS:
Capitán Martín Calleja, 29 - Tel. 232

PALENCIA

Francisco Rodríguez de la Hera

HIJO Y SUCESOR DE CARMELO RODRIGUEZ

Agente Comercial Colegiado
Casa fundada en 1910

OFICINAS:
Capitán Martín Calleja, 29
Teléfono número 232

PALENCIA

SALA DE FIESTAS

RITMO

(Antes Hollywood)

Empresa Musical

Todos los Jueves y Domingos de 7 a 10, selectos bailes

ORQUESTA TITULAR

Antonio Maura, n.º 6

PALENCIA

MARMOLES Y PIEDRAS

JULIO GATO

E S C U L T O R

Escultura en piedra,
mármol y madera
Trabajos para Cementerios

Exposición:
Becerro de Bengoa, 4
Taller:
Becerro de Bengoa, 12
PALENCIA

Mercería y Novedades
Géneros de Punto

LA BLANCA

Mayor, núm. 153
Teléfono 429
PALENCIA

Bat

FELICHE 

PALENCIA
Mayor pral., 69
Teléfono n.º 325

Oficinas: { PALENCIA
Mayor principal, 75
Teléfono número 62
M A L A G A
Bella Vista, número 38
Teléfono número 4519

ARROYO

Fábricas: { PALENCIA
Casado del Alisal, 41
M A L A G A
Paseo de los Tilos

Fábricas de Piedra Artificial y Aplicaciones Industriales del Hormigón

Farolas de alumbrado
Postes decorativos
Brazos de alumbrado

* * *

Postes de hormigón
moldeados y vibrados
Soportapostes
para líneas eléctricas

* * *

Montaje de líneas
con postes de hormigón

* * *

Tubería centrifugada
vibrada, apisonada

* * *

Obras de saneamiento
y abastecimiento de aguas

* * *

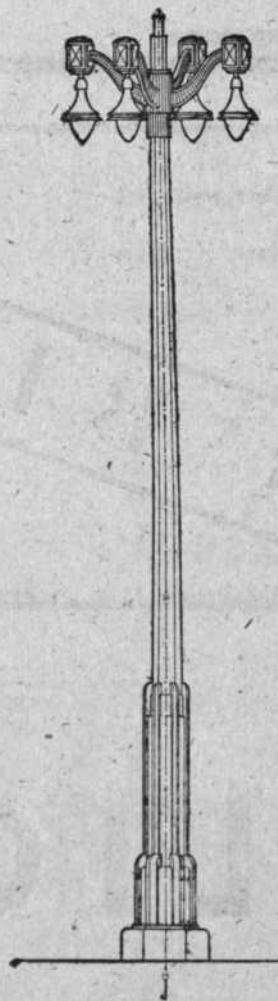
Viguetas de hormigón

* * *

Pisos continuos
de mármol artificial

* * *

Decoraciones en Staff
Staff luminotécnico



JESUS ALARIO

AGENTE COMERCIAL

General Franco, número 9
Teléfono número 129

PALENCIA

R E P R E S E N T A

| | |
|--------------------------------------|-----------------|
| Galletas | "Fontaneda" |
| Vinos y Coñac | "Domecq" |
| Sidra | "El Gaitero" |
| Pasta para sopa | "Aro" J. Torres |
| Chocolates y Bombones | "Elgorriaga" |
| Instalaciones frigoríficas | S. I. C. E. |

Instalaciones y maquinaria para panadería

Balanzas - Básculas - Cafeteras - Cajas de Caudales

V I N O S

De la Mancha - Mistelas

Vermouth - Rancios

Frutas - Embutidos, etc.

Jabones ALARIO

FABRICA :
Casado del Alisal, 2
Teléfono núm. 304

OFICINAS :
General Franco, 9 y 11
Teléfono núm. 129

IMPRESA
PAPELERIA

Mayor, 222
Teléfono 535
PALENCIA

Ntra. Sra. del Pilar

Una garantía de su industria
es la confección de sus im-
presos. Pida presupuesto y
encontrará economía, pron-
titud y esmero.

Objetos
de Escritorio

Barrio y Mier, 13
PALENCIA

Unica casa que
garantiza los tra-
bajos de vaciado

Gumersindo González

VACIADOR
—
Cuchillería fina
—
Especialidad
en la navaja
GONZALEZ

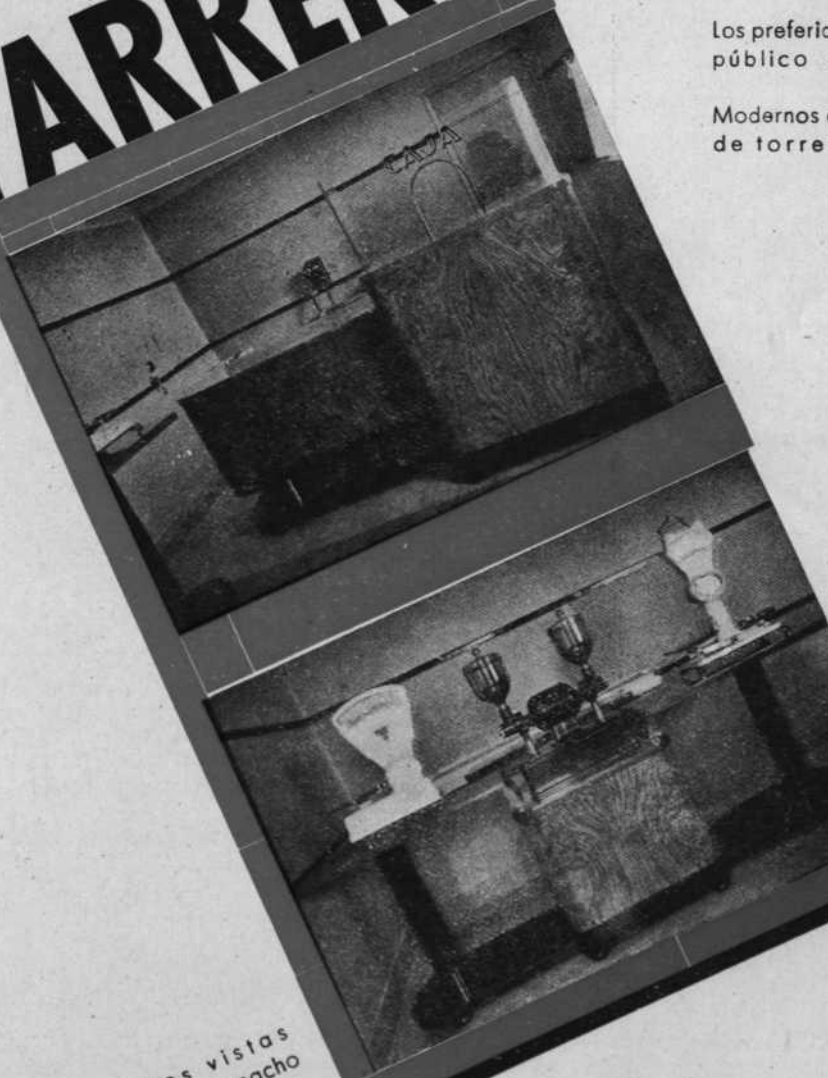


Cafés

TARRERO

Los preferidos por el
público selecto

Modernos elementos
de torrefacción

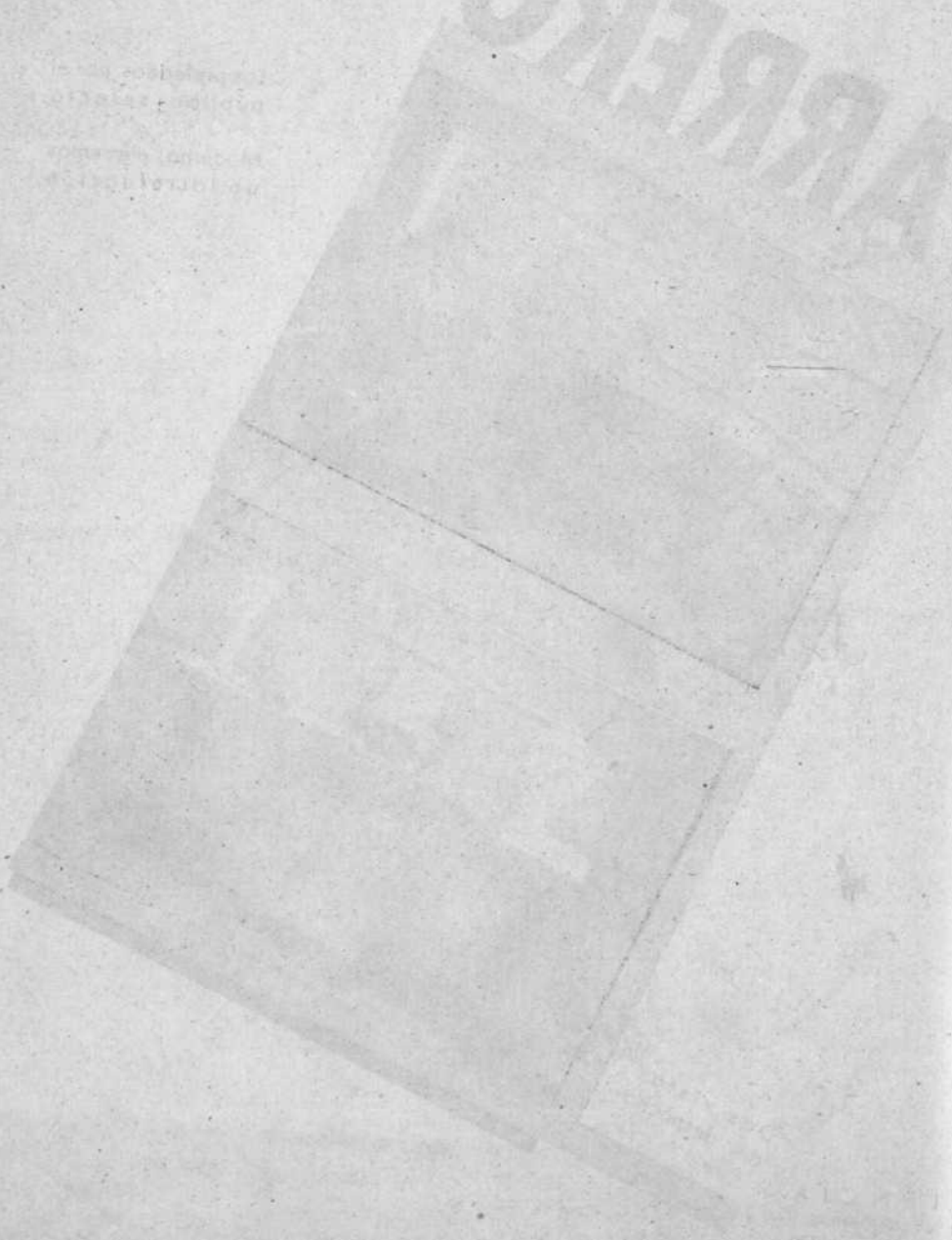


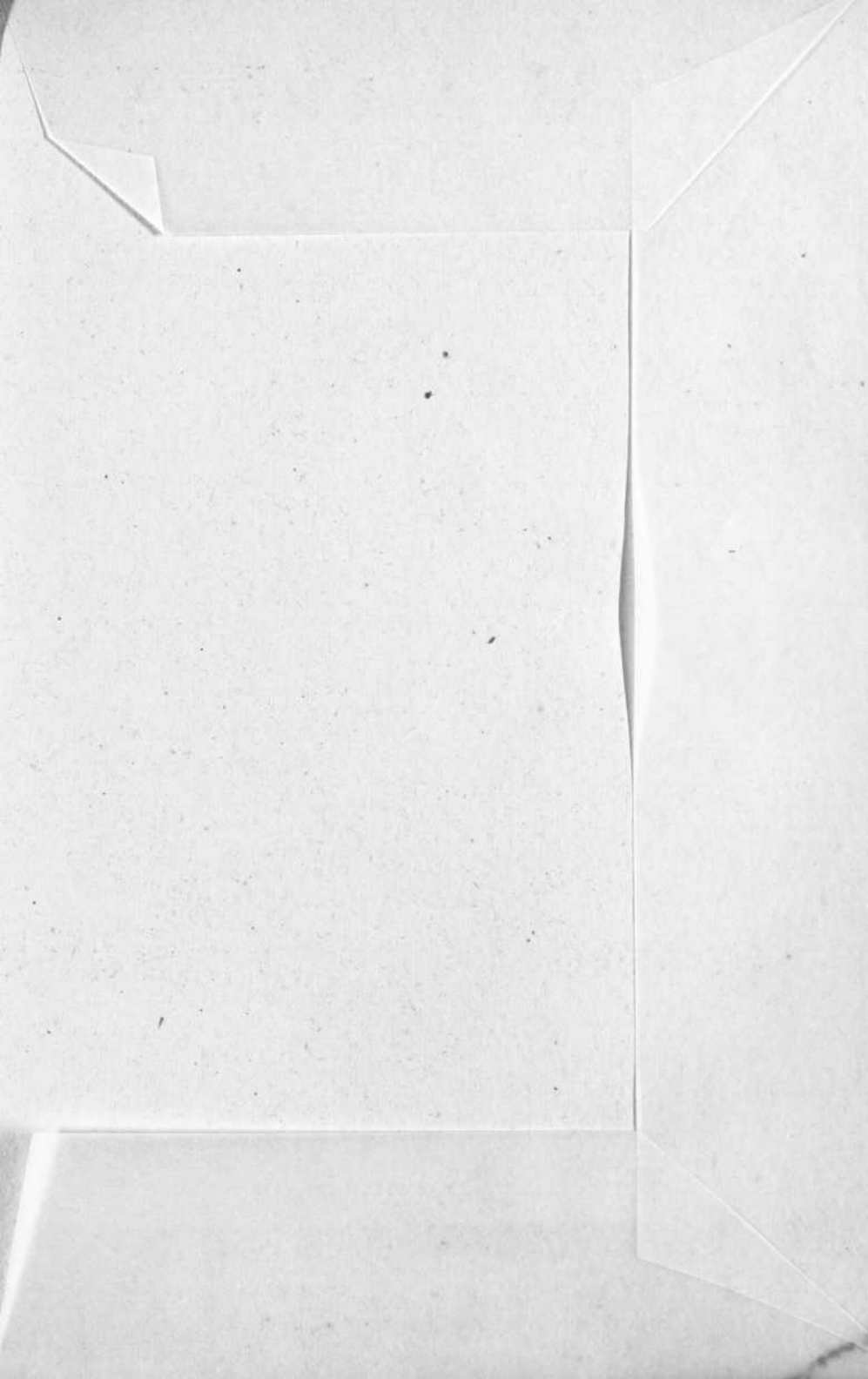
Dos vistas
del despacho

PALENCIA
Calle Juan de Castilla, 1
Teléfono número 170

ARRRERO

ARRRERO





ALMACENES

10



PRODUCTOS
AGRICOLAS

PALENCIA

DELEGACION:
Santa Cruz de Tenerife

Almacén Agrícola, S.L. - Palencia

G-12148